

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA
EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCÍA
Y SU ENTORNO INMEDIATO - SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

Tesis

Presentada a la Honorable Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos

Por

SHEILAH PAMELA SANDOVAL OCHOA

Previo a optar al título profesional de:

ARQUITECTA

En el grado académico de licenciada

Guatemala, marzo del 2001

ACTO QUE DEDICO

A Dios: El supremo celestial, por otorgarme la vida y por estar presente en todo lo que me rodea.

A la Universidad de San Carlos y la Facultad de Arquitectura: Por concederme los conocimientos necesarios para desempeñarme en mi vida profesional y darme los valores morales para ser una persona de servicio a la comunidad.

A mis padres: Licda. Vilma Ochoa de Sandoval y Lic. Hernán Amílcar Sandoval Romero con todo mi amor y agradecimiento por guiarme siempre por el camino del bien, por apoyarme incondicionalmente en todas las actividades que emprendo y por su gran amor hacia mí.

A mis hermanos: Arleen Michelle e Iván Alejandro por ser mis grandes amigos y por compartir conmigo todo lo que son.

A mis abuelitos: Natividad de Ochoa, Armando Ochoa, Concepción de Sandoval, Hernán Sandoval y Máxima Lemus en agradecimiento por sus sabias enseñanzas y por el amor que me brindan.

A mis tíos: Sandra, Armando B, Mirta, Armando O, Regina, Omar, Silvia, Estuardo y Mauricio Calderón con mucho cariño por su apoyo y cariño.

A mis primos: Vladimir, Ninoshka, Isabel, Alexandra, Cristian, Hernán, Eddi, Renato, Sindy, Estuardo, Mayra y David con mucho cariño.

A mis sobrinos: Johnathon, Ana Gabriela y Crista con mucho cariño.

A mi asesora: Dra. Aracely Avendaño por su correcta asesoría profesional.

Al municipio de San José, Petén y sus pobladores: Donde realice mi EPS y de quienes aprendí muchísimas cosas, no solo en el ámbito laboral sino que también en lo personal.

A mis amigos: Sara Comparini, Luis Paz, Alejandro Dimentel, Iván Pérez, Marian Ruano, Lucelly Castro, Alejandra Pérez, Jorge Calderón, Hugo Quevedo, Sergio Godoy, Edwin Landaverde, Alex Estrada, Alejandro Ximin, Jacobo Guerra, Ronald Mazariegos, Claudia Flores, Hugo Mellado, Inoky Cameros, Verónica Salguero, Sonia Galindo, Alfredo Escobar y Sergio Cruz con quienes he caminado a lo largo de esta carrera con especial aprecio y cariño.

A mis compañeros y amigos: Del plan de Desarrollo Metropolitano de la Municipalidad de Guatemala.

AGRADECIMIENTOS

A todas las personas e instituciones que de alguna u otra forma colaboraron con la realización de la presente tesis, especialmente a:

Universidad de San Carlos
Facultad de Arquitectura
Centro de Investigaciones de la
Facultad de Arquitectura (CIFA)
Dra. Aracely Avendaño
Lic. Hernán Sandoval
Licda. Vilma de Sandoval
Iván Sandoval
Arleen Sandoval
Armando y Sandra Bautista
Dr. Mauricio Calderón
Arq. Hugo Quevedo
Arqta. Alejandra Pérez
Sara Comparini
Jacobó Guerra
Ronald Mazariegos
Arqta. Lucelly Castro
Ing. Jorge Pumay
Iván Pérez
Sergio Rodríguez
Folkorista Sergio Palaj
Sacerdote Alfonso Pamaí
Los pobladores de San Sebastián, Retalhuleu

JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO : Arq Rodolfo Portillo Arriola
VOCAL I : Arq Edgar Armando López
VOCAL II : Arq Jorge González
VOCAL III : Arq Hermes Marroquín
VOCAL IV : Dr. Damaso Rosales
VOCAL V : Dr. Nery Barahona
SECRETARIO : Arq Julio Roberto Zuchini G.

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO : Arq Rodolfo Portillo Arriola
SECRETARIO : Arq Julio Roberto Zuchini G.
EXAMINADOR : M. Arq María Elena Molina
EXAMINADOR : M. Arq Esmirna Barrientos
EXAMINADOR : Arq Francisco Méndez

ASESORA

Dra. Aracely Avendaño Avila

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1º	
1.1. Marco conceptual	
1.1.1. Planteamiento del problema	2
1.1.2. Justificación	2
1.1.3. Delimitación del tema problema	3
1.1.4. Objetivos	3
1.2. Marco teórico	
1.2.1. Aspecto conceptual	4
1.2.2. Aspecto legal	5
1.3. Marco metodológico	
1.3.1. Hipótesis	6
1.3.2. Metodología de investigación	6

CAPÍTULO 2º
ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

2.1. De la población	10
2.2. De la arquitectura	15
2.2.1. Arquitectura prehispánica	15
2.2.2. Arquitectura colonial	16
2.2.3. Arquitectura monumental	16
2.2.4. Arquitectura habitacional	18

CAPÍTULO 3º
ANÁLISIS DEL CONTEXTO

3.1. Aspectos geográficos	25
3.1.1. Generalidades	25
3.1.2. Localización en el departamento	25
3.1.3. Límites	25
3.1.4. División política	26
3.1.5. Medio geofísico	27
3.2. Aspectos naturales	27
3.2.1. Clima	27
3.2.2. Humedad relativa	27
3.2.3. Precipitación pluvial	27
3.2.4. Temperatura	28
3.2.5. Vientos	28
3.2.6. Soleamiento	28
3.2.7. Topografía	28
3.2.8. Suelo	28
3.2.9. Orografía	29
3.2.10. Hidrografía	29
3.2.11. Desastres naturales	30
3.3. Aspectos demográficos	31
3.3.1. Dinámica poblacional	31
3.3.2. Tasa de crecimiento	31
3.3.3. Densidad poblacional	31
3.3.4. Estructura de la población	31
3.4. Aspectos socio-económicos	32
3.4.1. Población económicamente activa	32
3.4.2. Actividades económicas	33
3.5. Aspectos de infraestructura	33
3.5.1. Agua potable	33
3.5.2. Drenajes	33
3.5.3. Energía Eléctrica	33

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

354.	Carreteras	37	32.	Criterios de intervención	94
355.	Calles	37	33.	Tipos de intervenciones	95
356.	Comunicaciones	39	331.	Intervenciones previas a la restauración	95
357.	Equipamiento urbano	39	332.	Intervenciones durante la restauración	95
36.	Aspectos culturales	42	333.	Intervenciones posteriores a la restauración	95
361.	Costumbres y tradiciones	42	34.	Propuesta de intervenciones en el monumento	96
362.	Religión	44	341.	Cimientos	96
363.	Artesanías populares	46	342.	Fachadas	96

CAPÍTULO 4º

ANÁLISIS DEL MONUMENTO Y SU ENTORNO INMEDIATO

41.	Antecedentes históricos	50	343.	Cubierta	97
42.	Localización del monumento	53	344.	Pisos	97
43.	Información de la propiedad donde se encuentra el edificio	53	345.	Contrafuertes	97
44.	Análisis del monumento	54	346.	Puertas y ventanas	98
441.	Levantamiento fotográfico y arquitectónico	54	347.	Escaleras	98
442.	Análisis funcional	59	348.	Construcción adyacente	98
443.	Análisis arquitectónico	59	349.	En el exterior	99
444.	Análisis formal	60	3410.	Especificaciones generales	99
445.	Materiales y sistemas constructivos	69	3411.	Mantenimiento	99
446.	Alteraciones y deterioros del monumento	72	35.	Propuesta de intervenciones en el entorno inmediato	104
45.	Análisis del entorno inmediato	82	351.	Para el espacio abierto	104
451.	Descripción arquitectónica	82	352.	Para el equipamiento urbano	105
452.	Descripción urbanística	85	353.	Para las edificaciones	105
453.	Alteraciones y deterioros del entorno inmediato	88	36.	Propuesta de cambio de uso para el monumento	111
			361.	Definición del proyecto	111
			362.	Factores que lo justifican	111
			363.	Premisas de diseño	112
			364.	Programa de necesidades	113
			365.	Descripción general del proyecto	113

CAPÍTULO 5º

PROPUESTA

51.	Factores que justifican la conservación de la Ermita de Santa Lucía y su entorno inmediato	94
-----	--	----

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO - SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

CAPÍTULO 6º

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

01	Conclusiones	123
02	Recomendaciones	124

BIBLIOGRAFÍA

125

ANEXO

Historia de la virgen de Santa Lucía	129
Certificado del registro del monumento	131

INTRODUCCION

Este estudio parte del principio de que en Guatemala existen edificaciones de carácter público y religioso que tienen significado histórico para todo el país, el edificio de la Ermita de Santa Lucía es uno de ellos, y goza de gran importancia para los habitantes del municipio de San Sebastián Retalhuleu, por su valor cultural, arquitectónico e histórico, aunque éste no siempre va a la par del mérito que se le pueda reconocer a un edificio como monumento en el buen sentido de la palabra, ya que la edificación al igual que muchas otras, se encuentra en un acelerado proceso de degradación y destrucción debido a los factores climáticos y a la acción humana.

Por lo antes mencionado, la investigación tiene como objetivo primordial la conservación de un monumento que merece recobrar su importancia como obra monumental de la arquitectura nacional, preservarlo y hacerlo útil a la sociedad donde se encuentra inmerso. Para ello, se proponen los LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA.

En el contenido del trabajo se incluyen los planteamientos teóricos y conceptuales que definen y delimitan el objeto de estudio, así como sus alcances y limitaciones. A partir de ello, se realiza un acercamiento a los antecedentes históricos de la región y a la arquitectura característica del municipio, así como lo referente a la descripción de los factores geográficos, naturales, sociales y culturales del lugar.

En el edificio se realiza específicamente un análisis histórico, formal, funcional y arquitectónico. Se analiza las causas y efectos que han provocado los deterioros y alteraciones que presenta la edificación y que servirán de base a la propuesta de conservación donde se muestran los criterios y las acciones sugeridas para la preservación del monumento.

De igual manera se plantea la intervención del entorno inmediato, por ser el inmueble un objeto que no puede existir aislado, a la vez que se efectúa una persistente interacción de un elemento hacia los otros y viceversa.

Finalmente, es importante indicar que se ha considerado cambiar el uso al edificio, con una propuesta que satisfaga las necesidades de la población y que contribuya a que se conserve el inmueble.

CAPITULO 1

1.1 Marco conceptual

1.1.1 Planteamiento del problema

El edificio de la Ermita de Santa Lucía forma parte del patrimonio cultural que identifica al país, por encontrarse en ella elementos representativos de una época histórica del poblado y por ser considerado de gran valor por la comunidad.

Sin embargo, el edificio se ha deteriorado paulatinamente debido, principalmente, al abandono y a la falta de mantenimiento, además, hay que tomar en cuenta que esta a la intemperie, por ello le afectan los factores climáticos de la región (humedad, temperatura y precipitación pluvial) y los sismos provocados por los movimientos de las capas tectónicas y de los volcanes Santa María y Santiaguito.

El estado en el que se encuentra el edificio se debe a los deterioros causados por la humedad, como el crecimiento de hongos y vegetación; los desprendimientos, las fisuras, las grietas y las alteraciones como: incompatibilidad y cambio de materiales nuevos por los originales. Esto motiva a determinar que es necesario que se conserve y se rescate para continuar su permanencia y prolongación en el futuro.

Así también las necesidades sociales de los pobladores de San Sebastián, en lo que se refiere al requerimiento de espacios arquitectónicos que se puedan ubicar dentro del inmueble, los cuales no han de contradecir ni hacer perder al edificio su simbolismo religioso y su carácter de monumento.

En lo que se refiere al entorno inmediato, éste se encuentra en un proceso de deterioro causado, principalmente, por el cambio de los materiales constructivos originales, característicos de las viviendas vernáculas de la región, y por la falta de mantenimiento.

1.1.2. Justificación

Guatemala es un país rico en arquitectura. El municipio de San Sebastián, Retalhuleu, contiene construcciones de carácter monumental que poseen un valor

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN RETALHULEU

arquitectónico, histórico y cultural como: el edificio de la Ermita de Santa Lucía, el edificio municipal, el templo de San Sebastián, entre otros, los cuales fueron declarados por el Instituto de Antropología e Historia, como monumentos nacionales, ya que reúnen las características históricas y arquitectónicas que para tal efecto, señala el acuerdo ministerial No. 1210 del año 1970.

La principal de estas construcciones, por su antigüedad, rasgos estilísticos, arquitectónicos y simbolismo cultural, es el edificio de la Ermita de Santa Lucía, el cual es considerado por los pobladores del lugar como parte de su historia y cuna de sus raíces, porque ha servido para celebrar los oficios religiosos, así como también para realizar ritos y ceremonias indígenas, que aún tienen lugar frente a él. Por tales motivos, se organizó y se creó un comité en el año 1947, el cual ha pedido ayuda al Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) para la restauración del edificio, pero, debido al factor económico, esta institución no ha podido colaborar. También el párroco de la iglesia católica así como las autoridades municipales manifiestan interés para que se efectúen los trabajos necesarios a fin de habilitar el monumento y están dispuestos a colaborar con la mano de obra.

En lo que se refiere al uso del monumento después de su restauración, se justifica su cambio, primordialmente, en que el templo principal del poblado se encuentra a 3 cuadras del edificio de la Ermita de Santa Lucía y dicho inmueble se da abasto para el número de personas que asisten a misa. Sin embargo existen otras actividades de la iglesia católica que necesitan de un lugar donde se puedan efectuar como: Las reuniones de las cofradías y las comunidades religiosas ya que sus actividades las realizan en la casa del cofrade mayor, en el kiosko de la cancha de básquet ball frente al edificio de la Ermita de Santa Lucía o en el rancho de la casa parroquial.

Otra necesidad de espacio es la de un lugar donde funcione la biblioteca municipal, ya que la edificación donde se encuentra pertenece a la iglesia católica, la cual necesita el edificio para que sirva como salón parroquial, uso para el cual fue creado, debido a que las actividades religiosas como: pláticas sobre los distintos sacramentos que van a recibir las personas, actividades religiosas, etc. se efectúan en el rancho que se encuentra en el patio de la casa parroquial o en una salera a un costado del templo principal. Por tal motivo, es necesario crear un lugar donde se pueda ubicar la biblioteca.

1.1.3. Delimitación del tema problema

Para proporcionar lineamientos generales de conservación para el edificio de la Ermita de Santa Lucía y su entorno inmediato, que se adapten a las necesidades de la población, es necesario delimitar el tema en:

Delimitación física

El estudio está enmarcado geográficamente en la región de la boca costa, que es lo general, hasta llegar específicamente al municipio de San Sebastián, principalmente al casco urbano en donde se encuentra el edificio de la Ermita de Santa Lucía.

Delimitación temporal

Esta investigación partirá de los antecedentes históricos de la población y de la arquitectura ocurridos desde la época precolombina (período Pre-clásico), con la llegada de los primeros pobladores a la región de la boca costa hasta llegar a los acontecimientos más relevantes de la actualidad (del año 1999), ocurridos en el municipio de San Sebastián, así como sus aspectos geográficos, naturales, demográficos, socio-económicos y culturales.

En lo que se refiere al monumento se partirá desde el año 1730, que es cuando se menciona al edificio en un documento del Archivo General de Centro América hasta llegar a la actualidad, para establecer el estado en que se encuentra.

1.4.1 Objetivos

1.1.4.1 Objetivos generales

- Dar lineamientos generales para la conservación del monumento y su entorno inmediato, sustentándolos en los distintos criterios y técnicas de intervención que la conservación de monumentos requiere, así como en el estudio de las características históricas, arquitectónicas, funcionales y formales del edificio.

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO - SAN SEBASTIÁN RETALHULEU

- Hacer conciencia del valor histórico y cultural que representan algunas edificaciones en estos pueblos por sus características históricas, estéticas, arquitectónicas y por su simbolismo cultural; la importancia de preservarlas y hacerlas útiles a la sociedad donde se encuentren inmersos.
- Contribuir a la preservación de una edificación que es catalogada como monumento nacional por el Instituto de Antropología e Historia debido a sus características históricas y arquitectónicas.

1.1.4.2. Objetivos específicos

- Analizar el estado físico actual del edificio, para lo cual se evalúan los deterioros y las alteraciones que presenta, así como las causas que los provocan.
- Dar una propuesta de cambio de uso al monumento, sin alterar sus características originales, que no rompa con su significado religioso y que pueda ser utilizado por la población de San Sebastián para actividades comunitarias dentro del campo de la educación y la religiosidad.
- Cooperar con la población de San Sebastián Retalhuleu, para que, por medio de este trabajo, el Instituto de Antropología e Historia y otra institución les brinde ayuda técnica y económica para restaurar el edificio de la Ermita de Santa Lucía, y así conservar este bien patrimonial, que representa parte de su historia.

1.2. Marco teórico

1.2.1 Aspecto conceptual

Para realizar el estudio sobre el monumento fue necesario consultar bibliografía de temas afines que dieran apoyo al trabajo, para poseer una comprensión clara de la problemática que presenta el edificio, así como tener claros los siguientes conceptos: HISTORIA es el conjunto de sucesos del

pasado que han influido en el monumento y en la sociedad en la que se encuentra inmerso.¹ MONUMENTO es todo aquello que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico.² IDENTIDAD CULTURAL es la estimación o valorización de los rasgos o manifestaciones que distinguen y caracterizan a un grupo social de cualquier otro.³

Una de las causas que ha propiciado la destrucción de la riqueza monumental es la falta de conocimiento sobre el valor histórico y arquitectónico que poseen los edificios, por ser testimonio vivo de un período determinado, que refleja la particularidad de cada comunidad y que merece ser protegido con la finalidad de darlo a conocer a las generaciones futuras como parte de su identidad cultural. Para ello, se necesita de la ayuda de la CONSERVACIÓN la cual comprende *"Un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y profundar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro."*⁴

La protección de un monumento es tanto física como legal, se fundamenta en el respeto hacia la historia del monumento y lo que éste represente para la comunidad en la que se localiza, por formar parte de su identidad cultural.

La protección física se realiza por medio de un buen y adecuado MANTENIMIENTO el cual tiene por objeto *"Evitar los posibles deterioros del monumento y garantizar sus condiciones de habitabilidad"*⁵ y se debe de efectuar de forma permanente. Así también por medio de la RESTAURACIÓN que es: *"El conjunto de operaciones que se realizan físicamente sobre el objeto cultural"*⁶ y que se efectúan para recobrar la imagen original del objeto arquitectónico. Para la restauración es importante conocer las causas de las alteraciones y deterioros, y asimismo, poder realizar las intervenciones adecuadas que frenen el proceso de deterioro. Las intervenciones pueden ser de LIBERACIÓN que es la eliminación

¹ Chanón Olmos, Carlos FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA RESTAURACIÓN UNAM, México 1988 Documento del curso de conservación de monumentos USAC.

² *Ibid*

³ *Ibid*

⁴ Díaz Berro, Salvador y Olsa TERMINOLOGÍA GENERAL EN MATERIA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL PREHISPÁNICO México 1980 pp3

⁵ Chanón Olmos, Carlos FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA RESTAURACIÓN. Ob. Cit.

⁶ Díaz Berro, Salvador y Olsa TERMINOLOGÍA GENERAL EN MATERIA DE. Ob. Cit. pp3

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO - SAN SEBASTIÁN RETALHULEU

de los agregados que le causen daño⁷; de CONSOLIDACIÓN para darle solidez estructural a sus partes⁸; de REINTEGRACIÓN de elementos que han sido desplazados de su posición original⁹ y de INTEGRACIÓN de partes nuevas y visibles que aseguren y garanticen la estabilidad de los materiales y de la estructura que conforma el edificio.¹⁰

Algunos edificios antiguos, que son catalogados como monumentos históricos por sus características históricas, arquitectónicas y estilísticas, se encuentran abandonados, como es el caso del edificio de la Ermita de Santa Lucía, por lo cual se pretende proporcionar soluciones adecuadas para su conservación por ser una obra que posee elementos representativos de una época histórica del poblado en el que se encuentra y ser considerado de gran valor cultural por la comunidad.

En el desarrollo del proyecto se dio importancia al factor histórico que como se dijo anteriormente, actúa en el monumento y en la sociedad en la que se encuentra. Se tomó en consideración los factores ambientales como: el clima, la humedad, la precipitación pluvial y los sismos, así mismo, los factores sociales y culturales que marcaron el valor que tiene para la comunidad el monumento y los distintos usos que se le han dado y por último el factor económico, el cual ha incidido en su abandono. Por tales motivos en la investigación fue necesario hacer consulta bibliografía editada e inédita, entrevistar a personas y realizar visitas de campo para analizar la historia, la población y los fenómenos ambientales de la región. En lo que se refiere al conocimiento del estado actual del edificio fue indispensable realizar un análisis arquitectónico, funcional, formal, de materiales y sistemas constructivos del monumento por medio de levantamientos arquitectónicos, fotográficos y visitas al lugar. Y, finalmente, para el cambio de uso fue preciso conocer las necesidades sociales-comunitarias de la población. Todo esto proporcionó una visual de la problemática que presenta la edificación y la comunidad, que son las bases donde se sustentan los

⁷ Díaz Berrio, Salvador y Olga TERMINOLOGÍA GENERAL EN MATERIA DE. Ob. Cit. Pp6

⁸ Chanfon Omos, Carlos PROBLEMAS TEÓRICOS DE LA RESTAURACIÓN; TIPOLOGIA DE INTERVENCIÓN Documento del curso de conservación de monumentos USAC.

⁹ Bonfi, Ramón APUNTES SOBRE RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Cuaderno de lectura popular. Instituto Nacional de Antropología e Historia México 1990. Pp40

¹⁰ Díaz Berrio, Salvador y Olga TERMINOLOGÍA GENERAL EN MATERIA DE. Ob. Cit. Pp6

lineamientos generales de conservación de la Ermita de Santa Lucía y su entorno inmediato.

1.2.2. Aspecto legal

Los aspectos legales son importantes en la intervención de un monumento porque tienen como único fin la protección del mismo y garantizar la aplicación adecuada de las técnicas que se utilicen en su conservación.

Existen normas y leyes, tanto nacionales como internacionales que protegen a una edificación por tener un valor histórico y monumental.

Entre éstas se pueden mencionar las normas nacionales regidas por la Constitución Política de la República de Guatemala de 1985, las cuales apoyan legalmente a cualquier trabajo que tenga que ver con la cultura, como se menciona en los artículos 57 y 58. Lo referente a la protección del patrimonio monumental y cultural se encuentra en los artículos 59, 60 y 61.

Existe también el decreto No. 26-97 del Organismo Legislativo, reformado por el decreto No. 81-98, donde se declara la "Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación", en donde los artículos 3 y 7 mencionan qué características requiere un bien para conformar el patrimonio cultural, esto se refiere, tanto a una sola edificación, como a un conjunto de elementos de arquitectura vernácula. El artículo 5 indica cuáles son las instituciones que autorizan la intervención de un monumento.

En las normas y leyes del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) se explica, en el decreto 425 de los artículos 1 y 2 inciso B y D, que ésta es la encargada de salvaguardar todos los bienes culturales. De las leyes emitidas por esta institución, la más importante es la decretada en el acuerdo ministerial No. 1210, porque en éste se registra al edificio de la Ermita de Santa Lucía como monumento nacional por su valor histórico, arquitectónico y estilístico, por lo tanto, forma parte del patrimonio cultural.

La Universidad de San Carlos de Guatemala en su ley orgánica, artículos 5 y 7 inciso B, menciona que su fin primordial es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la república por medio de la promoción, conservación y difusión de

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN RETALHULEU

la cultura, así como el cooperar con la formación de los catálogos y registros de la riqueza cultural.

Las leyes y normas internacionales están dadas por los documentos emitidos en reuniones donde se presentan varias naciones con la finalidad de promulgar, lineamientos generales, relacionados con la protección del patrimonio cultural de los pueblos. Dentro de éstas las más importantes son:

La carta de Venecia de 1964, carta internacional de la Restauración donde se declaran una serie de principios fundamentales y medidas generales que sirven de pauta a la conservación y restauración de los monumentos. En su Artículo 1 indica que un monumento arquitectónico se encuentra inmerso en un entorno determinado y que no puede aislarse el uno del otro, ya que interactúan y evolucionan a la vez. El artículo 4 menciona que la conservación implica primeramente un mantenimiento y el artículo 5 señala que la conservación se favorece cuando se le da al monumento una función útil a la sociedad. El documento también indica los principios teóricos en donde se apoyan las operaciones de restauración (intervenciones) como los son: el respeto a una segunda historia (artículo 11); diferenciar lo nuevo de lo antiguo (artículo 12) y la no falsificación (artículo 13).

Las Normas de Quito de 1967, sugieren medidas formuladas dentro de un plan sistemático de revalorización de los bienes patrimoniales en función del desarrollo económico social. Aseguran que es necesario adoptar medidas a nivel internacional por medio de recomendaciones dirigidas hacia la conservación y utilización de monumentos y lugares históricos. Indican que todo monumento nacional está destinado a cumplir una función social y debe procurarse su mejor aprovechamiento.

Recomendaciones de Nairobi de 1976, dicho documento declara las "Recomendaciones Relativas a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su función en la vida Contemporánea". En su artículo 20 define los tipos de intervenciones, analiza previamente el contexto urbano tomando en cuenta los espacios abiertos así como su vegetación, propone la demolición de construcciones nuevas que rompan con la unidad del conjunto a fin de integrar armónicamente elementos nuevos, para lo cual se consideran las dimensiones, control de elementos publicitarios, como diseño de mobiliario urbano, entre otros.

Toma como modelo la tipología más antigua que predomine en el entorno o sea las características del lugar.

La Carta de Veracruz, México de 1992, trata sobre los deberes y derechos a asumir en el Centro Histórico, que es un bien patrimonial y un capital social. Enseña a valorizar, proteger y disfrutar el patrimonio inmueble.

La carta de Australia (The Burra Charter) de 1981, trata sobre la conservación de los lugares con significado cultural. Señala primeramente qué es lo que se cataloga como un lugar y cuál es su significado cultural; indica los conceptos utilizados en la conservación, sus principios, procedimientos para aplicarla físicamente (prevención, restauración, reconstrucción y adaptación), así como la forma en que se debe ejercer la conservación por los profesionales en la materia.

La Carta del Patrimonio Vernáculo construido, México 1999, Señala cuáles son las características que debe poseer el patrimonio tradicional o vernáculo para considerarlo como tal. Así como los principios teóricos donde se sustentan las intervenciones de estas edificaciones.

1.3. Marco metodológico

1.3.1. Hipótesis

La falta de mantenimiento es el causante de que los agentes ambientales y naturales como: el clima, la humedad, la precipitación pluvial y los movimientos sísmicos provoquen deterioros físicos en el edificio de la Ermita de Santa Lucía y las alteraciones que presenta son modificaciones causadas por la necesidad de utilizar la edificación.

1.3.2. Metodología de investigación

El proyecto de tesis dio inicio con el plan de trabajo propuesto por el Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura CIFA, el cual tenía como primer paso en el desarrollo de la investigación, la elección de una comunidad que, por sus características históricas, arquitectónicas y urbanísticas, mereciera

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN RETALHULEU

ser analizada. Debido a ello, se eligió a la comunidad del municipio de San Sebastián, Retalhuleu.

El plan de trabajo estaba dividido en dos etapas. La primera consistía en una investigación de gabinete y la segunda en una de campo.

El trabajo de gabinete se inicia con la investigación de todo lo relacionado con el municipio, para ello se consultó diversas fuentes de recopilación de datos como:

- **Investigación bibliografía:** Relativo al tema en libros, revistas, tesis, etc.
- **Investigación en archivos:** Consultas en el Archivo General de Centro América, Hemeroteca Nacional, Archivo Arquidiocesano de la Curia Eclesiástica.
- **Investigación en instituciones:** Instituto de Antropología e Historia, Instituto de Fomento Municipal, Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrografía, Instituto Geográfico Nacional.
- **Investigación en crónicas y diarios:** Consultas en diarios nacionales antiguos y de actualidad.

Esta información bibliográfica se estudió y se interpretó para desarrollar los antecedentes históricos del municipio desde su fundación hasta la actualidad y el análisis del municipio en cuatro aspectos: Historia de la Arquitectura, Medio Ambiente, Tecnología de la construcción y Urbanismo.

En lo que se refiere al trabajo de campo en el municipio de San Sebastián, primeramente se realizó un análisis urbanístico elaborando un levantamiento del uso del suelo dentro del casco urbano, infraestructura de servicios y equipamiento urbano; en lo que respecta al medio ambiente, se efectuó un estudio de áreas de uso agropecuario, forestal y zonas ecológicas. En el área de arquitectura y tecnología de la construcción se analizó la arquitectura predominante y se verificó la existencia de bienes patrimoniales.

Con la información de gabinete y la obtenida en el trabajo de campo se determinó cuáles eran las necesidades de la comunidad de San Sebastián en los cuatro aspectos analizados (arquitectura, medio ambiente, tecnología de la construcción y urbanismo) para determinar el proyecto de tesis. (Ver organigrama No. 1)

El proyecto de tesis percibido en la comunidad es la conservación del edificio de la Ermita de Santa Lucía y para el desarrollo del trabajo se incluyó la información de gabinete de la siguiente manera: un estudio de los acontecimientos histórico-generales de la región, los factores sociales, culturales, políticos, económicos y ambientales del municipio, los cuales servirán para reconocer el grado de alteración y deterioro en que se encuentra el monumento y obtener un mejor criterio para la propuesta de conservación. Para que esta propuesta sea adecuada, se seleccionó información bibliográfica referente a los temas de: edificios religiosos, estilos arquitectónicos, proporciones, materiales y sistemas constructivos, conservación y restauración de monumentos.

El trabajo de campo se aplicó de la siguiente forma: entrevistas a los pobladores del lugar, levantamiento arquitectónico y Fotográfico del monumento y su entorno inmediato (planta, elevaciones, detalles arquitectónicos, registro de materiales, ubicación de alteraciones y deterioros).

Posteriormente, se efectuó un análisis e interpretación de la información conseguida en la investigación de gabinete y de campo y se dividió en dos partes:

- **El contexto (municipio de San Sebastián):** Los factores históricos, geográficos, naturales, culturales y sociales.
- **El objeto de estudio (monumento):** Su importancia social y cultural en la comunidad, sucesos importantes ocurridos en él, materiales y sistemas constructivos, estilo según sus características arquitectónicas, proporciones, cambios de uso y función, alteraciones y deterioros (causas y efectos), Edificaciones que lo rodean (Arquitectura predominante en el entorno, materiales y sistemas constructivos, estado actual).

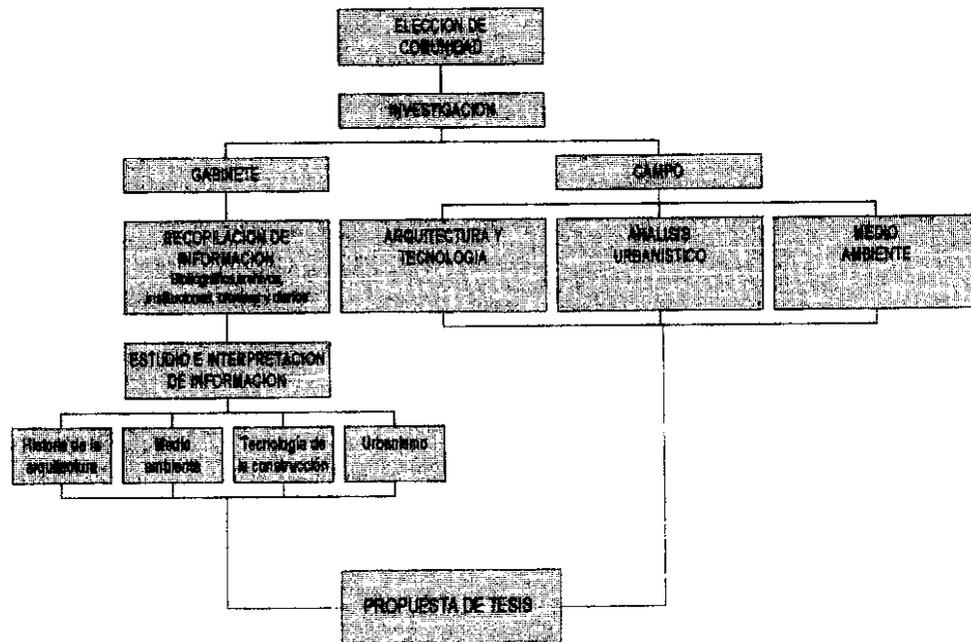
LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN RETALHULEU

De la información analizada e interpretada, y de acuerdo con las necesidades y problemáticas detectadas, tanto en el edificio como en la población, se obtuvo el conocimiento necesario para dar una propuesta de:

- Intervenciones en el monumento y su entorno inmediato: Criterios y tipos de intervenciones en la Restauración.
- Cambio de uso: (Reciclaje) Factores que lo justifican, premisas de diseño, programa de necesidades, descripción textual y diagramativa (de espacios, diagramas de relaciones, matriz de diagnóstico) descripción gráfica (planta, elevaciones, secciones).

(Ver organigrama No. 2)

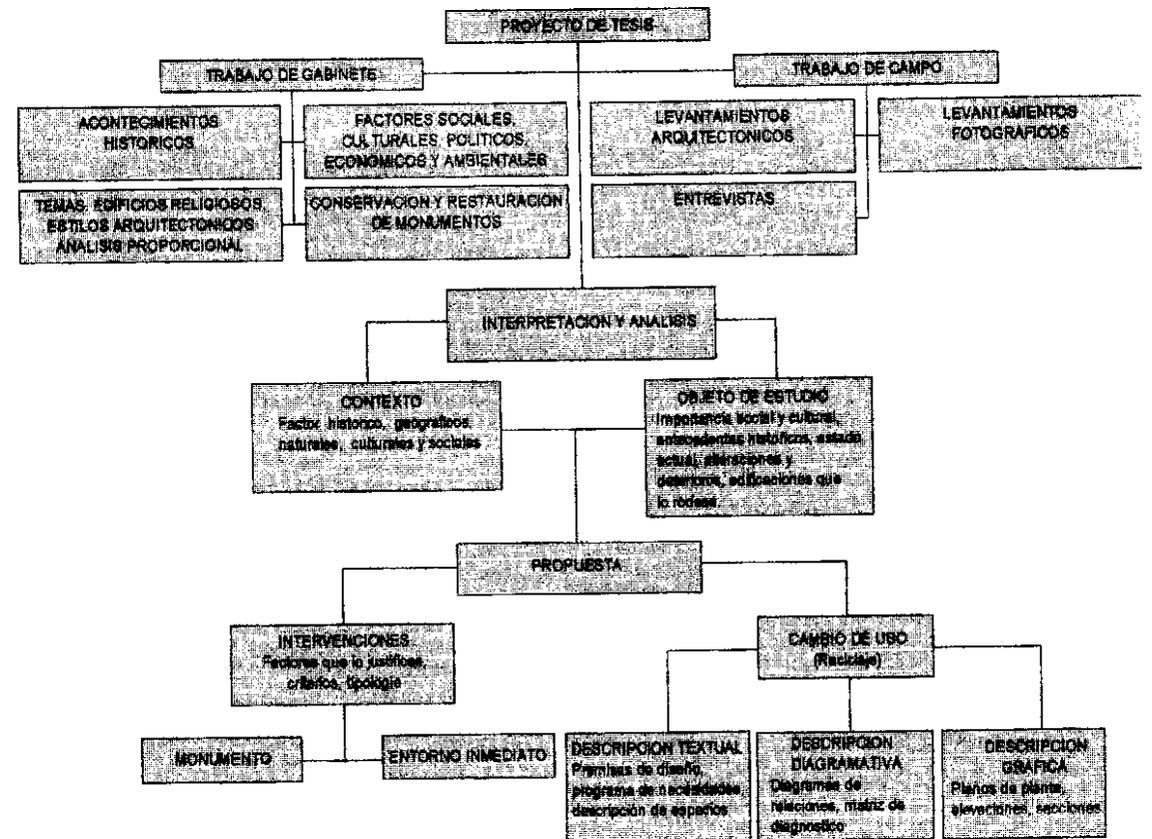
DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN PARA DETERMINAR EL PROYECTO DE TESIS



(Organigrama No. 1)

Fuente: Elaboración propia

DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS (Organigrama No. 2)



Fuente: Elaboración propia

CAPITULO 2

El presente capítulo es un análisis histórico acerca de la población que conforma la región de la Boca Costa, con base en la narración de cómo aparecen los primeros habitantes de este lugar, su forma de vida y de qué manera el pueblo Quiché se expandió hacia este territorio. Posteriormente, se describirá la llegada de los españoles, la fundación de la provincia de Zapotitlán y los pueblos que la conforman (entre ellos San Sebastián). Al llegar al poblado de San Sebastián, que es donde se encuentra el objeto de estudio, se señalarán los productos agrícolas en los cuales basan su economía, su forma de vida y los distintos anexos que tuvo esta comunidad con varias parroquias y provincias, hasta formar parte del departamento de Retalhuleu y el registro de tierras con el área que actualmente posee.

Se hará, también, un análisis de la arquitectura de la región, la influencia de los indígenas y los españoles, la utilización de algunos materiales y sistemas constructivos, cuáles son sus características y dimensiones y los cambios que ha sufrido la arquitectura a lo largo de los años, hasta llegar al análisis de las construcciones del casco urbano de este municipio. Se estudiarán las edificaciones que, por sus características históricas y arquitectónicas, han sido consideradas monumentos por el Instituto de Antropología e Historia.

Antecedentes históricos del municipio de San Sebastián, Retalhuleu

2.1 De la población

Se considera que una de las primeras culturas que habitaron, en la época Prehispánica, la región de la Boca Costa fue la Olmeca en su fase temprana (Pre-Olmeca);¹ muestra de ello son sus construcciones que según las investigaciones arqueológicas realizadas en Abaj Takalik (sitio arqueológico ubicado en el municipio del Asintal, Retalhuleu), datan del Preclásico Medio (800 - 300 años A. C), se mantuvo en el Preclásico Tardío (300 - 200 años A. C), pero esta actividad parece desaparecer en el Clásico Tardío (350 - 900 años D. C) cuando, aparentemente, el sitio fue abandonado y sus ocupantes se trasladaron a otros lugar. Los pobladores que ocuparon esta región tenían una total armonía con la naturaleza, a la cual veneraban por considerarla sagrada. Los recursos del lugar, como el agua y el suelo, eran aprovechados en el mejoramiento de los cultivos agrícolas, en la crianza y domesticación de animales.²

Posteriormente, los grupos quichés y cakchiqueles, peregrinaron juntos desde el norte, y se establecieron en las tierras altas de Guatemala. En el reinado del gran rey Quikab (mediados del siglo XV) quiché y cakchiqueles pelearon contra otros grupos y alcanzaron una gran expansión territorial de su reino. Los pobladores de Mazatenango, Cuyotenango, Xetulul, Samayac, Sambó, y de otros pueblos al ver esto, determinaron ir a ver al rey Quikab para decirle que no querían guerras sino reconocerlo como rey, llevándole como presente mucho cacao y otorgándole los ríos Samalá y Ocosito.³

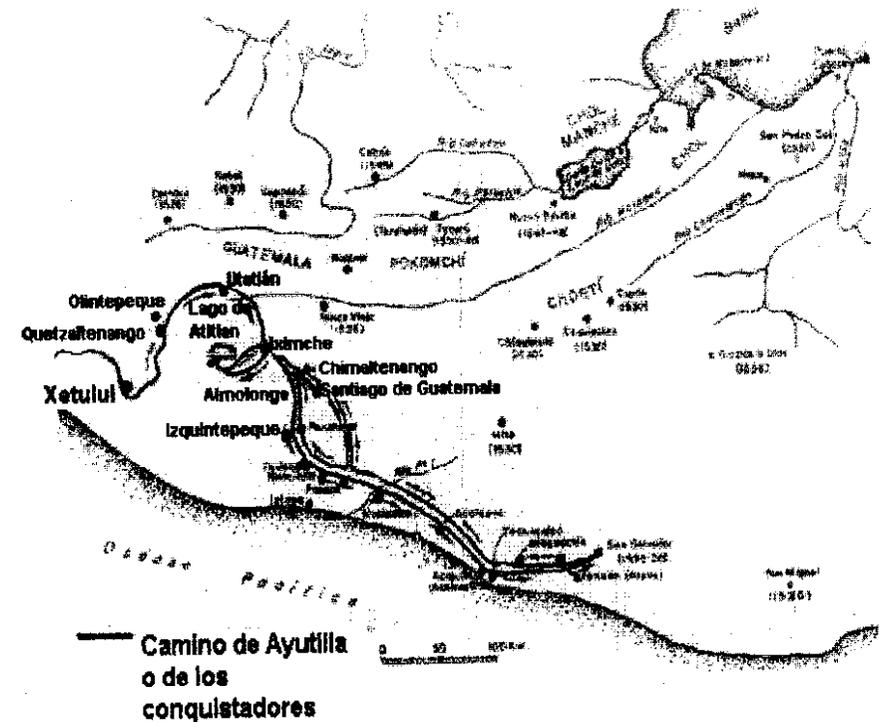
¹ INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN ABAJ Takalik Reporte No. 1 del Director del Proyecto de Abaj Takalik, Arqueólogo Miquel Orrego Corzo.

² Datos obtenidos en la visita realizada al sitio arqueológico Abaj Takalik Nov. 1998

³ Recinos Adrián. MEMORIAL DE SOLOLA, ANALES DE LOS CARCHIQUELES. Academia de Geografía e Historia pp. 20 - 22.

Los quichés de la región donde se encuentra San Sebastián, Retalhuleu, lingüísticamente son conocidos como quichés de la costa o achí, como los consideraron los mames y los zutujiles. El título de Otzoyá reconoce también como achies a las personas que habitaron los ríos Samalá, Ocos, Nil y Xab.⁴

Por su localización, en la parte norte del departamento de Retalhuleu, San Sebastián fue un pueblo situado en la ruta o vía de control de los conquistadores, a la que se conoció con el nombre de: Camino de Ayutilla.⁵



Gráfica No. 1 Ruta por donde se desplazaban los españoles
(Fuente: Historia general de Guatemala, Cabezas C. Horacio)

⁴ Crespo Morales, Mario ALGUNOS TÍTULOS INDÍGENAS DEL ARCHIVO DEL GOBIERNO DE GUATEMALA Tesis de Humanidades USAC 1960.

⁵ Serra Guinac, Ramón. BOCETOS HISTÓRICOS DE RETALHULEU Guatemala 1991 pp. 90

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

En el poblado de Xetukul (al que más tarde se le da el nombre de Zapotitlán, que en lengua mexicana quiere decir "lugar donde abundan los zapotes") fue donde se libraron los primeros combates entre españoles e indios, cuando llegó Pedro de Alvarado procedente de la región de Soconusco, en el año de 1524.⁶

En 1537 la franja geográfica que limita a los ríos Samalá y Tilapa fue entregada en calidad de título de tierra al señor Francisco Tatzoy, por la justicia de Santa Cruz del Quiché.⁷

El primer poblado de alguna importancia que fundaron los españoles en esta región fue el de San Luis de la Real Corona, que se encontraba donde hoy se ubica la finca San Luis (San Felipe Retalhuleu) esta población tuvo el privilegio de ser una localidad de abogados donde el escribano, con la vista hacia donde sale el sol, arrojaba un puñado de tierra y concedía la propiedad a los indígenas y a los conquistadores, en nombre de los reyes de España.⁸

Los primeros intentos de evangelización de la provincia fueron realizados por los religiosos franciscanos en el año 1534, cuando los frailes de esta orden tomaron algunos pueblos de la región. En 1565, son retirados por fray Bernardino de Villalpando quien, posteriormente, la llegada de los dominicos quienes realizaron los primeros trazos de avenidas y calles en Retalhuleu.⁹

La fundación de la provincia de Zapotitlán como población española, data de mediados del siglo XVI, entre los años 1560 a 1565, cuando se nombra a un alcalde mayor para la citada provincia.¹⁰ Domingo Juarros indica

que antes de 1574 se extendía la jurisdicción de Guatemala hasta la provincia de Zapotitlán.¹

Del año 1579 hasta 1631, San Sebastián era anexo de la parroquia secular de San Luis Zapotitlán, que después cambió por alcaldía mayor de Suchitepequez, junto con los siguientes pueblos: San Martín, San Felipe, Cuyotenango, Santa Catarina y San Antonio Retalhuleu.²

En 1581 el alcalde mayor de Zapotitlán y Suchitepequez Juan de Estrada, mencionó la forma de vida de los pueblos de indios con sus ceremonias, ritos, sacrificios, supersticiones, forma de vestir y los cambios que tuvieron con la llegada de los españoles. Describió a la costa como una tierra cálida, con mucha humedad, llena de ríos, arroyos, lagunas, pantanos, ciénagas y atoladeros, en la cual llueve mucho con truenos y relámpagos y que era una región donde temblaba mucho. Dijo, de igual manera, que la mayor parte del sitio era áspero y montuoso en donde habían muchos árboles que impedían la vista de pueblos y caminos, que abundaban los frutos como: el cacao, el maíz, el frijoles, el camote y en algunas partes, el algodón. De los ríos de este lugar pasaba uno junto al pueblo de San Juan Nehualapa al que llamaban Nehualat; el otro, por el pueblo de San Luis, al que se llamaban Samalá. Indicó que los árboles silvestres que existían eran buenos para construir edificios y casas en lo referente a los árboles frutales dijo que los de mayor provecho eran los cacaotales; existían, además otros frutos como: plátano, zapote, chicozapote, azuacate, ciruelo, achote, raíces como: camote, yuca, frijol, calabaza, plantas aromáticas y medicinales.³

⁶ Reinos Adrián. MEMORIAL DE SOLOLA. Ob. Cit. Pp.22

⁷ Carmack, Robert. QUICHEAN CIVILIZATION: the Ethnohistoric, Ethnographic and Archaeological sources; USA 1973, University of California Press.

⁸ *Ibid*

⁹ ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMÉRICA. Leg. 2195 Exp. 15749 Libro Mercedes y Nombramientos.

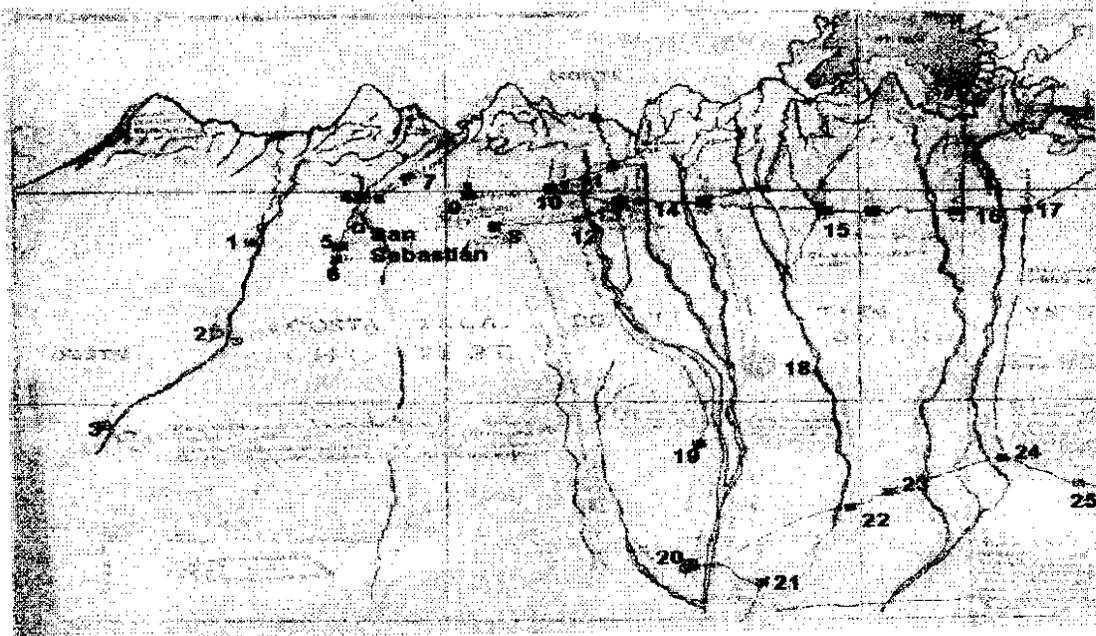
¹⁰ ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMÉRICA. Leg. 2195 exo. 15749

¹ Ramon, Serra. BOCETOS. Ob. Cit. Pp. 104

² Van Oss, Adrián. PUEBLOS Y PARROQUIAS DE SUCHITEPEQUEZ COLONIAL. OIRMA. Revista Mesoamérica año 5 número 7. Junio 1964 pp. 174.

³ Acuña, Rene. RELACIONES GEOGRÁFICAS DEL SIGLO XVI. pp. 32-41

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

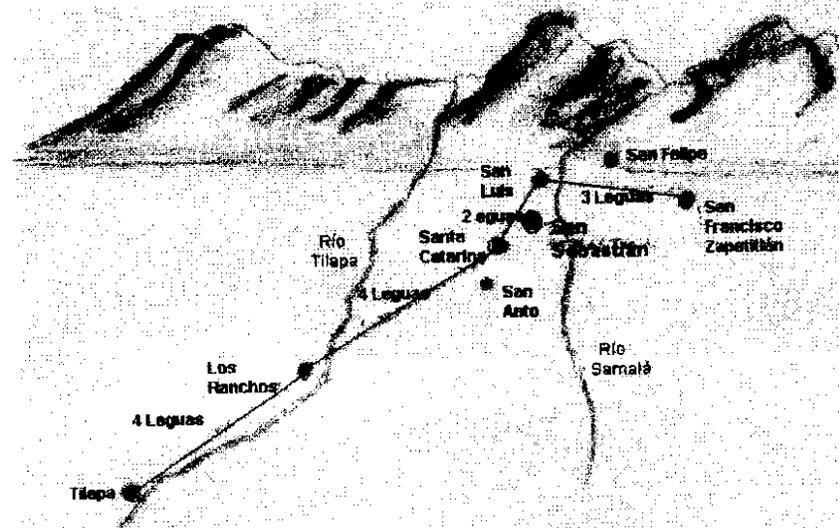


Gráfica No. 2 Provincia de Zapotitlán en el siglo XVI
(Fuente: Relaciones geográficas del S. XVI, Acuña Rene)

1. La Magdalena 2. Los Ranchos 3. Tilapa 4. San Luis 5. Sta. Catarina 6. San Anton 7. San Felipe 8. Mazatenango 9. San Francisco Zapotitlán 10. Zamayac 11. San Pablo 12. San Berno 13. San Antonio 14. San Juan de Masualapa 15. San Andrés 16. San Barula 17. Patulul 18. Tzetzontepetl 19. Acalcaulán 20. Xicalapa 21. Estancia de Juan Rodríguez Cabrillo 22. Milpa de Juan Rodríguez Cabrillo de Medrano 23. Estancia de Maldonado 24. Mihuatlán 25. Miztan

Las distancias entre algunos de los poblados que formaban la provincia de Zapotitlán eran: de San Francisco Zapotitlán a San Luis Zapotitlán, 3 leguas; de allí a Santa Catarina (Retalhuleu) 2 leguas; de Santa Catarina a los ranchos, 4 leguas y de los ranchos a Tilapa (Soconusco), 4 leguas.¹⁴

¹⁴ Serra Guinec, Ramón. BOCETOS. Ob. Cit. pp18-19



Gráfica No. 3 Distancia de los pueblos de la provincia de Zapotitlán
(Fuente: Bocetos históricos de Retalhuleu Ramón Serra.)

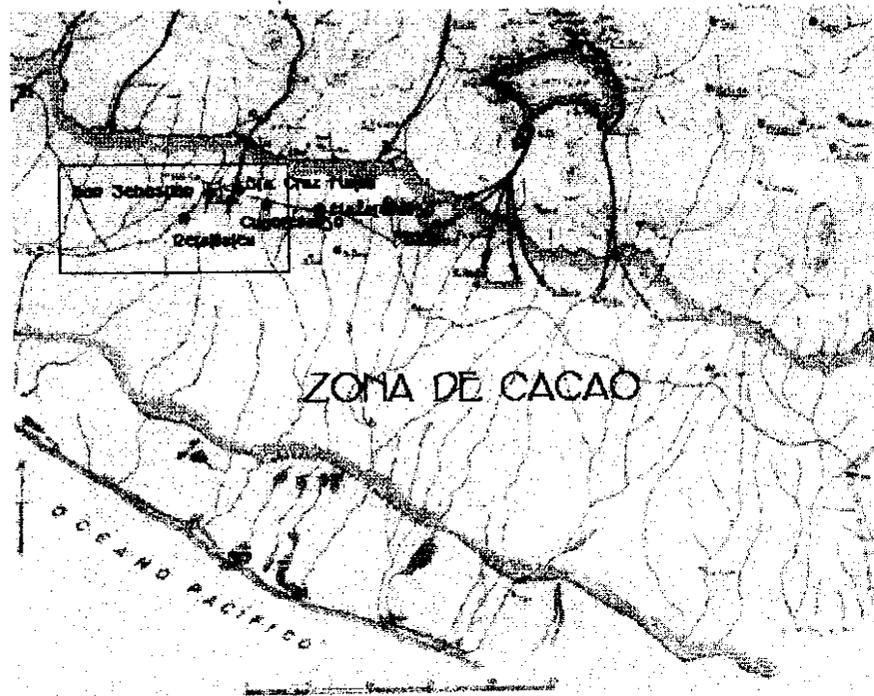
Entre los años 1631 y 170, la parroquia de San Antonio, Retalhuleu formaba parte de la parroquia mercedaria de Ostuncalco (Provincia de Quetzaltenango) y tenía anexados los pueblos de Santa Catarina y San Sebastián, siguiendo como tal hasta el año de 1776. Por tal motivo, la alcaldía mayor de Quetzaltenango controló los bienes comunes de indígenas y la administración religiosa de San Sebastián, por lo que algunas veces se denominó como San Sebastián, Quetzaltenango.¹⁵

En 1635, el presidente Osorio mandó a los alcaldes mayores a que sacaran de las poblaciones indígenas de la provincia de Zapotitlán, a los españoles y ladinos por los desmanes que cometían contra los indios. Esto fue formando un resentimiento en los indígenas, sobre todo entre los pobladores de San Sebastián y sus alrededores, quienes llegaban en plan de asalto, en contra de los ladinos de Retalhuleu, formando verdaderas batallas campales.¹⁶

¹⁵ Van Oss, Adrien. PUEBLOS Y PARROQUIAS DE. Ob. Cit. pp. 170.

¹⁶ Serra, Ramón. BOCETOS. Ob. Cit. pp. 19

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU



Gráfica No. 4 Zona de mayor cultivo de cacao en el S. XVI.
(Fuente: Mabryde, Félix Webster; Geografía cultural e histórica.)

Desde que se fundó el poblado de San Sebastián, sus habitantes han basado su economía en la agricultura, cultivan productos como: maíz, cacao, caña de azúcar, algodón, frijol, cardamomo y piña. El cacao fue uno de los principales cultivos en la región durante la época colonial. Entra en decadencia a finales del siglo XVII, cuando a los indios se les aceptó que pagaran los tributos con cualquier cultivo. Otro motivo fue la mortalidad de los naturales, lo cual obligó a los indígenas a dejar sus extensas plantaciones de cacaoales.⁶

En 1768 el Arzobispo Dr. Pedro Cortés y Larraz mencionó en su *Descripción Geográfica y Moral* que el pueblo de San Antonio, Retalhuleu es

la cabecera del curato y que era anexo el poblado de San Sebastián el que contaba con 228 familias de indios (875 personas) y una familia de ladinos (3 personas).⁶

Entre los años 1776 y 1781, el poblado de San Sebastián fue separado de la parroquia de Ostuncalco y agregado como anexo a la parroquia de San Antonio Retalhuleu.⁶

En 1806 el pueblo de San Sebastián fue el más numeroso de todos los que estaban en la provincia de Suchitepéquez con 596 tributarios. Por lo que solicitan que se les consigne las tierras del pueblo, ya extinguido, de San Luis Zapotitlán, "para poder repararse de los quebrantos sufridos durante el incendio del 7 de marzo de ese año".²⁰

Batres Jáuresui, en su libro *La América Central ante la historia* dice: "Al terminar el año de 1822, Retalhuleu forma parte del imperio Mexicano. Finalizados los incidentes de la anexión a México, Retalhuleu vuelve a la provincia de Guatemala." ²¹ "El 2 de febrero de 1858 quedó fundado el estado de los Altos.", "En el acta quedaron consignados los pueblos integrantes de dicho estado y que son en la actualidad: Huehuetenango, San Marcos, Quiché, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Retalhuleu y Suchitepéquez."²²

Según el informe del comisionado de Suchitepéquez en 1841 y el informe del ingeniero Van Dehuchte de 1852, "existe un camino que une a Retalhuleu y Quetzaltenango (camino de San Luis) el cual pasa por el puente y pueblo de San Sebastián".²³ Esto demuestra la importancia de San Sebastián en esta época.

En 1877 se concedió al municipio de Salcajá, Quetzaltenango algunos terrenos que formaban la mayor parte del ejido de San Sebastián. Los pobladores de este último pedían saber la extensión del área de sus terrenos y que se les mejorara el título de su ejido.²⁴

⁶ Van Oss, Adrian PUEBLOS Y PARROQUIAS DE... Ob. Cit. pp. 63

⁹ Van Oss, Adrian PUEBLOS Y PARROQUIAS DE... Ob. Cit. pp. 176

²⁰ ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMÉRICA Leg. 394 Exp. 8228 sig. A1211

²¹ Serra, Ramón BOCETOS... Ob. Cit. pp. 126

²² Serra, Ramón BOCETOS... Ob. Cit. pp. 122 - 124

²³ Serra, Ramón BOCETOS... Ob. Cit. pp. 226 - 227

²⁴ ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMÉRICA Leg. 219 Exp. 28547 fol. 5

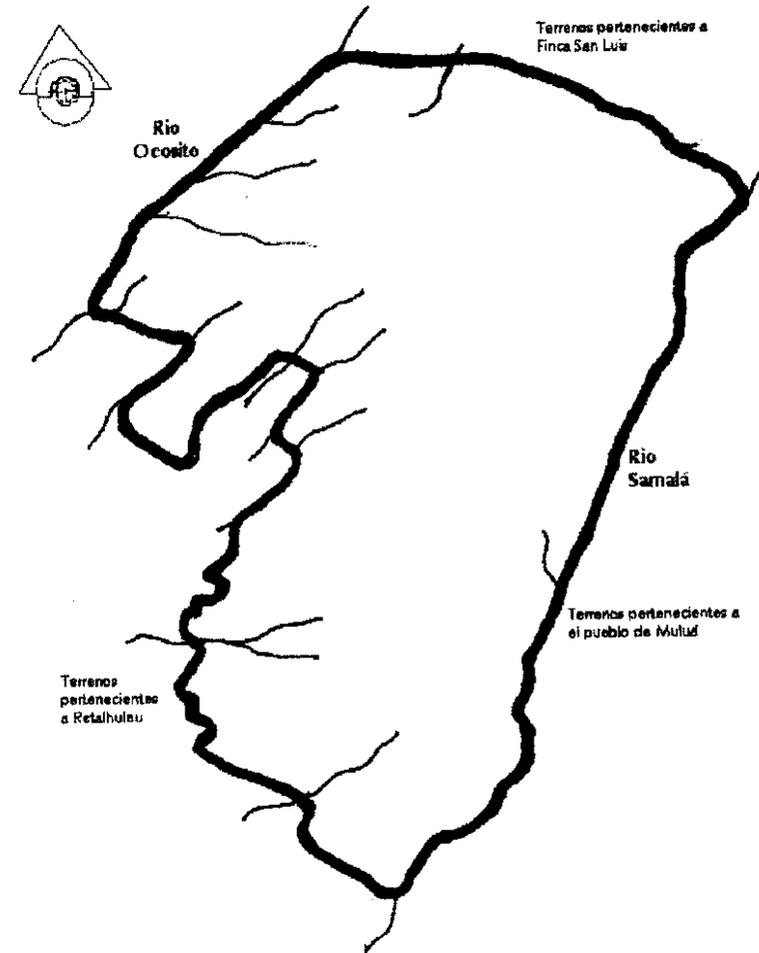
⁷ ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA 1928. pp. 85 - 86

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

En 1879, por decreto del General Justo Rufino Barrios, San Sebastián pasó a ser municipio del departamento de Retalhuleu. El 11 de noviembre de ese mismo año, los pobladores del municipio presentaron al presidente de la república, General Justo Rufino Barrios, una solicitud en la que pedían se renovaran las escrituras primitivas del pueblo por haberse extraviado las anteriores. Por esa razón llegó a San Sebastián el ingeniero Escobar, quien junto con una comisión, realizó algunos trabajos de topografía. El 20 de enero de 1880, se procedió a medir los límites del poblado. Hubo algunos problemas al medir los límites del lado norte, con los dueños de la finca San Luis, por no encontrarse especificado el mojón de colindancia, de ahí que el municipio de San Sebastián quedará con una extensión de 44 caballerías, 53 manzanas 7403 varas cuadradas.²⁷

Según los datos del censo practicado el 31 de octubre de 1880, "San Sebastián, dista de la cabecera una legua; los terrenos producen café, cacao, arroz, algodón y frutas. Los naturales tejen paño de hilo, fabrican suyacales de palma, sombreros de junco y fajas de seda con dibujos muy variados y con cierto mérito artístico".²⁸

El 18 de marzo de 1884, le segregaron terrenos a San Sebastián, para el municipio nuevo de Santa Cruz Mutul y quedaron registradas las tierras como finca número 1161, folio 22, tomo I. Los ejidos que forman el área del municipio eran un total de 44 kilómetros cuadrados y fracción, título de propiedad entregado por el señor presidente, General Justo Rufino Barrios, a los principales y responsables ancianos de San Sebastián.²⁹



Gráfica No. 5 Plano de los terrenos que pertenecían al pueblo de San Sebastián en el año de 1883 (Folio 70 plano exp. Tierras No. 7 pag. 3 Retalhuleu, San Sebastián "ejidos" AGCA)

²⁷ ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMÉRICA Exp. Tierras No. 7 pag. Retalhuleu, San Sebastián, ejidos.

²⁸ DICCIONARIO GEOGRÁFICO. Ob. Cit. pp. 222

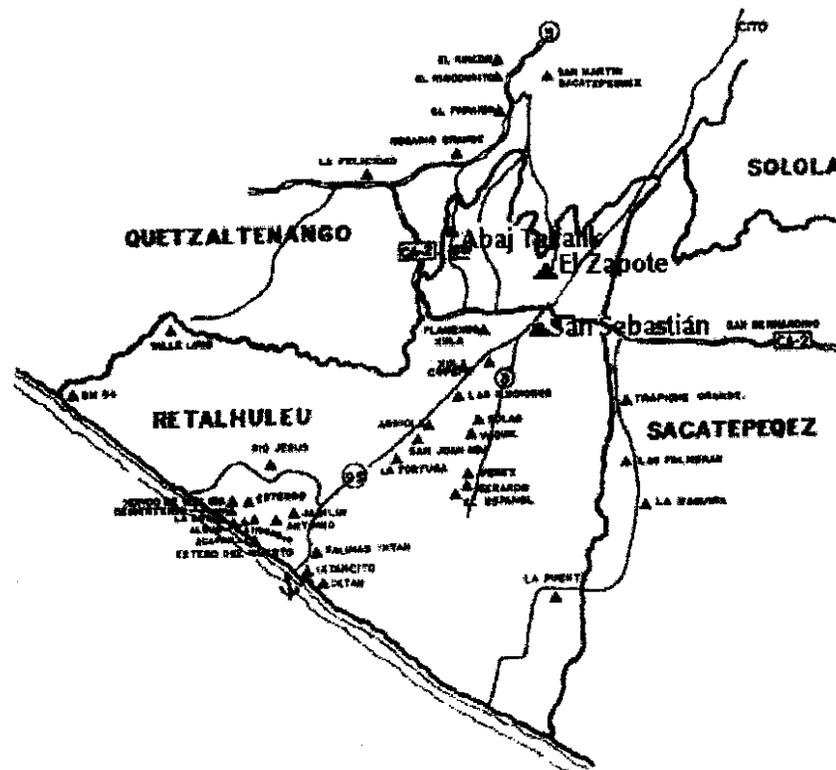
²⁹ Serra, Ramón. BOCETOS. Ob. Cit. pp. 141

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

2. 2. De la arquitectura

2. 2. 1. Arquitectura prehispánica

La arquitectura en la región de la Boca Costa, se ha desarrollado bajo diferentes influencias históricas. Edwin Shook, en su libro *Lugares arqueológicos del altiplano meridional central de Guatemala*, dice: "Durante la época Precolombina, el área donde se encuentra Retalhuleu pertenece al período Miraflores (Pre-Clásico) entre los 2,000 años AC. Y 200 años DC."²⁰

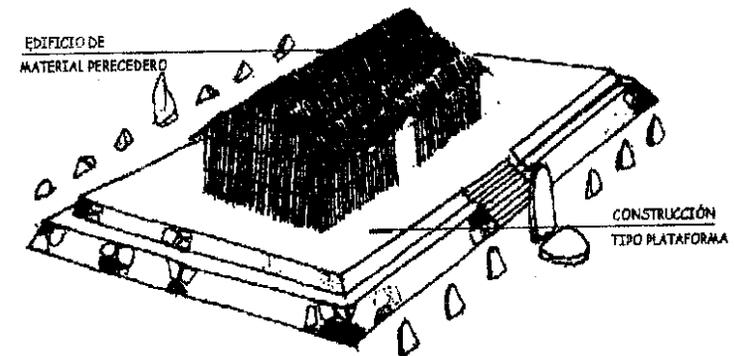


Gráfica No. 6 Mapa de sitios arqueológicos en Retalhuleu
(Fuente: Instituto Geográfico Nacional 1991)

²⁰ Serra, Ramón. *BOCETOS*. Ob. Ct. pp 10

En el municipio de San Sebastián se encuentran dos sitios arqueológicos que son vestigios de esta época: el Zapote entre las aldeas de San Luis (San Sebastián) y la aldea Ocosito (Retalhuleu) y el de San Sebastián, a la orilla noreste del camino que va a la población urbana del municipio. Los sitios, por sus montículos y esculturas de influencia olmeca, muestran su relación con Abaj Takalik.²⁰

Abaj Takalik es el sitio arqueológico más importante de la región. Los habitantes de este lugar utilizaron como principal respuesta arquitectónica, el rancho, ya sea sobre plataformas de piedra o al nivel de piso. El sistema constructivo que utilizaban para sus templos era el de colocar una terraza de piedra y barro y, sobre ella, situar una estructura de madera con techo de manaque o corozo. Las edificaciones tenían la entrada ubicada hacia el oriente y la salida hacia el poniente. La escultura es de gran importancia para la región por la presencia del estilo olmeca y maya en un mismo contexto de estelas y monumentos.²⁰

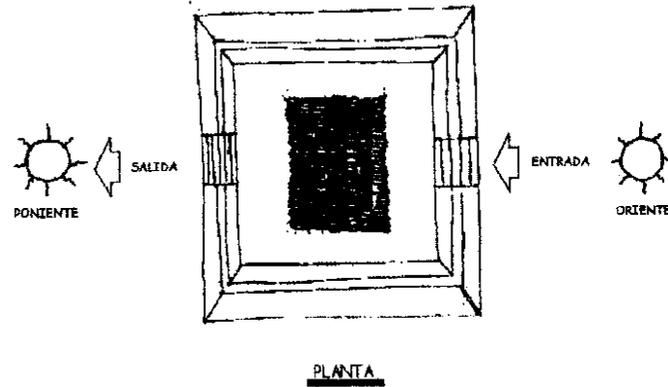


Gráfica No. 7 Estructura No. 12 de Abaj Takalik
(Fuente: Elaborada de acuerdo con la observación de campo y a la descripción de García Urrea, Carlos)

²⁰ IAHN REGISTRO DE LA PROPIEDAD ARQUEOLÓGICA, HISTÓRICA Y ARTÍSTICA dic. 1985.

²⁰ García Urrea, Carlos *ABAJ TAKALIK*. La revista *Arqueología*, 2 octubre de 1988 pp. 25-27, 30 y visita realizada al sitio arqueológico Abaj Takalik en noviembre de 1998.

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU



Gráfica No. 8 Orientación de las edificaciones de Abaj Takalik
(Fuente: Elaborada de acuerdo con la observación de campo y la descripción de García Urrea, Carlos)

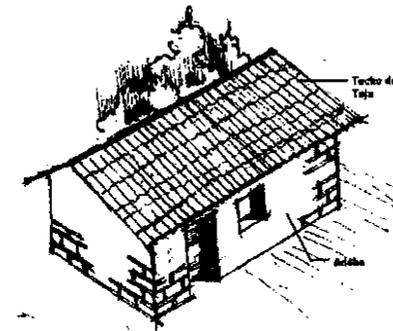
2. 2. 2. Arquitectura colonial

Cuando los españoles llegaron a la región de la Bocacosta, trajeron consigo su propia forma de construir, la cual implementaron en los principales poblados de ladinos y españoles, en los edificios administrativos, religiosos y casas grandes de ladinos. René Acuña en su libro *Relaciones geográficas del siglo XVI* escribió: "En lo que se refiere a los materiales que se utilizaron para la construcción en la región de Retalhuleu en el siglo XVI, algunas viviendas eran de adobe, como de tres pies de grueso, con cubierta de teja de barro cocido y artesanado de madera"²¹.

La población indígena, mientras tanto, continuó usando los ranchos, con muros de varas de bambú, excesivamente largas toscas y bastas, este material era el característico de las construcciones de San Sebastián, al igual que los techos inclinados con una pendiente de hasta el 50°, por la cantidad de precipitación pluvial de la región, con cubierta de hojas de manaque o corozo.²² Con el transcurrir del tiempo, esta forma de construir se fue mezclando con el modo de edificar de los españoles.

²¹ Acuña, René, *RELACIONES GEOGRÁFICAS*. Ob. Cit. pp. 42

²² McBryde, Félix Webster; *GEOGRAFÍA CULTURAL E HISTÓRICA DE LA REGIÓN SUROESTE*. Seminario de Integración Social Guatemala Tomo 2 1969 ppD1 - 144



Gráfica No. 9 Vivienda con muros de adobe, techo de teja y artesanado de madera
(Fuente: Elaborada según la descripción de McBryde, Félix)



Gráfica No. 10 Vivienda con muros de varas y tablas de bambú con cubierta de manaque o corozo
(Fuente: Elaborada según la descripción de McBryde, Félix)

2. 2. 3. Arquitectura Monumental

En el municipio de San Sebastián aún se conservan edificios de la época Colonial y de la época Republicana que son considerados monumentos Nacionales por el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), por reunir las características históricas y arquitectónicas según el Acuerdo Ministerial No. 1210 del año 1970.

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

2.2.3.1. Edificio de la ermita de Santa Lucía

Este es el monumento objeto de estudio, fue mandado a construir por uno de los pobladores de esta comunidad, para que en él se venerara a la imagen de la virgen de Santa Lucía. Fue construido en una de las salidas del poblado (fuera de la traza urbana), por lo que a él llegaban los viajeros para encomendarse cuando iniciaban o finalizaban un viaje.

Entre los años 1700 a 1942 cumplió la función de templo principal hasta el mes de agosto de este último año, cuando se produjo un fuerte sismo que inhabilitó la edificación.



Foto No. 1 Estado actual del edificio de la ermita de Santa Lucía
(Fuente: autora, diciembre de 1998)

2.2.3.2. Edificio municipal

Se encuentra ubicado frente a la plaza central del poblado. El actual edificio fue construido en el año 1852.²⁴ En la foto No. 2 del año 1937 se puede observar algunos materiales y elementos arquitectónicos que presentaba en esa época.

²⁴DAEM REGISTRO DE LA PROPIEDAD. Ob. Cit.



Foto No. 2 Edificio municipal en el año 1937
(Fuente: Revista de Retalhuleu 1937)

Entre los meses de septiembre de 1998 y mayo de 1999, el edificio municipal tuvo una serie de intervenciones que le han provocado alteraciones espaciales y conceptuales, pues se han utilizado materiales como: cemento plástico para repellos, balcones de metal, ventanas de aluminio y vidrio, cambio de la tipología de los vanos de puertas y ventanas (arco rebajado por arco de medio punto).²⁴

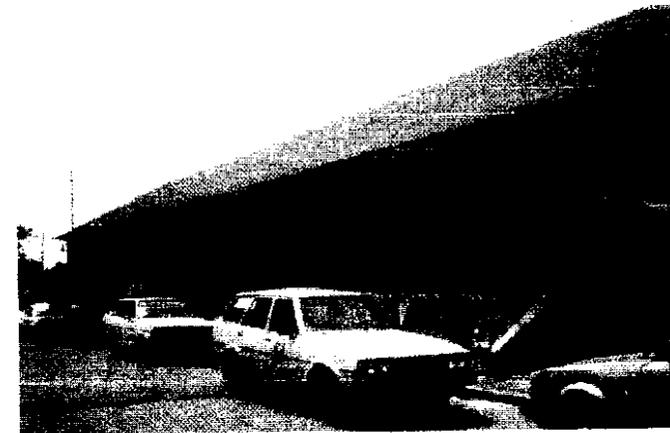


Foto No. 3 Edificio Municipal en el año de 1998
(Fuente: autora, diciembre de 1998)

²⁴ Datos Obtenidos en observación de campo y en entrevista realizada al alcalde municipal Nicolás Taleón.

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

2.2.3.3. Fuente de plaza central

Fue edificada en la misma fecha en la que se construyó el edificio municipal (1882).³¹ Es de forma circular, no sólo tiene un fin estético, sino también utilitario, ya que es usada por los pobladores de la comunidad para abastecerse de agua. Actualmente, posee deterioros físicos provocados por la humedad y la falta de mantenimiento.³²



Foto No. 4 Fuente de Plaza Central
(Fuente: autora, diciembre de 1996)

2.2.3.4. Templo católico de San Sebastián

El primer templo de San Sebastián fue destruido casi en su totalidad por un terremoto en el año 1700. La comisión del Alcalde Mayor de Suchitepéquez concede al pueblo de San Sebastián, la cuarta parte de sus tributos para que sean utilizados en la reparación del templo.³³

En un documento de 1743 que se encuentra en el Archivo General de Centro América se describe el estado del edificio después de este

terremoto: *"La capilla mayor está sacada de cimientos y fuera de ellos mas de una vara con sus pilasstras y demás fortaleza."*; *"Falta su remate y medio cuerpo del campanario."*; *"Falta la cubierta del altar mayor, teja y artesón; la teja y adobe de la sacristía"*³⁴

En un documento de 1748 dice: *"Es necesario que se construyan las paredes de cal, piedra y ladrillo."* *"La longitud de la iglesia es de cincuenta y cuatro varas castellanas fuera del grueso de la portada, y de latitud veinte y una varas y el alto de las paredes nueve varas."*³⁵

En otro informe de 1824 dice: *"Casi la totalidad de nuestros ingresos, están destinados a cubrir los gastos de la reconstrucción del templo parroquial."* *"los fondos no son suficientes para reconstruir el templo, el que desde hace varios años se encuentra casi en su totalidad destruido."*³⁶ después de este documento la comunidad abandonó la idea de repararlo.

El actual edificio, se comenzó a construir en el año de 1940 y se fue edificando por etapas.³⁷ En 1955 se realizó la fachada principal, al año siguiente se edificó la sacristía y en 1957 se levantó la casa parroquial a un costado del templo.³⁸

El templo posee una nave central y dos campanarios uno a cada lado de la fachada frontal. La cubierta es a dos aguas con tijeras de madera, cielo suspendido de machimbre y techos de lámina de zinc. Los muros laterales son de adobe, mientras que los de la fachada frontal son de block, todos están recubiertos con repello de cal y arena. En enero de 1999, por motivos de la feria titular del municipio, se pintó la fachada principal del templo de color blanco y se realizaron arreglos en el altar mayor.³⁹

³¹ IDAH REGISTRO DE LA PROPIEDAD. Ob. Cit.

³² Datos Obtenidos en observación de campo

³³ ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMERICA Exp. 10221 Leg. 1387 Fol. 291 Sig. A1 1125

³⁴ ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMÉRICA Exp. 21 224 Leg. 4,048 Sig. A1 103

³⁵ ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMÉRICA Exp. 21 240 Leg. 4,048 Sig. A1103

³⁶ ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMÉRICA Leg. 1079 Exp. 22,064 Fol. 7 sig. 2806

³⁷ Entrevista realizada al folklorista Sergio Pataj

³⁸ Revista de Feria, San Sebastián, 1957 pp. 7 y 10

³⁹ Datos obtenidos en investigación de campo.



Foto No. 5 Estado Actual del Templo Católico de San Sebastián
(Fuente: autora, enero de 1999)

2. 2. 4. Arquitectura habitacional⁴⁰

Al realizar el análisis de las edificaciones del área urbana del municipio de San Sebastián, se pudo identificar ciertos rasgos que predominan en estas construcciones, estos datos fueron posteriormente procesados e incluidos en porcentajes para visualizar de una mejor manera estas características.

2. 2. 4. 1. Materiales

Los materiales que se utilizan en las viviendas son:

Cubierta lámina de zinc (85,83%), teja de barro (2%), losa de concreto plana (5,64%), canchales de asbesto cemento (0,49%); artesonado de madera (87,83%).

⁴⁰ Información obtenida por medio de levantamientos arquitectónicos y fotográficos.

Muros de madera con zócalo de piedra morlón o de block (42,86%), de madera sin zócalo (6,94%), muros de block (48,11%), muros de ladrillo tubular (0,49%) y muros de adobe (0,69%).

Marcos de madera en puertas y ventanas (50,89%).

Zócalo piedra morlón tallada (4,56%) y block (29,39%).

Los tipos de madera más utilizados en las construcciones son: cedro, volador, palo blanco y suayabo.

2. 2. 4. 2. Sistemas constructivos

En el poblado predominan cinco tipos de técnicas de construcción, las cuales se describen a continuación:

Tipo 1 Está formado por el 40,49% de las viviendas. Los techos son de lámina de zinc, con piezas de madera (estructura) simplemente apoyadas y clavadas. Los muros son de block (0,13 X 0,20 X 0,40) pineados o reforzados con columnas y soleras.



Foto No.6 Vivienda de Block + Lámina de zinc
(Fuente: autora, febrero de 1999)

Tipo 2 Las cubiertas son de lámina de zinc con estructura de madera con piezas simplemente apoyadas y clavadas; los muros están formados por piezas de madera, reforzadas con pilares del mismo material que se funden dentro del zócalo de block. Este tipo corresponde al 28,9% del total de viviendas.

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

Tipo 4 Este tipo de vivienda es el 614 % del total. Las cubiertas son de lámina de zinc con estructura de madera, los muros son completamente de piezas de madera.

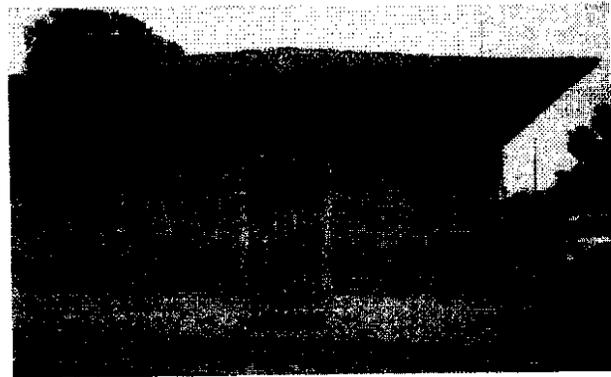


Foto No. 7 Vivienda con zócalo de block + muros de madera + lámina de zinc
(Fuente: autora, julio de 1999)



Foto No. 9 Vivienda con muros de madera + lámina de zinc
(Fuente: autora, febrero de 1999)

Tipo 2 Constituye el 1416% de las construcciones. Es muy similar al tipo 2, con la diferencia de que el zócalo es de piedra morlón tallada.

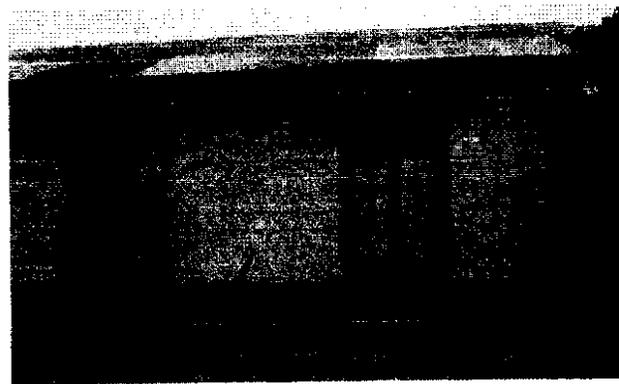


Foto No. 8 Vivienda con zócalo de piedra morlón + muros de madera + lámina de zinc
(Fuente: autora, julio de 1999)

Tipo 5 Corresponde al 059% de las viviendas. Los techos son de tejas de barro cocido apoyadas en resgas o costaneras. Los muros están formados por piezas de madera y zócalos de piedra morlón tallada.



Foto No. 10 Vivienda con zócalo de piedra morlón, muros de madera y teja de barro
(Fuente: autora, febrero de 1999)

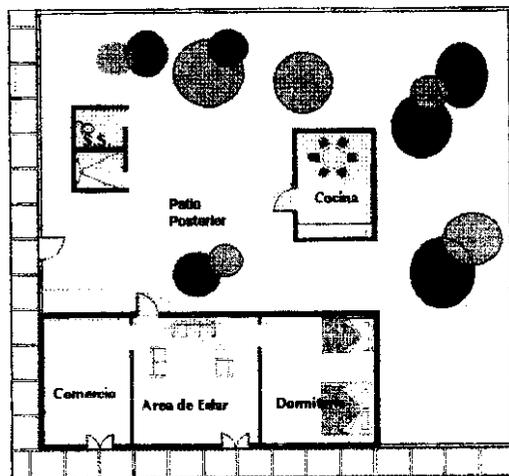
LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACION PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO-SAN SEBASTIAN, RETALHULEU

Se puede indicar que las características de este sistema constructivo son las de la vivienda vernácula, porque la madera es un material que se ha utilizado desde hace mucho tiempo en la región de clima cálido, por ser un material que difícilmente deja pasar el calor; la piedra morion es un material extraído del volcán Santa Marta y sus alrededores y es un buen aislante de la humedad; la teja de barro con artesonado de madera es un sistema traído por los españoles y utilizado en un principio en los edificios públicos y, posteriormente, en las viviendas.

Existen otros tipos de construcciones que son combinaciones de los tipos antes mencionados y constituyen el 99% restante.

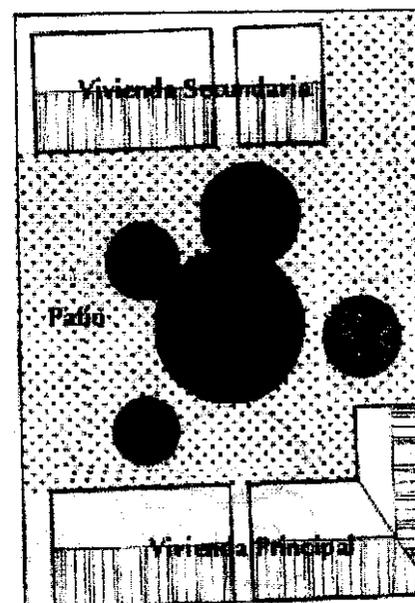
2. 2. 4. 3. Uso del espacio

La utilización del espacio interior de las viviendas, principalmente de las antiguas, es de la siguiente manera: la construcción principal es usada como área de estar y dormitorio, divididos los ambientes por tabiques de madera con una altura aproximada de 2 mts. En la parte posterior de la construcción se ubican los sanitarios, cocina y el patio.



Las construcciones que tienen un uso mixto, localizan en la construcción principal un local comercial (su ingreso da hacia la calle), separado de los dormitorios por tabiques de madera.

Gráfica No. 1 Utilización del espacio dentro de la vivienda (uso mixto)
(Fuente: Elaborada según observación de campo)



Con el transcurrir del tiempo, el 90% de las viviendas ha sufrido algunas variantes especialmente, en el uso del espacio, ejemplo de esto son las modificaciones que se realizan al área donde se ubicaban los animales domésticos y las siembras, (patio posterior) en el cual se construyen otras viviendas (uso multifamiliar); estas edificaciones regularmente se construyen con los mismos materiales y sistemas constructivos que posee la vivienda principal.

Gráfica No. 2 Utilización del espacio dentro del terreno
(Fuente: Elaborada según observación de campo)

2. 2. 4. 4. Ventilación e Iluminación

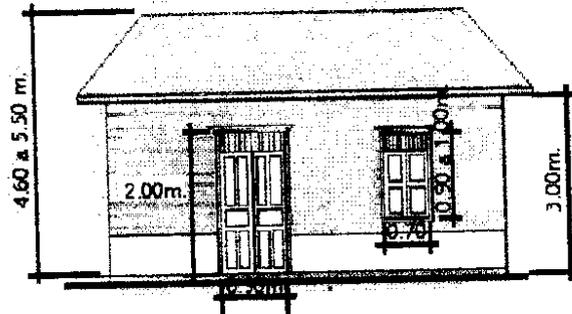
La ventilación e iluminación de los ambientes se logra no sólo por medio de las ventanas, sino también por las puertas, las cuales se mantienen abiertas siempre que se utiliza el ambiente, razón por la cual se le colocan barandas de madera.

2. 2. 4. 5. Alturas

La altura promedio de muros del nivel del piso hasta el inicio de la cubierta es de 3 mts y la altura promedio del nivel del piso hasta la cumbre de la cubierta es de 4.60 a 5.50 mts. La inclinación de las cubiertas de las edificaciones tiene entre 25 a 50 % de pendiente.

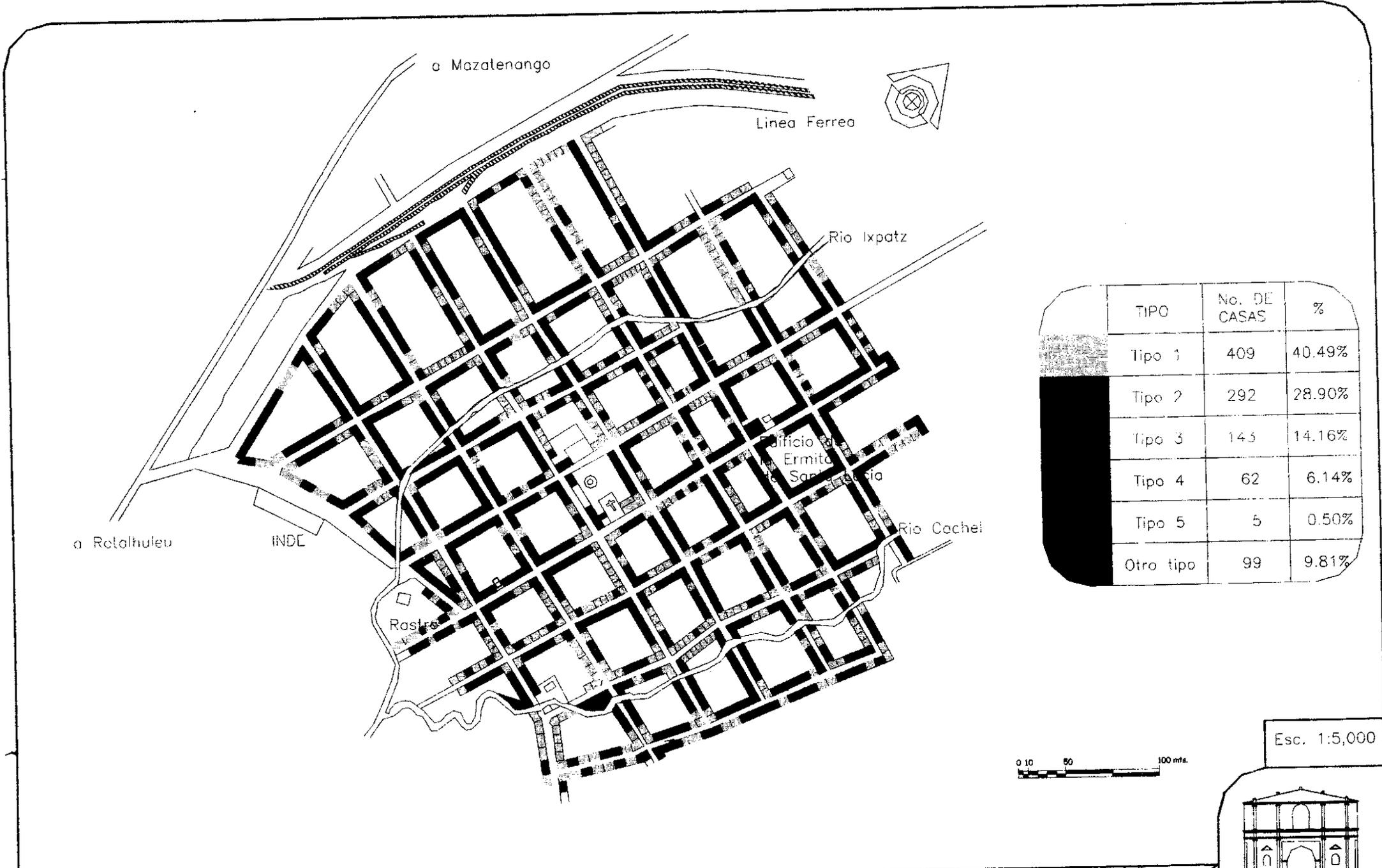
2.2.4.6. Puertas y ventanas

Las puertas tienen una altura promedio de 2.00 mts hasta la parte baja del dintel y un ancho de 0.90 mts. En lo que se refiere a los vanos de las ventanas, tienen un alto promedio de 0.90 a 1.00 mt y un ancho que oscila entre 0.60 a 0.70 mts. El dintel de las ventanas se encuentra a la misma altura que el dintel de la puerta. Los marcos de madera de las ventanas y puertas tienen un ancho de 0.06 a 0.08 mts.



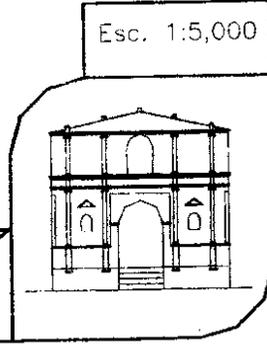
Gráfica No. D Dimensiones promedio de una vivienda
(Fuente: Elaborada según observación de campo)

De acuerdo con la información anterior se puede deducir que las características de las construcciones del área urbana de San Sebastián, se están perdiendo por la utilización de sistemas constructivos modernos, donde materiales como el block y la lámina de zinc sustituyen a la madera y a la teja de barro tradicionales, en este mismo sentido se puede observar la utilización de losa de concreto en las cubiertas.



TIPO	No. DE CASAS	%
Tipo 1	409	40.49%
Tipo 2	292	28.90%
Tipo 3	143	14.16%
Tipo 4	62	6.14%
Tipo 5	5	0.50%
Otro tipo	99	9.81%

ANTECEDENTES HISTORICOS	SAN SEBASTIAN, RETALHULEU	SISTEMA CONSTRUCTIVO EN EL CASCO URBANO	Fuente: Plano del INFOM de 1989 Datos obtenidos por medio de levantamientos arquitectónicos, fotográficos y Observación de campo.	Plano 1 Cap 2
-------------------------	---------------------------	---	--	------------------



CAPITULO 3

En este capítulo se analizarán los factores geográficos, naturales, sociales y culturales del sector donde se encuentra inmerso el monumento. Se partirá de lo general, que es el departamento de Retalhuleu, hasta lo particular, es decir, el casco urbano del municipio de San Sebastián.

En el estudio de los aspectos geográficos se tratarán los términos de localización del municipio dentro del departamento, sus límites y división política. En lo que se refiere a los aspectos naturales, se describirá lo relacionado con el clima, la humedad, la temperatura, los vientos, el soleamiento, la topografía, la orografía, la hidrografía, los suelos y los desastres naturales.

Se analizará, además, los aspectos demográficos (datos estadísticos de la población), socio - económicos (actividades económicas y población económicamente activa), infraestructura (agua potable, drenajes, energía eléctrica, carreteras, calles y comunicaciones), equipamiento urbano (salud, educación, abastos, recreación y deportes), lo que nos dará un panorama del estado actual de esta población. Por último se tratará el aspecto cultural, como sus costumbres, tradiciones, religión y artesanías populares.

Análisis del contexto

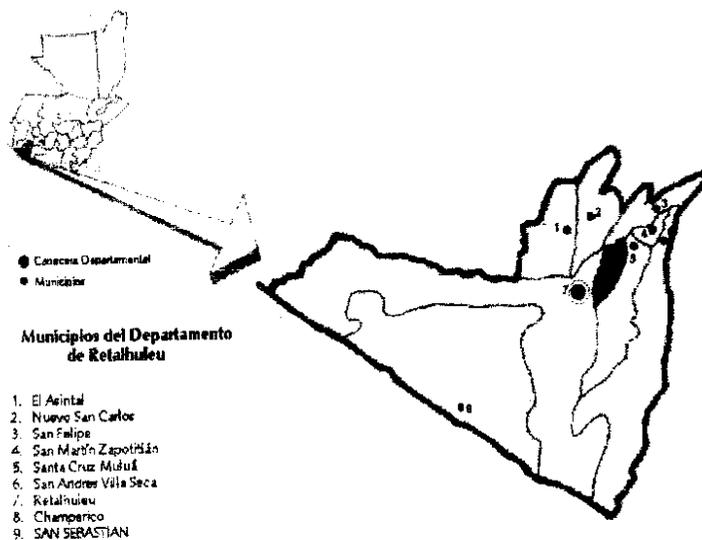
2.1 Aspectos geográficos

2.1.1 Generalidades

En 1936 se eleva a categoría de villa al pueblo de la cabecera municipal de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, según el Acuerdo Gubernativo del Ministerio de Gobernación No.193-36, por contar con la población, educación, comercio e infraestructura necesaria para ser elevado a dicha categoría, tal y como, determina el Acuerdo Gubernativo de fecha 7 de abril de 1936.¹

2.1.2 Localización en el departamento

El municipio de San Sebastián está ubicado en la parte norte del departamento de Retalhuleu, tiene una extensión aproximada de 25 kilómetros cuadrados.²



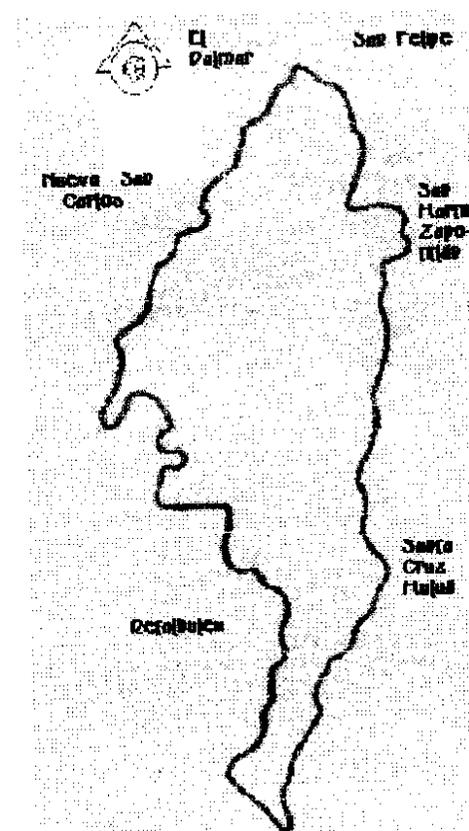
Gráfica No. 14
Localización del departamento de Retalhuleu a nivel nacional y localización del municipio de San Sebastián a nivel departamental
(Fuente: SEGEDPLAN - PHUD, 1991)

¹ HEMEROTECA Diario de Centro América, El Guatemalteco. 21 de abril de 1936.

² Gall Francis DICCIONARIO GEOGRAFICO DE GUATEMALA Instituto Geográfico Nacional, 1953 pp. 220

2.1.3 Límites

San Sebastián está limitado al norte con los municipios de San Felipe Martín Zapotitlán (Retalhuleu); al este, con el municipio de Santa Cruz (Retalhuleu); al sur, con los municipios de Santa Cruz Muluá y Retalhuleu y al oeste, con los municipios de Retalhuleu, Nueva San Carlos (Retalhuleu) y (Quetzaltenango).²

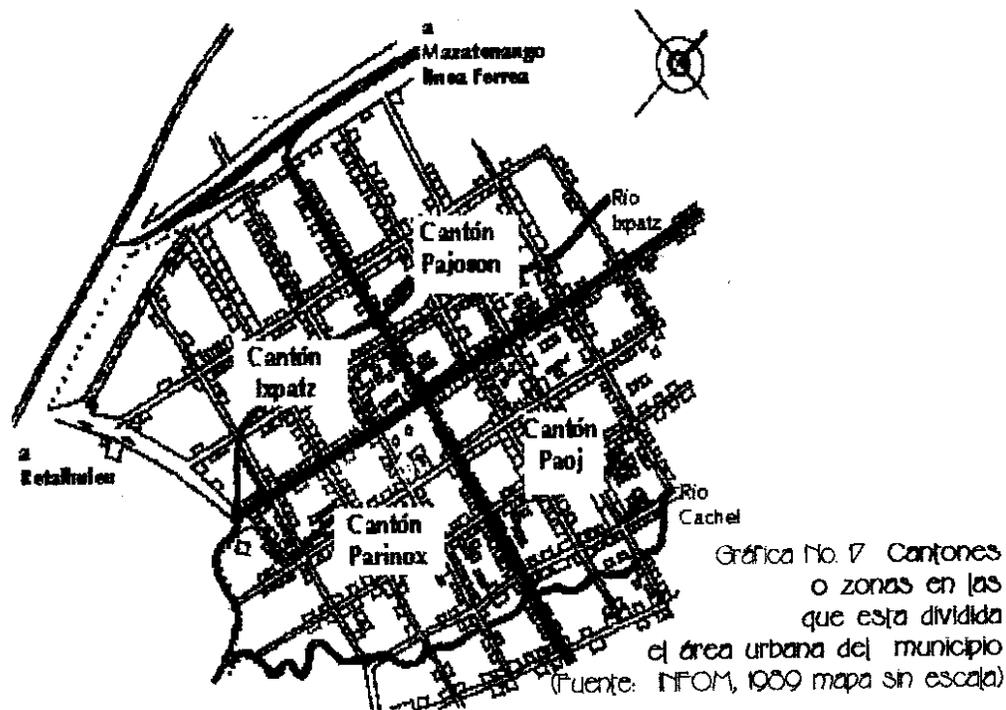


Gráfica No. 10 Límites del municipio de San Sebastián
(Fuente: Mapa elaborado de acuerdo a la información del diccionario geográfico)

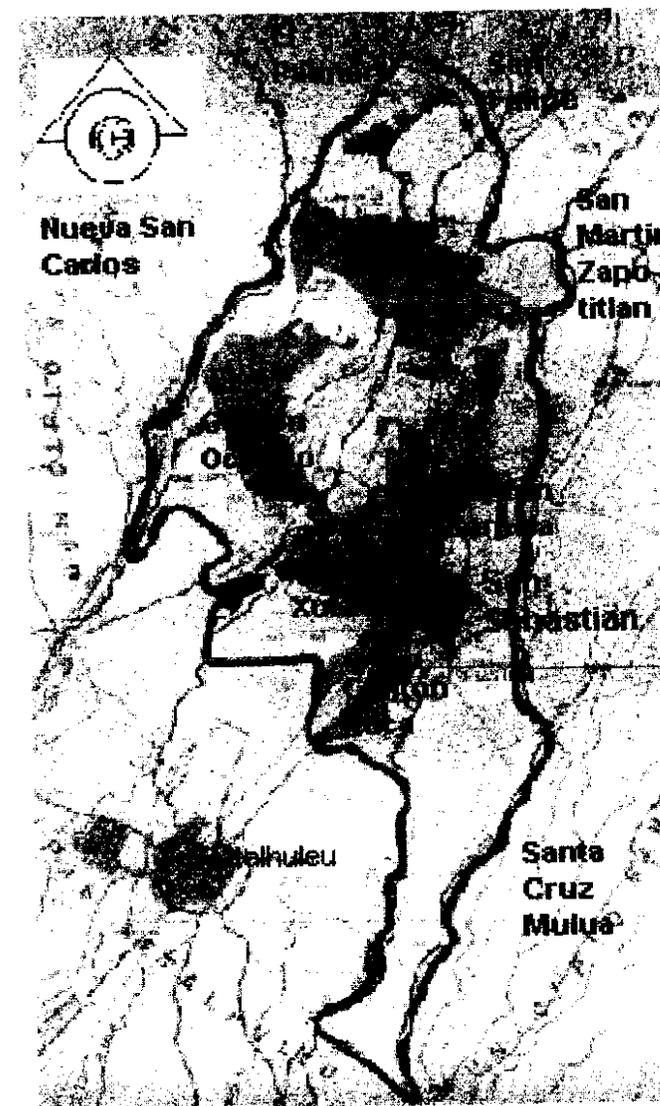
² Gall Francis DICCIONARIO GEOGRAFICO. Ob. Cit. pp.221

3.1.4. División política

En el área urbana el municipio de San Sebastián cuenta con un pueblo dividido en cuatro cantones o barrios, que son: Ixpatz (río grande encerrado) o zona 1, Pajosón (Paja y Jaboncillo) o zona 2, Paoj (Palo de aguacate o amate) o zona 3 y Parinox (Encanto o reflejo) zona 4. El área rural cuenta con una aldea: San Luis; cuatro cantones: Samalá, Ocosito, Xulá y Pucá. Cuenta también con cinco fincas: Xelajú, donde se cultiva café y hay crianza de ganado; Buena Vista (Anacafé); Finca experimental donde se cultiva café, palma africana, etc; Santa Rosa donde se cultiva maíz y hay crianza de ganado; San Isidro donde se cultiva café y cacao; y Las Elviras donde se cultiva café y piña⁴



⁴ Gall Francis. DICCIONARIO GEOGRÁFICO. Ob. Cit. pp222



Gráfica No. 18 División política del municipio de San Sebastián (Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 1990. mapa sin escala)

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO - SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

3.2.4. Temperatura

La temperatura oscila entre 19.9 a 23.1 grados centígrados como promedio y de 27.8 a 17.6 grados centígrados.⁴²

3.2.5. Vientos

Los vientos predominantes son de noreste a suroeste, el 80 % del año (vientos alisios o brisa de tierra); de suroeste a noreste, el 20 % del año (brisa de mar).⁴³



Gráfica No. 20 Incidencia de vientos en el departamento de Retalhuleu
(Fuente: Mapa elaborado de acuerdo con el Atlas Nacional de Guatemala, IGN 1972)

3.2.6. Soleamiento

Debido a la posición Geográfica del territorio nacional, especialmente de la Costa Sur, la insolación media anual es de, aproximadamente, 2,500 horas.

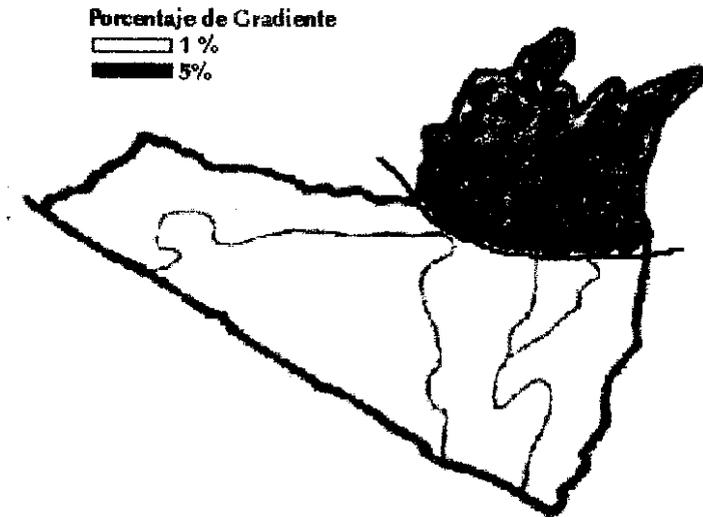
⁴² *ibid*

⁴³ Instituto Geográfico Nacional ATLAS NACIONAL DE GUATEMALA IGN 1972

La radiación solar en esta región es fuerte, con escasa nubosidad en los meses de verano (noviembre a marzo).⁴⁴

3.2.7. Topografía

El departamento de Retalhuleu, cuenta con tres zonas topográficas, San Sebastián se encuentra en la Zona Tropical Húmeda, ya que es un terreno regado por varios ríos. La topografía del terreno donde se ubica el municipio de San Sebastián tiene un suave descenso hacia el mar, es poco accidentado (con una pendiente promedio del 5 %).⁴⁵



Gráfica No. 21 Topografía del terreno donde se ubica el municipio de San Sebastián
(Fuente: Mapa elaborado de acuerdo con la monografía ambiental de Roberto Moreno)

3.2.8. Suelo

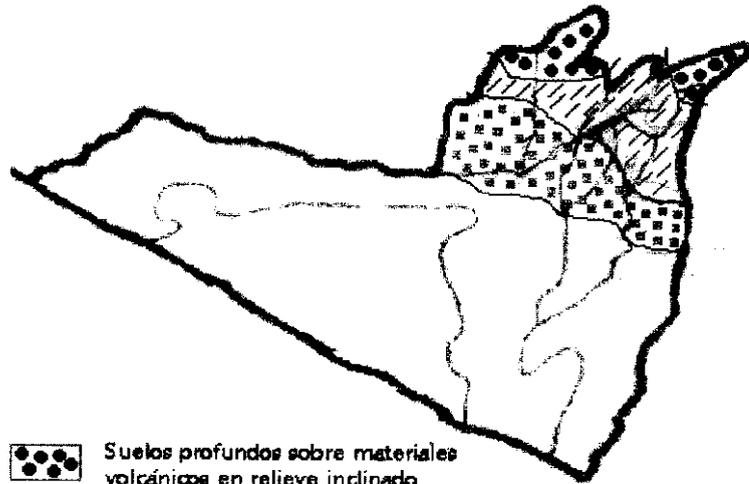
De acuerdo con la clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala, realizada por los señores Charles S. Simmons, José Manuel Tárano T. y José Humberto Pinto, Retalhuleu ha sido dividido en quince

⁴⁴ Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología REGISTROS CLIMÁTICOS. Ob. Cit.

⁴⁵ Moreno, Roberto MONOGRAFÍA AMBIENTAL. Ob. Cit. pp. 43

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO - SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

unidades de terreno que consideran trece series de suelo y dos clases de terreno misceláneo. El área de San Sebastián, Retalhuleu, está localizada en el grupo de suelos del declive del pacífico subgrupo B suelos profundos sobre materiales volcánicos en terreno suavemente inclinados⁴⁰



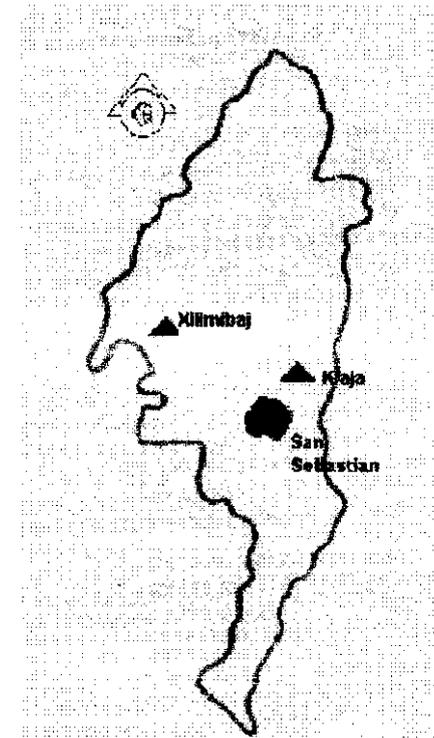
- Suelos profundos sobre materiales volcánicos en relieve inclinado.
- Suelos sobre material volcánico de color oscuro
- Suelos profundos sobre materiales volcánicos en relieve suave inclinado a casi plano
- Suelos bien drenados de textura pesada

Gráfica No. 22 Grupos de suelos en el departamento de Retalhuleu
(Fuente: Mapa elaborado de acuerdo con la monografía ambiental de Roberto Moreno)

3. 2. 9. Orografía

San Sebastián cuenta con accidentes orográficos como: el cerro c'aja', el cual está situado al norte de la cabecera municipal y El Cerro Xilimbaj ubicado en el cantón Ocosito.⁴⁰

⁴⁰ Moreno, Roberto MONOGRAFÍA AMBIENTAL. Ob. Cit. pp. 52
⁴⁰ Gall Francis DICCIONARIO GEOGRAFICO. Ob. Cit. pp. 522



Gráfica No. 20 Ubicación de los cerros K'aja y Xilimbaj
(Fuente: Mapa elaborado de acuerdo a la información del diccionario Geográfico.)

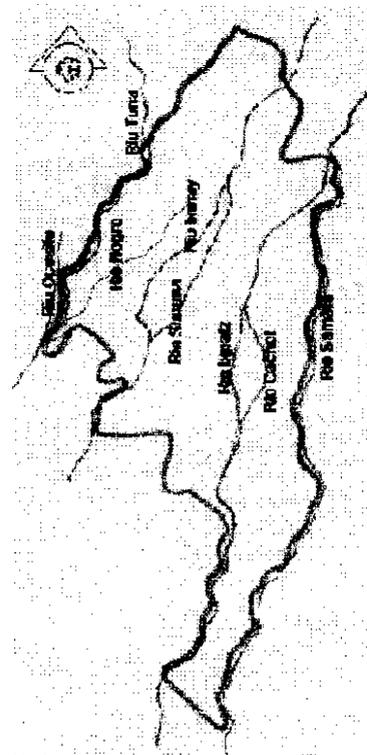
3. 2. 10. Hidrografía

El municipio de San Sebastián, Retalhuleu se surte de agua por medio de diferentes ríos, los cuales son: Samalá (limita parcialmente con los municipios de Santa Cruz Mulúa y San Felipe); Ocosito (limita parcialmente con los municipios de Nuevo San Carlos y Retalhuleu) estos dos ríos son caudalosos; Ixpatz y Cachel que atraviesan la cabecera municipal, Pucá, Negro, Ixmay; Toná. También se encuentran los Riachuelos Sula, Xocán y el Chucho. La fuente de agua que abastece a la población es un río llamado Sununá ubicado en la parte alta del Municipio.⁴⁷

⁴⁷ Gall Francis DICCIONARIO GEOGRAFICO. Ob. Cit. pp. 522

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO - SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

Gráfica No. 24
Localización de los ríos que
se encuentran en el
municipio de San Sebastián.
(Fuente: Instituto Nacional de
Estadística, 1990)



2. 2. II. Desastres naturales

La región donde se encuentra el municipio de San Sebastián, Retalhuleu está catalogada como de alta vulnerabilidad a los desastres, esto se refiere a los niveles de riesgo que presenta un área en función de la densidad de la población, actividades económicas y la reaparición de los fenómenos naturales. Los desastres naturales se agrupan en tres categorías según su origen. En el municipio de San Sebastián se presentan dos de ellos:⁴⁰

Fenómenos geodinámicos

Estos son causados por movimientos de la tierra (terremotos, sismos) y erupciones volcánicas. Este municipio es muy propenso a este tipo de actividades terrestres por ubicarse cerca de los volcanes Santa María y

⁴⁰ Moreno, Roberto MONOGRAFÍA AMBIENTAL. Ob. Cit. pp. 127

Santiasguito y cerca de la zona de subducción del Océano Pacífico, donde las placas tectónicas de Cocos y de Norteamérica se desplazan una sobre la otra. Un gran número de sismos que se reportan tienen su epicentro frente a las costas de Retalhuleu y Suchitepéquez.²⁰

Entre los fenómenos geodinámicos que sobresalen en el municipio se encuentran: El terremoto de 1730 que, entre otros daños, dejó inhabilitado el templo principal de San Sebastián²¹; La erupción del volcán Santa María en el mes de octubre de 1902, antecedida por una etapa sísmica fuera de lo normal, esta erupción es catalogada como una de las mayores erupciones en los últimos años²²; En el mes de noviembre de 1925 hubo otra erupción del volcán Santa María en donde la lava y las cenizas bajaron por el río Tambor para, posteriormente, tomar el cauce del río Samalá, arrasando con todo lo que encontraba a su paso, enterrando las casas y quemando plantaciones de café²³; en el mes de agosto de 1942 se produjo un terremoto que dañó a la ermita de Santa Lucía²⁴. El volcán Santiasguito produjo tres fuertes explosiones en julio de 1990, las cuales causaron que las pequeñas represas del río Nimá II se rompieran y provocaron el descenso frecuente de lajares calientes por los ríos Nimá II y Samalá.²⁵

Fenómenos hidrometeorológicos

Estos son los desbordamientos, inundaciones y corrientadas, determinados por la intensidad y duración de las lluvias.

El departamento de Retalhuleu ha sido afectado por huracanes en los años 1923, 1954, 1971, 1980, 1981.²⁶ El casco urbano del municipio de San Sebastián ha sufrido en varias ocasiones de inundaciones, cuando se desbordan los ríos Ixpatz y Cachel, los cuales atraviesan el poblado, estas crecidas han afectado a muchas viviendas y ocasionan pérdidas materiales, las más importantes son: La del 9 de

²⁰ Moreno, Roberto MONOGRAFÍA AMBIENTAL. Ob. Cit. pp. 127, 128

²¹ ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMÉRICA. Exp. 10,271 Leg. 4,048 Sig. Al. 103

²² Moreno, Roberto MONOGRAFÍA AMBIENTAL. Ob. Cit. pp. 128

²³ *Ibid*

²⁴ Entrevista realizada al folklorista Sergio Dalej

²⁵ Moreno, Roberto MONOGRAFÍA AMBIENTAL. Ob. Cit. pp. 128

²⁶ *Ibid*

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO - SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

octubre de 1968, la del 11 de octubre de 1994²⁷ y la del 17 y 18 de septiembre de 1999. Esta última produjo deterioros en 25 viviendas y en algunos puentes del casco urbano y la destrucción del asfalto de la calle principal Tomas Reynoso Quiché, también es afectada la entrada principal a la aldea San Luis y la presa que surte de agua a la población.²⁸

3.3. Aspectos demográficos²⁹

3.3.1. Dinámica poblacional

Según los censos realizados en 1981 y 1994, se registraron los siguientes datos poblacionales para el municipio de San Sebastián:

Año	Habitantes		
	Total	Hombres	Mujeres
1981	12782	6442	6340
1994	16677	8383	8290

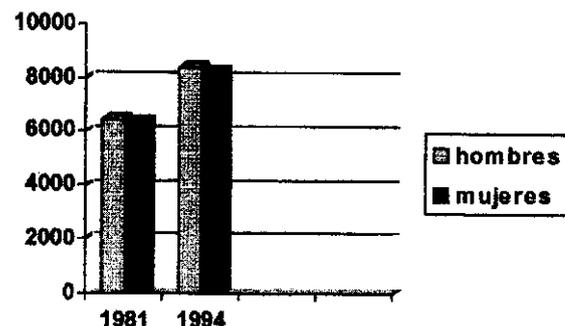


Tabla No. 1 Dinámica poblacional de San Sebastián.
(Fuente: Depto. de Retalhuleu, características generales de población y habitación censo 1994. INE)

De la población total el 49,6% es de sexo femenino y el 50,4% es masculino, esto quiere decir que por cada mujer hay 101 hombres.

3.3.2. Tasa de crecimiento

La tasa de crecimiento intercensal de 1981 a 1994 fue de 17%, debido al crecimiento poblacional, el total de hogares ha crecido un 20,64% disminuyendo levemente el indicador de personas por hogar de 53 en 1981 a 52 en 1994.

3.3.3. Densidad poblacional

En el municipio de San Sebastián existen 594 personas por kilómetro cuadrado.

3.3.4. Estructura de la población

3.3.4.1. Por edad y sexo

La población de San Sebastián es relativamente joven, tiene un 46,3% del total en edad escolar; un 50,7% para trabajar y un 3% en edad avanzada.

Edad	Habitantes		
	Total	Hombres	Mujeres
total	16677	8442	8240
0 a 9	5100	2651	2509
10 a 19	4181	219	2062
20 a 29	2247	973	1274
30 a 39	1836	878	958
40 a 49	1002	647	655
50 a 59	620	423	397
60 y más	907	319	408

²⁷ Entrevista realizada a la Trabajadora social Irma Rodríguez de Galindo.

²⁸ Periódico PRENSA LIBRE 19 de septiembre de 1999

²⁹ Los aspectos demográficos fueron obtenidos en el Instituto Nacional de Estadística Características generales de población y habitación censo 1994. Depto. de Retalhuleu.

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO- SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

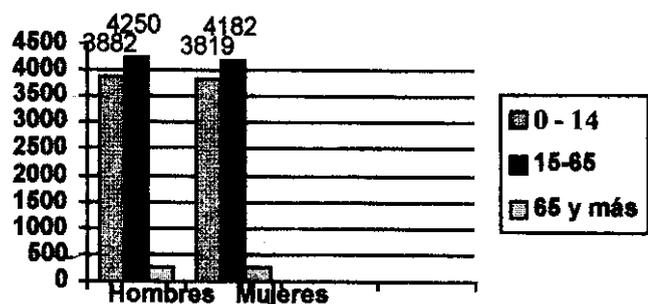


Tabla No. 2. Población por edad y sexo de San Sebastián.
Fuente: Depto. De Retalhuleu; características generales de población y habitación censo 1994. INE.

3.3.4.2. Por etnia

El 56.8% de la población de San Sebastián es indígena descendientes de la raza maya Quiché, los cuales se dedican a la agricultura y a la industria popular (artesánias, alfarería, comercio de granos, textiles, el 43.2% lo conforman ladinos que se dedican al comercio y agricultura.

Etnia	Habitantes		
	Total	Urbana	Rural
Indígenas	9477	5214	4263
No indígenas	6794	1540	5254

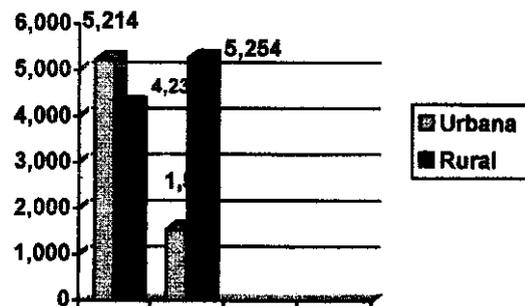


Tabla No. 3. Población por grupo étnico.
Fuente: Depto. de Retalhuleu; características generales de población y habitación censo 1994. INE.

3.3.4.3. Población alfabeta⁰⁰

De la población de 15 años y más de edad para 1994, el 33.3% es analfabeta. Del total de mujeres, el 41.5% es analfabeta, mientras que del total de hombres lo es el 24.6%.

Población	Habitantes		
	Total	Hombres	Mujeres
Alfabeta	6298	2833	3465
Analfabeta	5177	2060	3097

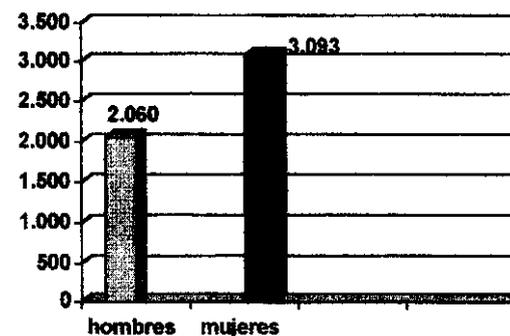


Tabla No. 4. Población analfabeta.
Fuente: Estadísticas municipales de población analfabeta, 1999 CONALFA

3.4. Aspectos socio - económicos⁰¹

3.4.1. Población económicamente activa

La tasa de actividad económica en el sexo masculino es de 59.2% y en el sexo femenino de 9.7%; por otro lado, el 9.8% de la población

⁰⁰ CONALFA Estadística municipal de población analfabeta, región VI, departamento de Retalhuleu, municipio de San Sebastián, 1999

⁰¹ Los aspectos socio - económicos fueron obtenidos en el Instituto Nacional de Estadística. Características generales de población y habitación censo 1994. Depto. de Retalhuleu.

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO- SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

económicamente activa se encuentra ocupada y el 29% desocupada, es decir, cesante o buscando trabajo por primera vez.

Se dedican a la agricultura y a la industria popular (artesanías, alfarería, comercio de granos y principalmente a la fabricación de textiles); por el crecimiento del sector industrial (fábricas e industrias) y hotelera, la población busca también estos lugares como fuente de trabajo.

	Habitantes	Porcentaje
Económicamente activa	5,689	24,29%
Ocupada	3,555	33,49%
Desocupada	67	0,49%
Cesantes	17	0,19%
Busca trabajo por 1ª vez	50	0,39%
No Económicamente activa	10,944	65,69%

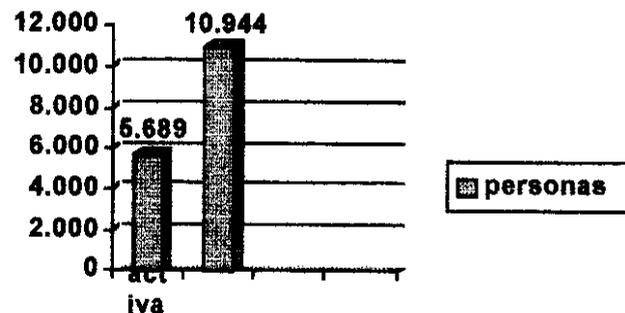


Tabla No. 5 Población Económicamente activa
Fuente: Depto. de Retalhuleu: características generales de población y habitación censo 1994. INE

3.4.2. Actividades económicas

3.4.2.1. Sector primario (agrícola)

San Sebastián basa su economía en la agricultura, sus principales cultivos según su importancia son: maíz, caña de azúcar, café, ajonjolí,

cacao, algodón, piña y árboles frutales. La tenencia de la tierra es mixta, es decir, que existen fincas con grandes proporciones de tierra, latifundistas (fincas de caña de azúcar, hule y café) y pequeñas parcelas de siembras que son propiedad de los pobladores del municipio. Este poblado es el único en Retalhuleu que se contempla como fuente originaria del maíz (posee tres variantes típicas de este producto) dentro de un total de treinta y ocho lugares en Guatemala.⁰²

3.4.2.2. Sector secundario (industrial)

Este sector está localizado principalmente sobre la carretera principal que conduce hacia Coatepeque y Retalhuleu. Estas industrias son manufactureras y de servicio (Coca-Cola, Fabricas, Proexport, Exaspa, Gasolineras, pastas Ina, Agroford) son importantes creadoras de fuentes de trabajo, no sólo para el municipio de San Sebastián, sino que para los municipios cercanos (San Martín Zapotitlán, Santa Cruz Mulubá, Retalhuleu).⁰³

3.4.2.3. Sector terciario (comercio)

La mayor concentración de comercios en el casco urbano se encuentra especialmente alrededor de la plaza central y sobre la avenida principal. Entre los comercios se encuentran: Farmacias, tiendas, peluquerías, librerías. El uso de la vivienda exclusivamente como habitación se ha ido desplazando paulatinamente ya que funcionan también como pequeños comercios; en las áreas alejadas al centro, el 70% es vivienda, el resto lo constituyen tiendas de barrio, talleres como carpinterías, herrerías, textiles, molinos; comedores e incluso hoteles.⁰⁴

3.5. Aspectos de infraestructura

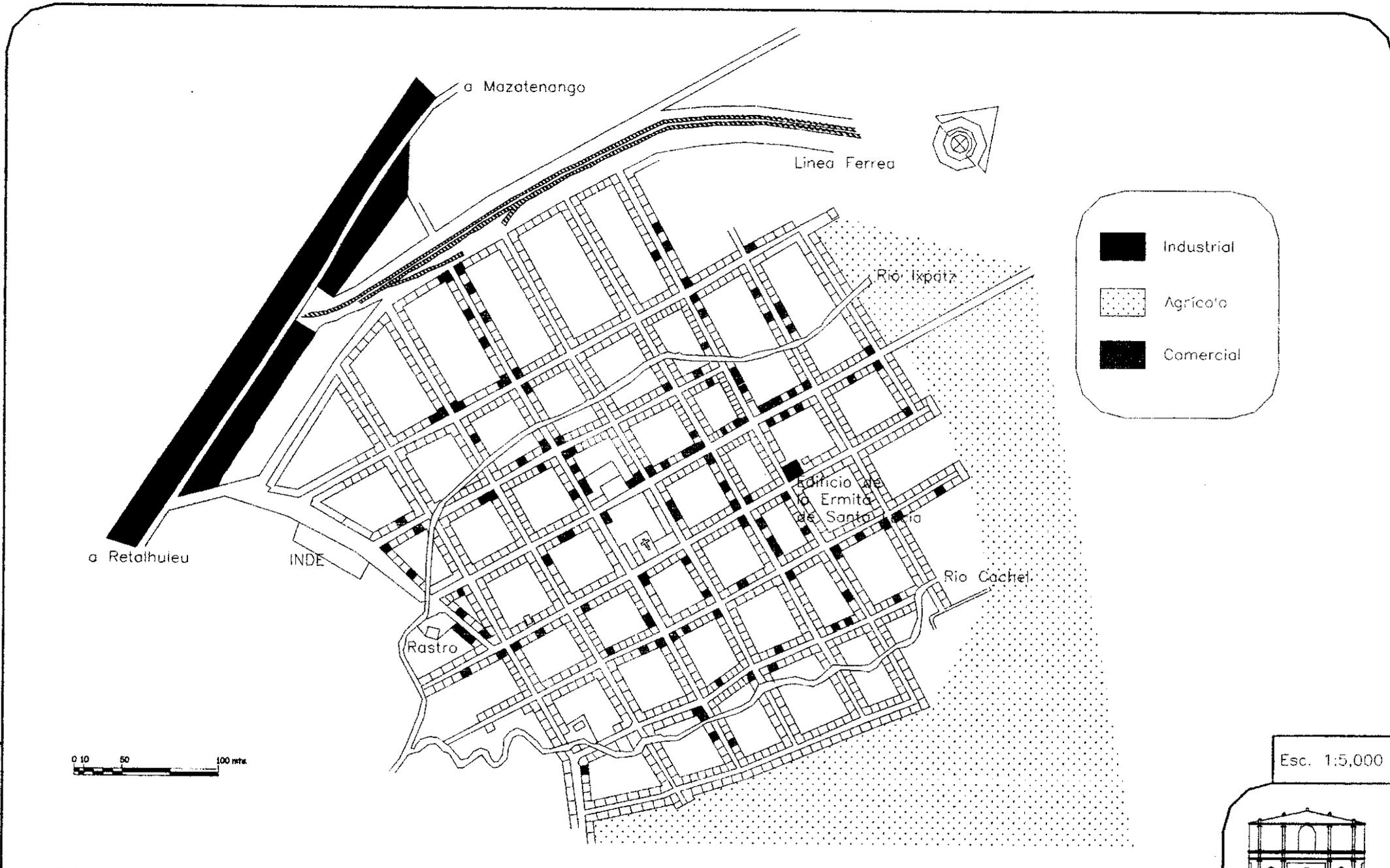
3.5.1. Agua potable

El agua potable procede del río Sununá, que está localizado en la parte alta de la aldea San Luis; El servicio cuenta con una presa, tres tanques de filtración, un tanque de purificación y la red municipal; que sirven para la distribución del

⁰² Serra Guinac Ramón. *BOCETOS HISTORICOS*. Ob. Cit. pp60 y 211

⁰³ Datos obtenidos en investigación de campo

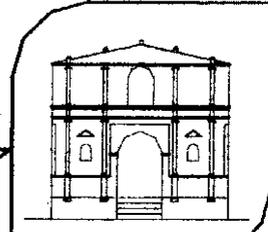
⁰⁴ *Ibid*



Legend for Economic Activities:

- Industrial (Solid Black)
- Agrícola (Dotted Pattern)
- Comercial (Dashed Pattern)

Esc. 1:5,000



ANÁLISIS DEL CONTEXTO	SAN SEBASTIAN, RETALHULEU	ACTIVIDADES ECONOMICAS (Uso del Suelo)	Fuente: Plano del INFOM de 1989 Datos obtenidos por medio de levantamientos arquitectónicos, fotográficos y observación de campo.	Plano 1 Cap 3
-----------------------	---------------------------	--	--	------------------

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO- SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

agua en el municipio, principalmente en el casco urbano. Por acuerdo gubernativo del 10 de marzo de 1921 se autorizó que la municipalidad de San Sebastián, invirtiera una suma de sus fondos para la construcción de esta presa, el servicio se instaló en 1937.⁶⁹



Foto No. 11 Tanque de filtración en el río Sununá
(Fuente: autora, febrero de 1999)

El área urbana cuenta con dos tanques de agua uno se encuentra ubicado en el cantón Paol, atrás de la ermita de Santa Lucía; el otro en el cantón Paninox.⁶⁹

El 55.68 % de las viviendas en el municipio de San Sebastián tiene el servicio de agua potable.⁶⁷

2.5.2. Drenajes

El casco urbano cuenta con un sistema de drenajes y alcantarillado instalados desde 1960, en cada unión de calle y avenida está ubicado un pozo de visita, la tubería es de concreto y termina en la parte baja del casco urbano, en la unión de los ríos Ixpatz y Cachel.⁶⁹

⁶⁹ Gall, Francis. DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE. Ob. Cit. pp. 521

⁶⁸ Datos obtenidos en investigación de campo

⁶⁷ Instituto Nacional de Estadística INE Características generales de población y habitación censo 1994

⁶⁶ Gall, Francis. DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE. Ob. Cit. pp. 521

El 37.86 % de las viviendas en el municipio están conectadas al sistema municipal de drenajes, el 25.0 % de las viviendas del casco urbano desfogza sus drenajes directamente a los ríos antes mencionados.⁶⁹



Foto No. 12 Desfogue de las tuberías de drenajes en la unión de los ríos Ixpatz y Cachel
(Fuente: autora, febrero de 1999)

2.5.3. Energía eléctrica

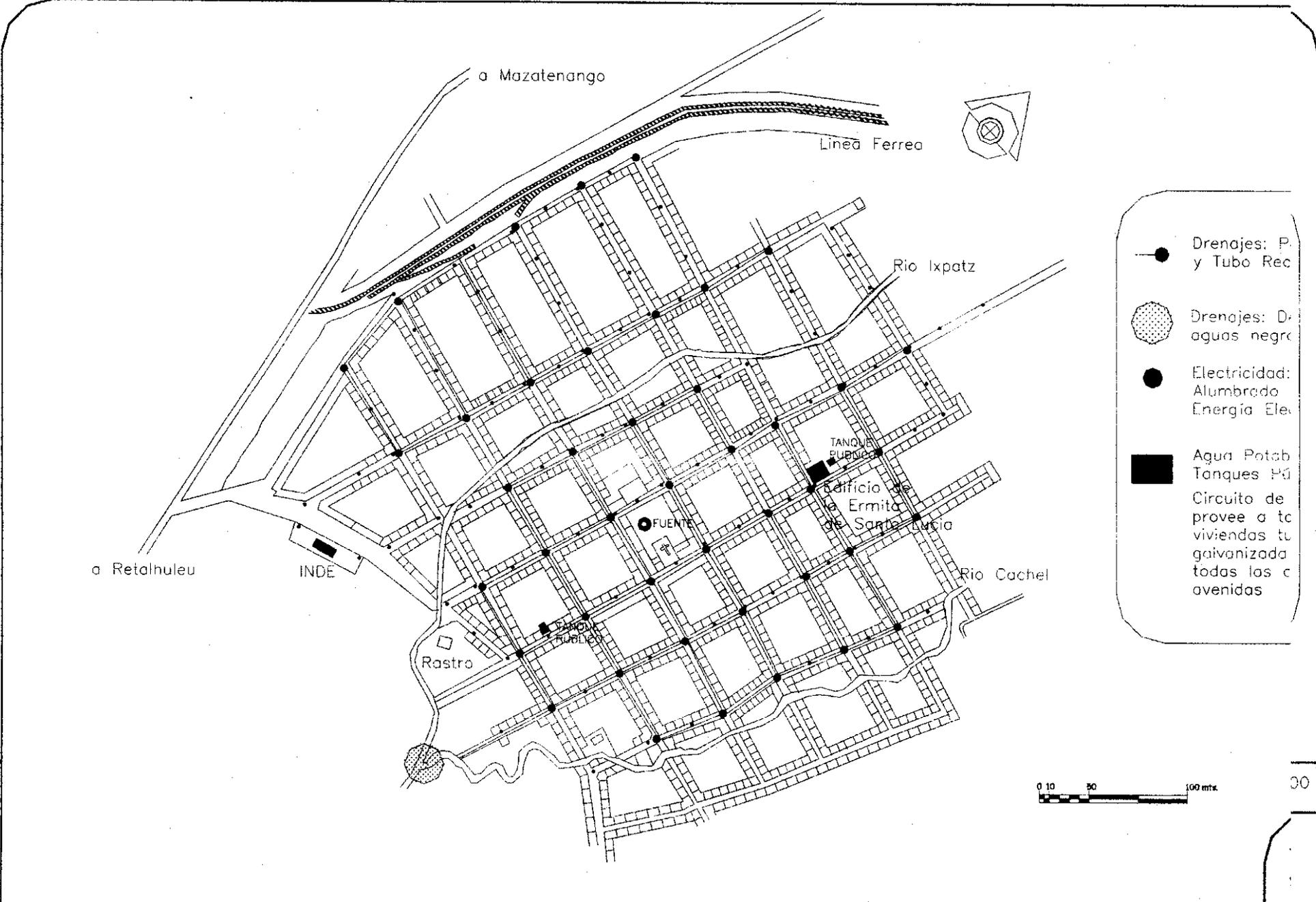
El casco urbano cuenta con energía eléctrica desde 1917, comienza desde la parte norte de la población, se utilizaron rieles de madera para su transportación, luego en 1928 se empleó la energía del proyecto Santa María por lo cual se recurrió a los postes de metal (rieles).⁷⁰

El 49.22 % de las viviendas en el municipio tiene energía eléctrica,⁷¹ la

⁶⁹ Instituto Nacional de Estadística INE Características generales de población y habitación censo 1994

⁷⁰ Morales Urrutia, Mateo. DIVISION POLÍTICA ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Editorial Iberia Pp200 -210

⁷¹ Instituto Nacional de Estadística INE Características generales de población y habitación censo 1994



ANÁLISIS DEL CONTEXTO	SAN SEBASTIAN, RETALHULEU	INFRAESTRUCTURA Agua Potable, Drenajes y Energía Eléctrica	Fuente: Plano del INFOM de 1989 Datos obtenidos por medio de levantamientos arquitectónicos, fotográficos y Observación de campo.	Plano 2 Cap 3
-----------------------	---------------------------	---	--	------------------

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO- SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

cual es producida por la planta de energía propiedad del Instituto Nacional de Electrificación -INDE- que se encuentra en la parte sur de la población;⁷² en cada calle y avenida hay de dos a tres postes con luz pública. Todas las viviendas tienen instalación eléctrica en el casco urbano.⁷³

3.3.4. Carreteras

El casco urbano del municipio dista a cuatro kilómetros de la cabecera departamental, a cuatro de Santa Cruz Mulú, de la capital de la república le separan 180 kilómetros.

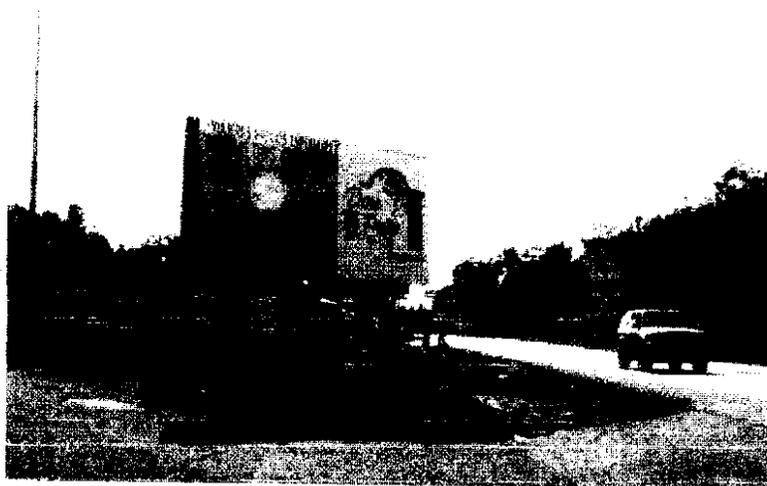


Foto No. 13 Carretera CA-2 Km. 182, entrada hacia el casco urbano de San Sebastián
(Fuente: autora, enero de 1999)

El municipio está conectado por caminos particulares y vecinales que se mantienen en buen estado, además, en el km. 182 de la carretera CA-2 Occidente, cuando se va de la capital hacia el lado izquierdo se encuentra el primer desvío hacia San Sebastián y en el km. 185 de la misma carretera hacia ese mismo lado, se encuentra el desvío hacia la Ruta Nacional 9 Sur, que va a Retalhuleu y Champerico.⁷⁴

⁷² Morales Urrutia, Mateo. DIVISIÓN POLÍTICA. Ob. Cit. Pp. 20-210

⁷³ Datos obtenidos en investigación de campo

⁷⁴ Gall, Francis DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE... Ob. Cit. pp522

3.3.5. Calles

Las calles de la población están divididas en ocho calles orientadas de este a oeste y ocho avenidas orientadas de norte a sur. El 90% de éstas tienen pavimento o adoquín. La avenida principal llamada Tomás Reynoso Quiché, se encuentra pavimentada con un ancho de 670 mts y con banquetas de 120 mts en ambos lados. Sobre esta avenida se encuentra la mayoría de comercios menores y también está la municipalidad y el Parque Central.⁷⁵

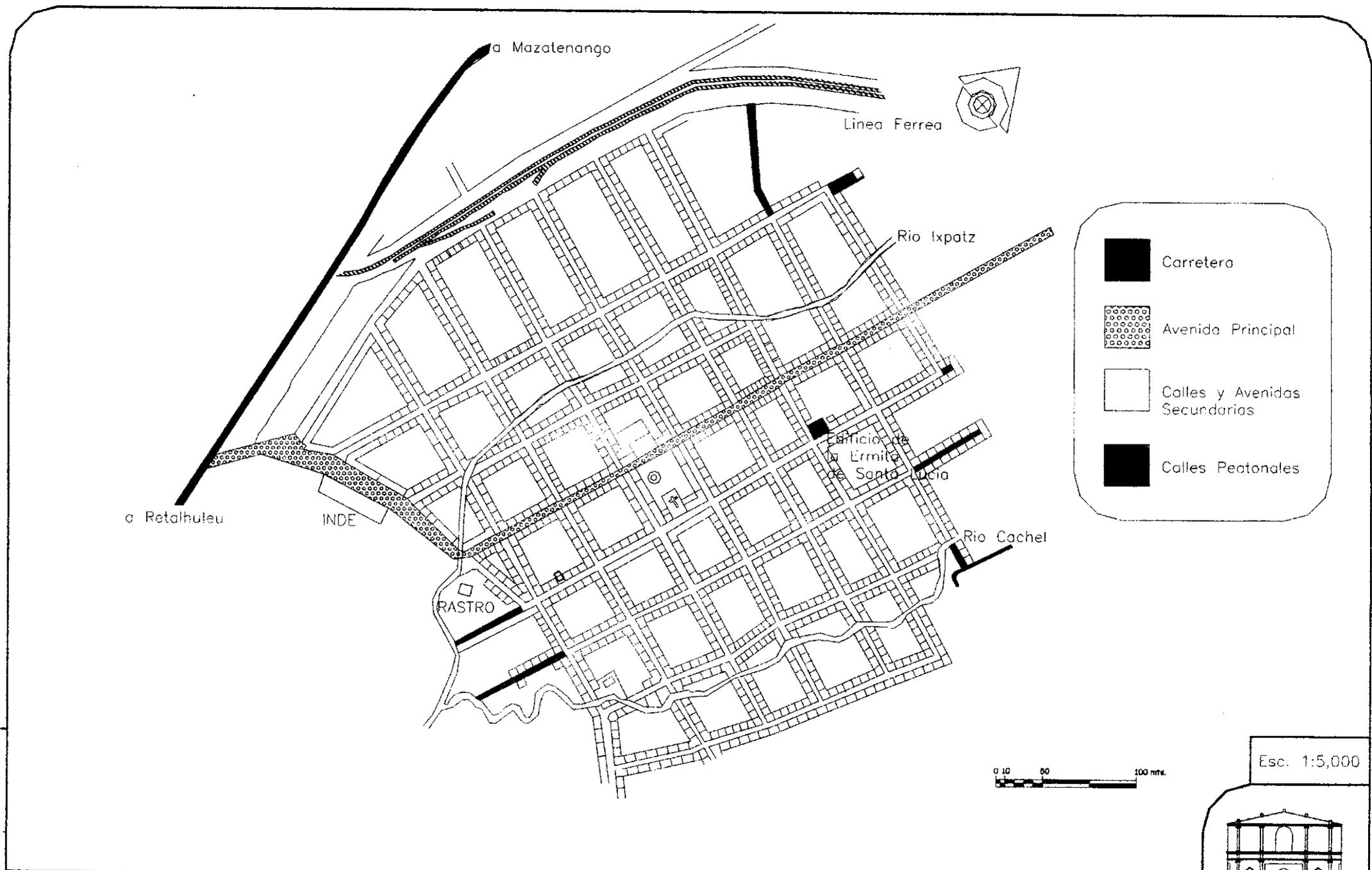


Foto No. 14 Parte de la avenida principal Tomás Reynoso Quiché que pasa frente a la plaza central
(Fuente: autora, Abril de 1999)

Las calles y avenidas secundarias tienen variaciones en las texturas, son pavimentadas, adoquinadas o de piedra, éstas no tienen continuidad ya que se alternan las diferentes texturas, con un ancho 630 mts casi en todas, en ambos lados tiene banquetas de 090 mts.⁷⁶

⁷⁵ Datos obtenidos en investigación de campo

⁷⁶ *Ibid*



ANÁLISIS DEL
CONTEXTO

SAN SEBASTIAN,
RETA LHULEU

VIABILIDAD
Carreteras y Calles

Fuente: Mapa de INFOM, 1989
Datos obtenidos por medio de levantamientos
arquitectónicos, fotográficos y Observación de campo.

Plano
3
Cap
3

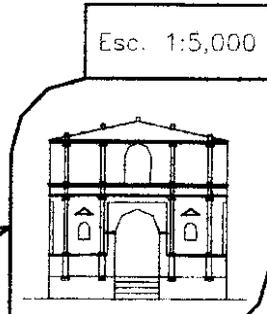




Foto No. 9 Calle secundaria
(Fuente: autora, abril de 1999)

El casco urbano también posee calles peatonales, tienen un ancho entre 150 a 250 mts, varían su textura desde el adoquín hasta la terracería, generalmente conducen hacia los cantones o hacia la carretera principal.⁷⁷

3.5.6. Comunicaciones

En la población se cuenta con una oficina postal y telegráfica de tercera categoría; con servicio telefónico privado y público (teléfonos comunitarios), los cuales se localizan en tres lugares: el primero, en la parte norte del casco urbano, en la avenida central en la entrada al poblado; el segundo, en la primera calle, a un costado del parque; el tercero en la avenida central, a unas dos cuadras hacia el Sur del parque central. Estos teléfonos comunitarios prestan su servicio al público desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde, aproximadamente.⁷⁸

⁷⁷ *ibid*

⁷⁸ Datos obtenidos en investigación de campo

3.5.7. Equipamiento urbano

3.5.7.1. Salud

San Sebastián cuenta con un puesto de Salud construido entre los años de 1970- 1972.⁷⁹ También posee un módulo odontológico en donde prestan servicio los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, de la facultad de odontología de la Universidad de San Carlos; posee también clínicas médicas y odontológicas particulares.⁸⁰



Foto No. 10 Edificio que alberga el puesto de salud
(Fuente: autora, enero 1999)

3.5.7.2. Educación

El área urbana cuenta con una escuela pre-primaria, de reciente construcción, hay seis escuelas primarias y dos instituto de educación básica por cooperativa; existen de igual manera tres escuelas privadas en todos los niveles.

⁷⁹ Morales Urrutia, Mateo DIVISION POLÍTICA. Ob. Cit. pp20 -26

⁸⁰ Datos obtenidos en investigación de campo

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO- SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

El poblado también posee una biblioteca, la cual funciona en un salón que es propiedad de la iglesia católica⁸¹



Foto No. 17 Vista de la escuela de niños que se encuentra a un costado de la plaza central
(Fuente: autora, enero de 1999)

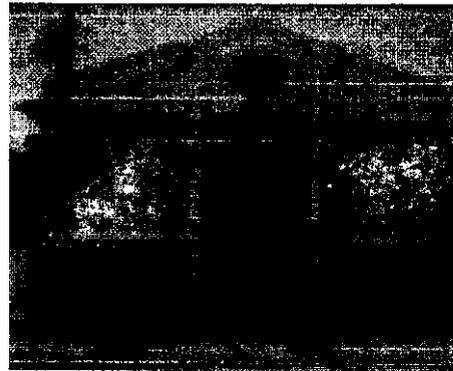


Foto No. 18 Edificio donde funciona la biblioteca
(Fuente: autora, enero de 1999)

⁸¹ *ibid*

3.5.7.3 Basurero

Existe un crematorio o botadero, a orillas del río Samalá, donde se deposita la basura de las industrias y de algunas viviendas, ya que el servicio es prestado por una pequeña empresa privada; En época de verano la basura que se encuentra en este lugar es quemada o incinerada, mientras que en invierno, únicamente se espera a que la corriente del río Samalá se lleve la basura y deja nuevamente el área vacía, para volverlo a llenar en verano. Las viviendas que se encuentran a orillas del río Ixpatz y Cachel depositan en éstos su basura⁸²



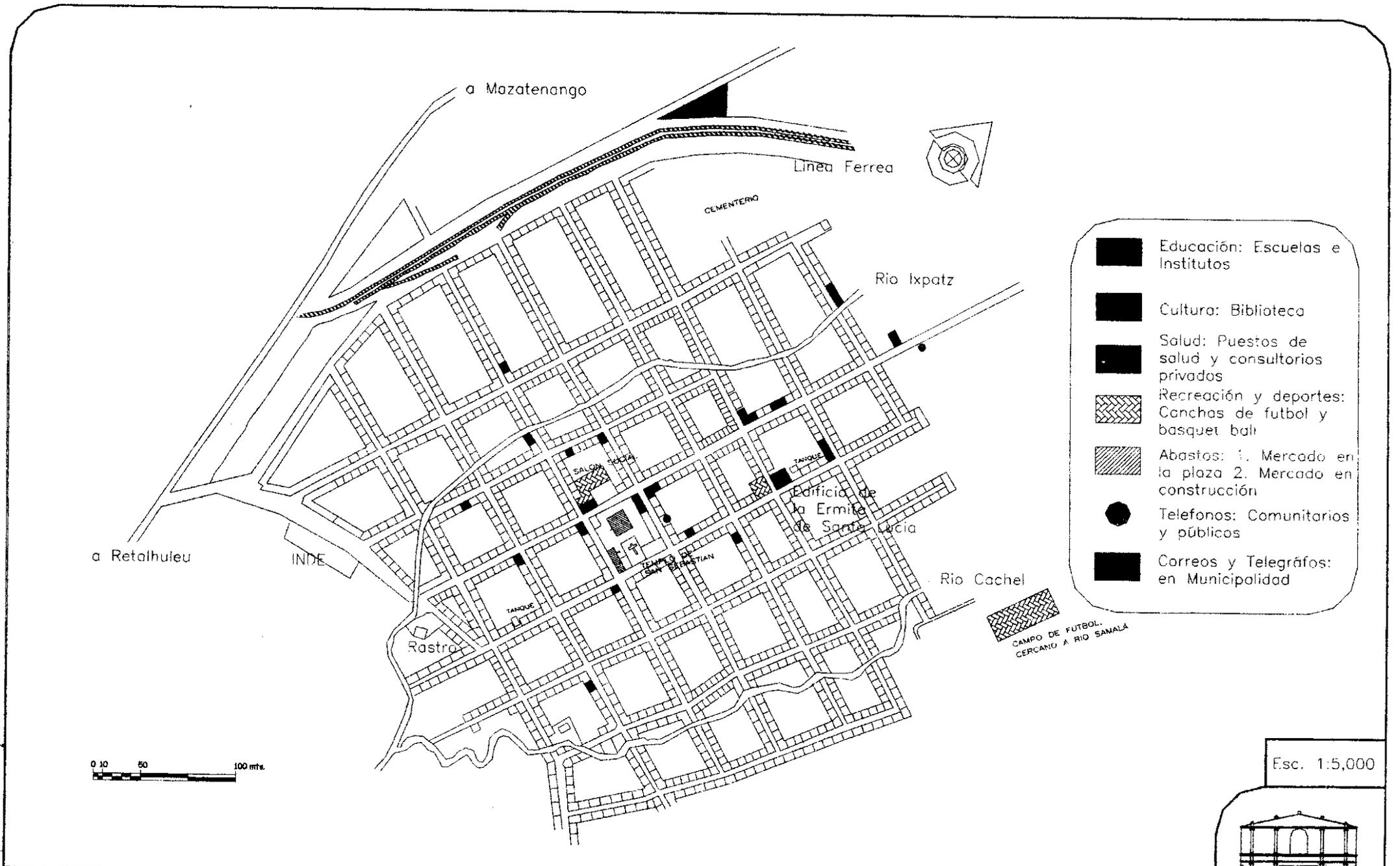
Foto No. 19 Área donde se quema o incinera la basura a orillas del río Samalá
(Fuente: autora, enero de 1999)

3.5.7.4 Rastro

El casco urbano posee un rastro donde se matan reses y cerdos para el consumo exclusivo de la población; éste se encuentra ubicado en el sur de la población a orillas del río Ixpatz.⁸³

⁸² Datos obtenidos en investigación de campo y en entrevista realizada al señor Rubén Hernández, encargado de la recolección de basura.

⁸³ *ibid*



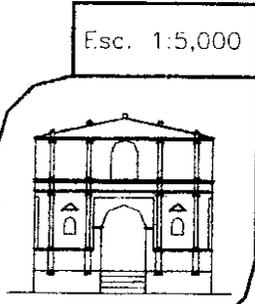
ANÁLISIS DEL CONTEXTO

SAN SEBASTIAN, RETALHULEU

EQUIPAMIENTO URBANO

Fuente: Plano del INFOM de 1989
 Datos obtenidos por medio de levantamientos arquitectónicos, fotográficos y observación de campo.

Plano 4
 Cap 3



LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO- SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

3.5.7.5 Abastos

Los puestos del mercado de la población se encuentran desde 1996 en la plaza central, mientras se construye el nuevo mercado a un costado del templo principal.⁸⁴

3.5.7.6. Transporte

En lo que se refiere al transporte público en el casco urbano, éste es prestado por automóviles particulares (taxis), los cuales salen cada media hora del parque de San Sebastián hacia la cabecera departamental o a los municipios vecinos, también se utiliza el servicio de triciclos que transportan un máximo de dos adultos y dos niños pequeños o por triciclos. El transporte extraurbano pasa en la carretera CA - 2 que va hacia Coatepeque o hacia Retalhuleu.⁸⁵

3.5.7.7. Recreación y deporte

El casco urbano cuenta con dos canchas de fútbol, una se encuentra en el cantón Ducá y la otra a orillas del río Samalá en el cantón del mismo nombre. Posee, también, con tres canchas de baloncesto, una enfrente a la ermita de Santa Lucía; otra, en una de las escuelas primarias y la tercera dentro del gimnasio municipal (está ubicado hacia el lado oeste de la municipalidad).⁸⁶

La población cuenta con una plaza central, en ella se encuentra una fuente construida en 1882⁸⁷ y un kiosko que fue construido en 1957⁸⁸. La plaza funcionó como área de descanso y recreación hasta 1996, cuando por causa de un incendio en el mercado, los puestos de venta se trasladaron a esta área, con lo cual deterioraron arriates, caminamientos y vegetación.⁸⁹

⁸⁴ Entrevista realizada a la Trabajadora Social Irma Rodríguez de Galindo.

⁸⁵ Datos obtenidos en investigación de campo

⁸⁶ Datos obtenidos en investigación de campo

⁸⁷ DAEH REGISTRO DE LA PROPIEDAD. ob. Cit.

⁸⁸ Revista de Feria San Sebastián. 1977 pp7

⁸⁹ Entrevista realizada a la trabajadora social Irma Rodríguez de Galindo.

3.6. Aspectos culturales

3.6.1. Costumbres y tradiciones

3.6.1.1. Versión sobre el origen del nombre del pueblo

Después de la conquista española, los habitantes de tierra fría empezaron a poblar la costa. Algunos por encontrar ahí la tierra más fértil para el cultivo y otros por creer que en este lugar se encontraba Juan Noj (un hombre grande con sombrero y chaqueta que andaba a caballo y que supuestamente era un sacerdote maya) a quien buscaban los brujos porque les ayudaba y, además, poseía sabiduría.⁹⁰

Otro sitio que ese tiempo buscaban los brujos y los sacerdotes mayas era el cerro Chuc'aja', al que consideraban lugar sagrado. En él realizaban rituales en agradecimiento a las divinidades o para pedir favores. Este punto lo conocían los habitantes del altiplano y lo llamaban Chuc'aja', lo que en dialecto quiché significa: CH'UA = lugar, CA = cielo y JA = casa, que se interpreta como "Un lugar de ceremonias". De esa manera lo siguió llamando la gente que llegó a poblar este sitio, hasta que decidieron cambiarle nombre, razón por la cual los ancianos principales de este poblado optaron por ir de casa en casa preguntando qué otro nombre se le podía dar. Fue hasta que encontraron, en el altar familiar de una casa cuyos habitantes eran originarios de Sajc'ajá una imagen de San Sebastián, que decidieron dar ese nombre al lugar.⁹¹

3.6.1.2. Tradiciones orales

Los brujos de San Sebastián son muy conocidos en todo el departamento de Retalhuleu tienen fama de estar entre los más poderosos de la costa sur. Se dice que el día de todos los difuntos se les ve salir del cementerio de la población convertidos en animales (coches de monte, acuacines y talluzas), los cuales salen y se meten en hoyos que solo ellos conocen y van a salir a las márgenes de la laguna de Chicabal en Quetzaltenango, donde se juntan con otros

⁹⁰ Entrevista realizada al editor de la revista de Feria, San Sebastián, Leonardo Silva

⁹¹ Entrevista realizada al folklorista Sergio Palaj.

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO- SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

brujos para celebrar ese día. Dicen que éstos dejan a su paso un reguero de ceniza y donde ésta cae, ya no crece nada, solo flores de muerto.⁹²

Otra tradición oral es el origen de la palabra "batanecos", gentilicio con el que se conoce a los pobladores de San Sebastián. Esta expresión del término quiché "Aj Batan", que utilizaban los indígenas para nombrar a las personas que trabajaban en las actividades de las cofradías. Cuando llegaron los españoles a esta región, modificaron esta palabra por batán y llamaron de esta forma a los originarios de este lugar, quienes luego se convirtieron en batanecos.

Existe también otra versión del origen de esta palabra. Antiguamente los pobladores de este municipio, realizaban todo un proceso de trabajo para elaborar las telas de su vestimenta (cortes para las mujeres y taparrabos para los hombres), que consistía en los siguientes pasos: lavado, cardado, hilado, formación de madejas, teñido, tejido y, finalmente, ubicación de la tela en el batán (una máquina compuesta por mazos que sirven para golpear, desengrasar y enfundir) para conseguir la textura deseada. Los lugares donde se efectuaban estos tratamientos se llamaban batanes, término que después se usó para nombrar a la gente que realizaba esta actividad y que, posteriormente, se utilizó para nombrar a los originarios de este municipio.⁹³

3.6.1.3. Rito ceremonial Aj Mazatip⁹⁴

Antes de la invasión española, este rito se efectuaba año con año. Se realizaba en la cima de uno de los montículos del sitio arqueológico de San Sebastián al que denominan el cerro Chuc'ajá, por considerarlo un lugar sagrado. Esta ceremonia era encabezada por un sacerdote y efectuada por personas aficionadas a la cacería. Realizaban una danza de disfraces alrededor del quemado de incienso, utilizando el tón como fondo musical. Al grupo de cazadores se les llamaba Aj Mazatip (Mazat significa venado en náhuatl), también es denominado Túnez nombre derivado de un trozo de madera que utilizan en el baile.

⁹² Entrevista realizada al editor de la revista de Feria, San Sebastián, Leonardo Silva

⁹³ Entrevista realizada al folklorista Sergio Palaj

⁹⁴ Entrevista realizada al Lic. Hugo Fidel Sacor.

A partir del año 1900, se ejecutaba frente al edificio de la ermita de Santa Lucía, para el día de Corpus juntaban dinero para sufragar los gastos de licor, compra de elotes, matas de milpa, de chile y ramas de coco, las que eran llevadas para ser sembradas en la madrugada del 12 de junio, eran colocadas formando un gran círculo donde posteriormente se bailaba en medio de esta circunferencia. Al construirse un nuevo templo de San Sebastián, esta ceremonia se trasladó a la plaza central frente a este edificio.

En la década de 1960 la ceremonia sufrió cambios tales como: varió la utilización de disfraces, por el de trajes de gala y se acompaña al tón con la marimba. Comienza la competencia de los cuatro cantones por ver quien tiene el mejor conjunto marimbístico. Para estas fechas, la imagen de San Sebastián comenzó a viajar a Retalhuleu a visitar a la imagen de San Antonio de Padua. Actualmente, este ritual se realiza esporádicamente, debido a razones económicas.

3.6.1.4. La tradición de Judas⁹⁵

Los días lunes y martes de la Semana Santa, los pobladores de San Sebastián elaboraban un muñeco de Judas. El miércoles santo lo dejan caer desde la parte central del frente del edificio de la ermita de Santa Lucía, mientras que en la parte de abajo lo esperaban cuatro grupos de hombres adultos que representaban a los cantones del pueblo, los cuales se peleaban al Judas; ganaba el grupo que se llevaba al muñeco para su cantón; después de esta pelea se le daba a toda la comunidad plátanos cocidos para comer y terminar así esta celebración. En la actualidad esta festividad ya no se realiza, en vista que se fue desvirtuando, porque las personas ya embriagadas se lastimaban y hacían destrozos en el poblado.

3.6.1.5. Danza de moros y cristianos⁹⁶

La presencia de este baile indica una fuerte influencia religiosa colonial en esta región. La práctica de esta danza apareció en el lugar con la versión guatemalteca del "Baile de la Conquista".

⁹⁵ Entrevista realizada al folklorista Sergio Palaj

⁹⁶ Entrevista realizada al folklorista Sergio Palaj

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO- SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

Éste rememora los problemas de la invasión armada que los españoles perpetraron en esta zona. Sus personajes principales son: el rey quiché y sus hijos e hijas (las malinches), su guerrero principal (Tecún Umán), los artistas de la magia nativa (Ajitz grande y el Ajitz pequeño), y Pedro de Alvarado y sus guerreros, entre ellos, Pedro de Portocarrero. En el baile se da lugar a las batallas entre los bandos contrincantes y los esfuerzos mágicos del Ajitz por acabar con los invasores. Al final muere Tecún Umán, a quien ya terminada la danza le cambian su máscara por una de muerto. Posteriormente, Pedro de Portocarrero bautiza a los indios, se abrazan todos y finalizan bailando, haciendo una salutación. La ejecución coreográfica es amenizada por instrumentos musicales como: la chimenea, el tambor y la marimba. Esta danza se realiza en la cancha de básquet ball que se encuentra frente a la ermita de Santa Lucia.

3.6.1.6. Fiesta titular

Para solucionar las duras rivalidades que existían entre los ladinos de San Antonio Retalhuleu y los indígenas de San Sebastián, se ideó una forma simpática de subsanar estas fuertes diferencias lo que dio origen al encuentro entre los patronos de estos pueblos.⁹⁷ La tradición se lleva a cabo cada año el día 19 de enero (celebración de la feria titular de San Sebastián) a las once horas y se le denomina "Los Encuentros". Días antes a esta fecha se arresja el anda procesional en donde saldrá el santo patrono.

La Feria titular es organizada por el comité de festejos y la municipalidad. Se realiza del 16 al 22 de enero. El 9 de enero se da inicio a la novena dedicada al santo patrono, San Sebastián mártir, la cual es patrocinada cada día por diferentes grupos tales como: Los taxistas, los tejedores, alcohólicos anónimos, etc. En dicha novena se tratan temas de interés general con enfoque religioso. Las reuniones se realizan en un rancho que se encuentran en la casa parroquial.

El 16 de enero es la elección de la "Reina Infantil" y "la Niña Corazón de Maíz". Al día siguiente se elige la "Reina de la feria" y la "Madrina de

Deportes". El día 18 de enero es la elección de la Umiat Tinimit Rechucacajá, reina maya quiché, la cual desfila junto con las reinas de la raza maya de los diferentes municipios y departamentos de Guatemala.

El día 19 de enero, se saborea en todos los hogares el tradicional "Chojín", consistente en un caldo de res cocinado de manera especial. También se realizan, durante esta feria, conciertos, cuadrantes deportivas, bailes sociales y peleas de gallos. El 20 de enero a las seis de la mañana se da inicio a la alborada con bombas y cohetillos, a las diez sale la procesión con las diferentes imágenes de las cofradías y la del santo patrono de Retalhuleu.⁹⁸

También se acostumbra realizar fiestas taurinas para estos días. Antiguamente, se efectuaban en el jardín de la parroquia actual, luego fueron trasladadas al lado posterior del tanque público del cantón Paaj, donde se realizaron hasta que se construyó la escuela de párvulos en ese terreno.⁹⁹

3.6.2. Religión

3.6.2.1. Iglesia católica¹⁰⁰

El municipio de San Sebastián cuenta con un templo católico central ubicado en la cabecera municipal y dos oratorios en el área rural, uno en la aldea San Luis y otro en la finca Buenavista.

El 70% de esta población practica la religión católica; el 20%, otras religiones y el 10%, no posee ninguna.¹⁰¹

En 1978 el sacerdote de origen español, José Ignacio Larios, crea en este municipio las agrupaciones religiosas llamadas comunidades; el primer grupo que se forma es la "Comunidad Cristiana".

⁹⁷ Entrevista realizada al folklorista Sergio Palaj.

⁹⁸ Entrevista realizada al folklorista Sergio Palaj.

⁹⁹ Entrevista realizada al Párroco de San Sebastián, Alfonso Pama.

¹⁰¹ Datos obtenidos en encuesta realizada por el autor en marzo del 2000 (Se tomó como muestra 50 personas de la población).

⁹⁷ Serra, Ramón. *BOCETOS HISTÓRICOS*. Ob. Cit pp19

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO- SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

En la actualidad existen 21 grupos religiosos de este tipo, los cuales son consultivos pero no deliberativos. En el área urbana funcionan los siguientes:

- a) Comunidad integrada por ladinos: familia cristiana.
- b) Comunidades compuestas por indígenas: Movimiento familiar cristiano, Renovación carismática, Concepción de María, Coro parroquial, Madres cristianas, de Viudas, Cristiana, de oración, San Pablo, Cofradías y Pastoral indígena.
- c) Comunidades formadas por ladinos e indígenas: Pastoral juvenil, Movimiento de cursillos, Pastoral de la mujer, Pastoral infantil y Hermandades.
- d) Comunidades del área rural e integradas por ladinos e indígenas: (cada uno de los cantones posee una agrupación) Xulá, Samalá, Ocosito, y la de la aldea San Luis, este último está compuesto, en su gran mayoría, por ladinos.

Las comunidades religiosas están formadas por un máximo de cincuenta personas dirigidas por dos o tres catequistas. Si son hombres tienen que ser mayores de 40 años. Si son indígenas se les llama K'amal'b'e (guía de la comunidad). Cuando es una mujer adulta o joven se le llama animadora. Los catequistas imparten pláticas y cursos sobre el conocimiento de la Santa Biblia y de la religiosidad popular. También se reúnen para rezar novenarios y desarrollar temas acerca de la celebración de la palabra de Dios.

Existe un consejo parroquial formado por uno o dos miembros de cada comunidad, un secretario, un tesorero y el sacerdote del pueblo que es el asesor de esta comisión. Se congregan una vez al mes para tratar temas de interés general como: celebraciones religiosas, procesiones, etc. Se reúnen en el rancho de la casa parroquial, el cual se utiliza como salón de reuniones no sólo de las comunidades, sino que también para agrupar a las personas que van a recibir pláticas antes de recibir alguno de los distintos sacramentos (bautizo, primera comunión, confirmación, matrimonio).

3.6.2.2. Otras iglesias

En el municipio de San Sebastián se encuentran catorce iglesias evangélica y una iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

3.6.2.3. Las cofradías

En Guatemala las cofradías son "*congregaciones o hermandades de personas devotas de un santo*", las cuales ejercen un gran poder religioso sobre las comunidades.¹⁰²

Los indígenas mesoamericanos, durante el periodo colonial, utilizaban este sistema religioso para unir las creencias y rituales prehispánicos con los principios y prácticas del cristianismo, la cual era una forma de resistencia indígena ante la dominación española.¹⁰³

En la actualidad, las cofradías desempeñan funciones como: cuidar el santo al que están dedicadas, desfilar en procesión, mandar a oficiar misas, proveer de candelas, incienso y de vestimenta al santo para el día de su celebración.

Los datos más antiguos que se encontraron de las cofradías en San Sebastián son del año 1754, donde se indica que tenía cinco cofradías: San Sebastián, del Santísimo, del Rosario, Santa Lucía, San Miguel y del niño Jesús.¹⁰⁴ En otro documento se menciona que son ocho las cofradías de San Sebastián y que no tienen fondos propios solo los que recogen de las limosnas.¹⁰⁵

Actualmente, en el municipio de San Sebastián existen nueve cofradías que son las siguientes, con sus respectivas fechas de celebración:¹⁰⁶

- Cofradía mayor, es la de San Sebastián mártir (20 de enero),

¹⁰² Arriola, Jorge Luis. LIBRO DE LAS GEONIMIAS DE GUATEMALA Diccionario Etimológico. Editorial José de Pineda Barra 1973pp22

¹⁰³ Rojas Lima, Flavio. LA COFRADÍA Seminario de Integración Social 1988 pp68-69

¹⁰⁴ ARCHIVO ECLESIASTICO, 09 (7 Vicaría de Suchitepequez 24/1764 septiembre

¹⁰⁵ ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMÉRICA Exp. 22,064 Leg. 1,079 Sig. B

¹⁰⁶ Entrevista realizada al folklorista Sergio Palaj

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO- SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

- Cofradía de Candelaria (2 de febrero),
- Cofradía de San José (19 de marzo),
- Cofradía de la Resurrección (día de Corpus Christi),
- Cofradía de San Pedro (29 de junio),
- Cofradía de San Miguel (29 de septiembre),
- Cofradía de la Virgen del Rosario (7 de octubre),
- Cofradía de Santa Lucía (13 de diciembre),
- Cofradía del Niño Jesús (15 de enero).

Estructura de la cofradía:¹⁰⁷

Principal (K'amal'b'e) primero
Principal (K'amal'b'e) segundo
Alcalde de la Cofradía y su mujer.
Primer Mayordomo y su mujer.
Segundo Mayordomo y su mujer.
Tercer Mayordomo y su mujer.
Primer Chajal y su mujer.
Segundo Chajal y su mujer.

Actividades dentro de las cofradías:¹⁰⁸

Cada una de las cofradías se concentran en la casa del alcalde de ésta, se reúnen de 20 a 50 personas aproximadamente y efectúan actividades como: rezado de novenas, lectura de citas bíblicas y discusión sobre temas referentes a la celebración del santo de su devoción.

Los días 15, 16 y 17 de enero los cofrades de todas las agrupaciones se reúnen en la casa para orar al patrono San Sebastián Mártir. El 18 de enero la imagen del patrono se traslada al templo principal de la población para ser colocada en el anda, donde saldrá en procesión el 19 de enero.

Los cambios de cofrades de cada una de las cofradías se efectúan sobre el 8º día después de la fiesta patronal del 20 de enero

(estos cofrades fueron elegidos el 25 de noviembre del año anterior). Durante el recibimiento de la nueva cofradía, que se conoce con el nombre de Ajpatán o Ajpatanom, se organiza una marimba, se adorna el trono del santo del cual son devotos y se sirven paches a todos los asistentes. Esta reunión se realiza en la casa del nuevo principal de la cofradía.

En junio, del 9 al 12, realizan el rezo del santo Rosario en el cual participan todas las congregaciones y es dirigido por la comunidad de las cofradías.

A finales del mes de octubre se efectúa la costumbre llamada presentación de la cofradía. En la que se da una elección donde participan todos los miembros de las cofradías. La actividad se realiza primero en la casa donde está la cofradía mayor y luego en la cancha de básquet ball frente al edificio de la Ermita de Santa Lucía, por ser considerada un lugar sagrado (Chuc'ajal). Usando como escenario el kiosko que se encuentra en el sitio. En esta elección se sirve Chofín, aguardiente y atol de masa para la concurrencia y, por último, se trasladan todos para el cementerio, donde finaliza esta costumbre.

Para llegar a ser Alcalde de la Cofradía, se tiene que pasar por todos los cargos de ésta, y se elige en la mesa de elección el 25 de noviembre de cada año, fecha en la que se reúnen los dos principales que dirigen a las cofradías. Esta elección se realiza en la casa del principal primero de la cofradía, las nuevas autoridades toman posesión una semana después de la feria patronal.

3.6.3. Artesanías populares

3.6.3.1. Sujacales (capas de hojas de palma)¹⁰⁹

Todos los sujacales usados en el suroeste de Guatemala, a excepción de los del margen de los Cuchumatanes y de algunas partes del departamento de San Marcos, provienen del municipio de San Sebastián, Retalhuleu, que se especializa en esta industria. Estas capas de hoja de palma forman parte de la indumentaria netamente aborígen y son generalmente elaboradas por mujeres. Son utilizadas principalmente por los viajeros, para resguardarse junto con su carga de la lluvia. También son utilizadas para proteger, en los mercados, los productos de

¹⁰⁷ Rojas Lima, Flavio LA COFRADÍA. Ob. Cit. pp96 - 99

¹⁰⁸ Entrevista realizada al folclorista Sergio Palaj.

¹⁰⁹ Mcbride, Félix; GEOGRAFÍA CULTURAL. Ob. Cit. pp. 200 y 201

los vendedores.

Los suyacales se hacen de las hojas de la palma de corozo que son quitadas de la vena central y hervidas por una media hora en grandes calderas de agua, a las que se ha agregado una pequeña cantidad de sal. Se extiende cuidadosamente para secarlas y blanquearlas al sol por dos días, al cabo de los cuales las hojas están casi blancas, bastante resistentes y pliegadizas. Se cosen con un fuerte cáñamo tejido de fibras de pita floja, que se compra en los almacenes. Traslapan los segmentos de hojas y se unen cada cuatro hiladas por medio de puntadas juntas transversales, separadas a más o menos cinco pulgadas.

En la actualidad, cada vez son menos las personas que se dedican a la elaboración de suyacales debido, principalmente, a que los consumidores poco a poco han ido sustituyendo las capas de palma por las de nylon o plástico, lo cual ha afectado a los productores de estos elementos, por esta razón los artesanos han tenido que dedicarse a otras actividades.

3.6.3.2. Trajes Indígenas ¹⁰

En épocas pasadas, las mujeres de este municipio utilizaban solamente falda, la que por lo general, se enrollaban varias veces alrededor del cuerpo y se ponían bien remeñida. Usualmente, era sostenida por un cincho tieso de tela de algodón, lana o seda, tejido de manera tupida y a veces reforzada con fibra de maguey. Posteriormente, se fueron envolviendo, de manera suelta, una blusa sobre los hombros y, en la actualidad, únicamente las ancianas se visten sólo con falda y lo hacen dentro de sus casas, las demás usan súpil.

Las faldas o cortes son de tela lisa o jaspeada, tienen una longitud de 15 a 16 pies y por lo angosto de los telares donde se fabrican, tienen un ancho entre 25 y 26 pulgadas. Los cortes eran manufacturados en sus inicios en telares del altiplano, especialmente de Salcajá y que con el tiempo los habitantes de San Sebastián aprendieron a elaborar.

¹⁰ McBryde, Félix; GEOGRAFÍA CULTURAL. Ob. Cit. pp.160-161

Como resultado de la abundancia del añil, desde la época de la Colonia, predomina la utilización del color azul que aún se usa para teñir el hilo que se emplea en la fabricación de vestimentas. Sigue en importancia el rojo, pero su uso no está tan generalizado como antes cuando la fuente del tinte era la grana. Este insecto cocido ya no se usa al teñir el algodón.

Las indígenas de San Sebastián visten también blusas bordadas y pliegadas al estilo sevillano, elaboradas por ellas mismas.

3.6.3.3. Telares¹¹

En la actualidad, algunos de los pobladores de San Sebastián se siguen dedicando a la elaboración de telas para sus vestimentas por lo que dentro del casco urbano existen talleres textiles que funcionan dentro de las viviendas. En estos talleres los tipos de telares más utilizados son los de palitos o de mano y el de pie. La utilización de estos telares es influencia de los pobladores de Salcajá, Quetzaltenango que vinieron en tiempo de la colonia a poblar estas tierras.



Foto No. 20 Taller textil en una de las viviendas de San Sebastián, Retalhuleu (Fuente: autora, enero de 1999)

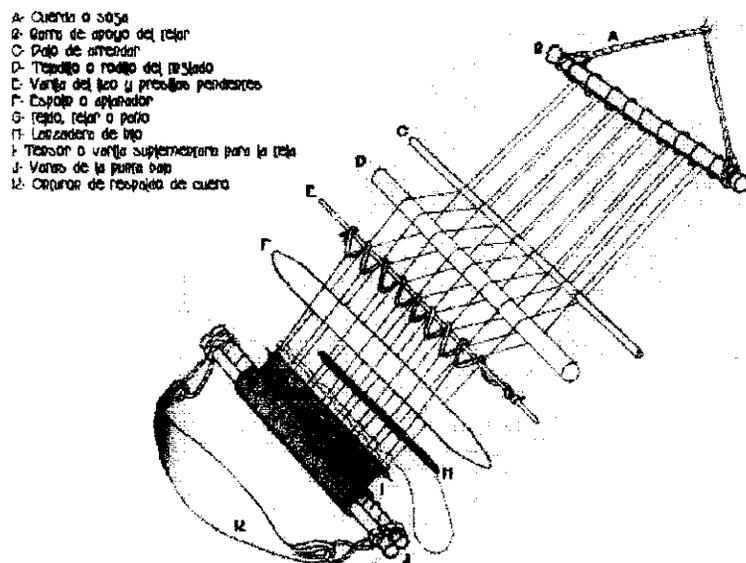
¹¹ McBryde, Félix; GEOGRAFÍA CULTURAL. Ob. Cit. pp. 160

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO- SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

Tejar de palitos o de mano¹²

El tejar de palitos no tiene marco, ni ajustes que puedan unir sus dos partes. Las mismas cuerdas que lo soportan se zafan de los extremos de las barras y lo que queda se mantiene junto sobre los hilos del tejido a condición de que la tejedora tenga mucho cuidado al manipularlo.

Este tipo de tejar es de origen prehispánico y es usado exclusivamente por las mujeres. Es un aparato sumamente adaptable y el número de palitos necesarios varía según el estilo de la decoración.



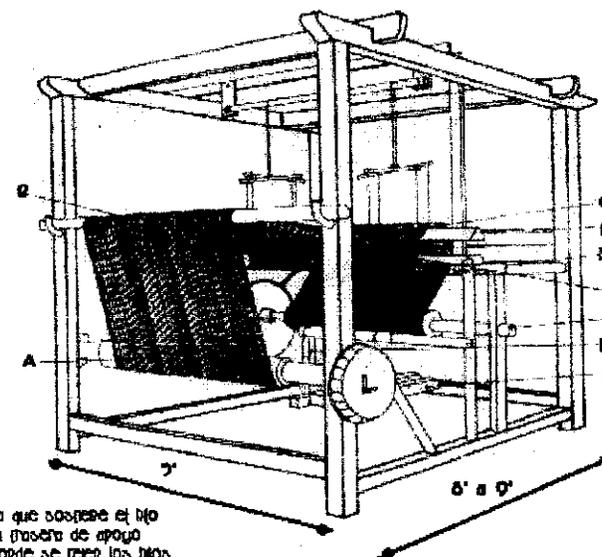
Gráfica No. 23 Tejar de palitos o de mano
(Fuente: Geografía cultural e histórica de la región suroeste, McBryde Félix)

¹² McBryde, Félix; GEOGRAFÍA CULTURAL. Ob. Cit. pp. 100-103

Tejar de pie de tipo corriente¹³

El tejar de pie es la única máquina que es utilizada en la mayoría de talleres textiles del poblado y que con el tiempo ha ido desplazando al tejar de uso manual. El mismo puede tener de 8 a 9 pies de largo por casi 3 de ancho.

Este tipo de tejar fue introducido a América por los españoles. Es operado por hombres indígenas quienes producen, en su gran mayoría, las faldas o cortes que utilizan las indígenas de este lugar.



- A- Viga que sostiene el hilo
- B- Viga trasera de apoyo
- C- Ejes donde se tejen los hilos
- D- Junco o resador
- E- Viga plana
- F- Vara de apretar y ordenar los hilos
- G- Viga que sostiene la tela
- H- Cuadro de conexión del pedal y las visos
- I- Pedal

Gráfica No. 26 Tejar de Pie
(Fuente: Geografía Cultural e Histórica de la región suroeste, McBryde Félix)

¹³ McBryde, Félix; GEOGRAFÍA CULTURAL. Ob. Cit. pp. 100-101

Para realizar el análisis del desarrollo histórico del edificio de la Ermita de Santa Lucía, deben conocerse las razones por las cuales se construyó, así como estudiar los datos que se encuentra en documentos antiguos, los cuales nos dan una panorámica de algunos sucesos importantes ocurridos en este monumento, y que han influido en la población. Así mismo se analizará la localización del inmueble dentro del casco urbano y el registro de la propiedad donde se encuentra.

CAPITULO 4

Se hace un análisis funcional donde se indica los distintos cambios en el uso que ha sufrido el edificio y sus causas; un análisis formal en el cual se realiza un estudio de las proporciones áureas de la planta y las fachadas y un análisis arquitectónico que detalla las características de los elementos que conforman el monumento. También se efectúa una descripción de los materiales y sistemas constructivos utilizados. En lo que se refiere al estado actual se enumeran las alteraciones y deterioros que presenta el inmueble, sus causas y efectos.

Por último se estudia el estado actual de las edificaciones que constituyen el entorno inmediato al monumento por lo cual se indica su uso, características respecto a la arquitectura del lugar, sistemas y materiales constructivos, alteraciones y deterioros.

~~Análisis del Monumento y su Entorno Inmediato~~

4. 1. Antecedentes Históricos del Monumento

El edificio de la Ermita de Santa Lucía fue construido a petición del señor Cristóbal Cochajil, para venerar la imagen de la Virgen de Santa Lucía, que era de su propiedad y por ser él, de los pocos vecinos que contaba con los recursos económicos para realizar esa obra.¹

El monumento se encuentra edificado en un lugar considerado sagrado, Chuc'ajal, por esta razón es utilizado por los sacerdotes mayas para realizar ritos, ceremonias, pedir favores o agradecer a las divinidades.²

En el año de 1730, el templo principal del municipio de San Sebastián, sufrió considerables daños a causa de un terremoto que lo dejó inhabilitado, motivo por el cual los habitantes solicitaron al corregidor de Suchitepequez que les cedieran sus tributos para reconstruirlo.³ Los fondos para la reconstrucción no eran suficientes para cubrir los gastos, la obra avanzaba muy poco y cada vez que había temblores se deterioraba aún más. Para el año de 1748 el templo se encontraba bastante deteriorado por lo que el mobiliario y los oficios religiosos se pasaron a la Ermita de Santa Lucía. Un documento que se encuentra en el Archivo General de Centro América, indica: *"La iglesia de este pueblo, se encuentra demolida la mayor parte de sus paredes con sus ojeros descubiertos, las que quedaron paradas quedaron para caerse, como no queda nada útil, ni segura se pasaron las imágenes y ornamentos a la hermita de Santa Lucía que está a la salida del pueblo, es muy corta y cubierta de paja, lo cual produce incomodidad a los ministros para administrar y celebrar allí las misas."*⁴

El Presbítero de San Antonio Retalhuleu en el año de 1784 describió a San Sebastián: *"Y como esta iglesia, sus cofradías no tienen principal alguno y por no tener suficientes tierras, no puede hacer comunidad de aljodón, y para soportar los gastos de misas, festividades y cera que necesitan, todo lo sacan de las limosnas que se colectan entre los vecinos del mismo pueblo., de aquí se saca para el surtido de ornamentos que necesita la que se utiliza como iglesia y también para los reparos de esta, para mudar parte del techo de esta iglesia, los de este pueblo tienen teja, falta la madera y ocho arrobas de fierro para la clavazón"*⁵

En 1801 es donada una campana, por el alcalde, para que fuera colocada en la hornacina central de la fachada frontal del inmueble. Esta, aún se conserva en el interior del monumento y contiene una leyenda en latín que finaliza con la fecha antes mencionada.⁶

A principios del siglo XIX, la epidemia de fiebre amarilla se propagó por todo el territorio nacional, esta enfermedad causa la muerte de innumerables personas.⁷ Cuentan los habitantes del poblado que las personas que morían por esta causa eran enterrados a un costado o enfrente a la Ermita de Santa Lucía, cuando en este lugar solo existía monte. El cura de la parroquia a la que pertenecía San Sebastián, San Antonio Retalhuleu, se dedicó a cuidar a los enfermos. Finalmente él también se contagió de la enfermedad, falleció y fue enterrado dentro de la Ermita. No sólo este sacerdote fue sepultado dentro del edificio, también una dama anciana que fue la última descendiente de los reyes Quichés, que falleciera en este poblado.⁸

El monumento sufrió algunos deterioros en el mes de octubre de 1902 a causa de un terremoto provocado por la erupción del volcán Santa María, pero este movimiento tectónico no fue tan perjudicial como el que se produjo en agosto de 1942, cuando el techo de teja y madera del edificio, se desplomó casi en su totalidad y sus muros sufren daños. Al quedarse inhabilitado los pobladores optan por pedir fondos para la construcción de un templo ubicado en el mismo lugar

¹ Entrevista realizada al folklorista Sergio Pajal

² ibi

³ ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMERICA Exp. 10221 Leg. 1287 Fol. 291 Sig. A1 127

⁴ ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMERICA Exp. 10241 Leg. 4,048 Sig. A1 103

⁵ ARCHIVO ECLESIASTICO, 69 T 7 Vicaría de Suchitepequez 24/1784 Septiembre.

⁶ Entrevista realizada al folklorista Sergio Pajal

⁷ ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMERICA Exp. 82164 Leg. 2,289 Sig. B 823

⁸ Entrevista realizada a la Trabajadora Social Irma Rodríguez de Galindo

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

donde se encontraba el primer templo del municipio, es decir, frente a la plaza central del poblado⁹

En 1947 se crea un comité de reconstrucción de la Ermita, el que pide autorización al señor Arzobispo para realizar trabajos en ella.¹⁰ El presbítero de la parroquia de San Antonio Retalhuleu indica que *"existen motivos para no necesitar la reparación de la Ermita de Santa Lucia, los cuales son: por encontrarse las ruinas casi abandonadas, las personas que asisten a misa no son ni la cuarta parte de la población, el comité se formo sin consentimiento de la parroquia de San Antonio, Retalhuleu y su único fin es estorbar los trabajos que faltan para terminar el templo de San Sebastián"*.¹¹

Se relata también que en 1960, cuando se estaban realizando las zanjas para colocar tubería de drenajes para las viviendas, que se encuentran hacia el oeste del edificio, se encontraron varias osamentas, lo cual demuestra que este lugar sirvió como cementerio.¹²

En 1970 se utilizó nuevamente el edificio. Para ello se realizaron las siguientes intervenciones: el remate y la hornacina central de la fachada fueron reparados con blocks de pómez para colocar nuevamente en este sitio la campana; a la nave se le colocó un techo con vigas de madera y lamina de zinc, por lo que en las cabezas de los muros se fundieron unas varillas para que sirvieran de anclaje a las vigas de madera, al poco tiempo la cubierta se derrumbó por encontrarse mal construido. También se construyeron unas gradas en el ingreso principal, ya que al trazarse las calles de la población, con se encuentran actualmente, el nivel de la calle que pasa frente al monumento quedó debajo del nivel del ingreso.¹³

A un costado del inmueble se encuentra una plataforma con base de piedra y piso de baldosa de barro cocido. Los habitantes del pueblo relatan que en este lugar se encontraba adosada al monumento una construcción de muros de madera, cubierta de artesonado de madera y teja, que sirvió

como sacristía cuando el edificio era utilizado como templo (1730 a 1942). Dicha construcción se cayó a causa del terremoto de 1942.

En la actualidad existe un comité, representado por el señor Sergio Palaj, que se dedica a proteger y cuidar el monumento. Esta agrupación no han permitido que algunas de las autoridades municipales destruyan este edificio para construir un salón social o para dar el área en arrendamiento a algunos pobladores para que construyan viviendas.

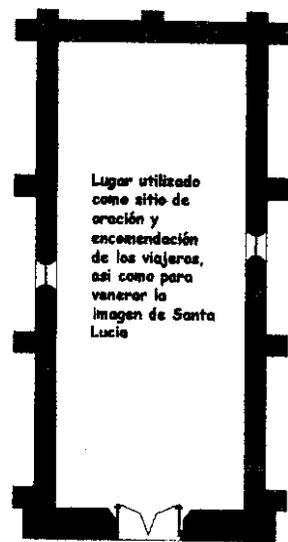
⁹ Entrevista realizada al folklorista Sergio Palaj

¹⁰ ARCHIVO ECLESIASTICO, 2001, 20/1947 Septiembre

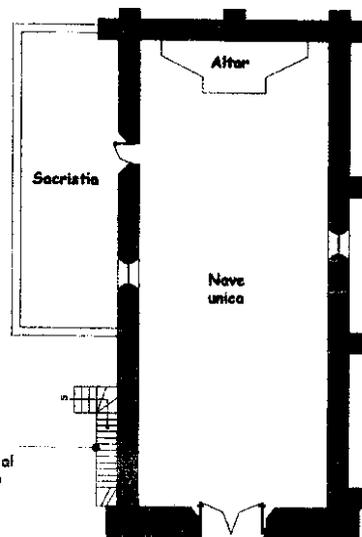
¹¹ ibid

¹² Entrevista realizada al folklorista Sergio Palaj

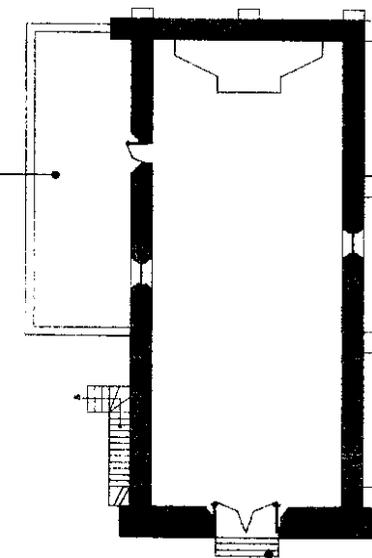
¹³ Registro de la propiedad Arqueológica, Histórica y Artística IDAEH 1985.



Lugar utilizado como sitio de oración y encomendación de los viajeros, así como para venerar la imagen de Santa Lucía



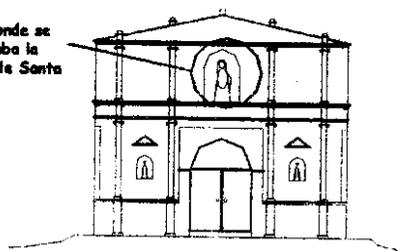
Escaleras para subir al campanario



Sacristía: Construcción caída por el terremoto de 1942

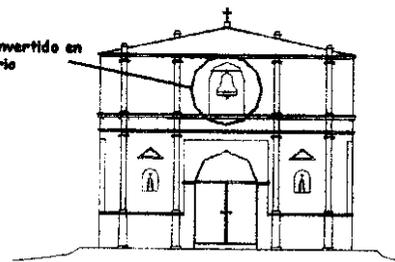
Estas gradas se crearon para unir el ingreso del edificio con la calle que queda abajo del nivel interior del edificio.

Nicho donde se encontraba la imagen de Santa Lucía



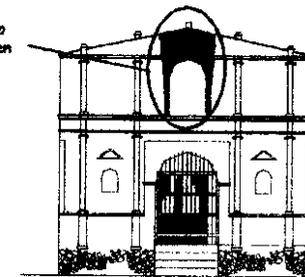
EDIFICIO CONSTRUIDO COMO ERMITA

Nicho convertido en campanario



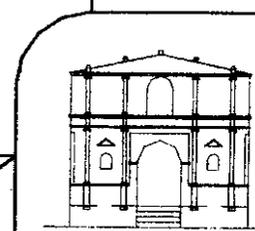
CAMBIO DE USO DEL EDIFICIO DE ERMITA A TEMPLO

Campanario reparado en 1970 con block y columnas fundidas



ESTADO ACTUAL DEL EDIFICIO

Esc. 1:350



ERMITA DE SANTA LUCIA

SAN SEBASTIAN, RETALHULEU

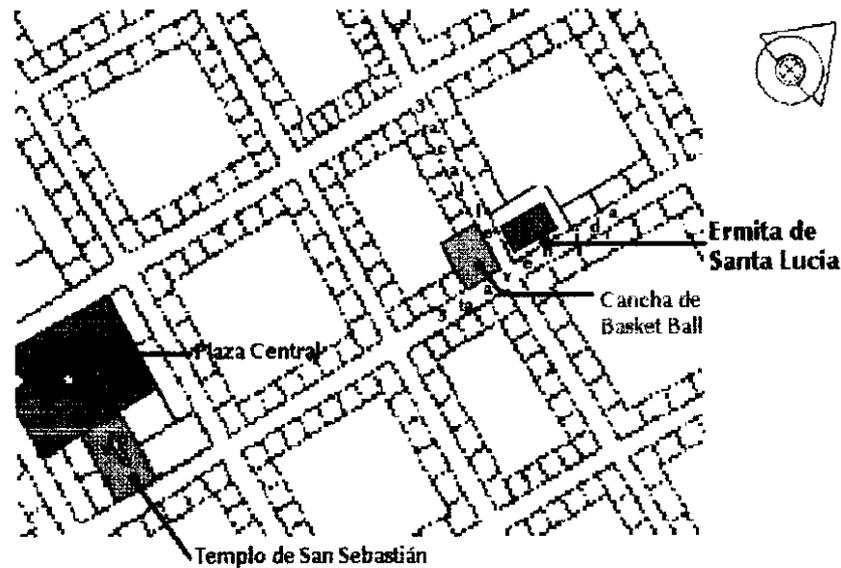
EVOLUCION HISTORICA DEL MONUMENTO

Fuente: Elaboración propia
Plano elaborado en base a datos históricos recopilados.

Plano 1
Cap 4

4. 2. Localización del Monumento

Originalmente el edificio se encontraba en las afueras de la población y debido al crecimiento del casco urbano, en la actualidad se encuentra localizado dentro del pueblo, entre la 5ta Avenida y la 3ra Calle de la zona 3 o Cantón Paaj.



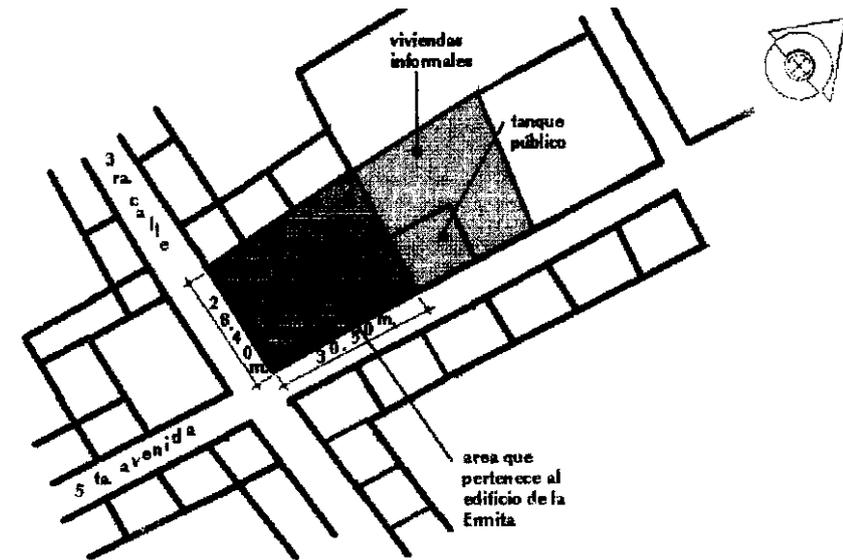
Gráfica No. 27 Localización del monumento dentro del casco urbano
(Fuente: Plano del INFOM de 1989, sin escala)

4. 3. Información de la Propiedad donde se encuentra ubicado el edificio

La propiedad donde se encuentra el edificio de la Ermita de Santa Lucia esta inscrita en el segundo registro de la propiedad de Quetzaltenango como: Finca Urbana número 0,109 folio 10 libro 44 de Retalhuleu que

pertenece a la municipalidad de San Sebastián, Retalhuleu. Las dimensiones que corresponden a esta propiedad son: Al norte mide 3050 metros, colinda con el terreno del señor Sebastián Poz y con el terreno municipal donde se encuentra el tanque público del cantón Paaj; al oriente mide 15820 metros, colinda con la 5ta Avenida de la zona 3; al poniente mide 17995 metros, colinda con los terrenos de los señores Andrea Ovando, Ignacio Reynoso, Vicente Chaperno, José Cuxevá, Domingo Cujuy, Isidro Xicará y Casiano Canux; y al sur mide 2840 metros, colinda con la 3ra Calle de la zona 3.¹⁴

Las dimensiones del área que pertenece al monumento son las siguientes: 2840 mts de ancho X 3050 mts de largo. En el terreno restante (lado norte de esta propiedad), se ubica un tanque público y viviendas informales.¹⁵



Gráfica No. 28 Dimensiones y colindancias de la propiedad donde se encuentra el edificio
(Fuente: Plano del INFOM de 1989, sin escala)

¹⁴ Segundo Registro de la Propiedad de Quetzaltenango Certificación del quinquenio 1988 a 1992 con No. De orden y registro: 2007974 / 409070.

¹⁵ Datos obtenidos en investigación de campo.

4. 4. Análisis del Monumento

4. 4. 1 Levantamiento Fotográfico y Arquitectónico

Los levantamientos tienen como objetivo conocer y mostrar el estado actual del monumento. las dimensiones del edificio se obtuvieron por fotografías y por medio del método de medición con cinta métrica corrida.



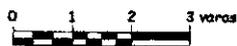
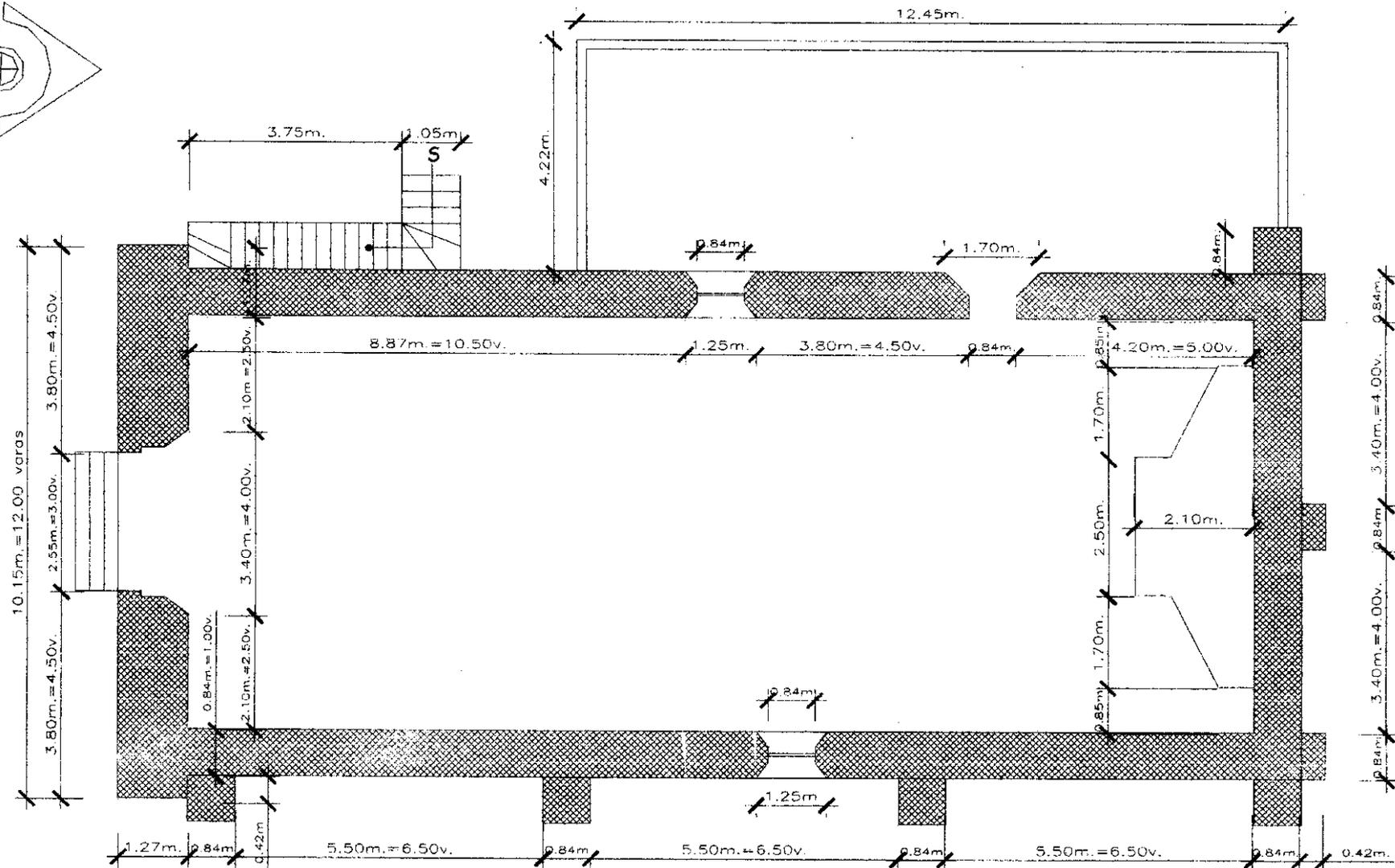
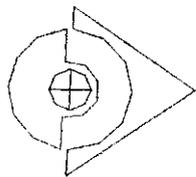
Foto No. 21 Fachada frontal del inmueble
(Fuente: autor, abril de 1999)



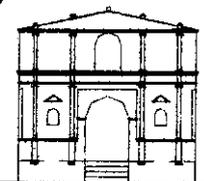
Foto No. 22 Vista del edificio desde el entronque de la Dra. Calle y 2da Avenida
(Fuente: autor, abril de 1999)

Foto No. 23 En esta foto se puede observar la fachada frontal y la Fachada lateral oeste del monumento
(Fuente: autor, julio de 1999)





Esc. 1:125



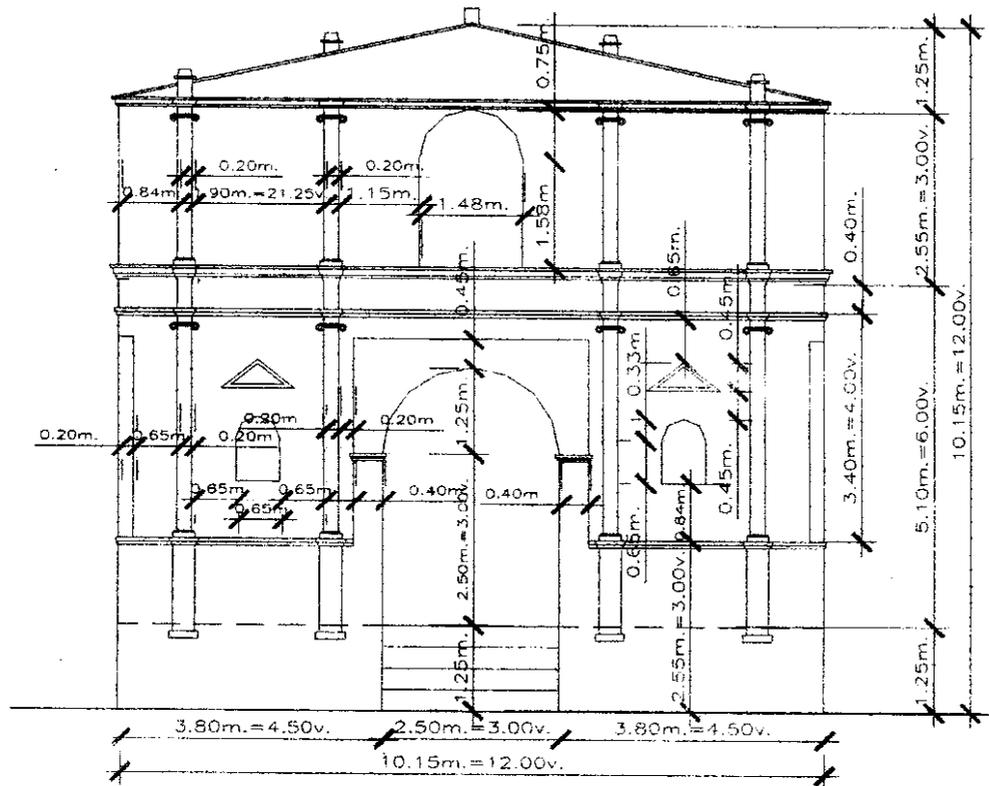
ERMITA DE
SANTA LUCIA

SAN SEBASTIAN,
RETALHULEU

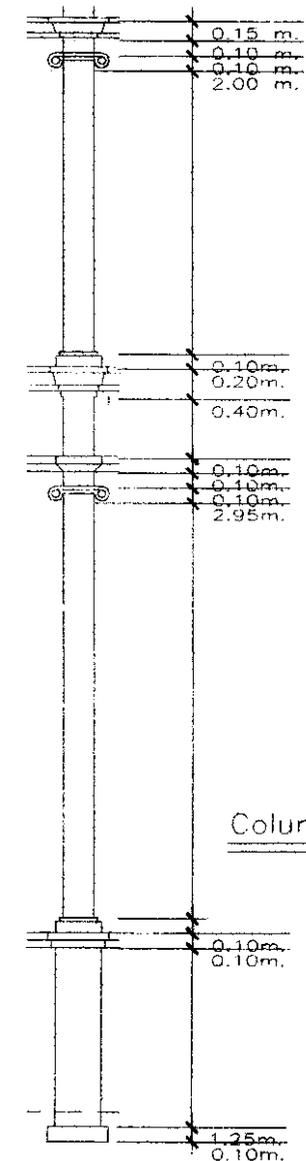
DIMENSIONES
PLANTA

Fuente: Elaboración propia
Datos obtenidos por medio de levantamientos
arquitectónicos y fotográficos.

Plano
2
Cap
4

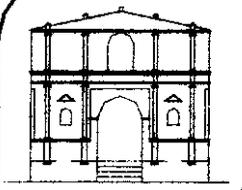


Elevación Frontal



Columna Adosada
Esc. 1:60

Esc. 1:125



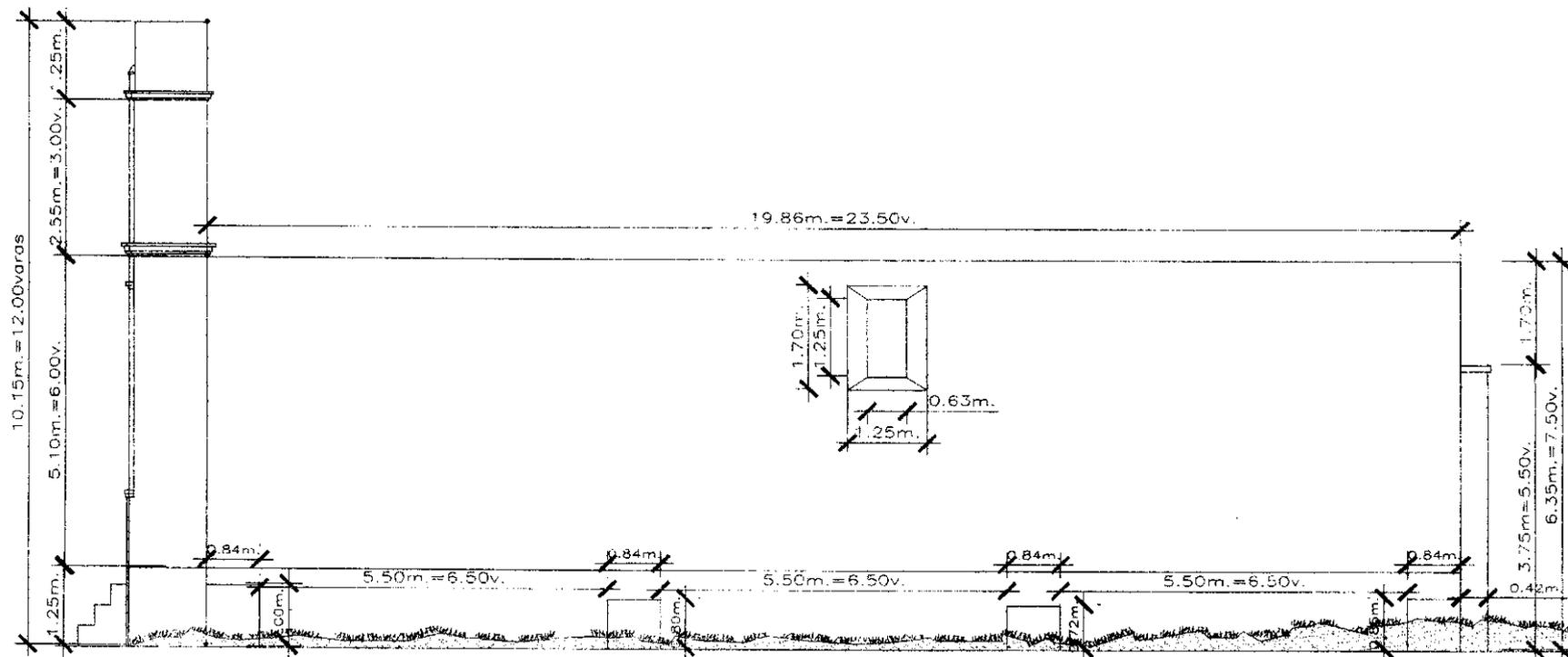
ERMITA DE
SANTA LUCIA

SAN SEBASTIAN,
RETALHULEU

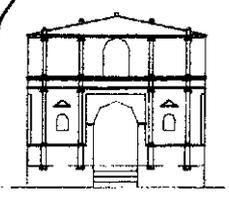
DIMENSIONES
ELEVACION FRONTAL

Fuente: Elaboración propia
Datos obtenidos por medio de levantamientos
arquitectónicos y fotográficos.

Piano
3
Cap
4



Esc. 1:125



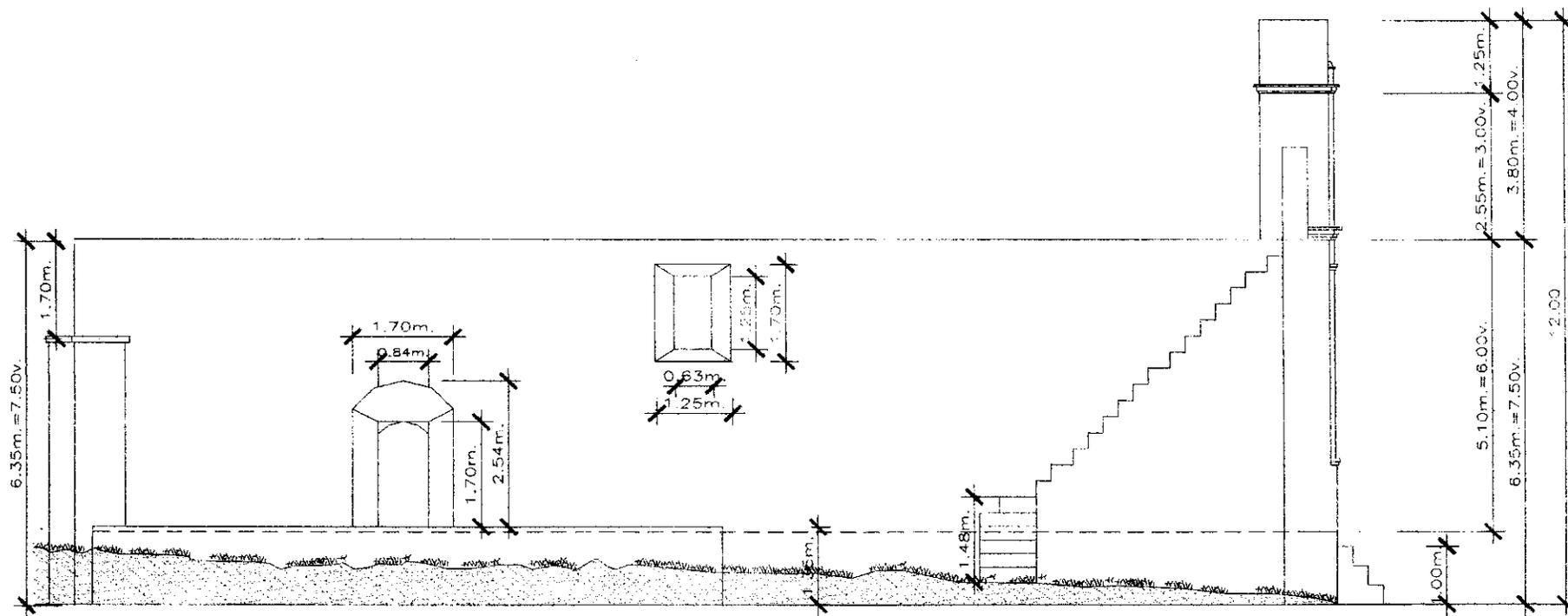
ERMITA DE SANTA LUCIA

SAN SEBASTIAN, RETALHULEU

DIMENSIONES ELEVACION LATERAL ESTE

Fuente: Elaboración propia
 Datos obtenidos por medio de levantamientos arquitectónicos y fotográficos.

Plano 4
 Cap 4



Esc. 1:125

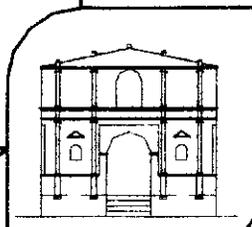
ERMITA DE
SANTA LUCIA

SAN SEBASTIAN,
RETALHULEU

DIMENSIONES
ELEVACION LATERAL OESTE

Fuente: Elaboración propia
Datos obtenidos por medio de levantamientos
arquitectónicos y fotográficos.

Plano
5
Cap
4



4. 4. 2. Análisis Funcional

Una Ermita es un edificio construido fuera de la traza urbana y que es utilizado como un sitio de oración y encomendación de los viajeros que inician su camino o que están por finalizarlo.¹⁶

Se puede señalar que el edificio de la Ermita de Santa Lucia fue creado para esta función ya que existen registros, como un documento del Archivo General de Centro América, en donde se señala que este inmueble se encuentra en la salida del pueblo.¹⁷ Ramón Serra dice que el poblado de San Sebastián se encuentra en la ruta denominada Camino de Ayutilla, que era por donde se desplazaban los españoles para los pueblos que habían conquistado,¹⁸ esto significa que este era un pueblo por donde pasaban viajeros que venían de Soconusco o del altiplano hacia esta región o viceversa. Por ser está una construcción religiosa privada, mandada a construir por el Señor Cristóbal Cochajil, se rendía culto a la imagen de Santa Lucia, tanto por las personas devotas de este santo como por la cofradía, celebrando para ello ceremonias religiosas.

En el año de 1730 este monumento cambió de función cuando el templo principal de la comunidad quedó inhabilitado y los habitantes del pueblo no tenían los fondos suficientes para poder edificarlo nuevamente. Por esta razón, el edificio se convierte en el templo principal, ya que es usado para celebrar las misas del pueblo y para catequizar a los indígenas. Al modificarse el uso del inmueble se crean áreas como: una sacristía lateral donde se vestía el sacerdote y se guardaba el mobiliario para el culto, un campanario para poder llamar a misa a los feligreses y unas escaleras laterales para llegar a este sitio. (Ver plano No. 1 de este capítulo)

En el año de 1942 el edificio sufre daños a causa de un terremoto, lo cual motivo a que se dejara de utilizar como templo.

Actualmente aun se utiliza el exterior del edificio para realizar ritos y ceremonias mayas.

Por lo antes descrito se puede concluir que el funcionamiento del monumento ha cambiado debido a las necesidades sociales y culturales que ha tenido la población en determinado momento de su historia.

4. 4. 3. Análisis Arquitectónico

La arquitectura que se dio en Guatemala, después de la llegada de los españoles, no se puede encasillar en un determinado estilo arquitectónico ya que podemos encontrar en una misma edificación mezclas de rasgos y elementos estilísticos variables cronológicamente. En esta quedan plasmadas algunas manifestaciones artísticas indígenas, por ser ellos los que construían las edificaciones, que dan como resultado una arquitectura característica de nuestro país.

La Ermita de Santa Lucia presenta algunos elementos arquitectónicos y decorativos pertenecientes al Renacimiento, el cual floreció en Italia en el siglo XV y que se extendió por todo el continente Europeo, llegando a España en el siglo XVI. En este estilo se aplican los modelos clásicos (griegos y romanos), que sustituyen al pilar dórico por las columnas y pilastras. Reaparecen elementos como: el entablamento, los arcos de medio punto y las bóvedas. Se utilizan las cubiertas adinteladas y con artesonado de madera. Los elementos ornamentales característicos del estilo son: los capiteles, las cornisas, las columnas adosadas, los frontones, las molduras, los elementos florales y las esculturas.¹⁹

La distribución en planta del inmueble, es de una sola nave de forma rectangular con una proporción de 1:23.

La fachada frontal del monumento está dividida en 2 cuerpos y un remate triangular.

¹⁶ Icaza, Leonardo HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO MEXICANO.

¹⁷ ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMERICA Exp21241 Leg. 4,048 315 Al 103

¹⁸ Serra Ramón. BOSETOS. Ob. Cit. pp. 90

¹⁹ Enciclopedia CEAC del encargado de obras. HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Ediciones CEAC Ova Ed. España 1993 pp. 97 - 99.

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO - SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

En el primer cuerpo las calles están definidas por cuatro columnas adosadas de estilo jónico con sección circujar y fuste liso, que sobresalen más de la mitad de su diámetro. Poseen en su parte inferior una basa de forma cuadrada que esta unida al fuste por un apófige. El capitel esta adornado con volutas y coronado con un ábaco, que sostiene un arquitrabe liso que empieza con dos molduras y termina con una cornisa de cinco molduras que une a todas las columnas y que divide al primer cuerpo del segundo. En cada una de las calles laterales se localiza una hornacina de forma semicilíndrica, terminada en un cuarto de esfera plana, el extremo superior es un arco de medio punto, en la parte superior de esta concavidad se encuentra colocado un frontón como elemento decorativo. En la calle central se ubica el ingreso principal, de vano rectangular y arco de medio punto, posee un marco con molduras decorativas que lo hace resaltar. Se localiza en cada uno de los extremos del primer cuerpo una pilastra.

En el segundo cuerpo se continua con las cuatro columnas adosadas de estilo jónico que definen las calles, poseen una cornisa superior formada por tres molduras que son las que dividen este cuerpo del frontón. Las columnas de este cuerpo son iguales que las del primero, con la diferencia de que el remate de las columnas no tienen arquitrabe sino que se unen directamente a la cornisa del frontón. En la parte central de este cuerpo se encuentra una abertura (Nicho) donde se encontraba colocada la imagen de Santa Lucia.

El frontón o remate triangular esta compuesto por un timpano, que esta delimitado por dos cornisas inclinadas y una horizontal. Las columnas laterales del segundo cuerpo se prolongan hasta esta parte, formado acroteras que salen del remate triangular.

La fachada lateral Oeste posee los siguientes elementos: un ingreso lateral, el cual es una abertura con derrame y un remate de arco rebajado; una ventana de forma rectangular con derrame, marco de madera y cedazo metálico en su interior y un contrafuerte coronado por una moldura. En esta fachada se encuentra adosado un módulo de gradas que dan hacia la abertura lateral del muro frontal.

La fachada Este, posee una ventana de forma rectangular con derrame, marco de madera y cedazo metálico. Este muro estaba reforzado por cuatro contrafuertes de los cuales solo se conservan sus bases.

La fachada Posterior es un muro ciego, el cual posee como únicos salientes tres contrafuertes, de los cuales solo el del extremo oeste aun se encuentra de los otros dos solo se mantienen sus bases.

La cubierta de esta edificación, se puede indicar que era a dos aguas con artesonado de madera, por la forma plana del remate de los muros.

4. 4. 4. Análisis Formal

Desde la antigüedad el hombre se ha preocupado por la relación de medidas y distancias que componen las partes de un todo (proporción), por esta razón investigó a la naturaleza y encontró en ella fundamentos matemáticos y geométricos que aplico en el arte con la finalidad de guardar la unidad armónica en la obra.

En el siglo I antes de J. C. el Arquitecto e Ingeniero romano Vitrubio, estudio la proporción del hombre y luego traslado esta relación armónica a las edificaciones. La proporción de la que se habla es la llamada "Proporción Áurea" o número de oro, la cual es utilizada normalmente en el ajuste proporcional de los edificios religiosos.

Las proporciones de la planta y las elevaciones del edificio de la Ermita de Santa Lucia se analizan en forma grafica tomando como medidas base los grosores de los muros de las fachadas laterales (A) y el grosor del muro de la fachada frontal (B); la primera de estas medidas equivale a 1 vara, unidad de medición que se usaba en la época de construcción de la edificación. Estas medidas poseen una relación armónica con los elementos que conforman el inmueble (ver planos 3, 7, 9 y 10).

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

De igual manera para el simbolismo cristiano²⁰ las construcciones de carácter religioso poseen características singulares como: una relación con la armonía, la perfección y la imagen divina de Dios, circunscrita en figuras geométricas que responden a un trazo armónico en planta y fachadas; estos elementos son:

- **Trazo del círculo:**
Es la perfección divina sin inicio ni final.
- **Trazo de los cuatro ejes:**
Significa la dirección de los 4 puntos cardinales y las 4 estaciones.
- **Trazo del cuadrado base:**
Es la perfección divina, la estabilidad del cuadrado o el cubo.
- **Puerta de la Fachada:**
Su vano rectangular significa la tierra, su dintel de arco de medio punto, el cielo.
- **Nave:**
Concepción rectangular o de cajón, simbolizan el cuerpo de Dios-Hombre y la embarcación al cielo; con ventanas altas y pequeñas, para no ver otra cosa que no sea el cielo.

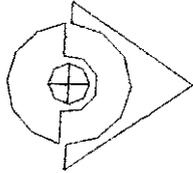
El templo Cristiano es concebido a semejanza del mundo "... sin la correspondencia matemática y geométrica entre muros, techo y planta, no puede existir esta atmósfera... situándose en un orden superior en armonía con el cosmos".²¹

Por lo anterior descrito se analiza también en la planta y las fachadas del monumento su relación con las figuras geométricas antes descritas (ver planos 6, 8, y 11)

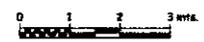
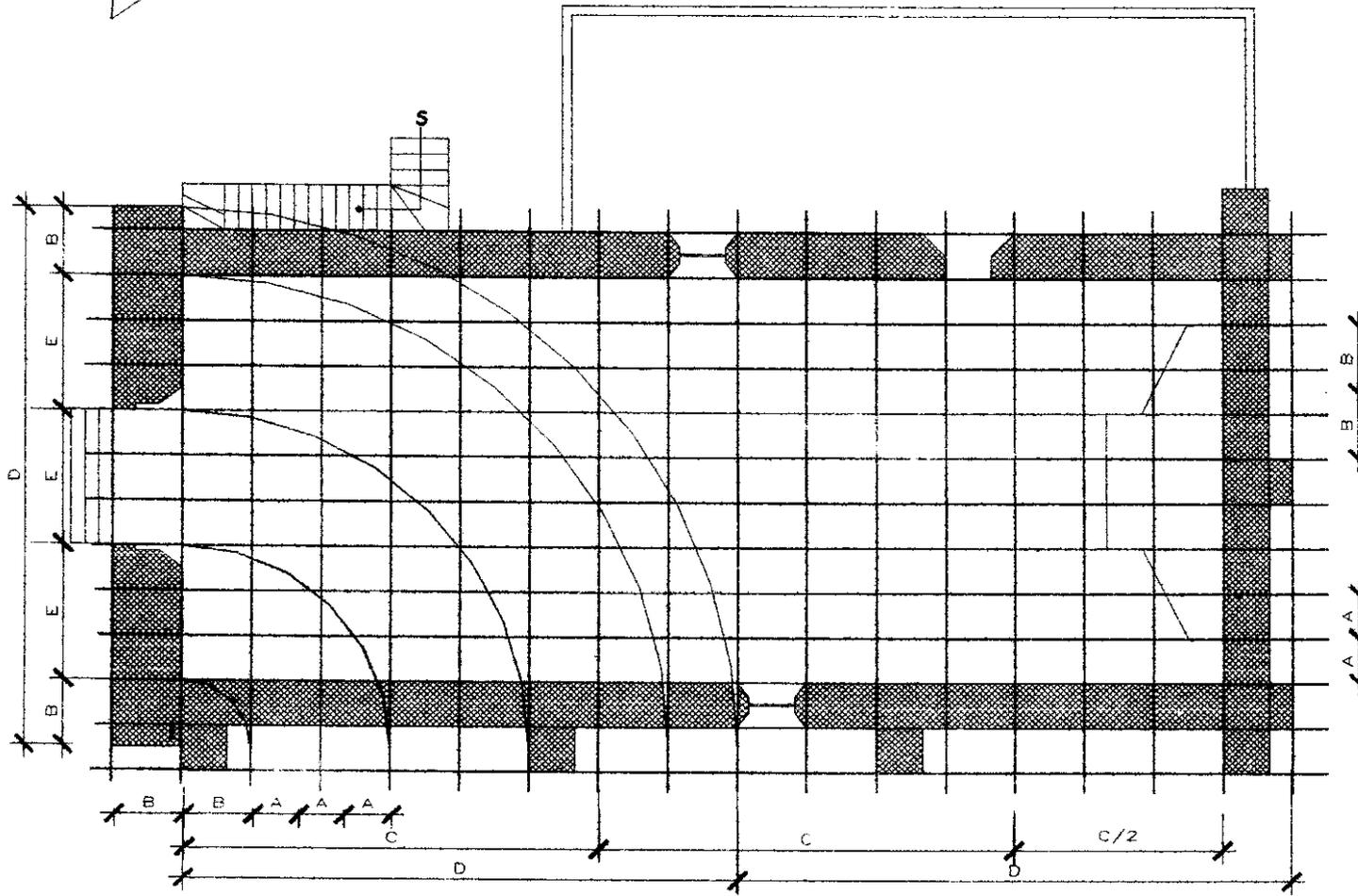
En los planos del análisis formal se puede observar que existen elementos que no están proporcionados con el resto del monumento, ejemplo de esto es la abertura central del segundo cuerpo de la fachada frontal, la cual no posee un arco de medio punto por lo tanto no coincide con las medidas de las hornacinas y la abertura de la puerta. Las dimensiones de la abertura de la puerta lateral no concuerdan con las medidas base (A) y (B) de la planta y la fachada lateral Oeste. De igual manera sucede con las gradas laterales a la edificación. Por lo que se puede deducir que no son los originales sino que se efectuaron cuando se cambió el uso a templo en el año 1700.

²⁰ Loyola Vera, J. Antonio **SIMBOLISMO DEL TEMPLO CRISTIANO** Documento de maestría en conservación de monumentos. Facultad de Arquitectura USAC.

²¹ ibid

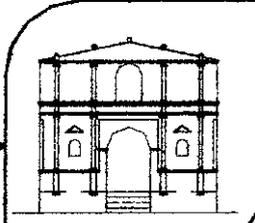


Se puede indicar que la medida (B) contiene 1.5 veces (A) y que esta ultima medida equivale a 1 vara, unidad de medición que se usaba en la época de la construcción de la edificación.



Para el análisis de la planta se toma como base la medida del grosor de los muros laterales (A), la cual se repite 9 veces en el ancho de la planta a rostros interiores y $22 \frac{1}{2}$ en el largo. También se toma como base el grosor del muro de la fachada frontal (B), la cual se repite 6 veces en el ancho de la planta a rostros interiores y 15 en el largo. Esta medida es igual a la suma del grosor del muro posterior + el ancho de los contrafuertes posteriores, esta también coincide con el ancho de las ventanas (contando derrame). El ancho de la planta a rostros interiores (C) se repite $2 \frac{1}{2}$ veces en el largo del interior del monumento. O sea la proporción de la planta es 1:2.5. El ancho total del muro frontal (D) al radiarse tomando como punto de partida (1), se repite 2 veces en el largo de la planta. Sobre este punto (1) se traza una línea perpendicular al muro y se radian los puntos de los rostros interiores de los muros laterales y los extremos de l ancho de la abertura de la puerta y coinciden exactamente con el módulo (A) que se repite a lo largo del edificio. La medida (E) es el ancho de la abertura de la puerta que se repite 3 veces en el ancho de la planta a rostros interiores.

Esc. 1:150



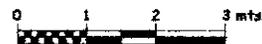
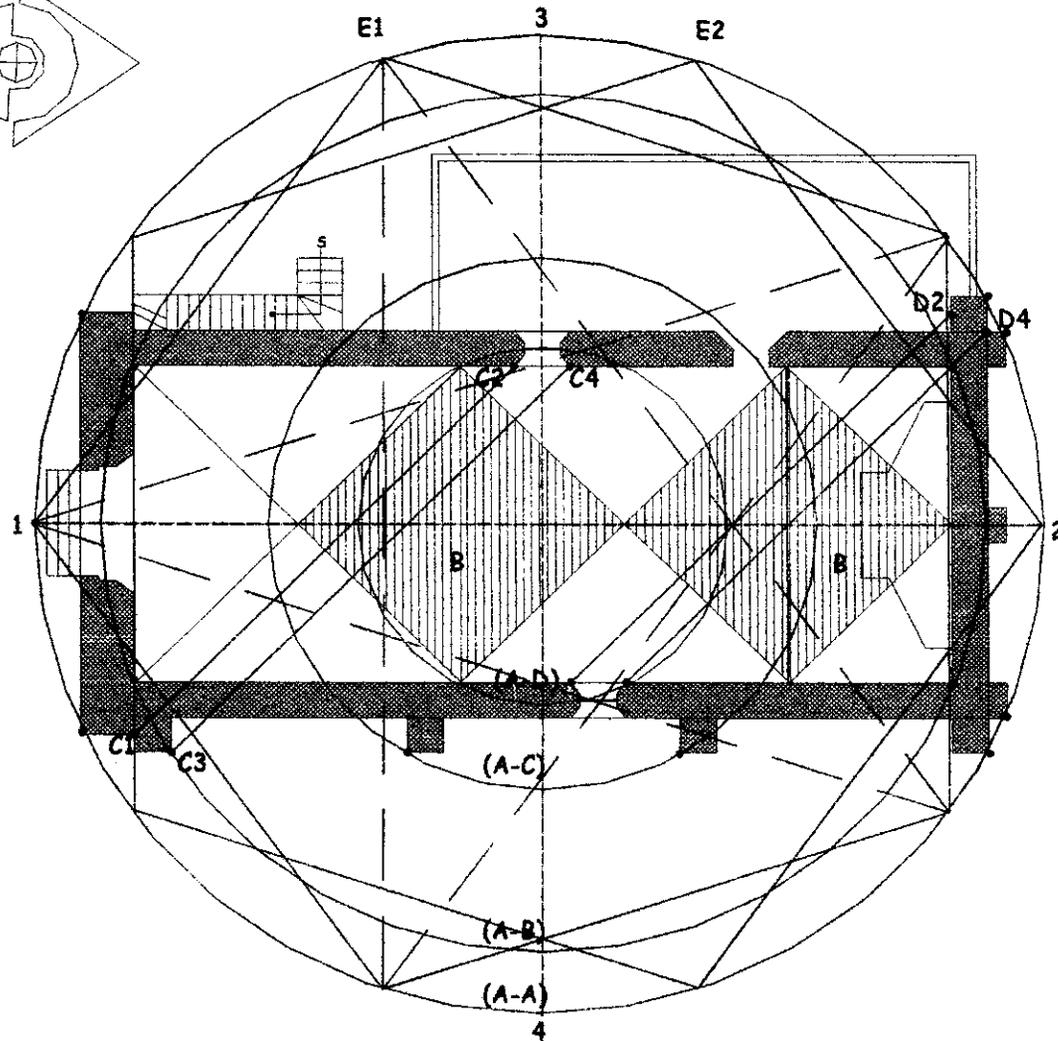
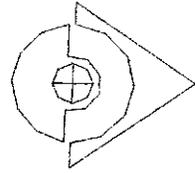
ERMITA DE SANTA LUCIA

SAN SEBASTIAN, RETALHULEU

ANALISIS FORMAL PLANTA

Fuente: Elaboración propia
Datos obtenidos por medio de levantamientos arquitectónicos y fotográficos.

Plano 6
Cap 4



A.- TRAZO DEL CIRCULO

Al radiarse círculos desde el centro de la planta los vértices de la circunferencia coincide:

(A-A) con esquinas de contrafuertes posteriores, con esquinas exteriores de muro de fachada frontal, con extremo superior derecho de contrafuerte de fachada lateral oeste y con extremo inferior derecho de contrafuerte de fachada lateral este.

(A-B) con las cuatro esquinas de muros o rostros interiores.

(A-C) con extremo inferior izquierdo de los contrafuertes que se encuentra en medio de la fachada lateral este.

(A-D) con puntos medios de ventanas.

1,2,3,4.- TRAZO DE EJES

B.- TRAZO DEL CUADRADO

Se forma internamente al girarlo a 45°. Nos muestra que la proporción de la planta es 1:2.5

C.- TRAZO DE LINEAS A 45°

Desde el punto medio de contrafuerte del extremo izquierdo de fachada lateral este (C1) la cual coincide con extremo interior izquierdo de ventana (C2) de igual manera desde el extremo inferior derecho de contrafuerte (C3) coincide con extremo interior derecho de ventana

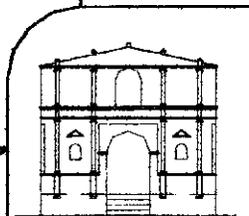
Desde el punto medio de contrafuerte del extremo izquierdo de fachada lateral oeste (C6) la cual coincide con extremo interior de ventana (C5) de igual manera desde el extremo inferior derecho de contrafuerte (C8) coincide con extremo interior derecho de ventana (C7).

D.- TRAZO DE PENTAGONO Y ESTRELLA

(D1) Define ejes de trazo del muro de fachada posterior a rostros internos.

(D2) Define ejes de trazo del muro de fachada frontal a rostros internos.

Esc. 1:200



ERMITA DE SANTA LUCIA

SAN SEBASTIAN, RETALHULEU

ANALISIS FORMAL PLANTA

Fuente: Elaboración propia
Datos obtenidos por medio de levantamientos arquitectónicos y fotográficos.

Plano 7
Cap 4

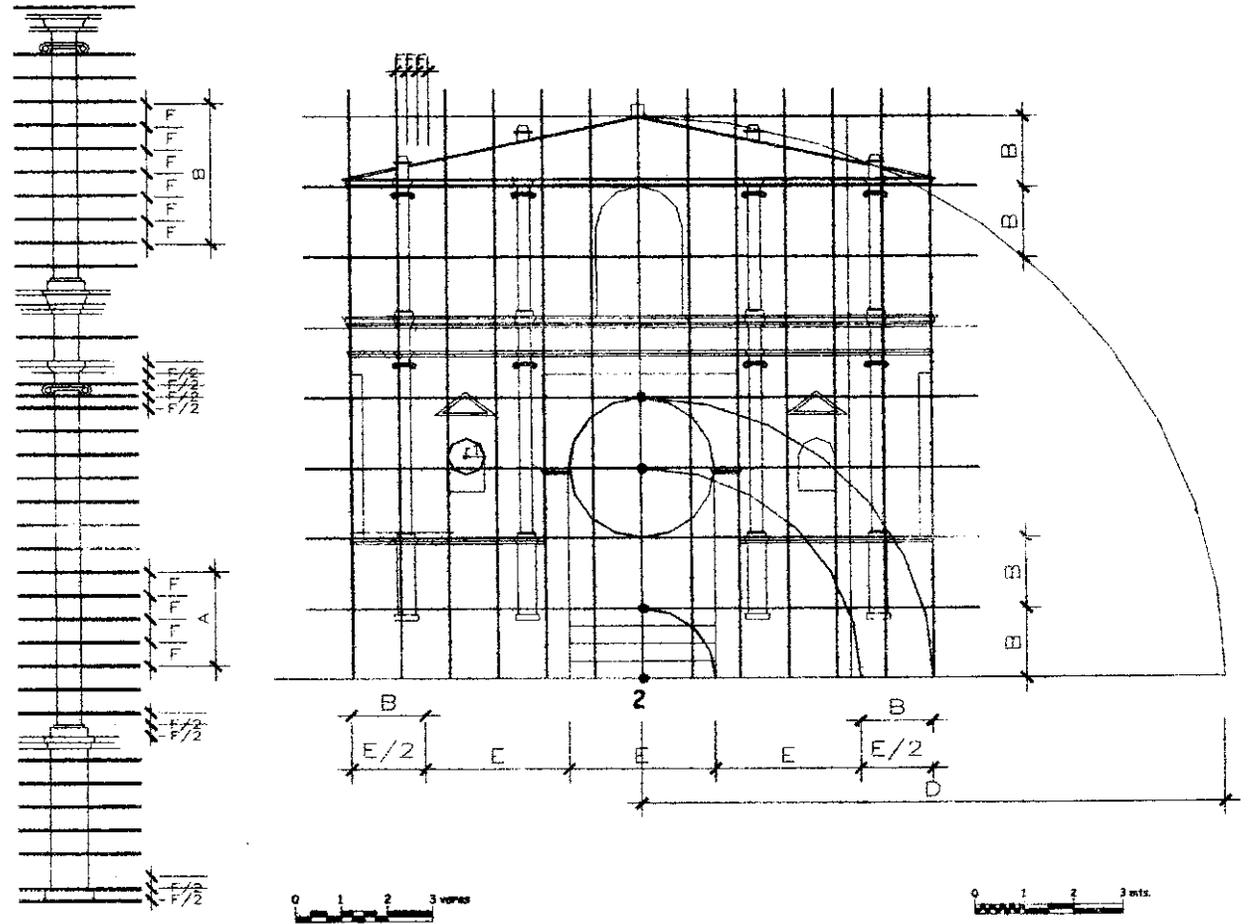
En el análisis de la fachada frontal, se escoge como base el grosor de este muro (B), el cual se repite 8 veces en la altura total del edificio, desde el nivel del suelo hasta el remate del frontón, sin tomar en cuenta las acróteras. Esta medida base concuerda con la mayoría de alturas, tal es el caso de la cornisa que divide al frontón del segundo cuerpo, con la parte superior de la abertura de la puerta, con el punto de partida del arco de medio punto y con el nivel del interior de la edificación. Otra medida que concuerda exactamente con la altura de la fachada es el ancho total de esta (D). O sea que la fachada posee una proporción 1:1.

La medida (E) que es el ancho de la abertura de la puerta se repite 1 1/2 veces en el alto de esta y 4 veces en el ancho de la fachada.

En la fachada se traza el punto (2) y sobre este una línea perpendicular a la línea de tierra y se radian los puntos sobre la parte superior de la puerta, sobre el centro de la circunferencia del arco de medio punto y doble el nivel interior del edificio, estos coinciden con el extremo inferior de la fachada, con la mitad de la medida (D), la cual es igual a (A), y con el extremo inferior de las escaleras.

El ancho de las columnas adosadas (F) se repite 48 veces en el ancho total de la fachada, 14 veces en el alto de las columnas adosadas del primer cuerpo y 10 veces en las del segundo cuerpo.

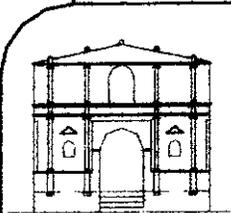
En el arco de medio punto de las hornacinas se traza una circunferencia y el radio (r1) se repite 1 1/2 veces en la medida (F), 1 1/2 en el arco de medio punto y 4 en el radio de la circunferencia de la abertura de la puerta. El alto de las hornacinas se repite 4 1/2 veces en el alto de la abertura de la puerta. el ancho de las hornacinas se repite 1 1/2 veces en su alto. En los frontones que se encuentran en la parte superior de las hornacinas, su alto se repite 2 veces en su ancho.



Detalle de
Columna Adosada

Esc. 1:60

Esc. 1:150



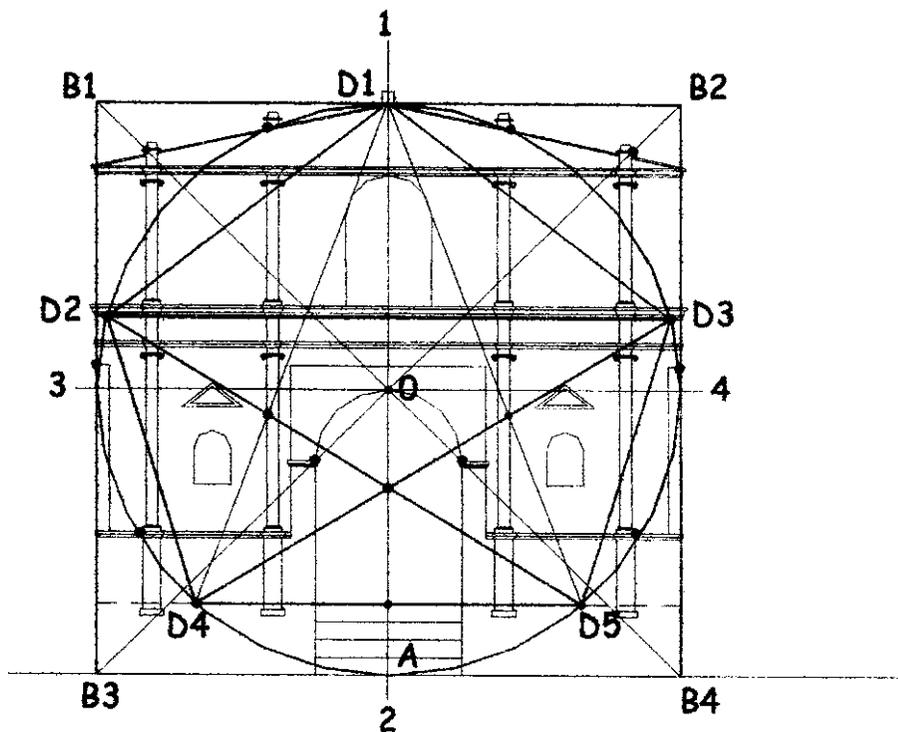
ERMITA DE
SANTA LUCIA

SAN SEBASTIAN,
RETALHULEU

ANALISIS FORMAL
ELEVACION FRONTAL

Fuente: Elaboración propia
Datos obtenidos por medio de levantamientos
arquitectónicos y fotográficos.

Plano
8
Cap
4



A.- TRAZO DEL CIRCULO

Utilizando como centro el vertice del arco de medio punto del ingreso principal (0) se radia un circulo hasta tocar el vertice del frontón. el circulo coincide con un extremo de las acróteras que se encuentran en el centro del remate superior, de las pilastras del primer cuerpo y la basa de las columnas adosadas del primer cuerpo de la fachada.

1,2,3,4.- TRAZO DE EJES

B.- TRAZO DEL CUADRADO BASE

Se define desde el nivel del piso hasta el vertice del frontón. Nos indica que la proporción de la fachada frontal es 1:1.

Los segmentos B1-B3 y B2-B4 son las secciones aureas verticales del cuadrado base.

Los segmentos B1-B2 y B3-B4 son las secciones aureas horizontales del cuadrado base.

C.- TRAZO DE LINEAS A 45° EN CUADRADO BASE

Coinciden con los extremos interiores del marco del ingreso principal o sea donde se encuentran las molduras del marco.

Coincide con las acróteras de los extremos del frontón.

D.- TRAZO DE PENTAGONO Y DE ESTRELLA

En el circulo se circunscribe el pentagono estrellado. La union D2-D3 determina la división del primer cuerpo y del segundo.

La union D4-D5 determina el nivel del piso intermedio.

La intersección de las líneas D1-D4 con D2-D5 y D1-D5 con D3-D4 coinciden con las columnas adosadas de en medio del primer cuerpo.

La intersección de las líneas D1-D4 y D1-D5 con D2-D3 coinciden con la división del primer y segundo cuerpo.

ERMITA DE
SANTA LUCIA

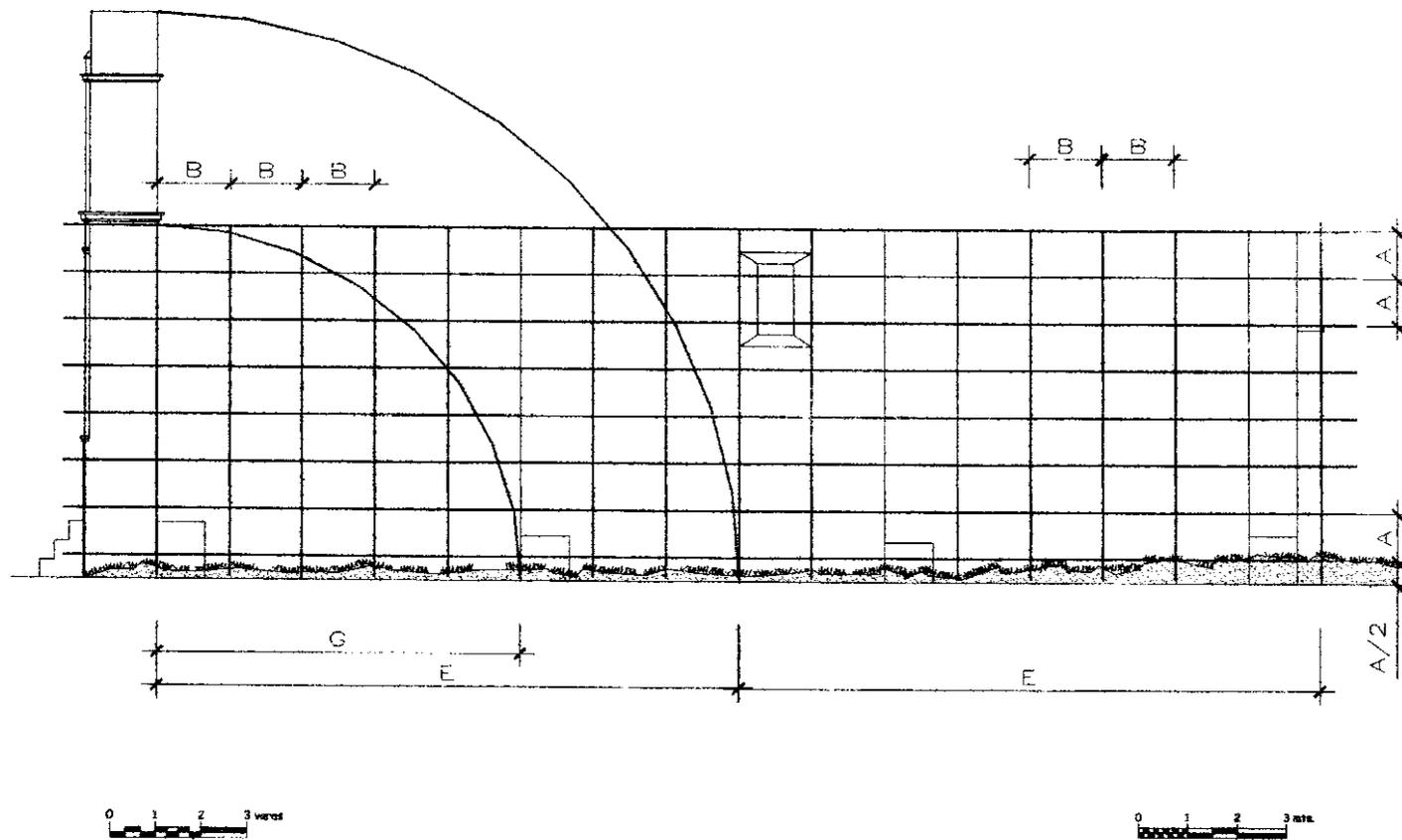
SAN SEBASTIAN,
RETALHULEU

ANALISIS FORMAL
ELEVACION FRONTAL

Fuente: Elaboración propia
Datos obtenidos por medio de levantamientos
arquitectónicos y fotográficos.

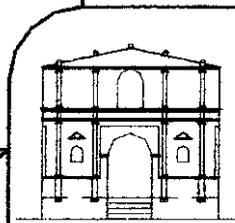
Plano
9
Cap
4





Al analizar la fachada lateral este se toma la medida (A) como base, la cual es el grosor del muro, se repite 6 veces en su alto hasta el nivel del piso interior del edificio y 7 1/2 hasta el nivel del suelo. Esta altura es igual a la altura del primer cuerpo de la fachada frontal o sea que es 5 veces la medida (B). Al radiarse la altura total de la fachada frontal (D) esta se repite 2 veces en el largo total del muro de igual manera si radiamos la altura total de este muro (G), esta medida coincide con el extremo inferior izquierdo de los contrafuertes, lo que nos indica que esta se repite 3 veces en el largo del muro. O sea que la proporción del muro es 1:3.

Esc. 1:150



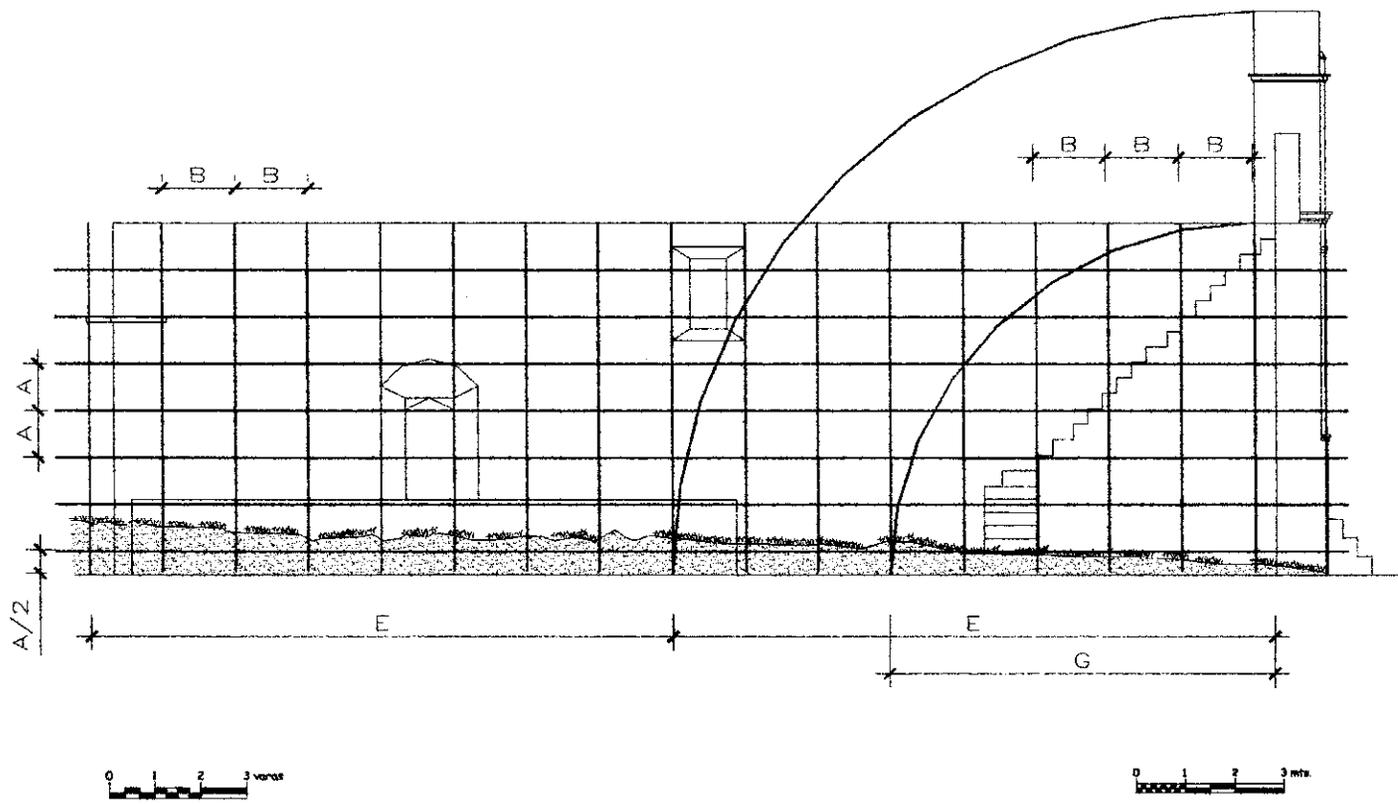
ERMITA DE
SANTA LUCIA

SAN SEBASTIAN,
RETALHULEU

ANALISIS FORMAL
ELEVACION LATERAL ESTE

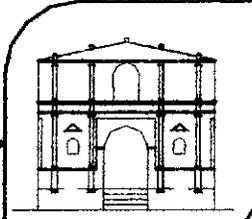
Fuente: Elaboración propia
Datos obtenidos por medio de levantamientos
arquitectónicos y fotográficos.

Plano
10
Cap
4



Al analizar la fachada lateral oeste se toma la medida (A) como base, la cual es el grosor del muro, se repite 6 veces en su alto hasta el nivel del piso interior del edificio y 7 1/2 hasta el nivel del suelo. Esta altura es igual a la altura del primer cuerpo de la fachada frontal o sea que es 5 veces la medida (B). Al radiarse la altura total de la fachada frontal (D) esta se repite 2 veces en el largo total del muro de igual manera si radiamos la altura total de este muro (G), esta se repite 3 veces en el largo del muro. O sea que la proporción del muro es 1:3. El ancho de los contrafuertes se repite 4 veces en su alto. En el alto de las ventanas la dimensión (A) se repite 2 1/2 veces.

Esc. 1:150



ERMITA DE SANTA LUCIA

SAN SEBASTIAN, RETALHULEU

DIMENSIONES ELEVACION LATERAL OESTE

Fuente: Elaboración propia
 Datos obtenidos por medio de levantamientos arquitectónicos y fotográficos.

Plano 11
 Cap 4

A.- TRAZO DEL CIRCULO

Se radia a partir del segmento (1 -2) que es la mitad de la altura del muro de la fachada.

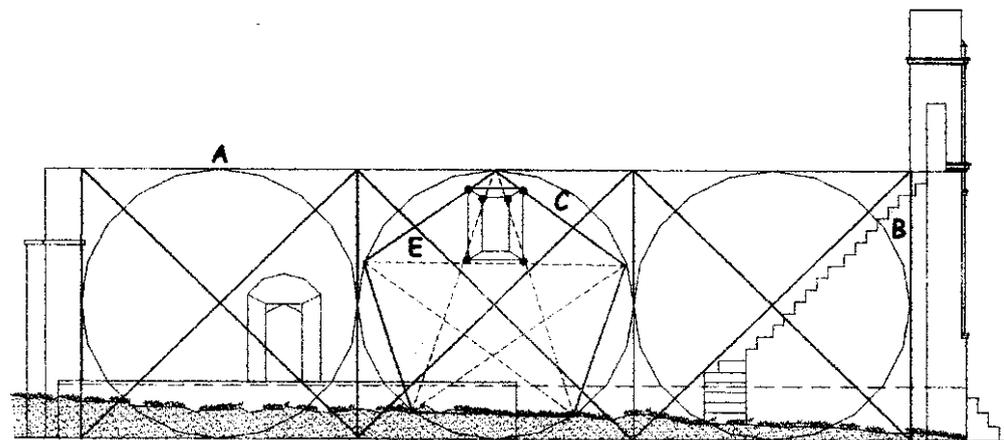
B.- TRAZO DEL CUADRADO

Se define desde el nivel de piso hasta la altura del muro de la fachada. Lo que indica que la proporción del muro es de 1:3.

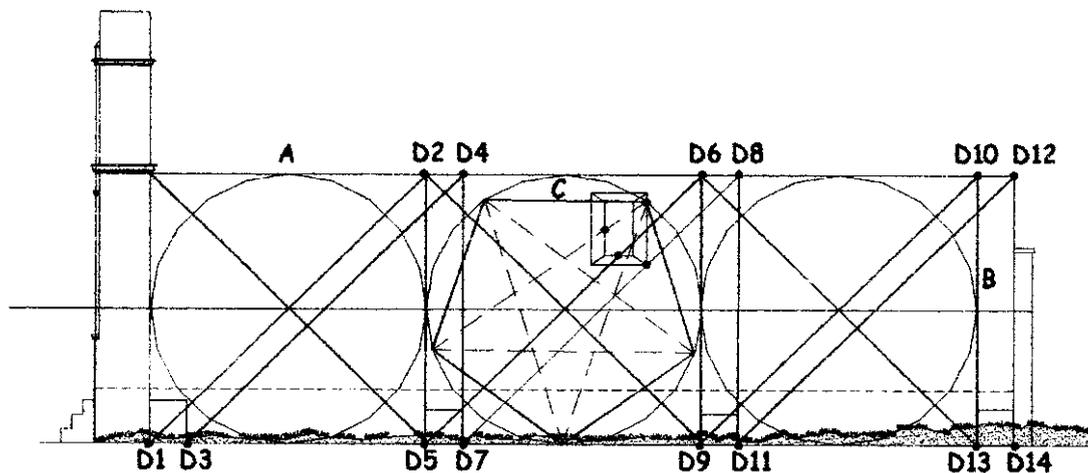
C.- TRAZO DE PENTAGONO Y ESTRELLA

En el círculo se circunscribe el pentagono estrella. En la fachada lateral este, la intersección de las líneas de la estrella coinciden con la mitad de la abertura de la ventana y con el extremo superior derecho de la ventana.

En la fachada lateral oeste, la intersección de las líneas que forman el pentagono coinciden con los extremos superiores de la abertura exterior de la ventana y con los extremos inferiores de la abertura exterior de la ventana y con los extremos superiores de la abertura interior de la ventana.



Elevación Lateral Oeste



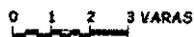
Elevación Lateral Este

D.- TRAZO DE LINEAS A 45°

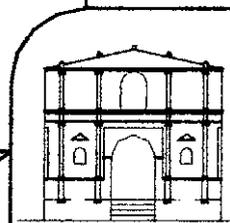
En los extremos inferiores de los contrafuertes (D1 y D3) hasta tocar la parte superior de l muro de la fachada lateral este (D2 y D4) y se trazan líneas verticales coinciden con el grosor del siguiente contrafuerte (D5 y D7).

La línea (D5-D6) toca la mitad de la abertura interior de la ventana.

La línea (D7-D8) toca el extremo inferior derecho de la abertura exterior de la ventana.



Esc. 1:200



ERMITA DE
SANTA LUCIA

SAN SEBASTIAN,
RETALHULEU

ANALISIS FORMAL
ELEVACIONES LATERALES

Fuente: Elaboración propia
Datos obtenidos por medio de levantamientos
arquitectónicos y fotográficos.

Plano
12
Cap
4

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCÍA Y SU ENTORNO INMEDIATO - SAN SEBASTIÁN.

En conclusión, se indica que el edificio de la ermita de Santa Lucía cumple con los enunciados del simbolismo del templo cristiano y que cada una de las figuras geométricas trazadas en su planta y sus fachadas coincide con algunos elementos que lo forman. También se puede señalar que es una edificación proporcionada, porque existen coincidencias de medidas entre los elementos que lo conforman, a excepción de los que le fueron agregados cuando se cambió su uso. Algunos, al ser reconstruidos, perdieron sus proporciones originales, por ejemplo la abertura del segundo cuerpo de la fachada frontal.

4.4.5. Materiales y sistemas constructivos

Cimientos

Se puede indicar que la parte inferior del primer cuerpo de la fachada frontal forma parte de la cimentación del edificio, debido a que se puede observar el cambio de material en el muro y que éste coincide con el nivel de piso del interior del monumento. Para poder asegurar esta teoría, se recomienda efectuar calas en este lugar.

En lo que se refiere a la construcción adyacente a la edificación, aún se conservan las bases de piedra molón (piedra volcánica traída del volcán Santa María y de sus alrededores) que la sostenían.

Muros

Por falta de recubrimiento en algunas partes de los muros, se pueden distinguir los materiales constructivos, los cuales son: piedras talladas de forma cuadrada, con dimensiones de 0.30 mts X 0.30 mts, las cuales varían un poco sus medidas. En algunos sectores del muro de la fachada frontal se pueden encontrar piezas de ladrillos de barro cocido. El área central del segundo cuerpo y el remate del frontón de la fachada frontal poseen una intervención de block y columnas de concreto fundidas.

Los elementos ornamentales como columnas adosadas, hornacinas y frontones de la fachada frontal están constituidos de ladrillo de barro cocido.

Cubierta

Los primeros datos de este monumento expresan que el r de su cubierta era paja,²² el cual fue sustituido por artesonado de de barro cocido²³ y que por causa del movimiento telúrico de 1942 casi en su totalidad.²⁴ En el año de 1970 se le colocó una cubierta madera y lámina de zinc que duró poco tiempo, ya que se derrumbaron construida²⁵. En la actualidad el edificio no posee cubierta. Los muros todavía poseen los hierros que servían de anclaje a las vigas que sostenían la última cubierta que tuvo el monumento.

Pisos

En el interior del edificio, aún se encuentran colocadas algunas baldosas de barro cocido de color rojo, mientras que otras están al mismo material se puede observar en el piso de la construcción encuentra a un costado del inmueble. La gran mayoría de estas se encuentran en su sitio. Se recomienda realizar calas en distintos puntos del edificio así como también en la construcción de un costado, para que los materiales y los niveles son los originales.

Contrafuertes

En la actualidad, solamente se conservan dos contrafuertes: los demás sólo se encuentran sus bases. Los elementos están de piedra tallada de forma cuadrada.

Puertas y ventanas

Las puertas del ingreso principal y del lateral, están construidas de madera colocadas de forma vertical. La puerta principal posee, además de lámina de zinc. Los arcos de cerramiento de los dinteles de la puerta de ladrillo de barro cocido.

Las ventanas aún mantienen sus marcos de madera con ce

²² ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMÉRICA Exp. 1041 Leg. 4,048 Sig. A1 100

²³ ARCHIVO ECLESIASTICO, 69 T 7 Vicaría de Suchtepéquez 24/784 Sept

²⁴ Entrevista realizada al folclorista Sergio Pajal.

²⁵ Registro de la propiedad Arqueológica, Histórica y Artística IDAEH 1983.

Escaleras

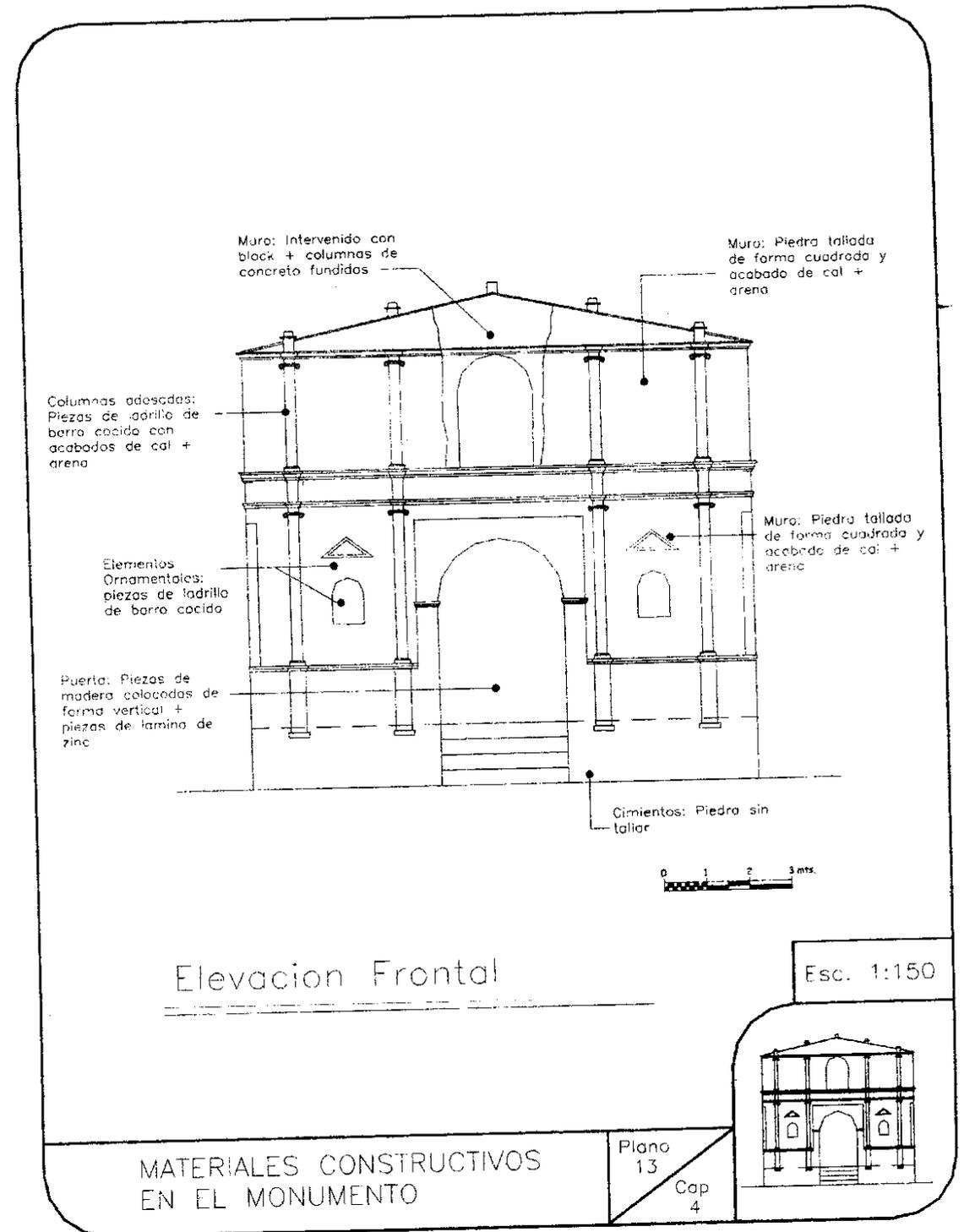
Las escaleras laterales son de piedra tallada de forma cuadrada. Las gradas del ingreso principal, por ser una intervención reciente, son de block y repello.

Acabados

Los acabados o revestimientos de los muros interiores y exteriores, evidencian un repello de cal y arena así como la aplicación de color (amarillo y azul), a excepción de los muros posterior, lateral este y una parte del lateral oeste, los cuales poseen blanqueado a base de cal. En la actualidad se ha desprendido gran parte del repello de cal y arena por lo que quedan pocas evidencias de este tipo de acabado.

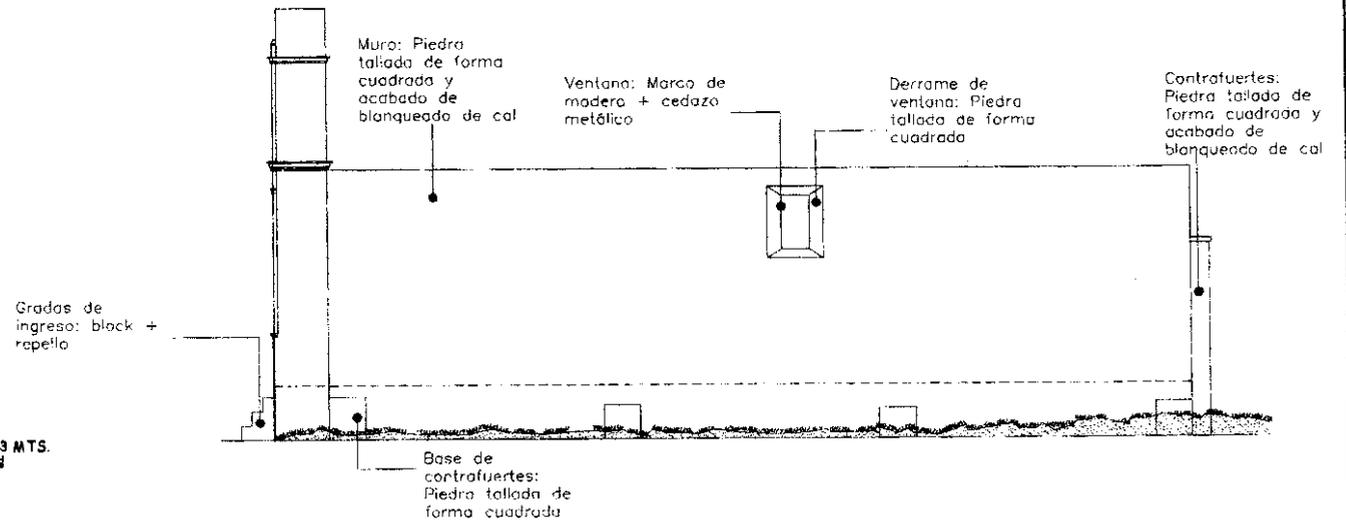
Base del altar

La base del altar está conformada por piedra tallada y repello.



Fachada Lateral Este

0 1 2 3 MTS.



Contrafuertes:
Piedra tallada de
forma cuadrada y
acabado de
blanqueado de cal

Derrame de
ventana: Piedra
tallada de forma
cuadrada

Ventana: Marco de
madera + cedazo
metálico

Muro: Piedra
tallada de forma
cuadrada y
acabado de
blanqueado de cal

Escaleras: Piedra
tallada de forma
cuadrada

Puerta: Arco de
cerramiento de
ladrillo de barro
cocido

Puerta: Piezas de
madera colocadas
de forma vertical

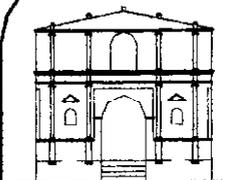
Cimiento: Bases
de piedra marlon

Gradas de
ingreso: block +
repello

Fachada Lateral Este

0 1 2 3 MTS.

Esc. 1:200



ERMITA DE
SANTA LUCIA

SAN SEBASTIAN,
RETALHULEU

MATERIALES
CONSTRUCTIVOS
EN EL MONUMENTO

Fuente: Elaboración propia
Datos obtenidos por medio de levantamientos
arquitectónicos y fotográficos.

Plano
14
Cap
4

4. 4. 6. Análisis de alteraciones y deterioros

Alteraciones

Son todos los cambios conceptuales y espaciales sufridos por el edificio; en sus elementos, sus características o su entorno, estas modificaciones no siempre causan daño físico al inmueble.

Alteraciones espaciales

Son las modificaciones de la función y la forma de los espacios arquitectónicos.

Alteraciones conceptuales

Son los cambios en el concepto original y en el carácter del monumento.

Deterioros

Son los daños físicos que se presentan en un monumento producidos por causas internas propias del edificio, sus materiales o sistemas constructivos (localización topográfica, naturaleza del terreno, sistema estructural del edificio y fallas en el sistema constructivo), por agentes externos (factores físicos, químicos, biológicos, sísmicos y la acción del hombre) y por las alteraciones antes mencionadas.

4. 4. 6. 1. Levantamiento fotográfico del estado actual del edificio

Por medio del registro fotográfico que se muestra a continuación, se puede observar el estado actual y localizar las alteraciones y deterioros que presenta el monumento.

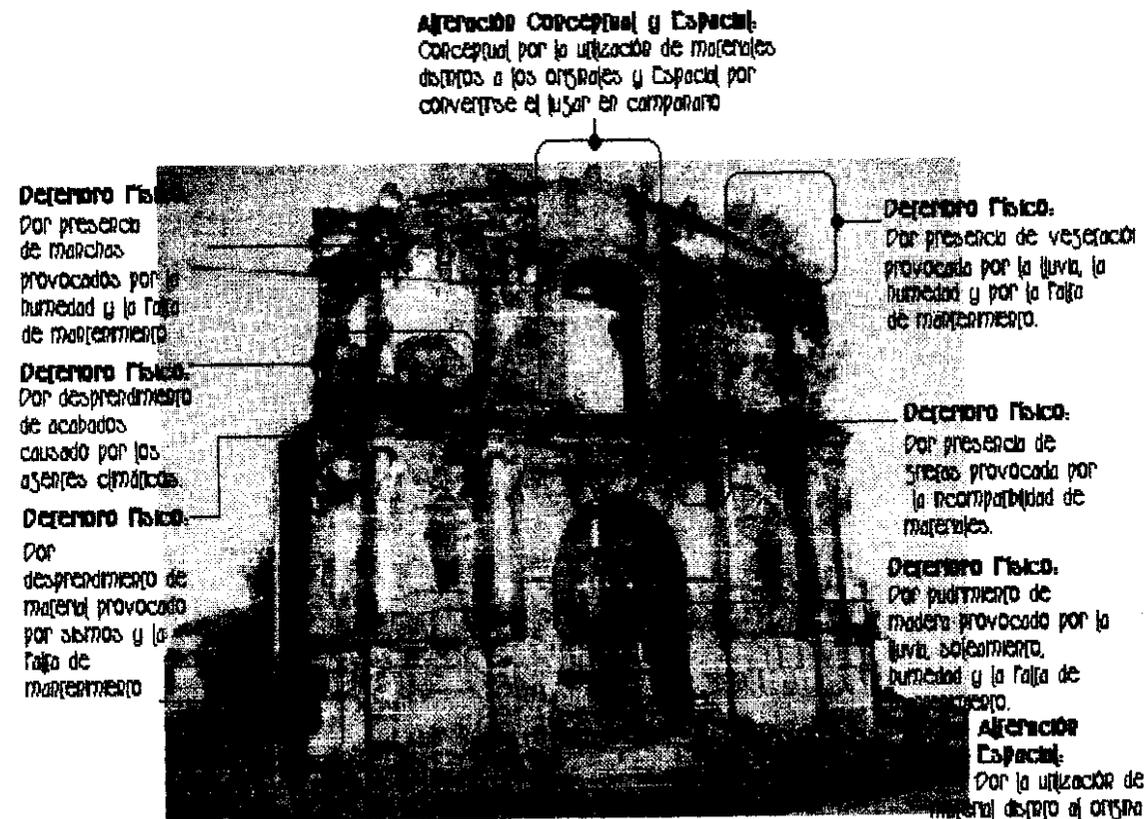


Foto No. 24 Elevación frontal
(Fuente: autora, abril de 1999)

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

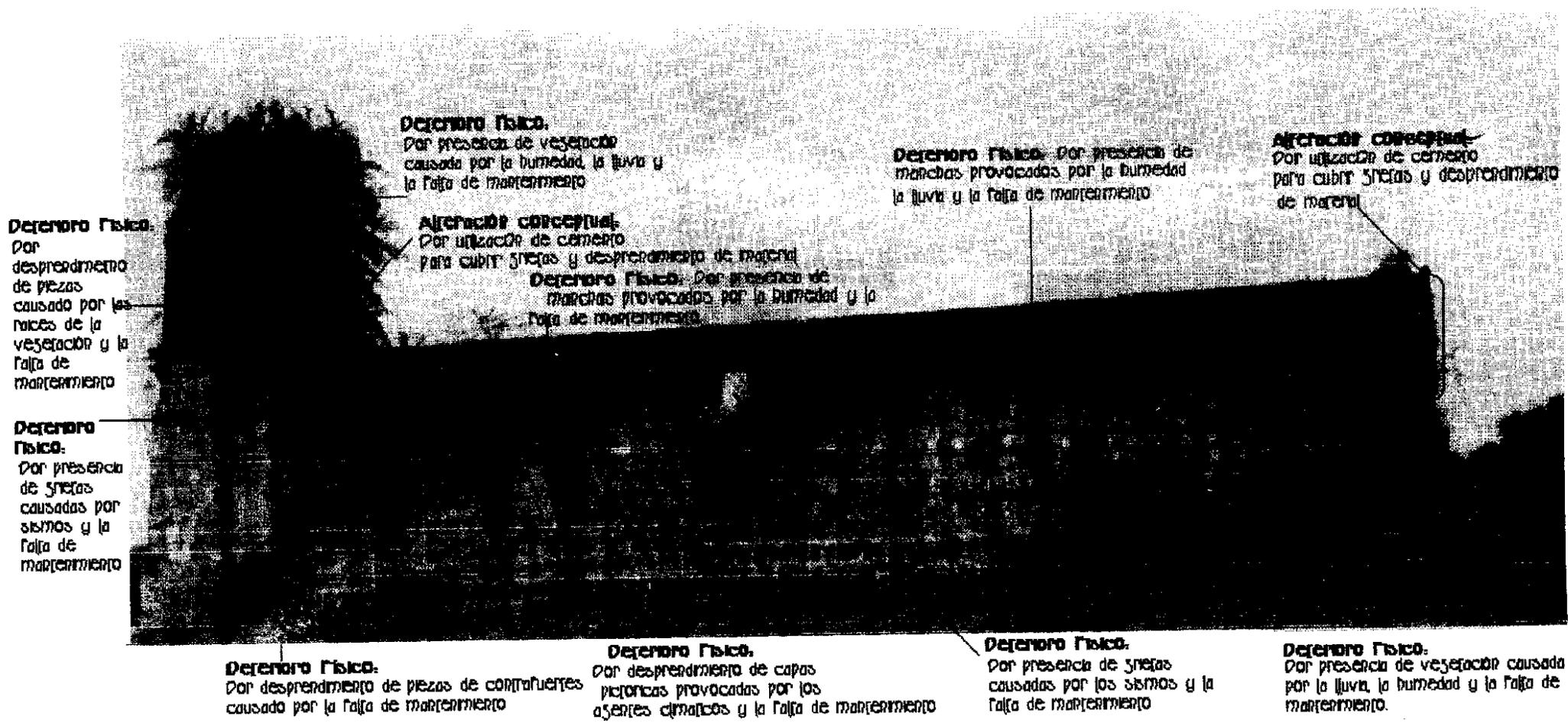
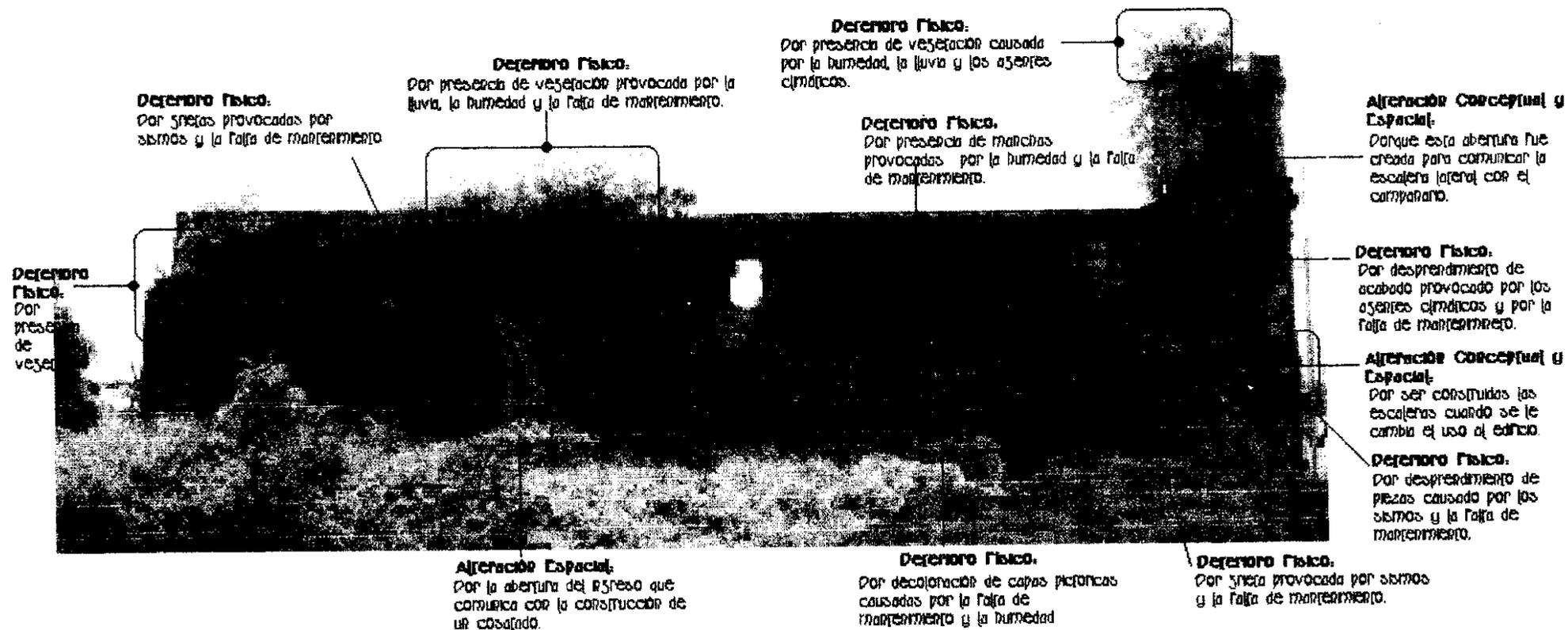


Foto No. 23 Elevación lateral este (Fuente: autora, abril de 1999)

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIAN, RETALHULEU



bb

Foto No. 26 Elevación lateral oeste
(fuente: autora, abril de 1999)

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

Deterioro Físico:
 Por desprendimiento de capas pictóricas provocado por los agentes climáticos y la falta de mantenimiento



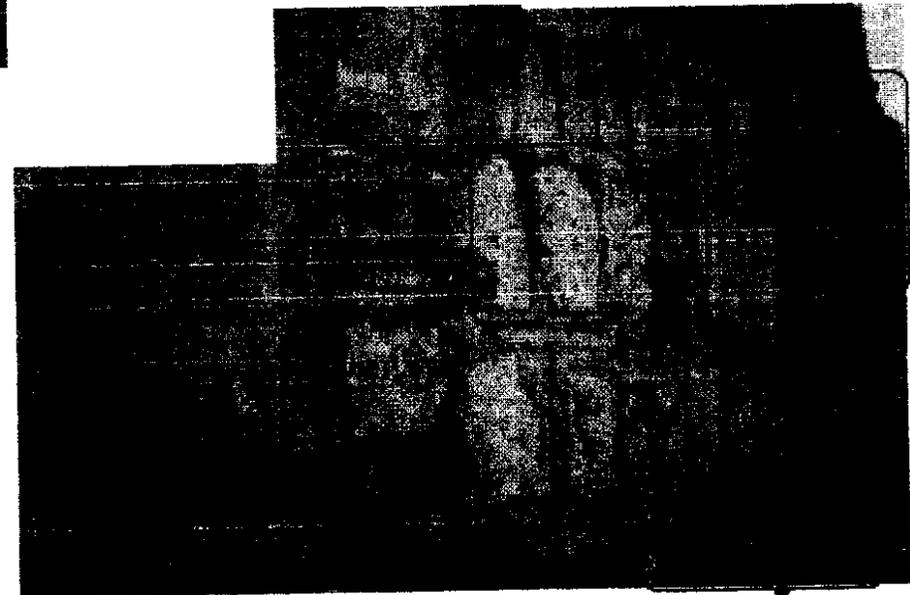
Deterioro Físico:
 Por erosión de los materiales causado por los agentes climáticos que penetran directamente en esta área por la falta de recubrimiento.

Foto No. 26 Parte inferior de la fachada frontal del edificio y sus cimientos (lado derecho del muro)
 (Fuente: autora, mayo de 1999)

Deterioro Físico:
 Por presencia de manchas por causa de la humedad y la falta de mantenimiento.

Foto No. 27 Parte inferior de la fachada frontal y sus cimientos (lado izquierdo del muro)
 (Fuente: autora, mayo de 1999)

Deterioro Físico:
 Por desprendimiento de capas pictóricas provocado por los agentes climáticos y la falta de mantenimiento



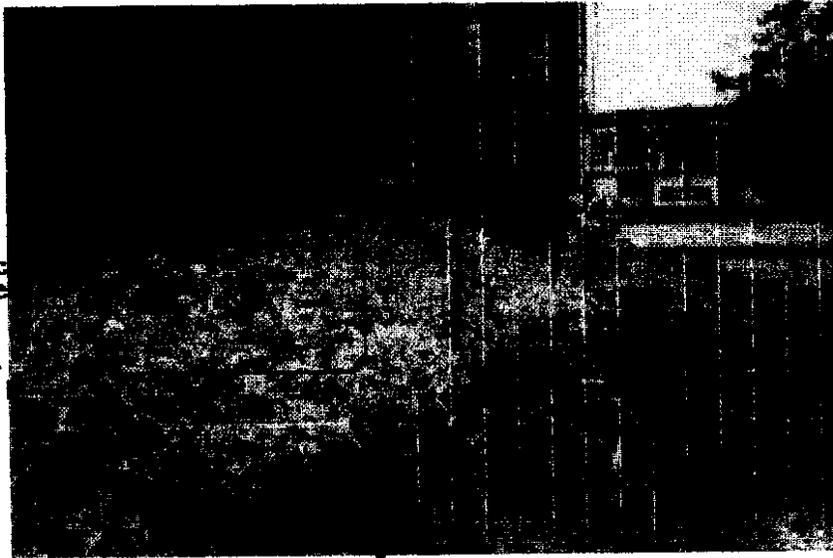
Deterioro Físico:
 Por presencia de manchas provocados por la humedad y la falta de mantenimiento.

Deterioro Físico:
 Por desprendimiento de piezas provocado por sismos y por la falta de mantenimiento

Deterioro Físico:
 Por erosión de material por la falta de recubrimiento en los cimientos

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

Deterioro físico.
 Por presencia de
 vejección
 causada
 por los factores
 climáticos y por
 falta de
 mantenimiento.



Deterioro físico.
 Por presencia de manchas
 provocados por la humedad y la falta de
 mantenimiento.

Deterioro físico.
 Por presencia de
 flora y
 microflora causada
 por los factores
 climáticos y por la
 falta de
 mantenimiento.

Foto No. 29 Base de la construcción lateral a la ermita
 (Fuente: autora, mayo de 1999)

Deterioro físico.
 Por presencia de flora y
 microflora causada por la humedad
 y la falta de mantenimiento.



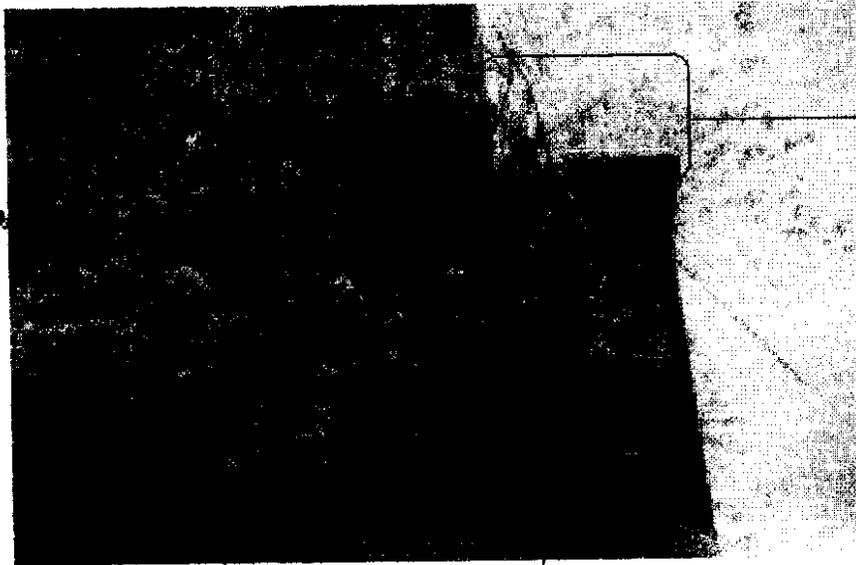
Deterioro físico.
 Por presencia de
 manchas de
 humedad
 provocados por la
 falta de
 mantenimiento y
 por la humedad.

Deterioro físico.
 Por fisuras y grietas causadas por sismos,
 falta de cubierta en el edificio y por la falta
 de mantenimiento.

Foto No. 30 Piso del interior del monumento (piezas de baldosa)
 (Fuente: autora, mayo de 1999)

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

Deterioro Físico:
 Por la presencia de microflora provocada por la humedad y la falta de mantenimiento.



Deterioro Físico:
 Por la presencia de vegetación causada por la humedad y la falta de mantenimiento.

Foto No. 21 Contrafuertes del lado posterior al edificio (Fuente: autora, mayo de 1999)

Deterioro Físico:
 Por presencia de manchas de humedad causados por los factores climáticos y por la falta de mantenimiento.

Deterioro Físico:
 Por erosión de material provocado por factores climáticos y por la falta de mantenimiento.

Deterioro Físico:
 Por desprendimiento de material (repele) provocado por el factor climático y por la falta de mantenimiento.

Deterioro Físico:
 Por la presencia de vegetación causada por el factor climático y por la falta de mantenimiento.

Foto No. 22 Gradas laterales al edificio (Fuente: autora, mayo de 1999)

Deterioro Físico:
 Por desprendimiento de material (piedra) causada por las raíces de la vegetación y por la falta de mantenimiento.



LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

Deterioro físico.
 Por fisuras y grietas provocadas por la incompatibilidad de materiales y por la falta de mantenimiento.

Deterioro físico.
 Por desprendimiento de capas pictóricas causado por los agentes climáticos y la falta de mantenimiento.



Deterioro físico.
 Por presencia de vegetación y microrraza causadas por la lluvia, la humedad y la falta de mantenimiento.

Deterioro físico.
 Por desprendimiento de piezas provocado por abismos y por la falta de mantenimiento.

Deterioro físico.
 Por manchas provocadas por la humedad y la falta de mantenimiento.

Foto No. 23 Lado izquierdo de la fachada frontal
 (Fuente: autora, mayo de 1999)

Deterioro físico.
 Por manchas provocadas por los agentes climáticos, por la falta de mantenimiento y por la falta de cubierta.



Deterioro físico.
 Por crecimiento de vegetación y microrraza causados por agentes climáticos, la falta de mantenimiento y la falta de cubierta.

Foto No. 24 Interior de la ermita
 (Fuente: autora, mayo de 1999)

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

Deterioro Físico.

Por pudrimiento, rajadura y desprendimiento de las piezas de madera causados por los agentes climáticos y la falta de mantenimiento.



Alteración Conceptual y Conformación Visual.

Por colocación de letreros realizados con pintura en aerosol.

Alteración Conceptual.

Por la sustitución de piezas de madera por lámina de zinc.

Deterioro Físico.

Por oxidación de lámina de zinc causada por los agentes climáticos.



Alteración Conceptual.
Por utilización de hierro y cemento para el anclaje de la estructura de la cubierta que se colocó en 1970.

Foto No. 37 Anclaje de estructura de cubierta (Fuente: autora, mayo de 1999)

A continuación se dará un diagnóstico, en el cual se describen cada uno de los deterioros y alteraciones localizados en el edificio, así como sus respectivas causas y efectos, sobre las cuales se basarán los lineamientos de conservación para el edificio de la ermita de Santa Lucía.

4. 4. 6. 2. Alteraciones

Conceptuales

Cambios cromáticos

La fachada frontal presenta los distintos cambios de color (blanco, amarillo, diferentes tonos de azul) que ha tenido el edificio a lo largo de su historia.

Cambio de material

Se considera como una alteración conceptual la utilización de mortero de cemento para cubrir grietas y para pegar piezas que se desprendieron de su lugar, por ser éste, un material no original en el edificio. Se puede observar en los cimientos y en los muros de la fachada frontal y en el muro de la fachada lateral este. Así también es una alteración la fundición de hierros, en la cabeza de los muros, para anclar la estructura de la cubierta de lámina de zinc colocada en 1970.

Deterioro Físico.

Por pudrimiento y rajaduras de madera provocados por los agentes climáticos y la falta de mantenimiento.



Fotos No. 35 y No. 36 Puerta principal y secundaria (Fuente: autora, mayo de 1999)

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

Duertas

La puerta del ingreso principal sufre alteraciones de tipo conceptual, ya que al deteriorarse varias piezas de madera, por su estado de putrefacción, fueron sustituidas por elementos de lámina de zinc.

Espaciales

Gradas del ingreso principal

Al trazarse las calles de la población de San Sebastián, como se encuentran en la actualidad, el nivel de la calle que pasa frente al monumento quedó debajo del nivel del ingreso. Esto motivó la construcción de gradas de block y repello. Como estos materiales no son los originales, se les considera como alteración de tipo espacial.

Ingreso secundario

Se encuentra en la fachada lateral oeste, es una alteración espacial porque al realizar el análisis funcional y formal, se detectó que sus proporciones no coinciden con las del resto del edificio. Además, al cambiar la función del edificio, de ermita a templo, ésta se construyó para poder comunicar el interior del inmueble con la edificación que servía como sacristía.

Conceptuales y espaciales

Cambio de materiales de construcción

Una alteración visible y significativa es el cambio de materiales en el espacio central del segundo cuerpo y el remate de la fachada frontal, donde se utilizó block y columnas fundidas, en lugar de piedra y ladrillo, para reparar esa área. Esta modificación de tipo conceptual es a su vez espacial porque fue convertido como sitio donde colocar una campana (actualmente posee una viga de acero para suspenderla) y porque al realizar el análisis de proporciones en la fachada este espacio no coincidió con las demás medidas.

Construcción a un costado del edificio

Al área se considera una alteración espacial y conceptual porque este ambiente fue edificado cuando se le cambia el uso al inmueble (de

ermita a templo). El análisis de proporciones muestra de igual manera que esta es una ampliación del monumento.

Escalera lateral

Este elemento, así como la construcción lateral al edificio, fue construida cuando se le cambió el uso al inmueble. Sus proporciones no coinciden con las del resto del monumento.

Abertura de un costado del muro de la fachada frontal

Es una abertura que comunica a la escalera lateral con la abertura que se convirtió en campanario. Por este sitio se pasaba para ir a tocar la campana, en la época en que se convirtió el edificio en templo. Por tal motivo, es considerada una alteración conceptual y espacial.

4. 4. 6. 3. Deterioros

Físicos

Manchas de humedad

La falta de mantenimiento y la falta de cubierta en el edificio ocasionan que las características climáticas que se presentan en esta región (un área con un alto porcentaje de precipitación pluvial y humedad) afecten la mayor parte de los cimientos, contrafuertes muros, escaleras y piso, así como la porosidad de la piedra, que absorbe la humedad, lo cual provoca la acumulación de agentes biológicos (hongos y bacterias) y agentes químicos (sales) que hacen que se vean estos sectores manchados de color negro.

Fisuras grietas y desprendimientos

Estos daños son provocados por los sismos que en esta región son constantes, por encontrarse próxima a la zona, la unión de dos placas tectónicas y los volcanes Santa María y Santiaguillo algunos otros son provocados por las raíces de la vegetación que crece en los muros y en el piso. Existen otras grietas, como la de la fachada frontal que va del segundo al primer cuerpo y la que se encuentra a un lado de la abertura central del segundo cuerpo, que son causadas por la incompatibilidad de materiales o sea por la utilización de block y columnas fundidas en lugar de piedra y ladrillo. Estos daños, debido a la falta de mantenimiento y al abandono del edificio, poco a poco van deteriorando a la estructura.

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

Putrefacción y oxidación

Por la falta de mantenimiento y el abandono del edificio todos los elementos de madera (puertas y marcos de ventanas) han sido afectados por los agentes climáticos (lluvia, soleamiento, humedad) los que causan pudrimiento en este material, así como oxidación en la lámina de zinc.

Desprendimiento de capas pictóricas

Las capas pictóricas son dañadas por los agentes climáticos debido a la falta de mantenimiento.

Presencia de vegetación

Por la falta de mantenimiento y el abandono de la edificación los factores climáticos como la lluvia y la humedad causan el crecimiento de la flora y la microflora, lo mismo ocurre en el interior del edificio por la falta de cubierta.

Erosión de materiales

En lo que se refiere a los muros, es causada por la falta de un recubrimiento sobre la piedra, lo cual deja a la intemperie el material y este es desgastado y debilitado por los agentes climáticos.

Después de el análisis se puede señalar que las principales causas de los deterioros físicos que presenta la edificación son: El abandono y la falta de mantenimiento, porque cuando éste no existe los daños menores devienen en problemas serios, además de que por medio de éste se pueden controlar los agentes climáticos como la precipitación pluvial y la humedad que en esta región son muy constantes, las cuales producen la vegetación, los hongos y las manchas que muestra el edificio. Así también, han producido daño en el inmueble, los sismos que a lo largo de la historia ha tenido que soportar, principalmente el de 1942, el cual fue el que lo dejó inhabilitado.

En lo que se refiere a las alteraciones espaciales y conceptuales, son modificaciones realizadas a la edificación cuando se cambió su uso (de ermita a templo) y otras efectuadas cuando se habitó nuevamente en 1970.

Las áreas más críticas que presenta el monumento son:

- 1 La grieta que se encuentra en la fachada frontal que va del segundo al primer cuerpo hasta llegar cerca del arco de medio punto del ingreso principal. (ver foto No. 38)
- 2 La grieta que se encuentra en el segundo cuerpo de la fachada frontal, a un costado de la abertura donde se localizaba la campana. (ver foto No. 38)
- 3 La erosión del material que conforma la cimentación de la fachada frontal. (ver foto No. 38)
- 4 El desprendimiento de varias piezas del muro de la fachada frontal, en su extremo superior derecho. (ver foto No. 39)
- 5 La grieta que se encuentra en la escalera lateral, así como el desprendimiento y el aflojamiento de piedras que la conforman. (ver foto No. 40)

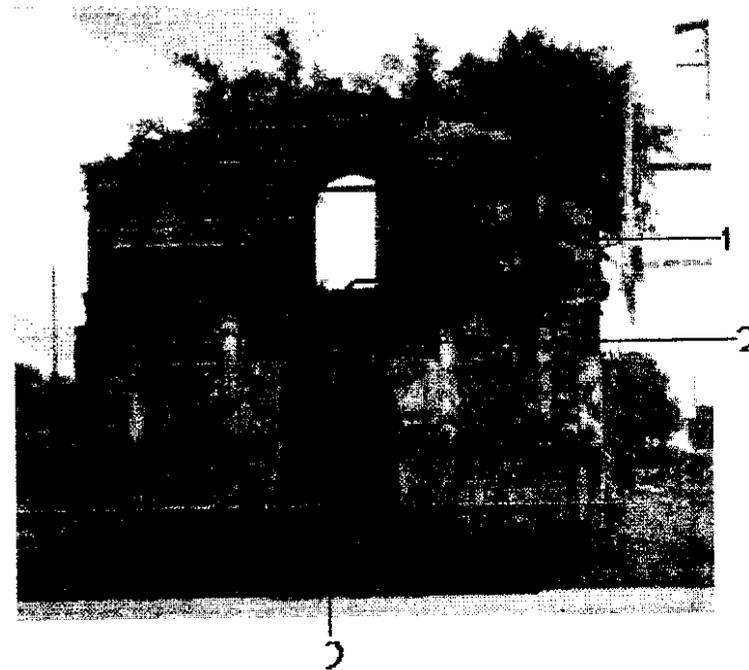
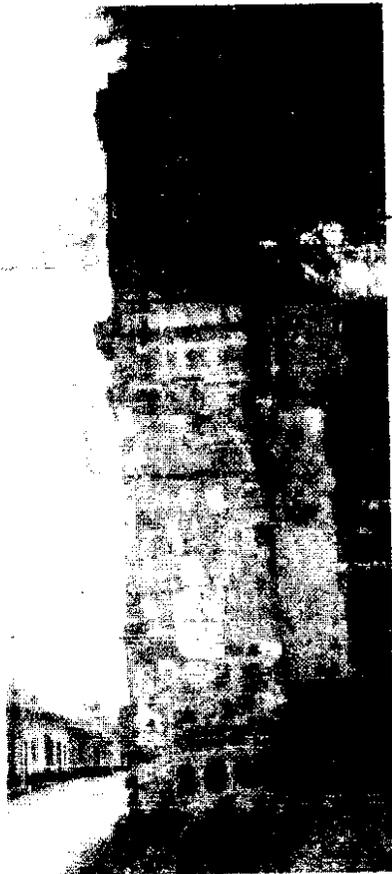
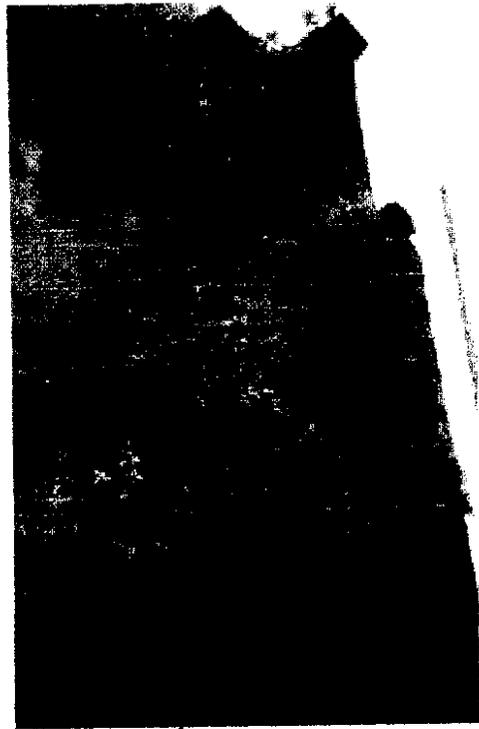


Foto No. 38 Fachada frontal
(fuente: autora, mayo de 1999)



4

Foto No. 39 Muro de Fachada frontal
Visto desde la 5ta. Avenida
(Fuente: autora, mayo de 1999)



5

Foto No. 40 Escaleras laterales
(Fuente: autora, mayo de 1999)

4. 5. Análisis del entorno inmediato

El entorno inmediato es el conjunto de edificaciones que rodean al monumento y que no se pueden dejar de analizar porque el edificio forma parte de este contexto.

4. 5. 1 Descripción arquitectónica

La descripción arquitectónica se fundamenta en el análisis de la arquitectura, uso del suelo y equipamiento urbano, realizados en el capítulo 2 y 3, en la observación de campo, el levantamiento fotográfico y arquitectónico de las edificaciones que rodean al monumento.

La edificación que se encuentra hacia el lado noroeste del monumento es una construcción reciente y de uso habitacional. Su sistema constructivo es de la tipología 1 donde se utiliza techo de lámina de zinc, con piezas de madera (estructura) simplemente apoyadas y clavadas, con muros de block reforzados con columnas y soleras. Las puertas, las hojas de las ventanas y sus marcos son de madera. Está construida en el patio posterior de una vivienda principal.

En el lado norte de la ermita se encuentran varias edificaciones de uso habitacional, que son improvisadas, ya que están edificadas en el área que se usaba para tender la ropa que se lavaba en el tanque público. El sistema constructivo que presentan es del tipo 4, donde se utiliza techo de lámina de zinc, muros de piezas de madera colocadas de forma horizontal. Las viviendas poseen en su contorno setos de vegetación.

El tanque público está localizado hacia el lado norte del monumento, posee una cubierta de lámina de zinc a cuatro aguas con artesonado de madera y columnas de madera con bases de concreto. La pila de este tanque tiene cuatro lavaderos en cada uno de sus lados, contruidos con piedra y alisado de cemento en su interior. Anteriormente se indicó que el área de tender ropa está ocupada por viviendas improvisadas, por lo que se tienden dentro del tanque o hacia el lado oeste del mismo tomando parte del terreno del edificio de la ermita de Santa Lucía.

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU



Foto No. 41 Fotografía que muestra al tanque público y el área donde se tiende la ropa actualmente (Fuente: autora, abril de 1999)

El inmueble que se encuentra ubicado hacia el lado este, es una vivienda con un sistema constructivo de tipo 2, donde la cubierta es de lámina de zinc, con piezas de madera (estructura) simplemente apoyadas y clavadas. Los muros están formados por piezas de madera colocadas de forma horizontal reforzadas con pilares de madera que se funden dentro del zócalo de block. El muro perimetral es de block y vegetación. Las puertas, las hojas de las ventanas y sus marcos son de madera, tanto puertas como ventanas poseen barandas de resgas de madera. Los aleros de la cubierta poseen cielo falso de tablas de madera, que se prolongan hasta cubrir el ancho de la banqueta. La ampliación de esta construcción es de los mismos materiales de la edificación principal.

La edificación que está localizada hacia el sureste de la ermita es de uso mixto (habitacional y comercial). El sistema constructivo de tipo 2 donde la cubierta es de lámina de zinc con tejas de madera (piezas simplemente apoyadas y clavadas), los muros están formados por piezas de madera colocadas de forma horizontal y zócalo de piedra morlon tallada. Las puertas, las hojas de las ventanas y sus marcos son de madera. Los balcones de las ventanas son de metal. Los aleros de la cubierta poseen

cielo falso de tablas de madera, los cuales se prolongan hasta cubrir el ancho de la banqueta.

Hacia el sur del monumento, frente a la cancha de básquet ball, se encuentra una edificación de uso habitacional. Con un sistema constructivo de cubierta de lámina de zinc + teja de barro cocido con artesonado de madera (sus piezas son simplemente apoyadas y clavadas), con muros de adobe + repello + pintura. El muro perimetral es de lámina de zinc. Los aleros de la cubierta poseen cielo falso de tablas de madera los cuales se prolongan hasta cubrir el ancho de la banqueta. Las puertas, las hojas de las ventanas y sus marcos son de madera; las ventanas poseen balcones metálicos.

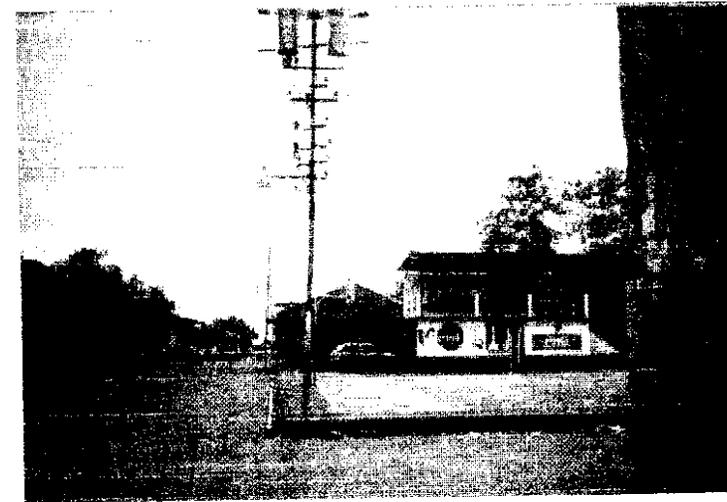


Foto No. 42 Vista de la 5ta. avenida hacia el sur con las edificaciones que tienen acceso sobre esta calle, la cancha de básquet ball, el kiosko y el mobiliario urbano (postes de tendido eléctrico y alumbrado público) (Fuente: autora, abril de 1999)

El kiosko que se encuentra también hacia el lado sur, frente a la cancha de básquet ball, es una construcción de dos niveles, el primero es usado como comercio; el segundo como escenario. Los materiales constructivos utilizados son: en el primer nivel muros de block con columnas y soleras, y entpiso de concreto armado, en el segundo nivel cubierta de lámina de zinc con estructura metálica sostenida con columnas de concreto y tubos metálicos.

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

El inmueble que se encuentra ubicado al suroeste de la ermita, a un costado de la cancha de básquet ball, es una vivienda que está construida en el patio posterior de una vivienda principal. El sistema constructivo del edificio es del tipo 3, en el cual la cubierta es teja con artesonado de madera (las piezas están simplemente apoyadas y clavadas), los muros están formados por piezas de madera colocadas de forma horizontal reforzadas con pilares de madera que se funden dentro del zócalo de block. Las puertas, las hojas de las ventanas y sus marcos son de madera. Los aleros de la cubierta poseen cielo falso de tablas de madera.

La edificación que se encuentra hacia el lado suroeste del monumento y que su ingreso sobre la 3ra calle, utiliza el sistema constructivo de tipo 3, donde el techo es de lámina de zinc con artesonado de madera, los muros están formados con piezas de madera colocadas en forma horizontal, el zócalo es de piedra morlon tallada. Los aleros de la cubierta se prolongan hasta cubrir el ancho de la banqueta, poseen un cielo falso de tablas de madera; las puertas, sus marcos y sus barandas son de madera. El uso de este edificio es mixto o sea habitacional y comercial.



Foto No. 43 Esta gráfica muestra las viviendas que se encuentran hacia el suroeste del monumento y que tienen acceso sobre la cancha de básquet ball (Fuente: autora, abril de 1999)

Hacia el lado oeste del monumento se encuentra una construcción que tiene acceso por la 3ra calle, con un sistema constructivo de tipo 2 donde la cubierta es de lámina de zinc, con tijeras de madera (piezas simplemente apoyadas y clavadas), los muros están formados por piezas de madera colocadas de forma vertical y zócalo de block. Las puertas, las hojas de las ventanas y sus marcos son de madera. Los aleros de la cubierta poseen cielo falso de tablas de madera y se prolongan hasta cubrir el ancho de la banqueta. La ampliación de esta construcción es de los mismos materiales de la edificación principal a excepción del techo, que en lugar de lámina de zinc posee teja de barro cocido. Su uso es de tipo habitacional.

La construcción que se ubica hacia el lado oeste de la ermita con acceso hacia el terreno que se encuentra a un costado de esta, es de uso habitacional. El sistema constructivo es de la tipología 2 donde la cubierta de lámina de zinc con artesonado de madera (sus piezas son simplemente apoyadas y clavadas), los muros están formados de piezas de madera colocadas de forma horizontal y el zócalo es de block + repello. Las puertas, las hojas de las ventanas y sus marcos son de madera.



Foto No. 44 Fotografía de las viviendas que se ubican hacia el lado oeste de la Ermita (Fuente: autora, abril de 1999)

4.5.2. Descripción urbanística

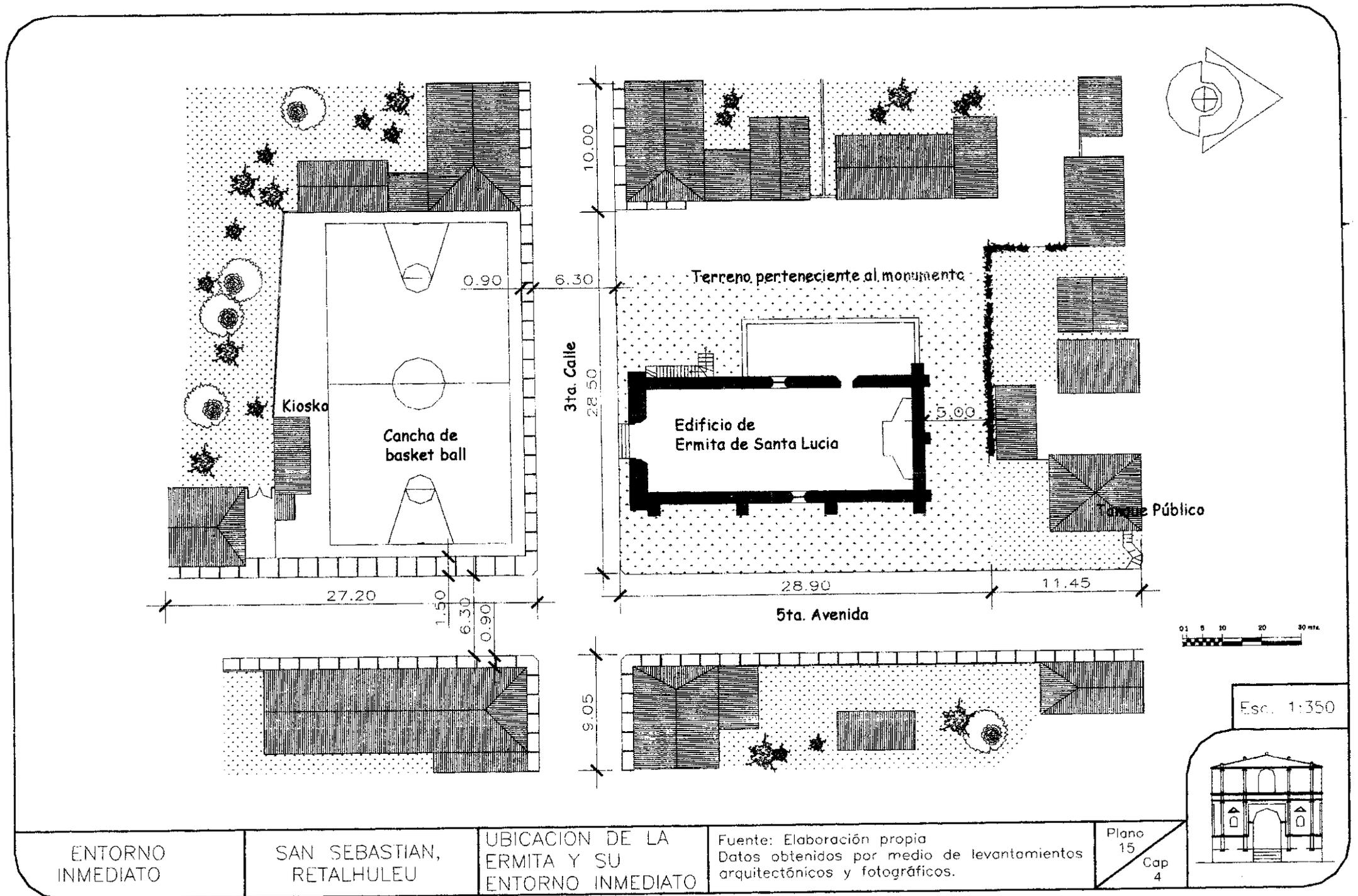
Las calles que forman parte del entorno inmediato son la 3ra calle y 5ta avenida de la zona 2, las cuales tienen un ancho de 6.00 mts, con banquetas en ambos lados de 0.90 mts de ancho. Los materiales constructivos que poseen las calles son piezas de adoquín que, en su gran mayoría, se encuentran en buen estado aunque existen áreas donde se hunden o levantan estos elementos por causa de las lluvias y de una mala compactación del material selecto. Las banquetas están construidas con concreto.

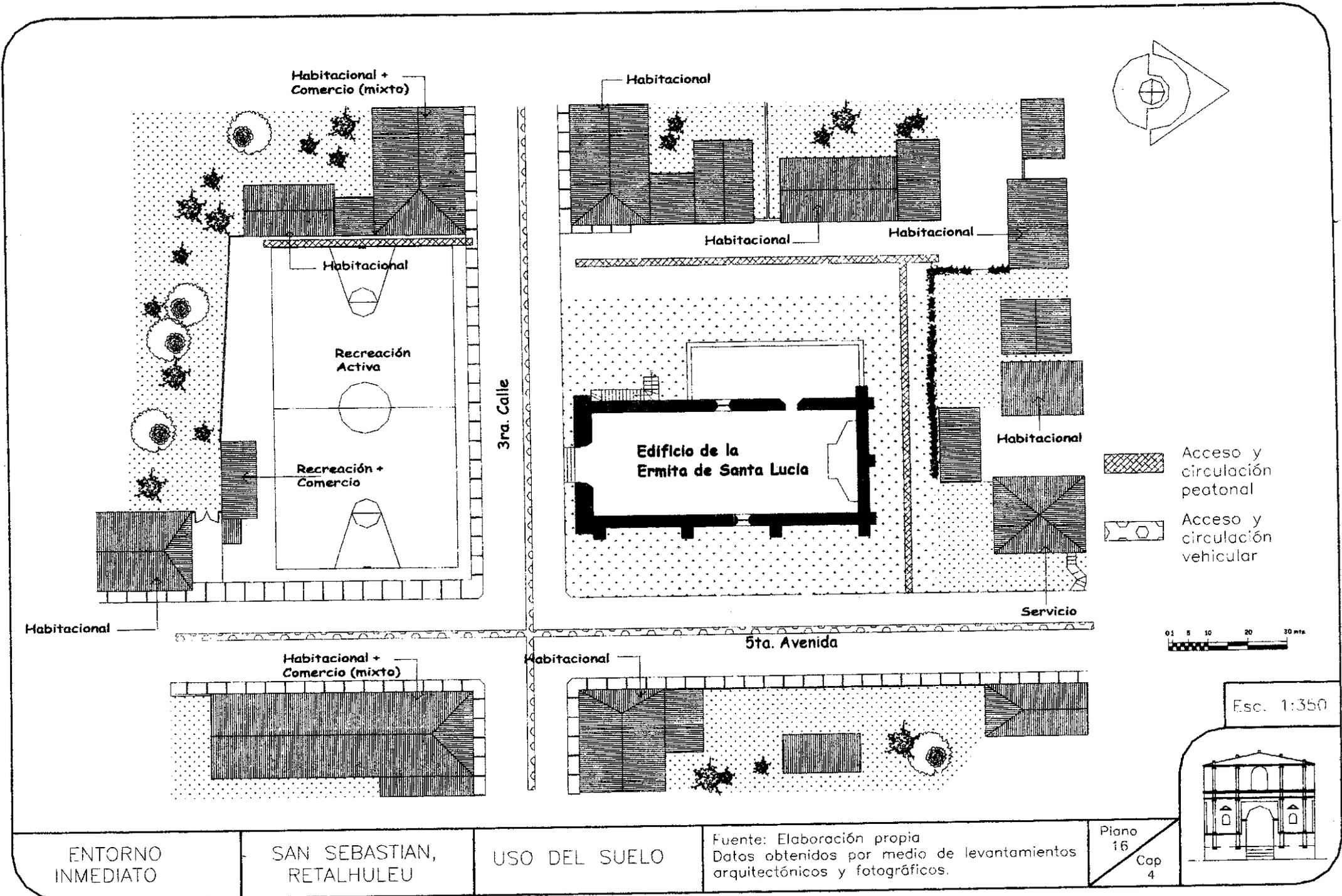
El acceso hacia las edificaciones que conforman el entorno inmediato se realiza por medio de las calles antes mencionadas o por medio de las calles peatonales.

Las calles peatonales están ubicadas una en el terreno que se encuentra a un lado del monumento y la otra a un costado de la cancha de básquet ball.

El mobiliario urbano está formado por postes y cables de líneas telefónicas, tendido eléctrico y alumbrado público.

El área que se encuentra frente al monumento, es un espacio de recreación activa, por la existencia de una cancha de básquet ball. En este lugar también se ubica un kiosko que sirve como escenario para eventos sociales, culturales y deportivos.





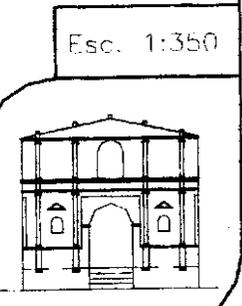
ENTORNO INMEDIATO

SAN SEBASTIAN, RETALHULEU

USO DEL SUELO

Fuente: Elaboración propia
 Datos obtenidos por medio de levantamientos arquitectónicos y fotográficos.

Piano 16
 Cap 4



LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO - SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

4. 3. 3. Alteraciones y deterioros

Alteraciones conceptuales

La mayoría de construcciones del entorno inmediato presenta modificaciones en sus materiales constructivos como por ejemplo: el cambio de la piedra morlón por block y repello en los zócalos, la sustitución de la teja por lámina de zinc en las cubiertas y la utilización de block en los muros en lugar de piezas de madera.

Alteraciones conceptuales y espaciales

Las modificaciones de este tipo que se pueden observar en los inmuebles son las siguientes: la construcción de viviendas secundarias en el patio posterior de otras edificaciones, la ampliación de estas construcciones y el uso de lámina de zinc como muro perimetral. A estas se les identifica como alteraciones conceptuales y espaciales porque son cambios en el concepto original, la forma y la función de los inmuebles.

También se puede agregar como alteración de este tipo la vivienda que está construida en el espacio que fue creado como parte del área para tender ropa en el tanque público.

Deterioros físicos

Debido a la falta de mantenimiento, los agentes climáticos (lluvia, soleamiento y principalmente humedad) producen deterioros físicos, en las construcciones, como: desprendimiento de capas pictóricas, presencia de vegetación, manchas de humedad, putrefacción de algunas piezas de madera en los muros y zócalos; oxidación de la lámina de zinc de las cubiertas y muros perimetrales.

Contaminación visual

En lo que se refiere a contaminación visual se encuentra: la utilización de publicidad con pintura de aceite en los muros de madera, rótulos publicitarios colgados o pegados y graffiti.

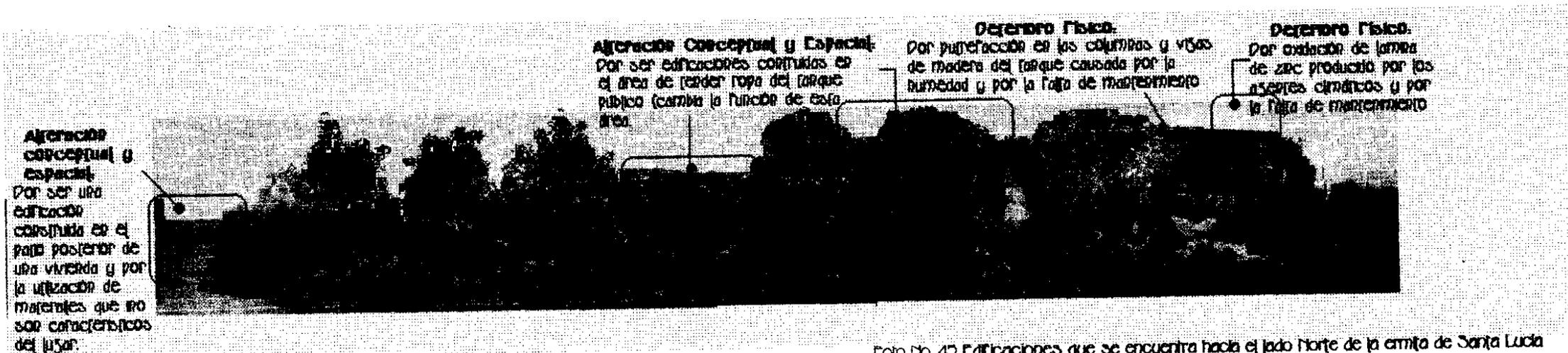


Foto No. 43 Edificaciones que se encuentra hacia el lado Norte de la ermita de Santa Lucia (Fuente: autora, mayo de 1999)

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

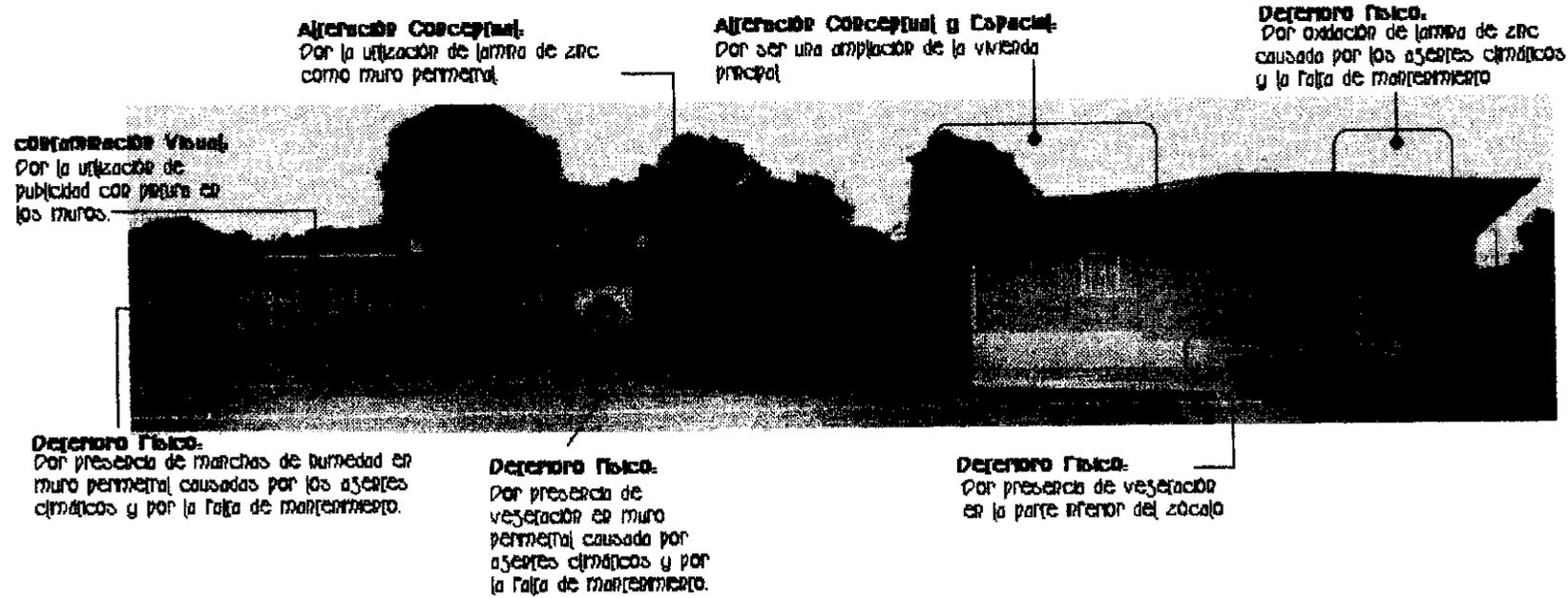


Foto No. 46 Vivienda ubicada hacia el lado este de la ermita de Santa Lucia (Fuente: autora, mayo de 1999)

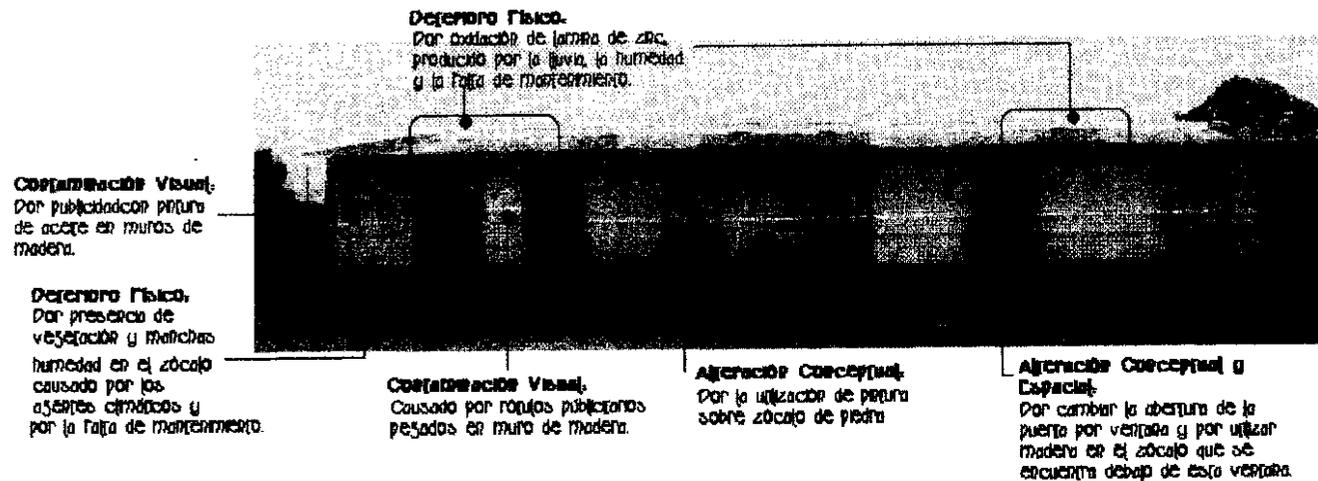


Foto No. 47 Vivienda localizada hacia el lado sureste de la ermita de Santa Lucia (Fuente: autora, mayo de 1999)

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

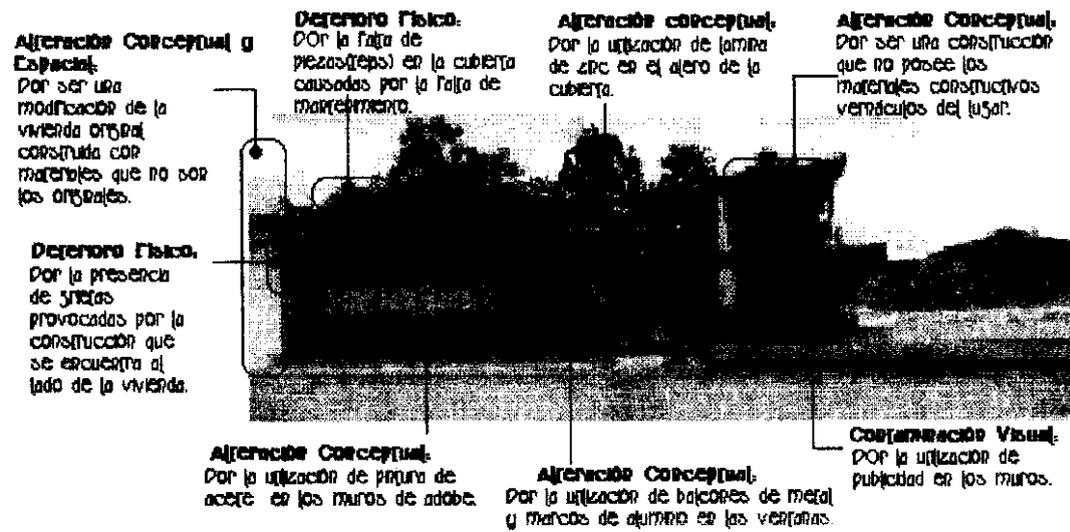


Foto No. 46 Vivienda Localizada hacia el lado sur de la ermita y kiosko (vista de sus fachadas que dan hacia la 2^a av.)
(Fuente: autora, mayo de 1999)



Foto No. 49 Construcción ubicada hacia el lado sur del monumento (vista de su fachada que da hacia la cancha de Básquet ball) (Fuente: autora, mayo de 1999)

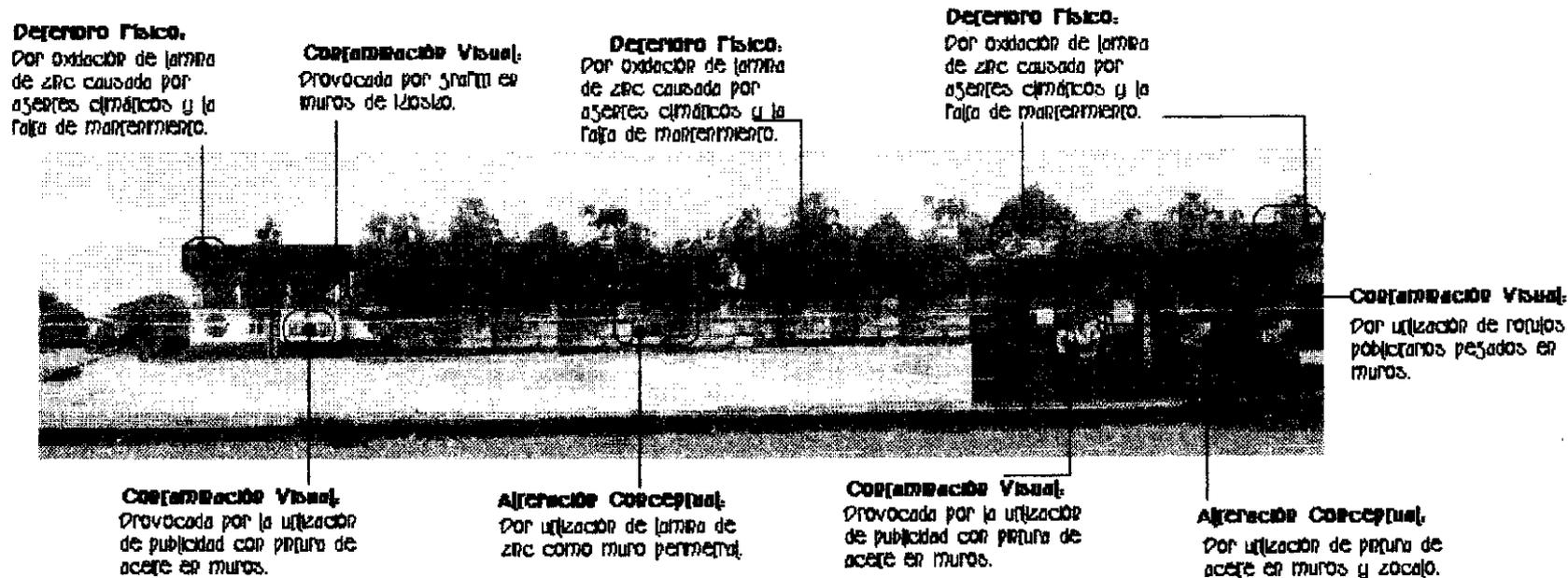


Foto No. 20 Edificaciones ubicadas hacia el lado sur de la ermita (fuente: autora, mayo de 1999)

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

Deterioro Físico:
Por presencia de
vegetación en
cubierta de tej.

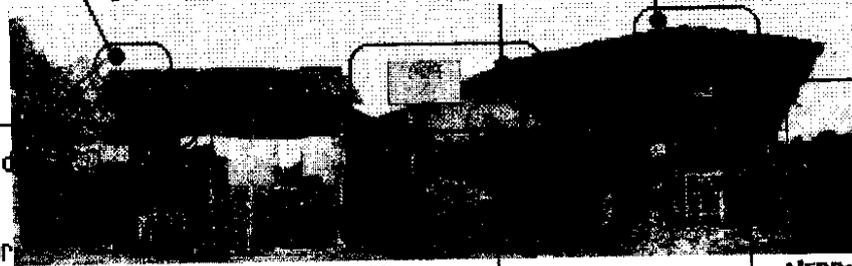
Ajrenación conceptual y Espacial:
Por ser una ampliación de la vivienda principal
con distinta dirección de pendiente del techo
y por ser este de lamina de zinc.

Deterioro Físico:
Por oxidación de lamina de zinc
provocada por los agentes climáticos y
la falta de mantenimiento.

Contaminación Visual:
Por la utilización de
rotulos publicitarios
pesados en muros.

Foto No. 51 Edificaciones ubicadas hacia el
Lado suroeste de la ermita.
(Fuente: autora, mayo de 1999)

Deterioro Físico:
Por presencia de
manchas de
humedad
provocadas por
los agentes
climáticos y por
la falta de mantenimiento.



Deterioro Físico:
Por desprendimiento de capas pictóricas
provocada por los agentes climáticos y
la falta de mantenimiento.

Ajrenación Conceptual:
Por utilización de pintura de
aceite en muros y zócalo.

Foto No. 52 Construcciones localizadas hacia
El lado oeste de la ermita de Santa Lucia
(Fuente: autora, mayo de 1999)

Ajrenación Conceptual:
Por sustitución de tej. de
barro por lamina de zinc.

Ajrenación Conceptual y Espacial:
Por ampliación de vivienda principal con distinta
dirección en pendiente de la cubierta y distinta
colocación de piezas de madera en muros.

Deterioro Físico:

Deterioro Físico:
Por desprendimiento
de capas
pictóricas
provocadas
por los agentes
climáticos y la falta
de mantenimiento.

Ajrenación Conceptual:
Por utilización de resello para
recubrir la piedra mortón del zócalo.

Deterioro Físico:
Por desprendimiento de
capas pictóricas causado por
los agentes climáticos y la
falta de mantenimiento.

Deterioro Físico:
Por presencia de manchas de
humedad y decoloración por
causa de los agentes climáticos
y la falta de mantenimiento.

Deterioro Físico:
Por manchas
de humedad y
pudrimiento de la
madera
provocados por
los agentes
climáticos y la
falta de
mantenimiento.



LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACION PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCÍA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

Para concluir, se puede indicar que el entorno inmediato a la ermita de Santa Lucía posee las siguientes características:

- El 90% de las edificaciones tienen un uso habitacional de las cuales el 20% posee un uso mixto ya que se emplea como vivienda y comercio.
- El sistema constructivo que predomina es el que utiliza cubierta de lámina de zinc con estructura de madera, muros con piezas de madera reforzadas con pilares de madera que se funden dentro del zócalo que es de block.
- La utilización de marcos de madera en puertas y ventanas, las cubiertas a dos o cuatro aguas y los aleros prolongados de los techos con cielo falso de madera.
- La vivienda que se encuentra hacia el lado suroeste del monumento es la única que conserva las características de la arquitectura vernácula. Las demás construcciones han sufrido cambios en lo que se refiere a materiales constructivos por lo que en algunas construcciones se han sustituido los muros de madera por los de block, la cubierta de teja por la de lámina de zinc y los zócalos de piedra molón con repello. (alteraciones conceptuales).
- Las viviendas principales son las construcciones que tienen su acceso hacia la 3ra. calle o hacia la 3ra. avenida y están edificadas en las esquinas de las cuadras y son viviendas secundarias aquellas que están edificadas en el patio posterior de las viviendas principales y que se ingresa a ellas por medio de la cancha de básquet ball o por un costado del edificio de la ermita de Santa Lucía.
- Las ampliaciones que se les han realizado a las edificaciones son construidas con los mismos materiales que posee la construcción original pero cambian la pendiente o la dirección de sus cubiertas (alteraciones conceptuales y espaciales).

- El estado actual de las edificaciones que rodean al edificio de la ermita de Santa Lucía se debe a la falta de mantenimiento, lo que provoca que los agentes climáticos como: el soleamiento, las lluvias, la temperatura causen oxidación en las cubiertas de lámina de zinc, putrefacción en las piezas de madera, manchas de humedad, desprendimiento de capas pictóricas y presencia de vegetación en zócalos, muros y tejas.

En los capítulos anteriores se estableció el pasado (historia) y el presente (estado actual) de la ermita de Santa Lucía, la importancia que posee este monumento debido a su valor histórico y arquitectónico, y por ser un símbolo representativo de los habitantes de San Sebastián, Retalhuleu.

CAPITULO 5

En el presente capítulo se da a conocer los criterios, técnicas y los lineamientos generales para la conservación de la ermita de Santa Lucía, así como de las edificaciones que la rodean. Se inicia con los factores en los que se fundamenta la conservación de este edificio y su entorno inmediato, se definirá los criterios y las acciones que se emplearán en la preservación de estos elementos y se propondrán soluciones para cada uno de los deterioros y alteraciones que se localizaron, tanto en el inmueble como en las construcciones que lo circundan.

Para finalizar plantearemos una propuesta de cambio de uso para el edificio basándonos en factores que lo justifique y que lo integre a la dinámica social de la comunidad.

Propuesta

5.1 Factores que justifican la conservación de la ermita de Santa Lucía y su entorno inmediato

- El edificio de la ermita de Santa Lucía es un monumento que posee casi tres siglos de antigüedad y que subsiste en el presente como un testimonio de las tradiciones religiosas de la comunidad en la que está inmerso.
- Los habitantes de este poblado reconocen a este edificio como un símbolo de su cultura, porque conocen su historia y lo protegen por medio de un comité para que no sea dañado aun más. Esto también se puede verificar en los múltiples ritos y ceremonias mayas que en su frente se han realizado y se siguen realizando.
- En el año de 1970, en el acuerdo ministerial No. 1210, este inmueble fue declarado por el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) como monumento histórico y artístico de la Nación por reunir las características históricas y arquitectónicas necesarias para ser catalogado como tal.
- El entorno inmediato se toma en cuenta porque el edificio de la Ermita de Santa Lucía está integrado a este contexto urbano, el cual está formado por edificaciones que, al igual que el monumento, poseen características representativas de la arquitectura de esta región.

5.2 Criterios de intervención

Los criterios están basados en la Carta de Venecia de 1964 y en estos se sustentan las intervenciones que se proponen realizar en el monumento.

Respeto a una segunda historia

Se refiere a respetar las intervenciones realizadas al edificio en épocas antiguas que sean de un gran significado histórico. En el caso de éste se respetarán las modificaciones realizadas en la época en que se cambió el uso, de ermita a templo. Por esta razón, elementos como las escaleras laterales, la abertura al centro del segundo cuerpo de la fachada frontal, las bases de la construcción de un costado y del altar permanecerán en la edificación.

Sobre este criterio, el artículo 11 de la Carta de Venecia, menciona: *"Las valiosas aportaciones de todas las épocas en la edificación de un monumento deben ser respetadas, puesto que la unidad de estilo no es un fin a conseguir en una obra de restauración. Cuando un edificio presenta varios estilos superpuestos, la desaparición de un estado subyacente no se justifica más que excepcionalmente y bajo la condición de que los elementos eliminados no tengan apenas interés, que el conjunto puesto al descubierto constituya un testimonio de alto valor histórico, arqueológico o estético, y que su estado de conservación se juzgue suficiente."*

No falsificación

Significa que al integrar elementos al edificio con el objeto de conservarlo, no compitan o falsifiquen a los elementos originales o sea los que posea la edificación en el momento de su creación.

Diferenciar lo nuevo de lo antiguo

Este criterio establece que se debe evidenciar con claridad todos aquellos elementos que se integren al inmueble en su restauración y que éstos no constituyan un contraste en la edificación.

El artículo 12 de la Carta de Venecia se refiere a estos dos últimos criterios: *"Los elementos destinados a reemplazar las partes inexistentes deben integrarse armoniosamente en el conjunto, distinguiéndose claramente de las originales, a fin de que la restauración no falsifique el documento artístico o histórico?"*

¹ ICOMOS CARTA DE VENECIA Art. 11 Congreso Internacional de arquitectos y técnicos de monumentos históricos, Venecia 1964. 1

² ICOMOS CARTA DE VENECIA Art. 12 II Congreso Internacional de arquitectos y técnicos de monumentos históricos, Venecia 1964.

3.3. Tipos de intervenciones

Los trabajos de intervención que se realicen en el edificio de la ermita de Santa Lucía y en su Entorno Inmediato se fundamentarán en criterios y conceptos internacionales (como la Carta de Venecia de 1964) que son el resultado de investigaciones y análisis a determinados monumentos, aunque cada caso es distinto y conlleva un programa particular de intervenciones al final esto constituye una guía para la formulación de propuestas. A continuación se darán los conceptos de los tipos de intervenciones o acciones que se propone que sean aplicados.

3.3.1 Intervenciones previas a la restauración

Exploración

"Es el resultado de la realización de un examen que puede ir desde una apreciación visual hasta una excavación arqueológica, con los respectivos análisis de laboratorio e interpretación de datos gráficos e históricos."³

Liberación

Es la supresión de elementos agregados, sin valor cultural o natural que afecta la conservación e impida el conocimiento del objeto."⁴

3.3.2 Intervenciones durante la restauración

Consolidación

Tiene como fin "Detener las alteraciones o deterioros en proceso, dando solidez a los elementos que lo han perdido o lo están perdiendo, mediante, integración y reintegración de elementos nuevos o existentes que den solidez a las partes tratadas."⁵

³ Díaz Berrio, Salvador y Olga TERMINOLOGÍA GENERAL EN MATERIA DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL PREHISPÁNICO México 1960 pp. 5

⁴ Díaz Berrio, Salvador y Olga TERMINOLOGÍA GENERAL EN MATERIA DE CONSERVACIÓN. Ob. Cit. pp. 6

⁵ Charlon Omos, Carlos PROBLEMAS TEÓRICOS DE LA RESTAURACIÓN; TIPOLOGÍA DE INTERVENCIONES. Documento del curso de conservación de monumentos, USAC.

En la Carta de Venecia, art. 10 se expresa lo siguiente: "Cuando las técnicas tradicionales se revelan inadecuadas, la consolidación de un monumento puede asegurarse apelando a las más modernas técnicas de conservación y de construcción, siempre y cuando éstos no alteren ni deformen el aspecto, volumetría, textura etc."⁶

Integración

"Aporte de elementos nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto."⁷

"Los elementos de integración serán siempre reconocibles y constituirán el mínimo necesario para asegurar las condiciones de conservación del monumento y restablecer la continuidad de sus formas."⁸

Reintegración

"Es volver a su lugar aquellos elementos originales que por alguna causa han sido desplazados de su sitio; utilizando para ello la Anastilosis, la cual consiste en el reacomodo de los elementos dispersos *In Situ* de una edificación."⁹

"Sólo la Anastilosis puede ser tenida en cuenta, es decir, la recomposición de las partes existentes pero desmembradas."¹⁰

3.3.3 Intervenciones posteriores a la restauración

Mantenimiento

"Es la intervención que tiene por objeto evitar los posibles deterioros del monumento y garantizar la condiciones de habitabilidad pero sin alteraciones del

⁶ ICOMOS CARTA DE VENECIA Art. 10 Congreso Internacional de arquitectos y técnicos de monumentos históricos, Venecia 1964.

⁷ Díaz Berrio, Salvador y Olga TERMINOLOGÍA GENERAL EN MATERIA DE CONSERVACIÓN. Ob. Cit. pp. 6

⁸ ICOMOS CARTA DE VENECIA Art. 10 Congreso Internacional de arquitectos y técnicos de monumentos históricos, Venecia 1964.

⁹ Bonfil, Ramón ADUNTES SOBRE RESTAURACIÓN DE. Ob. Cit. pp. 40

¹⁰ ICOMOS CARTA DE VENECIA Art. 10 Congreso Internacional de arquitectos y técnicos de monumentos históricos, Venecia 1964.

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACION PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO-SAN SEBASTIAN, RETALHULEU

mismo. Toda obra monumental supone un continuo mantenimiento al terminar de restaurarla de forma permanente¹¹

"La conservación de monumentos implica primeramente la constancia en su mantenimiento"¹²

3.4. Propuesta de intervenciones en el monumento

Los lineamientos de intervención para el edificio de la ermita de Santa Lucía, están fundamentados en la tipología de intervenciones dada en el inciso anterior, y que solamente puede ser aplicada por un especialista en Conservación y Restauración de Monumentos.

3.4.1 Cimientos

Como resultado de la observación de campo se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de intervención:

- Efectuar calas arqueológicas en la parte inferior de la fachada frontal, para determinar si el área forma parte de los cimientos o conforma el muro, independientemente de los resultados, esta zona presenta deterioros a los cuales hay que dar una solución. Se sugiere realizar una limpieza general y para ello, efectuar las siguientes actividades: Identificar qué tipo de agentes químicos y biológicos ocasionan las manchas que se encuentran en el área para posteriormente aplicar las acciones necesarias para detener éste deterioro. Liberación de la vegetación que ha crecido en este lugar, eliminación de los restos de pintura que poseen las piezas de piedra, consolidación de los materiales disgregados o faltantes por medio de la integración de materiales similares a los originales e integración de un repello similar

¹¹ Chanfon Ojmos, Carlos PROBLEMAS TEORICOS DE LA RESTAURACIÓN. Ob. cit.

¹² COMOS CARTA DE VENECIA Art. 4 II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964. I

al que se encuentra en los muros, para proteger el área de los agentes climáticos.

- Realizar calas arqueológicas en distintos puntos de la cimentación de los demás muros con el objeto de determinar su estado actual, a pesar de que los muros no evidencien ningún tipo de daño estructural en los cimientos.

3.4.2 Fachadas

En los muros interiores y exteriores de las fachadas se sugiere aplicar los siguientes lineamientos de conservación. (Ver planos No. 1 y No. 2)

Exploración:

- Para determinar la profundidad de las fisuras y grietas.
- Para determinar el estado de conservación en que se encuentran los acabados.

Liberación:

- Liberar la flora y microflora que presentan los muros de las fachadas por medio de una limpieza general.
- Liberar los acabados de repello de cemento y arena que se encuentra en la fachada lateral este, por no ser los originales. (Ver plano No. 2)
- Liberar el block y el concreto con que se reparó el campanario y el timpano de la fachada frontal, ya que son materiales que no son compatibles con los originales y que produjeron grietas en la fachada.

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACION PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO-SAN SEBASTIAN, RETALHULEU

Consolidación:

- Reparar las fisuras y grietas que son provocadas por los sismos y por la incompatibilidad de los materiales, reparo de la fachada frontal, mediante el uso de materiales similares a los originales.
- Integrar en la fachada frontal (campanario y timpano) materiales semejantes a los originales, para dar firmeza y estabilidad a la fachada.

Integración:

- Integrar las piezas que hagan falta en los muros con materiales similares a los originales, pero evidenciando que éstos son nuevos.
- Integrar acabados con materiales semejantes a los originales en los muros donde se evidencie que poseían un acabado de cal y arena.
- Integrar color en los muros de las fachadas por medio de pintura a base de cal.

2.4.2. Cubierta

Anteriormente se indicó que los materiales de la cubierta del monumento han cambiado en distintas ocasiones y que de la última cubierta solo se tiene evidencia de los hierros que servían de anclaje a la estructura de madera, por lo que se realizó una exploración en las cabezas de los muros y se llegó a determinar lo siguiente:

- Los pines de anclaje son de hierro de 3/8" corrugado, salen de los muros 0.15 mts y se encuentran dentro de una fundición de concreto de 0.20 mts de profundidad. Los pines están separados entre sí 2.10 mts. (Ver detalle No. 1 de plano No. 2)

Para la nueva cubierta se recomienda:

- Integrar una estructura de madera con teja de barro cocido con una pendiente del 30%. (Ver plano No. 2)
- Utilizar los anclajes que se encuentran en los muros para anclar las vigas de la estructura y reforzarlas con un ángular a cada lado de la viga con pernos de 1/2" (Ver detalle No. 2 de plano No. 2)
- Prolongar los aleros de la cubierta 100 mt para proteger los muros y las ventanas de la lluvia y el soleamiento directo. (Ver detalle de tijera en plano No. 2)

2.4.4. Pisos

Existen restos de las piezas de baldosa de barro, que conformaban el piso del interior del inmueble y la construcción adyacente, por lo que se aconseja:

- Realizar calas arqueológicas para determinar el nivel del piso original.
- Liberar las piezas, que aún se encuentran colocadas en un extremo del edificio así como las que están agrupadas, de la microflora y la flora para se reintegren al piso original siempre y cuando estén en buen estado después de la liberación de estos deterioros.
- Integrar piezas en el piso similares a las originales, pero diferenciando lo nuevo de lo antiguo.

2.4.3. Contrafuertes

- Identificar qué tipo de agentes químicos y biológicos ocasionan las manchas que se encuentran en el área para aplicar las acciones necesarias que detengan este deterioro.
- Liberar la flora y microflora de los contrafuertes.

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACION PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO-SAN SEBASTIAN, RETALHULEU

- Reintegrar los elementos que se separaron y que se encuentran dispersos en el sitio. Antes de ser colocadas se les debe realizar una limpieza general para eliminar los deterioros que poseen como los hongos y las manchas provocadas por la humedad.
- Consolidar los contrafuertes por medio de la integración de materiales nuevos parecidos a los originales, para que le den solidez y estabilidad ya que fueron creados para reforzar los muros.
- Integrar acabados que sean iguales a los que se integren en los muros.

2. 4. 6. Puertas y ventanas

- Liberar la puerta principal y la secundaria de las piezas de lámina de zinc que poseen, eliminar las piezas de madera que aún se mantienen y que se hayan podrido e integrar puertas de madera, ya que las originales eran de este material.
- Liberar las ventanas de los marcos de madera podridos y del cedazo metálico que aún poseen para integrar marcos de madera similares a los originales con cedazo metálico, para que se pueda ventilar de una mejor manera el interior del edificio.
- Consolidar los vanos de las puertas y las ventanas, ya que presentan desprendimientos y algunas piezas se encuentran en mal estado.

2. 4. 7. Escaleras

- Preservar las escaleras que se encuentran en la fachada lateral oeste, por ser parte de la segunda historia del monumento. Se recomienda identificar qué tipo de agentes químicos y biológicos ocasionan las manchas que se encuentran en el área para posteriormente aplicar las acciones necesarias para detener estos deterioros. Determinar la profundidad de la grieta que posee a fin de resanarla. Efectuar una limpieza general para liberar esta área de la microflora y la vegetación

que presenta; consolidar la unión de las piezas que, por causa de la erosión, están por desprenderse; reintegrar las piezas que se desprendieron de la estructura y que se encuentran en el sitio, a las cuales se les debe hacer una limpieza general, antes de ser colocadas, para eliminar los deterioros como los hongos y las manchas provocadas por la humedad e integrar los elementos que hagan falta y que sean similares a los materiales de los originales.

- Las gradas que se encuentran en el ingreso principal, se conservarán con sus materiales originales a excepción del repello el cual se eliminará y se integrará un acabado igual al que se integre en el resto del monumento.

2. 4. 8. En la construcción adyacente

- Respetar las bases de esta construcción, que se encuentra a un costado del edificio, por formar parte de una segunda historia y porque éstas no producen ningún daño al edificio. Por lo que se propone, como primer paso, realizar calas en la parte de las bases que se encuentra dentro del terreno para establecer su profundidad y su estado actual. Identificar qué tipo de agentes químicos y biológicos ocasionan las manchas que se encuentran en el área para aplicar las acciones necesarias con mira a detener los deterioros. Liberar este lugar de la flora y microflora provocados por los aspectos climáticos, reintegrar los elementos que se desprendieron de la estructura y que se encuentran en el sitio, estas piezas, antes de ser colocadas, deben someterse a una limpieza general para eliminar los deterioros que poseen por la humedad e integrar los elementos que hagan falta con materiales similares a los originales, para darle solidez y estabilidad a estas bases.
- Integrar sobre las bases, antes mencionadas, muros de madera y una cubierta de teja, para que este lugar también pueda ser utilizado conjuntamente con el monumento. Se propone utilizar estos materiales constructivos por ser típicos de la región y porque la construcción que se encontraba anteriormente en este lugar era de estos materiales.

5. 4. 9. En el exterior

Eliminar la vegetación existente en el exterior del edificio, ya que ésta ha crecido desmesuradamente y provoca que los cimientos y los muros de la edificación guarden la humedad. Integrar vegetación similar a la que se proponza utilizar en el área recreativa.

5. 4. 10. Especificaciones generales

- Aplicar en muros, contrafuertes y escaleras solamente pintura a base de cal, por ser el tipo de pintura original y porque ésta permite que los muros respiren, dejando salir la humedad.
- Tratar con impermeabilizante natural (mezcla de agua + jabón de coche) las tejas que se emplee en la cubierta antes de su colocación para aislar el calor del exterior.
- Tratar las piezas de madera que se utilicen en la estructura del techo (antes de su colocación) con aceite quemado.
- Aplicar, como acabado, para proteger las piezas de la humedad, en la madera de las puertas y marcos de ventanas una capa de cera natural.
- Aplicar a las piezas de baldosa de barro cocido una capa de impermeabilizante natural (mezcla de agua + jabón de coche) para su protección.
- Instalar las bajadas de agua de forma expuesta y colocarles en sus entradas cedazo o coladores para evitar que elementos sólidos entren en la tubería y la tapen.

5. 4. 11. Mantenimiento

Cuando un edificio no es protegido y reparado en forma periódica, lo que en un principio eran pequeños daños, se convierten en mayores. Por tal

motivo, es necesario, después de la restauración del monumento, cada determinado tiempo revisar con cuidado todo el edificio y realizar actividades de mantenimiento que eviten y detengan los deterioros que se puedan presentar, y de esta manera garantizar la prolongación de su vida útil. A continuación se propone un manual con una serie de normas de mantenimiento que deben de ser aplicadas en el monumento.

Manual de mantenimiento para el edificio de la ermita de Santa Lucía

- Revisar periódicamente los muros del edificio (principalmente es su parte inferior) para cerciorarse de que no existe ninguna filtración de humedad.
- Aplicar periódicamente dos manos de pintura a base de cal en muros, contrafuertes y escaleras, antes de su aplicación se deberá quitar el polvo.
- Revisar periódicamente que las tejas de la cubierta no se encuentren quebradas, rajadas o fuera de lugar para evitar las filtraciones de agua. Si existieran piezas en mal estado integrar elementos nuevos.
- Reaplicar en las tejas de la cubierta, por lo menos cada dos años, el impermeabilizante natural (mezcla de agua + jabón de coche).
- Aplicar a las piezas de madera de la estructura del techo, por lo menos cada dos años, una capa de aceite quemado para su protección.
- Aplicar una vez al año, en las puertas y marcos de ventanas, cera natural para proteger las piezas de la humedad.
- Verificar que el cedazo que se utiliza en las ventanas se encuentra en buen estado y si fuera necesario reemplazado por uno nuevo.
- Revisar periódicamente los tornillos que sujetan las puertas a los marcos y cambiarlos por nuevos si fuera necesario, de la misma manera

engrasar las bisagras cada 2 ó 3 meses, pero antes quitar la grasa antigua y el polvo.

- Revisar periódicamente las bajadas de agua para asegurarse de que se estén en buen estado y de que no se encuentran tapadas.
- Mantener una buena limpieza en el interior para evitar la acumulación de polvo, ya que, a su vez, absorbe la humedad.
- Chapear periódicamente el exterior del inmueble para evitar el crecimiento desmesurado de la vegetación alrededor del monumento.

Muros:
Liberación de vegetación,
acabados en mal estado y
restos de pintura.
Integración de piezas faltantes,
acabados finales y pintura a
base de cal.

Muros:
Liberación de materiales que no
son los originales porque
producen daño a la estructura.
Integración de materiales
similares a los originales.

Elementos
Ornamentales:
Consolidación de
materiales disgregados
por medio de la
integración de
materiales similares a
los originales.

Muros:
Resanar fisuras y
grietas mediante el uso
de materiales similares
a los originales.

Puertas:
Liberación de piezas
de lamina de zinc y
madera.
Integración de piezas
de madera nuevas y
tratadas antes de su
colocación.

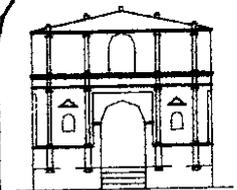
Escaleras:
Liberación del acabado de
cemento y arena e
integración de un acabado
similar al que se utilizó en
las fachadas.

Cimentas:
Liberación de vegetación y
restos de pintura.
Consolidación de materiales
disgregados por medio de la
integración de materiales
similares a los originales.
Integración de acabados finales
para cubrir el área.

0 1 2 3 mts.

Elevación Frontal

Esc. 1:125

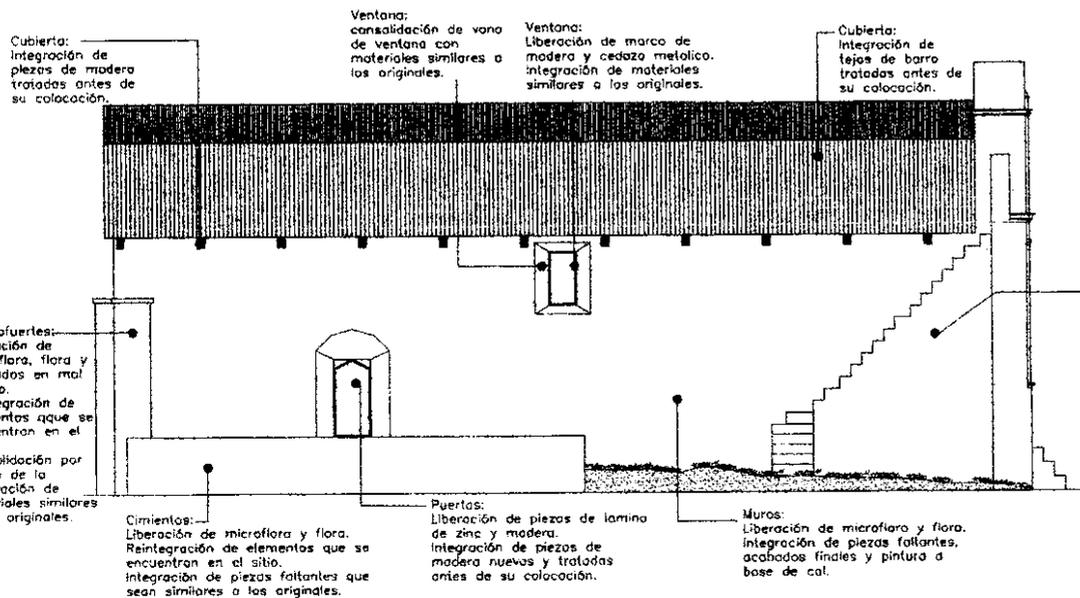
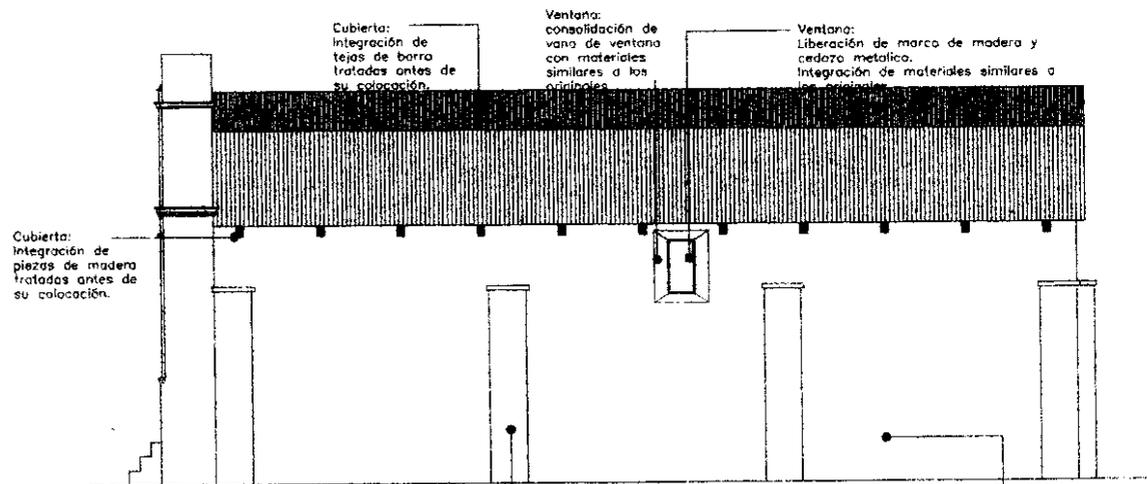


PROPUESTA DE INTERVENCIONES
EN EL MONUMENTO

Plano
1
Cap
5

Fachada Lateral Este

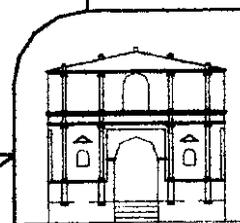
0 1 2 3 MTS.



Fachada Lateral Oeste

Esc. 1:200

0 1 2 3 MTS.



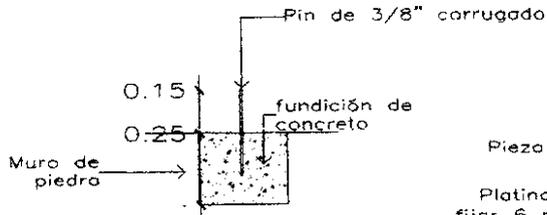
ERMITA DE
SANTA LUCIA

SAN SEBASTIAN,
RETALHULEU

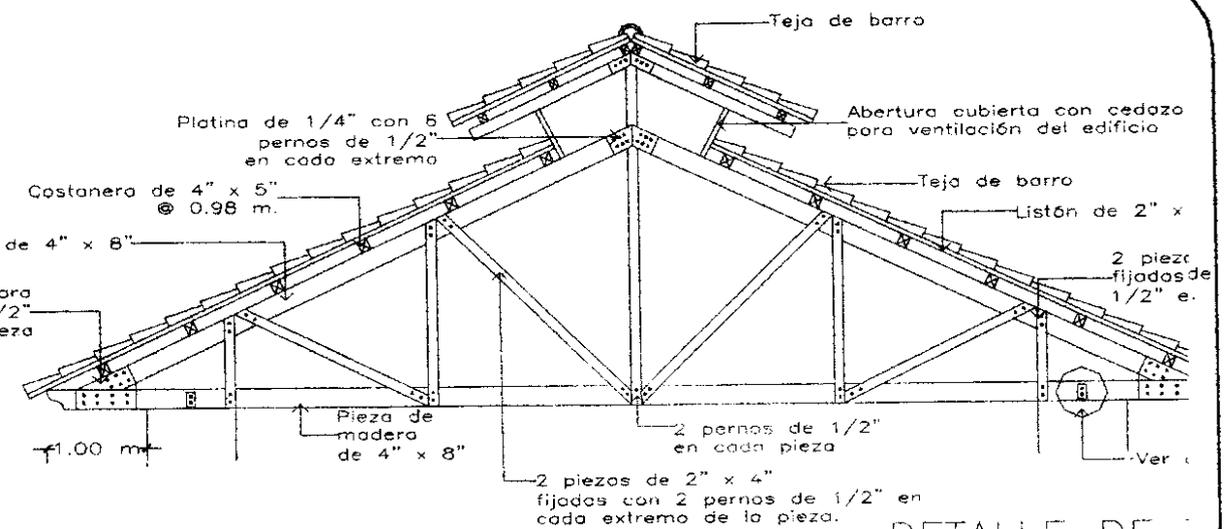
PROPUESTA DE
INTERVENCIONES
EN EL MONUMENTO

Fuente: Elaboración propia
Datos obtenidos por medio de levantamientos
arquitectónicos y fotográficos.

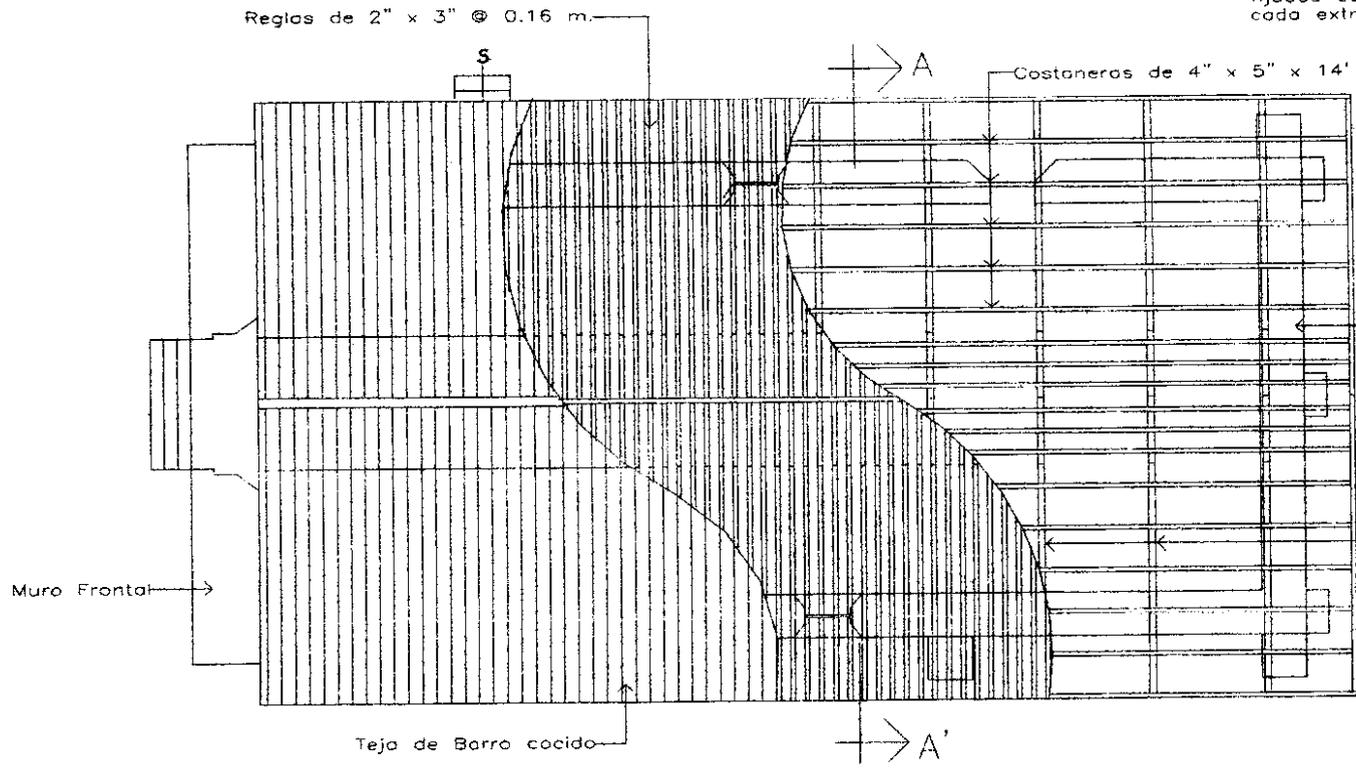
Plano
2
Cap
5



DETALLE No. 1
Anclaje que en la actualidad poseen los muros.
Esc. 1:25

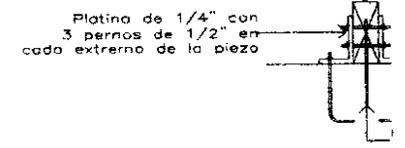


DETALLE DE
(CORTE A-A')
E



PLANTA DE
ESTRUCTURA
DE TECHO

Esc. 1:150



DETALLE No. 2
Anclaje de viga
de cubierta a r

ERMITA DE
SANTA LUCIA

SAN SEBASTIAN,
RETALHULEU

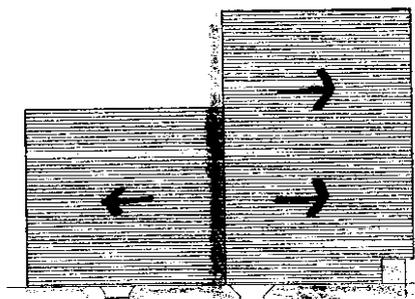
PROPUESTA DE
NUEVA CUBIERTA
EN EL MONUMENTO

Fuente: Elaboración propia
Detalles constructivos de estructura
de madera + teja

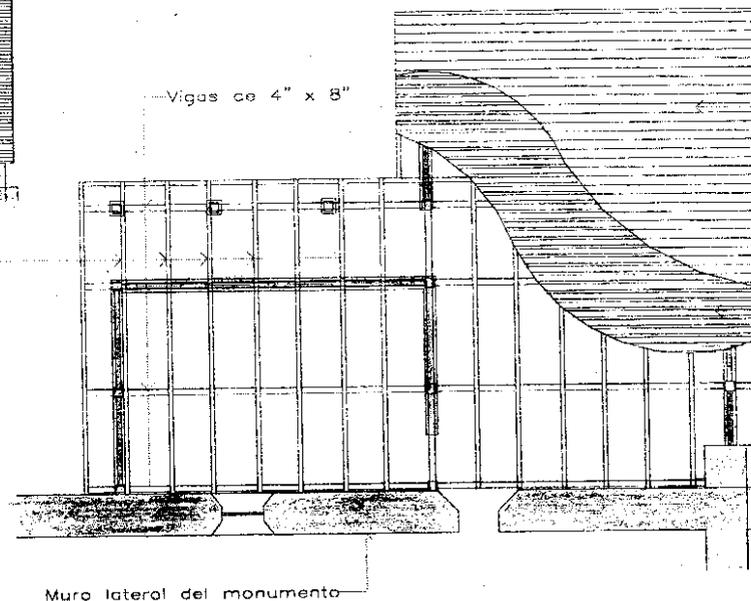
Plano
3
Cap
5

CENTRO DE APOYO A LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y RELIGIOSAS

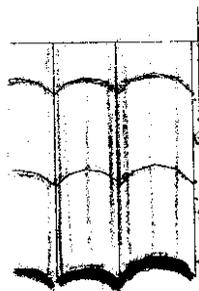
PLANTA DE TECHOS



costaneras de 3" x 6"
@ 0.90 mts.



DETALLE No. 1



Teja de barro

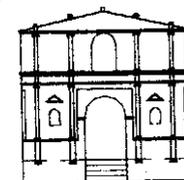
Sellador Hilti Cs 2130
(barrera química de poliuretano)

Se tomo el criterio de utilizar el sellador Hilti Cs 2130 para la junta del techo de la construcción adyacente y el muro de piedra del monumento, porque es un producto de alto rendimiento diseñado para sellar juntas de estructuras en movimiento. Es un producto que queda flexible y resistente al agua.

PLANTA DE ESTRUCTURA DE TECHO (ampliación del monumento)

Esc. 1:150

Esc. 1:150



ERMITA DE SANTA LUCIA

SAN SEBASTIAN, RETALHULEU

PROPUESTA DE CUBIERTA EN CONSTRUCCION ADYACENTE AL MONUMENTO

Fuente: Elaboración propia

Plano 3A

Cap 5

5.5. Propuesta de intervenciones en el entorno inmediato

Los criterios de intervención que se utilicen en el entorno inmediato estarán sustentados en lo que indican los documentos:

Artículo 1 de la Carta de Venecia: *"La noción de monumento histórico abarca la creación arquitectónica aislada, así como el sitio urbano que expresa el testimonio de una civilización determinada, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico, tal noción comprende no solamente las grandes creaciones, sino también las obras que con el tiempo han sufrido un significado cultural"*.

Artículo 28 de la carta de Nairobi: *"Este artículo se refiere a la conveniencia de definir el tipo de intervención analizando previamente el contexto urbano. Se tomará en cuenta los espacios abiertos públicos y privados, así como su vegetación; proponiendo, en alguna medida la demolición de las construcciones nuevas que rompen con la unidad del conjunto. Se lograrán integrar armónicamente elementos nuevos, tomando en cuenta las dimensiones, control de elementos publicitarios y diseño de mobiliario entre otros. Como modelo se toma la tipología más antigua que predomine en el entorno y sea característica del lugar"*.

Por lo antes expuesto, en el entorno inmediato se recomienda aplicar las intervenciones de liberación de los elementos que se encuentren en estado de deterioro y que no armonicen con el conjunto que conforman e integrar elementos nuevos tomando como modelo la tipología más antigua que predomine en el entorno y que posea las características de la arquitectura vernácula del lugar.

Para lograr la integración entre las edificaciones del entorno, se pretende unificar la imagen urbana por medio de materiales y texturas, respetando el volumen y la escala actual de los inmuebles ya que estos mantienen un ritmo en cuanto a dimensiones. Por lo que se propone los siguientes lineamientos generales:

5.5.1 Para el espacio abierto frente al monumento

Se recomienda eliminar la cancha de básquet ball y el kiosko actual, para integrar un área recreativa que posea los siguientes espacios:

Kiosko

Este elemento tendrá la función de servir como escenario para las actividades sociales, culturales y políticas de la comunidad. Se sugiere que el kiosko posea las características arquitectónicas del lugar, esto quiere decir que sea de estructura de madera y cubierta de artesonado y teja de barro.

Plaza

El espacio será creado para que se realicen los Ritos y Ceremonias Mayas, y para albergar a las personas que observan las distintas actividades que se realicen en el kiosko.

Área de Descanso

La función principal de esta es la de proveer recreación pasiva y relajamiento a los usuarios. Se recomienda integrar en este espacio elementos como: Caminamientos de piedra para comunicar los distintos ambientes que conforman el lugar, bancas, basureros y Faroles para alumbrar tanto este sitio como la plaza con instalación eléctrica subterránea para evitar la contaminación visual.

Áreas Verdes

Estos espacios contribuirán a regular el medio ambiente, por lo que se sugiere utilizar setos de vegetación alta para delimitar el patio de la vivienda que se encuentra hacia el sur con el parque, usar jardineras de piedra con grama y vegetación baja alrededor de la plaza para que se pueda observar desde esta área el edificio de la Ermita de Santa Lucía.

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACION PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO-SAN SEBASTIAN, RETALHULEU

2.5.2. Para el equipamiento urbano

- Liberar los postes de concreto y los cables de energía eléctrica e integrar faroles iguales a los que se integren en el área recreativa. Realizar las instalaciones eléctricas de forma subterránea.
- Liberar de las calles el adoquín e integrar textura de piedra que sea igual a la textura de la plaza.
- Integrar una calle que este ubicada hacia el lado oeste del monumento para comunicar las viviendas de esta zona con la 3ra Calle.
- Integrar una calle peatonal que se encuentre en el lado oeste del área recreativa para comunicar las construcciones que están localizadas en este sitio.
- Integrar una banqueta frente a las escaleras de ingreso hacia el monumento ya que en la actualidad las gradas comunican directamente con la calle. Integrar banqueta hacia el lado este del monumento.

Gráficamente se puede observar la propuesta del entorno inmediato en los planos No. 4 y No. 5.

2.5.1. Para las edificaciones

Liberación:

- Liberar las fachadas de rótulos y publicidad pintada en los muros, porque contaminan visualmente la imagen urbana.
- Liberar las fachadas de las edificaciones de vegetación, hongos y manchas de humedad, ya que provocan deterioros físicos y decoloración.
- Liberar los muros, puertas, ventanas y artesonado de las piezas de madera que se encuentren en mal estado por putrefacción.

- Liberar las ventanas de la vivienda que se encuentra hacia el sur del monumento, de balcones de metal y de los marcos de aluminio ya que estos no son materiales originales, de la misma manera eliminar el voladizo de lamina de zinc agregado a la cubierta.
- Liberar los zócalos de piedra de la pintura que presentan para dejar el material de su color original.
- Liberar las cubiertas de la lamina de zinc, ya que en la arquitectura vernácula del lugar el material original de las cubiertas era la teja.
- Liberar los muros perimetrales de la lamina de zinc y los blocks que los conforman.
- Liberar el área de tender del tanque público de las viviendas construidas improvisadamente en este sector.

Consolidación:

- Resanar las grietas y fisuras causadas por los sismos utilizando materiales similares a los originales.
- Consolidar desprendimientos de materiales en zócalos, muros y cubiertas mediante la integración de elementos disgregados o faltantes similares a los originales.

Integración:

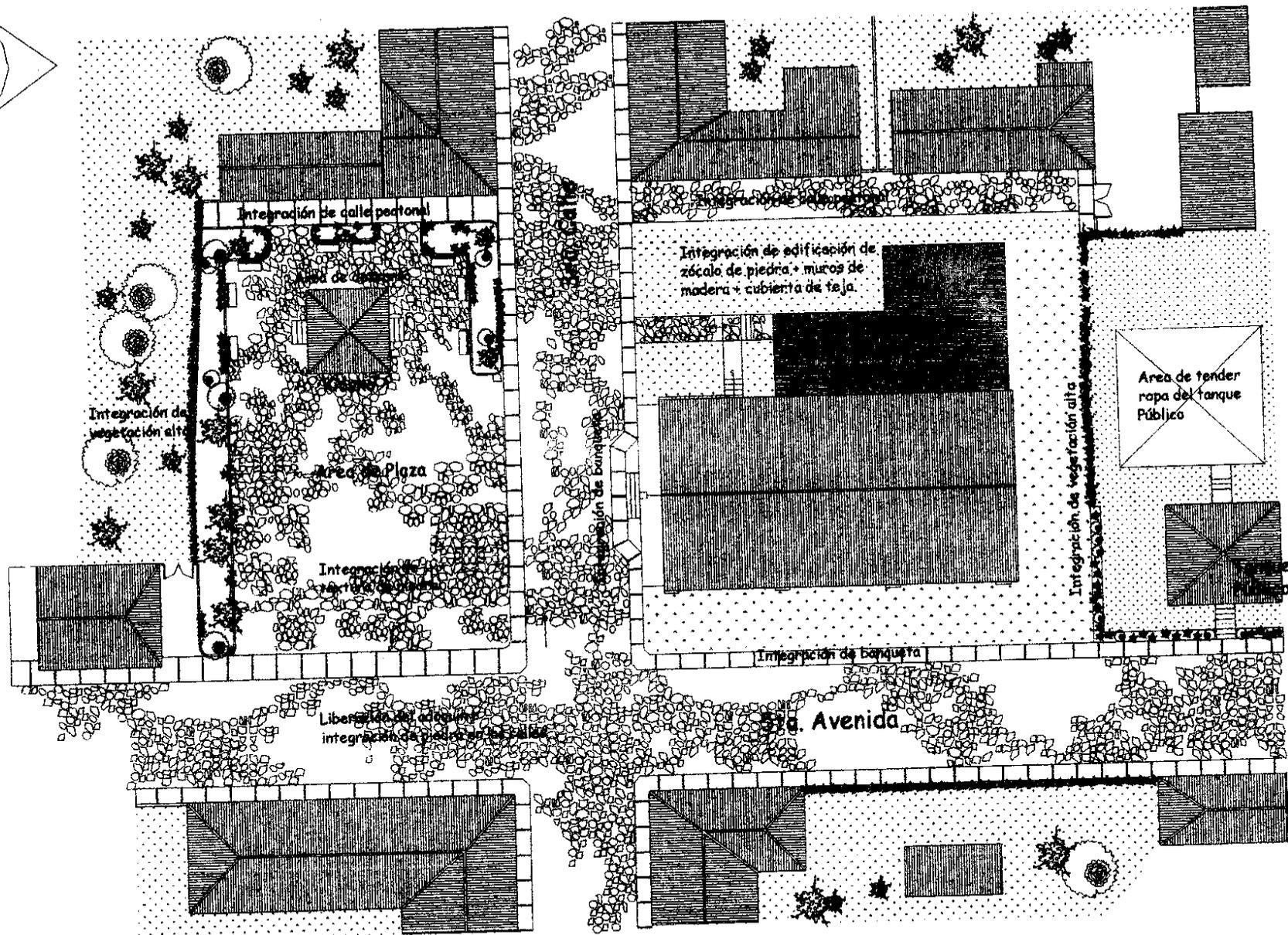
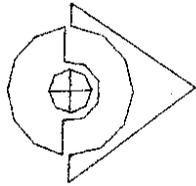
- Integrar rótulos publicitarios sobrepuestos de madera y que sus dimensiones no sean mayores al 20% del área del muro. Emplear en los rótulos pintura a base de cal.
- Integrar la dirección y porcentaje de pendiente de las cubiertas de las construcciones de una misma vivienda.

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACION PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO-SAN SEBASTIAN, RETALHULEU

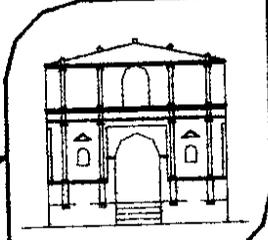
- Integrar los colores de las fachadas de las edificaciones. Para lograrlo se recomienda realizar calas arqueológicas, las cuales determinarán los colores originales de los edificios y así aplicarlos nuevamente con pintura a base de cal.
- Integrar en los muros perimetrales, de las viviendas y del área de tender ropa del tanque público, setos de vegetación alta y muros bajos de piedra de 0.80 mts de alto.
- Integración de tejas en las cubiertas ya que este material ha sido cambiado por lamina de zinc.
- Integrar texturas en las fachadas, por medio de la utilización de fachaleta de piedra en los zócalos que son de block + repello.

Recomendaciones Generales:

- La teja que se emplee en las cubiertas sea curada previo a su instalación con impermeabilizantes naturales. De igual manera las piezas de madera deben de ser tratadas con fungicidas y químicos antes de ser colocadas.
- Realizar actividades de mantenimiento que prevengan las alteraciones y los deterioros, con el fin de prolongar la vida útil de las edificaciones.



Esc. 1:350



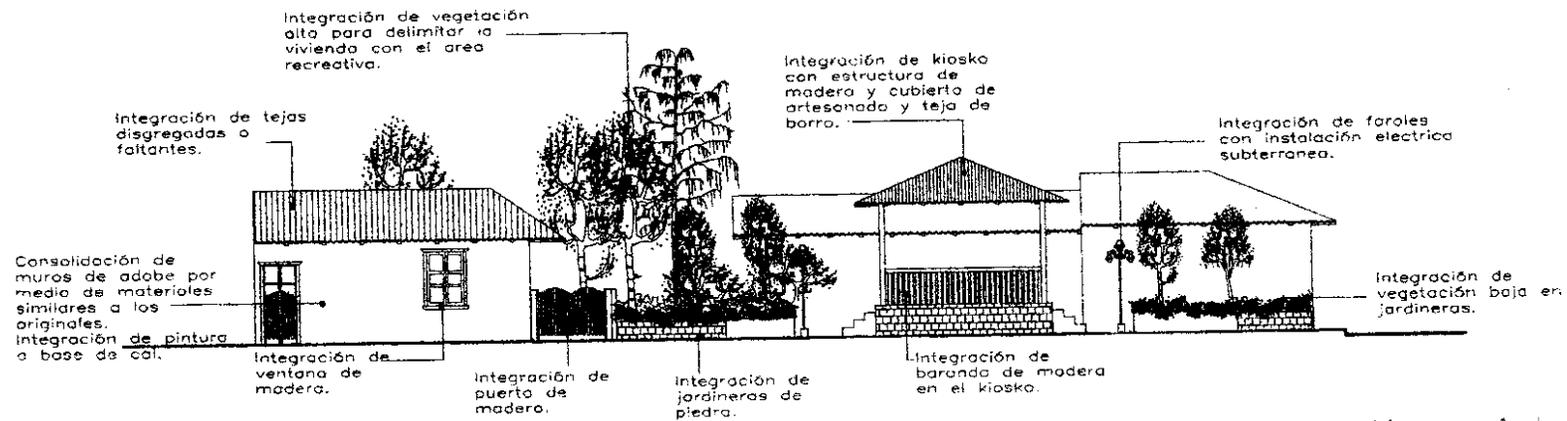
ERMITA DE SANTA LUCIA

SAN SEBASTIAN, RETALHULEU

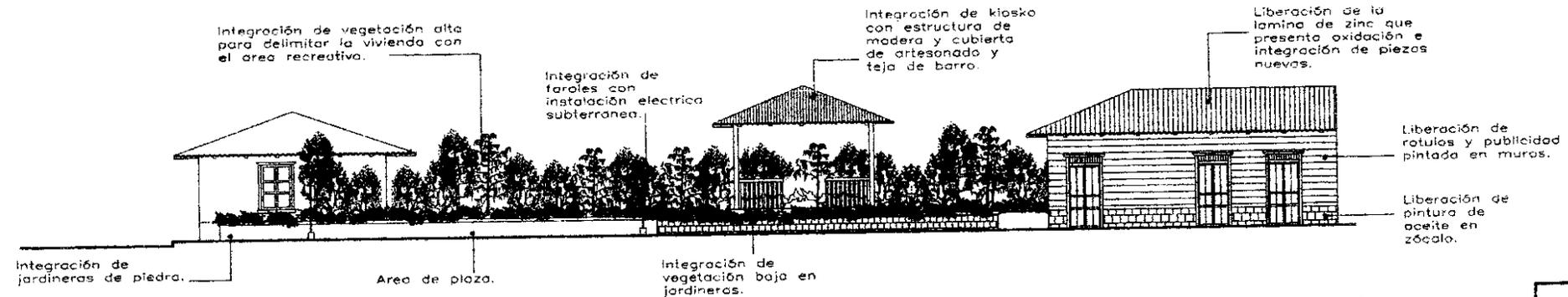
PROPUESTA DE INTERVENCIONES EN EL ENTORNO INMEDIATO

Fuente: Elaboración propia
Propuesta: Integración del edificio con el entorno inmediato. (vista del conjunto)

Plano 3
Cap 5

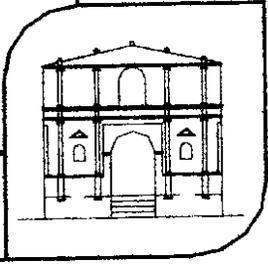


Area recreativa vista desde la 5ta. avenida



Area recreativa vista desde la 3ra. calle

Esc. 1:200



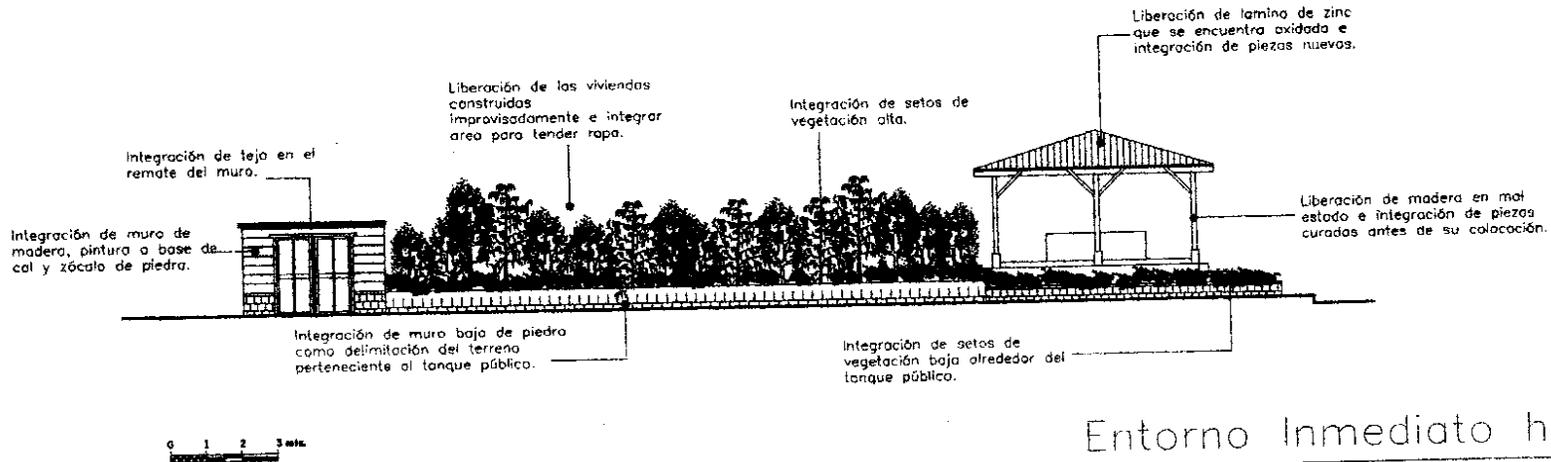
ENTORNO INMEDIATO

SAN SEBASTIAN, RETALHULEU

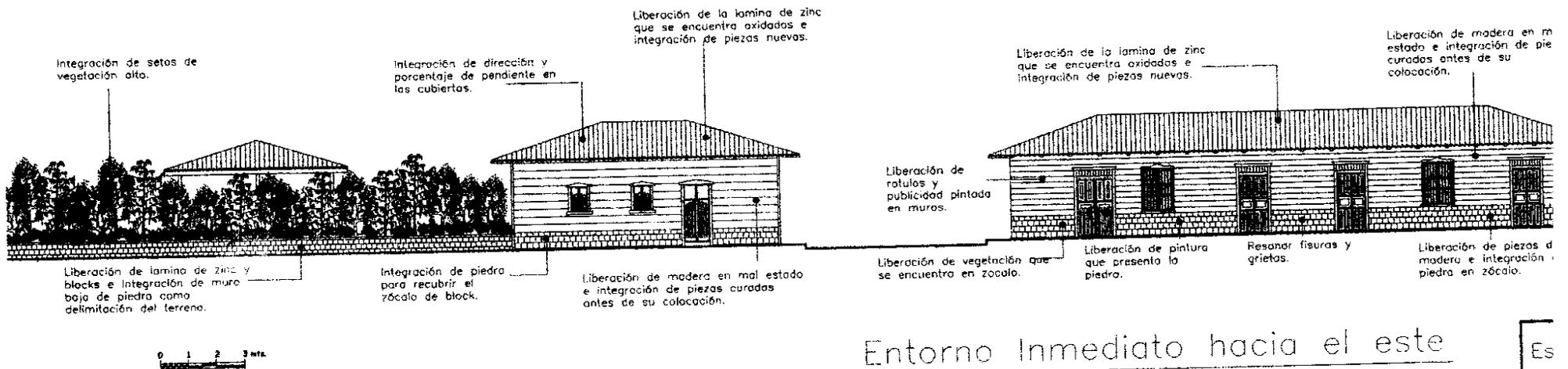
PROPUESTA DE INTERVENCIONES EN AREA RECREATIVA

Fuente: Elaboración propia
 Datos obtenidos por medio de levantamientos arquitectónicos y fotográficos.

Plano 5
 Cap 5



Entorno Inmediato hacia el norte



Entorno Inmediato hacia el este

ENTORNO INMEDIATO

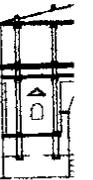
SAN SEBASTIAN, RETALHULEU

PROPUESTA DE INTERVENCIONES

Fuente: Elaboración propia
 Datos obtenidos por medio de levantamientos arquitectónicos y fotográficos.

Plano 6
 Cap 5

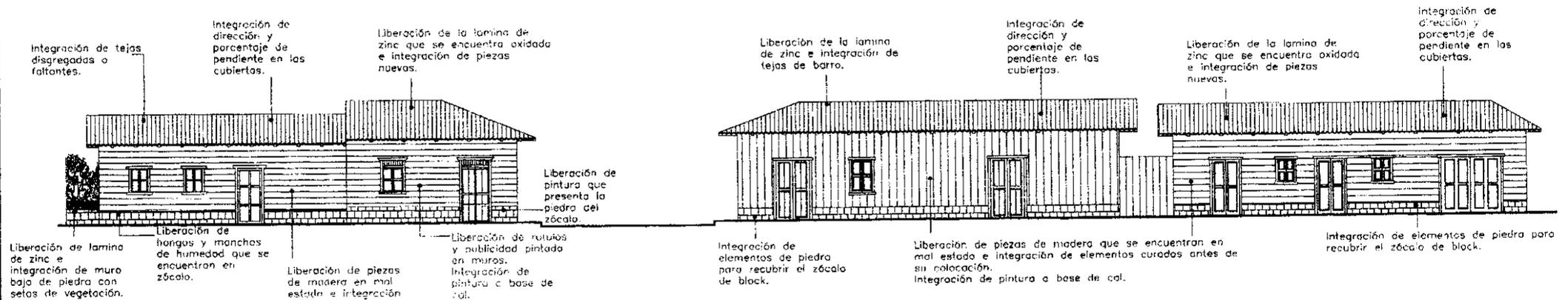
Es





0 1 2 3 mts.

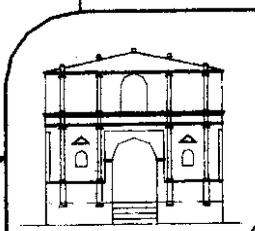
Entorno Inmediato hacia el sur



0 1 2 3 mts.

Entorno Inmediato hacia el oeste

Esc. 1:200



ENTORNO INMEDIATO

SAN SEBASTIAN, RETALHULEU

PROPUESTA DE INTERVENCIONES

Fuente: Elaboración propia
 Datos obtenidos por medio de levantamientos arquitectónicos y fotográficos.

Plano 7
 Cap 5

3.6. Propuesta de cambio de uso para el monumento

Como se dijo anteriormente, el edificio de la ermita de Santa Lucía, a lo largo de su historia, ha sido testigo de la vida social de la comunidad, por medio de las distintas actividades que se han realizado, tanto en su interior como en su entorno. En la actualidad, se encuentra en un proceso de deterioro debido al abandono y la falta de mantenimiento, por lo que indico lineamientos para su conservación y en esta sección lineamientos para darle una vida útil, los cuales están sustentados en las recomendaciones de los siguientes documentos:

Artículo 5 de la Carta de Venecia: *"La Conservación de Monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad, tal dedicación es por supuesto pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios. Dentro de estos límites es donde se debe concebir y autorizar los acondicionamientos exigidos por la evolución de los usos y costumbres."*

Las Normas de Quito: *"Todo Monumento Nacional está implícitamente destinado a cumplir una función social que idealmente prevalezca la originalidad, de no ser así, debe ser compatible con la propiedad privada y el interés de los particulares."*

Para estos efectos se propone darle un nuevo uso al edificio, **RECICLAJE** que es el *"Conjunto de actividades que hacen posible utilizar un edificio antiguo adecuándolo para un uso social diferente al original y en armonía con el contexto natural y urbano compatible con la categoría del monumento"*⁹

⁹ Ceballos, Mario y Marco To **EL COMPLEJO ARQUITECTÓNICO DE LA RECOLECCIÓN DE ANTIGUA GUATEMALA UNA PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE** Tesis de Maestría en restauración de monumentos. Facultad de Arquitectura USAC.

3.6.1 Definición del proyecto

El nuevo uso que se propone dar al edificio estará basado en la información recabada en el capítulo 3, Análisis del contexto, en donde se detectaron necesidades y requerimientos de espacios dentro de la comunidad, especialmente en el campo de la educación y la religiosidad, cuyos requerimientos espaciales y constructivos no entran en contradicción con el carácter del monumento.

Tomando en cuenta los factores antes mencionados, se sugiere establecer un **CENTRO DE APOYO PARA LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y RELIGIOSAS** en los que se ubiquen espacios donde se desarrollen actividades como: congregar a las agrupaciones religiosas (cofrades y comunidades); apoyar a la educación, específicamente en la lectura y la escritura y difundir la cultura del municipio, de manera particular, lo relacionado a costumbres y tradiciones.

La organización del Centro estará a cargo de la Iglesia católica, quien lo administrará con la visión de mantenerlo en óptimas condiciones y que las actividades que en él se realicen no interfieran unas con las otras, así como también que las instalaciones puedan ser utilizadas por todas las personas que conforman las agrupaciones.

3.6.2 Factores que lo justifican

- La educación debe de ser apoyada por áreas de lectura, escritura e investigación, por lo que es necesario un espacio adecuado para estas actividades. En esta comunidad, la biblioteca funciona en el salón parroquial desde hace ocho años, cuando la municipalidad pidió a la Iglesia católica que albergara la biblioteca, mientras construían una edificación adecuada para esta (anteriormente se encontraba en el edificio municipal). Pero con el transcurrir del tiempo, las autoridades municipales se desatendieron de ella y la Iglesia católica se hizo cargo de esta área educativa. En varias oportunidades el párroco de la Iglesia ha pedido a la municipalidad que se haga cargo de la biblioteca y que la traslade a otro lugar, ya que existen actividades religiosas que se realizan en un rancho que se encuentra en la casa parroquial.

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACION PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCÍA Y SU ENTORNO IMEDIATO – SAN SEBASTIAN, RETALHULEU

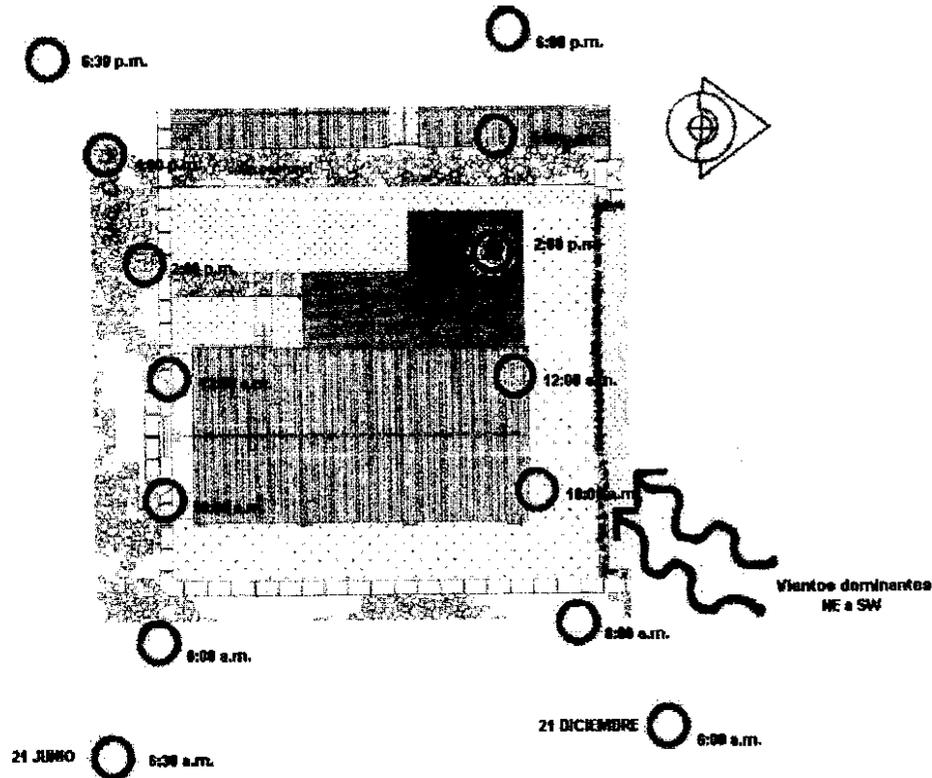
- Las cofradías, forman parte importante de la población de San Sebastián, cada una de éstas se reúnen para sus actividades en la casa del cofrade mayor, pero por el número de personas que se congregan, de 20 a 40 personas, este espacio es inadecuado aparte de que existen actividades donde se reúnen los principales de las cofradías y éstos siempre tienen el inconveniente de buscar un lugar donde se puedan congregan, por lo que se hace necesario crear áreas para las actividades de las cofradías.
- Las comunidades religiosas, de igual manera, necesitan de espacios donde se agrupen cuando el salón parroquial este ocupado con actividades propias de la iglesia.
- Las funciones de las cofradías y las comunidades no contrastan con el significado religioso que tiene para la población el monumento.
- El 70% de la población pertenece a la religión católica y la mayoría de estas personas pertenecen o a una de las nueve cofradías o a una de las veintidós comunidades religiosas.
- La necesidad de informar y educar, tanto a los pobladores del municipio como a los visitantes, acerca de las costumbres socioculturales y tradiciones religiosas de esta comunidad, así como la importancia del edificio de la ermita de Santa Lucía, lo que se lograra a través de un área de exposiciones.
- El aprovechamiento del edificio y el área libre que se encuentra a su alrededor, poniéndolos al servicio de las funciones religiosas, culturales y sociales del poblado.
- Separar los ambientes en el interior del inmueble haciéndolo con tabiques y elementos no estructurales para no alterar la estructura.
- Ampliar el edificio de la ermita de Santa Lucía, por la necesidad de cubrir más ambientes, construyéndolos con materiales típicos de la región (piedra molón, madera, teja) para que se integre con la tipología arquitectónica de las edificaciones de su entorno inmediato, realizándolo de forma que no altere ni deteriore al monumento.
- Unificar materiales constructivos, texturas y vegetación del área verde del edificio con la del área recreativa del entorno inmediato.
- Crear barreras naturales, si es necesario, para obstaculizar algunos visuales.
- Establecer un orden jerárquico en la distribución de los ambientes del proyecto, considerando establecer dentro de la construcción existente, los espacios que tienen una mayor frecuencia de uso por su tipo de actividades.
- Utilizar como base, para el diseño de los ambientes (dimensiones, alturas, áreas, iluminación, ventilación, forma), los criterios normativos para el diseño de edificios escolares de USIDE, por el tipo de actividades que se efectuará en el centro.
- Tomar en cuenta que a la edificación existente no se le pueden alterar sus características arquitectónicas, por lo que para llenar los requerimientos de confort ambiental, será necesario lograr la iluminación y ventilación por medio de la cubierta que se le integre y por medios artificiales que sean de bajo costo económico.
- Satisfacer los requerimientos de confort ambiental de la construcción nueva por medio de ventanas con orientación norte-sur, estableciendo 1/5 del área de piso para iluminación y 1/3 del porcentaje de iluminación para ventilación.

5.6.3. Premisas de diseño

Son los criterios que se tomarán en cuenta a la hora de diseñar los espacios que conformarán el proyecto.

- Adaptar los ambientes del nuevo uso, al edificio, respetando que éste fue creado para otros fines y que posee un valor arquitectónico.

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACION PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCÍA Y SU ENTORNO IMEDIATO – SAN SEBASTIAN, RETALHULEU



Gráfica No. 29 Características ambientales del lugar donde se encuentra ubicado el edificio.
(fuente: elaboración propia)

5.6.4. Programa de necesidades

El programa se basa en la necesidad de espacios para las actividades educativas y religiosas. También está sustentado en el espacio existente: edificio de la ermita de Santa Lucía y área libre adyacente.

Como resultado de lo anteriormente expuesto, se llegó a determinar que el **CENTRO DE APOYO A LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y RELIGIOSAS** debe componerse de las siguientes áreas con sus respectivos ambientes:

Área de reuniones religiosas
Salón de reuniones No. 1
Salón de reuniones No.2

Biblioteca
Área de libros
Área de lectura
Recepción y entrega de libros

Área administrativa
Oficina administración general
Secretaría e información de áreas
Sala de espera

Área de exposiciones
Información y control del área
Área de exhibiciones

Área de servicio
Servicios sanitarios (hombres y mujeres)
Bodega general

5.6.5. Descripción general del proyecto

A continuación se darán los parámetros funcionales, formales, ambientales y constructivos necesarios para determinar las características de los ambientes que conforman el centro.

CONJUNTO

Espacio	Aspecto funcional	Aspecto formal	Aspecto ambiental	Aspecto constructivo	Areas del proyecto
<p style="text-align: center;">DESCRIPCIONES GENERALES DEL PROYECTO</p>	<p>* El partido arquitectónico muestra una sectorización definida de áreas según las funciones que se realicen: educativas, religiosas, administrativas y de servicio.</p> <p>* La relación exterior-interior será por medio de un acceso principal para el público en general y por medio de un acceso lateral directo que comunica hacia el área administrativa y hacia los salones de reuniones religiosas.</p>	<p>*El conjunto se adecua al edificio existente (nave principal y a las bases de lo que era la sacristía.</p> <p>*La construcción nueva tendrá las características arquitectónicas de las construcciones del entorno inmediato: proporciones, dimensiones de muros, puertas, ventanas, materiales constructivos. (análisis realizado en el capítulo 2 antecedentes históricos de la arquitectura)</p> <p>* La construcción existente conservará sus características originales por lo que la cubierta será a dos aguas con una inclinación de 50 %, con estructura de madera, vigas expuestas con aleros de 1 mt.</p> <p>* Las dimensiones de los ambientes estarán fundamentadas en las actividades, número de usuarios y lo recomendado en las normas de Usipe.</p>	<p>* La orientación de las ventanas de la construcción nueva será norte-sur a excepción del salón de reuniones No. 2 ya que las ventanas de este ambiente estarán orientadas hacia el oeste pero protegidas de la radiación solar por medio del alero del corredor del ingreso.</p> <p>* La ventilación para la construcción existente será alta y cruzada por medio de una abertura en la parte central de la cubierta para que se ventile el interior del edificio esta abertura estará cubierta con cedazo metálico para evitar la penetración de animales y para que el viento entre libremente, poseerá un alero de 0.60 mts. Para que no penetren directamente los rayos solares. Los aleros de la cubierta protegerán las ventanas de la incidencia solar y la lluvia.</p> <p>* La iluminación artificial estará determinada por las normas de Usipe las cuales son específicas para cada uno de los ambientes.</p> <p>* Se utilizará vegetación alta en la parte de atrás del edificio para obstaculizar la visual hacia el tanque público y vegetación baja en el entorno a la edificación para visualizar todo el monumento.</p> <p>*Iluminación natural es 1/5 del área de piso y la ventilación es 1/3 del área de iluminación.</p>	<p>* Sobre las bases de la construcción adyacente se colocarán los muros de madera que limitarán algunos ambientes.</p> <p>*Los materiales que se utilizarán en la construcción nueva son: bases de piedra morlón, muros y puertas de madera, ventanas de cedazo metálico + marcos de madera, cubierta de teja de barro+ artesonado de madera.</p> <p>* La construcción existente tendrá cubierta de teja de barro + artesonado de madera.</p>	<p>*área total del terreno: 820.65 mts. 2</p> <p>* área del monumento: (construcción existente) 360.00 mts. 2 45%</p> <p>*área Libre: 323.75 mts. 2 37%</p> <p>*área de circulación peatonal: (banquetas, calle peatonal) 136.90 mts. 2 18%</p>

AREA DE REUNIONES RELIGIOSAS

Espacio	Aspecto formal	Aspecto ambiental	Aspecto constructivo
SALON DE REUNIONES No. 1	<p>* Se adecuará la forma del área al espacio existente, por lo que se utilizará las bases del altar como escenario y se le integrará un módulo de gradas a cada lado.</p> <p>*La forma del espacio del ambiente es rectangular, con relación ancho-largo 1:1.2.</p>	<p>* La ventilación será de forma cenital por medio de una abertura realizará por medio de una abertura en la parte central de la cubierta para que se ventile todo el interior del edificio.</p> <p>* La iluminación artificial del ambiente recomendable es de 300 luxes por lo que se utilizará 8 lámparas fluorescentes (F-12) de 4 tubos.</p>	<p>* La construcción existente tendrá cubierta de teja de barro + artesonado de madera.</p> <p>Los muros que dividen este ambiente son tabiques de madera de 2.50 mts. De alto.</p> <p>*Las lamparas estarán suspendidas de las vigas del techo a una altura de 3.00 mts sobre el nivel del piso.</p>
SALON DE REUNIONES No. 2	<p>*La forma del espacio del ambiente es rectangular, con una relación ancho-largo de 1:1.5</p>	<p>*La iluminación natural será sobre el lado izquierdo de las personas que se sienten en los escritorios.</p> <p>* Para que la radiación solar no entre directamente por las ventanas, éstas se protegerán por medio del alero del corredor del ingreso lateral el cual tiene un largo de 2.00 mts.</p> <p>* La iluminación artificial del ambiente recomendable es de 300 luxes por lo que se utilizará 4 lámparas fluorescentes (F-12) de 4 tubos.</p>	<p>* Los materiales constructivos utilizados en el ambiente poseen las mismas características de las construcciones del entorno inmediato.</p> <p>*Las lamparas estarán suspendidas de las vigas del techo a una altura de 2.10 mts sobre el nivel del piso.</p>

PROMOCION DE LA CULTURA Y EDUCACION

Espacio	Aspecto formal	Aspecto ambiental	Aspecto constructivo
SALA DE EXPOSICIONES	<p>*El espacio se adecua a la construcción existente y se separa de los demás ambientes por medio de tabiques de madera.</p> <p>* La forma del espacio es rectangular con una relación ancho-largo de 1:1.5.</p>	<p>* La ventilación y la iluminación se logrará a través del ingreso principal, ya que la puerta se mantendrá abierta.</p> <p>* La iluminación artificial del ambiente recomendable es de 300 luxes, por lo que se utilizarán 3 lamparas fluorecentes (F-12) con 4 tubos cada una.</p>	<p>*Los muros que dividen este ambiente son tabiques de madera de 2.50 mts. de alto.</p> <p>* La construcción existente tendrá cubierta de teja de barro + artesonado de madera. La puerta será de madera.</p> <p>* Las lamparas estarán suspendidas a 3.00 mts sobre el nivel del piso.</p>
BIBLIOTECA	<p>*El espacio se adecua a la construcción existente y se separa de los demás ambientes por medio de tabiques de madera.</p> <p>* La forma del espacio es rectangular con una relación ancho-largo de 1:1.5</p>	<p>* La ventilación será de forma cenital por medio de una abertura en la parte central de la cubierta para que se ventile todo el interior del edificio.</p> <p>* La iluminación artificial del ambiente recomendable es de 400 luxes por lo que se utilizará 10 lámparas flourecentes (F-12) con 4 tubos cada una.</p> <p>* La iluminación artificial recomendable para el área de libros es de 100 luxes por lo que se utilizará 1 lámpara flourecente (F-12) de 2 tubos</p>	<p>*Los muros que dividen este ambiente son tabiques de madera de 2.50 mts. de alto.</p> <p>* La construcción existente tendrá cubierta de teja de barro + artesonado de madera.</p> <p>* Las lamparas estarán suspendidas a 3.00 mts sobre el nivel del piso.</p>

ADMINISTRACION Y SERVICIO

Espacio	Aspecto formal	Aspecto ambiental	Aspecto constructivo
<p style="text-align: center;">AREA ADMINISTRATIVA Oficina administr. secretaría y sala de espera</p>	<p>* La forma de los espacios que conforman el área administrativa son regulares de forma cuadrada.</p>	<p>* La ventilación y la iluminación se logrará a través de las ventanas que estan orientadas norte-sur. * La iluminación artificial de los ambientes recomendables es de 300 luxes por lo que se utilizará 1 lámpara fluorecente (F-12) de 4 tubos en cada uno de los ambientes</p>	<p>* Los materiales constructivos utilizados en el ambiente poseen las mismas características de las construcciones del entorno inmediato. * Las lámparas estarán suspendidas de las vigas de madera del techo 2.10 mts sobre el nivel del piso.</p>
<p style="text-align: center;">SERVICIO Servicios sanitarios Bodega</p>	<p>* La forma de los servicios sanitarios está determinada por las actividades que en el lugar se efectuen, por lo que la forma del espacio del ambiente es rectangular con una relación ancho-largo de 1:2. * El área de la bodega estará determinada por el mobiliario y el equipo que se guarde en el por lo que su forma es rectangular, con una relación ancho-largo de 1:2.</p>	<p>* La ventilación será por medio de ventanas orientadas hacia el norte y hacia el sur (ventilación cruzada). * La iluminación artificial recomendable para los servicios sanitarios es de 100 luxes por lo que se utilizará una lampara fluorecente (F-12) en cada uno de los ambientes. * La iluminación artificial del ambiente recomendable para la bodega es de 150 luxes por lo que se usará una lámpara fluorecente (F-12) en cada uno de los ambientes.</p>	<p>* Los materiales constructivos utilizados en el ambiente poseen las mismas características de las construcciones del entorno inmediato. * Las lámparas estarán suspendidas de las vigas de madera del techo 2.10 mts sobre el nivel del piso.</p>

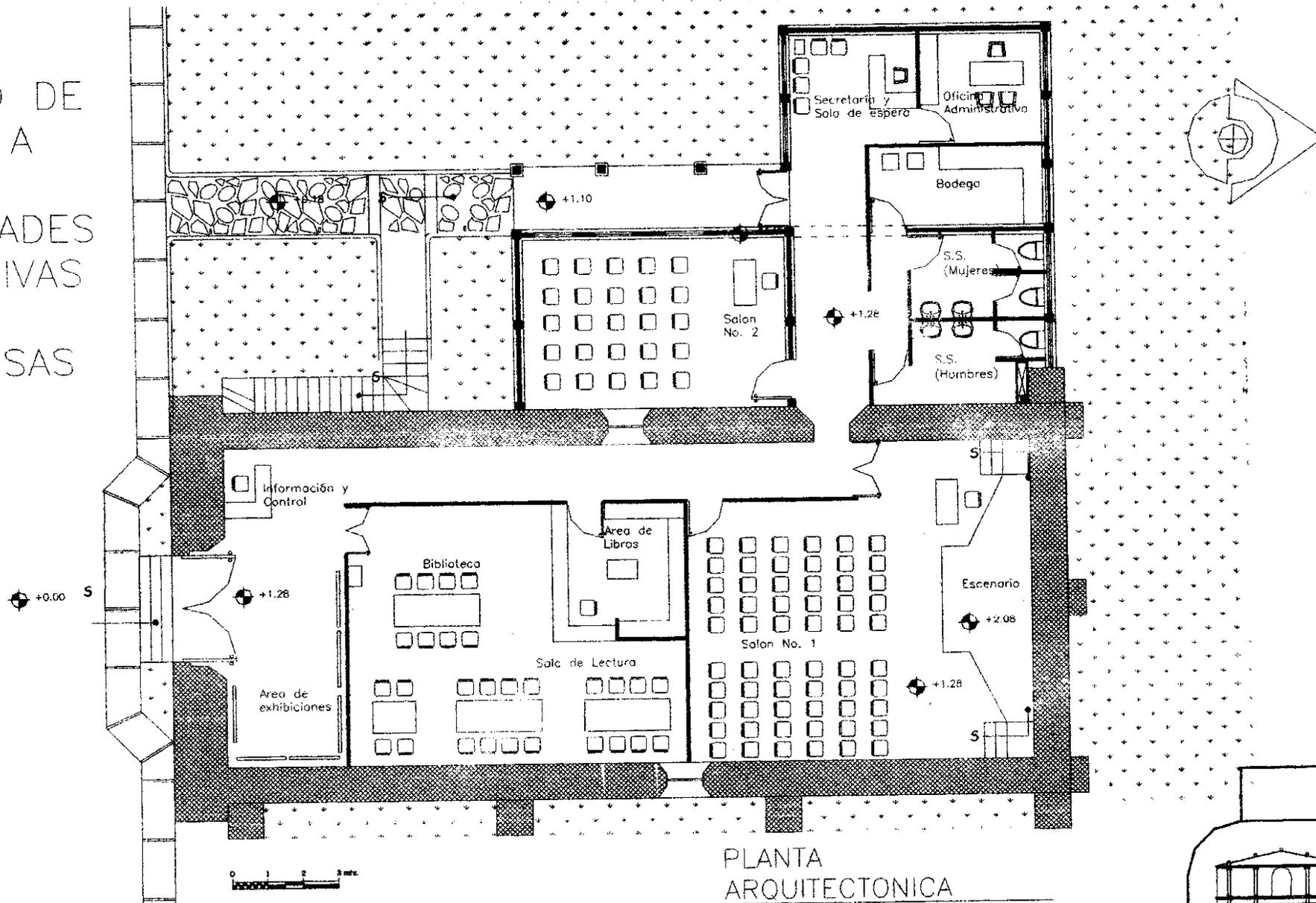
MATRIZ DE DIAGNOSTICO

Función	Requerimiento físico	Actividades	Espacio que genera	No de usuarios	Mobiliario	Standard	área M2 total
Reuniones de agrupaciones religiosas	Salón No. 1	Platicas sobre la religiosidad, conocimientos de la Biblia, sobre las actividades de cada una de las agrupaciones, sobre el santo de su devoción. recibir capacitación y conferencias educativas y culturales.	área de escenario área de personas que asisten a las reuniones	60 personas	1 escritorio, 60 sillas, 1 pizarrón	*La superficie por persona en salones de uso multiple es de 1.00 mt. 2 *El área del escenario es de 10.00 mts. 2	70.00 mts2
	Salón No. 2	Platicas sobre la religiosidad, conocimientos de la Biblia, sobre las actividades de c/u de las agrupaciones, sobre el santo de su devoción. recibir capacitación y conferencias educativas, culturales y religiosas	área de personas que asisten a las reuniones	25 personas	1 escritorio, 25 sillas, 1 pizarrón	*La superficie por persona en aulas teóricas es de 1.30 mts. 2 * La distancia de la última persona sentada hacia el pizarrón no excederse de 8.00 mts (distancia máxima recomendable)	35.00 mts. 2
Promoción de la cultura	Sala de exposiciones	Orientación de usuarios	área de información y control área de exhibición	5 a 15 persona	1 mostrador, 1 silla, biombos	* La superficie por persona en áreas de exposiciones es de 2.00 mts. 2	30.00 mts.2
Educación	Biblioteca	Leer, escribir, consultar e investigar libros guardar obras literarias entregar y recibir libros	área de deposito de libros área de consulta área de entrega y recepción	30 personas	10 anaqueles, 1 mostrador+silla 5 mesas 40 sillas 2 ficheros	* El área mínima por persona es de 2.50 mts. 2. * El área de libros tiene una capacidad de 2,500 vol. (62 vol x persona.)	75.00 mts. 2
Administración	Oficina administrativa	dirigir, coordinar, organizar actividades del edificio	Oficina administrativa	1 a 3 persona	1 escritorio+silla 2 archivos	* 3.30 mts. 2 x persona	10.00 mts.2
	Secretaría e información	atender y controlar acceso de personas	Secretaría e información	1 persona	1 mostrador+silla 1 archivo	*2.50 mts. 2 x persona	2.50 mts2
	Sala de espera	esperar atención	Área de espera	2 a 5 personas	2 sillones	*1.00 mt 2 x persona	5.00 mts. 2
Servicio	Servicios sanitarios	Hacer necesidades fisiológicas, aseo personal	S.S. Hombres	1 a 4 personas	1 inodoro, 1 mingitorio, 2 lavam.	*Un inodoro y un lavamanos x cada 50 personas	8.00 mts.2
			S.S. Mujeres	1 a 4 personas.	2 inodoro, 2 lavamanos	*Un inodoro o mingitorio y un lavamanos x cada 50 personas	8.00 mts.2
	Bodega	Almacenar y guardar mobiliario, equipo y artículos de limpieza	Bodega	1 a 2 personas	anaqueles	*3.00 área mínima para un ambiente de este tipo	10.00 mts.2

Fuente: Elaboración propia.

Biblioteca Central

CENTRO DE APOYO A LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y RELIGIOSAS



PLANTA ARQUITECTONICA

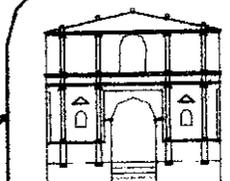
ERMITA DE SANTA LUCIA

SAN SEBASTIAN, RETALHULEU

PROPUESTA DE CAMBIO DE USO EN EL MONUMENTO

Fuente: Elaboración propia
Planta arquitectonica de ambientes que conforman el centro de actividades educativas y religiosas

Plano 8
Cap 5



CENTRO DE APOYO A LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y RELIGIOSAS

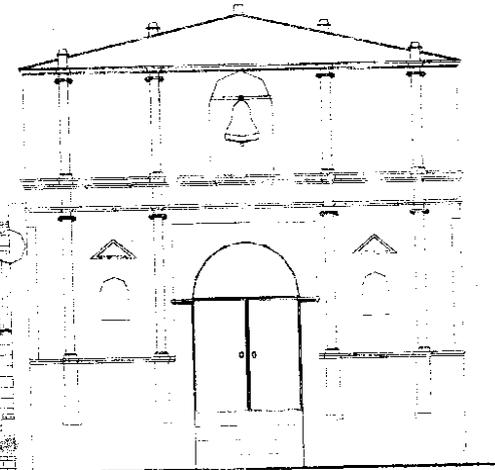
ELEVACION FRONTAL

Cubierta de artesanado de madera + teja de barro

Muros de madera

Zócalo de piedra mórton

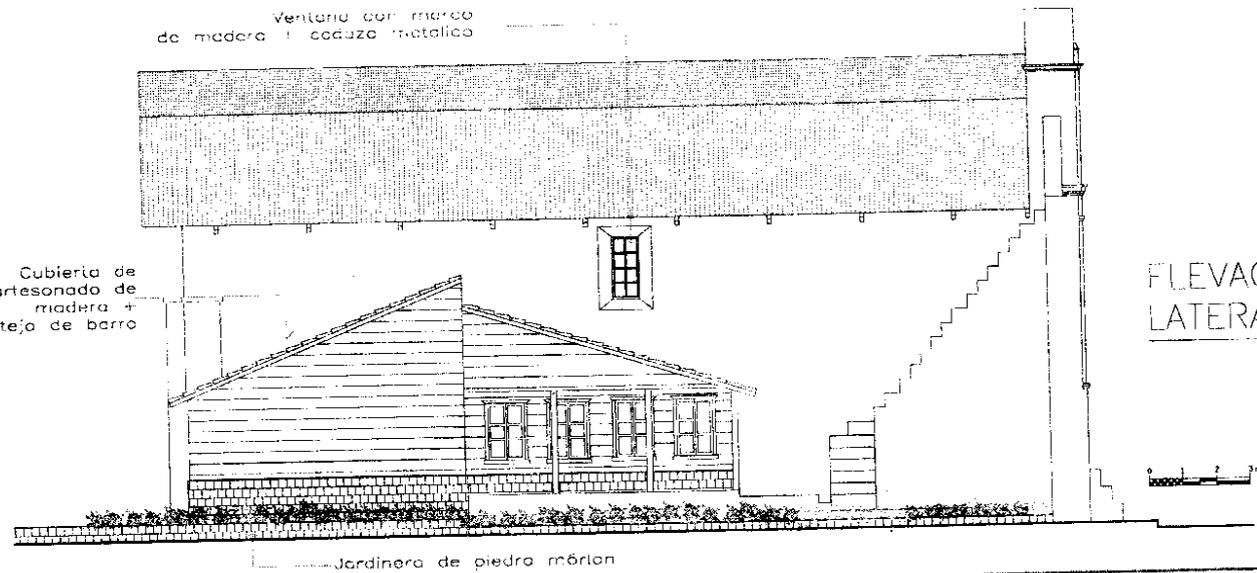
DETALLE



Ventana con marco de madera + codazo metálico

Cubierta de artesanado de madera + teja de barro

ELEVACION LATERAL



Jardinera de piedra mórton

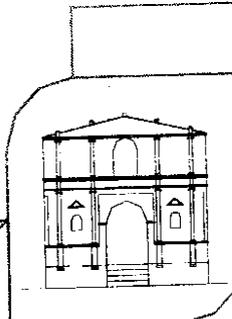
ERMITA DE SANTA LUCIA

SAN SEBASTIAN, RETALHULFU

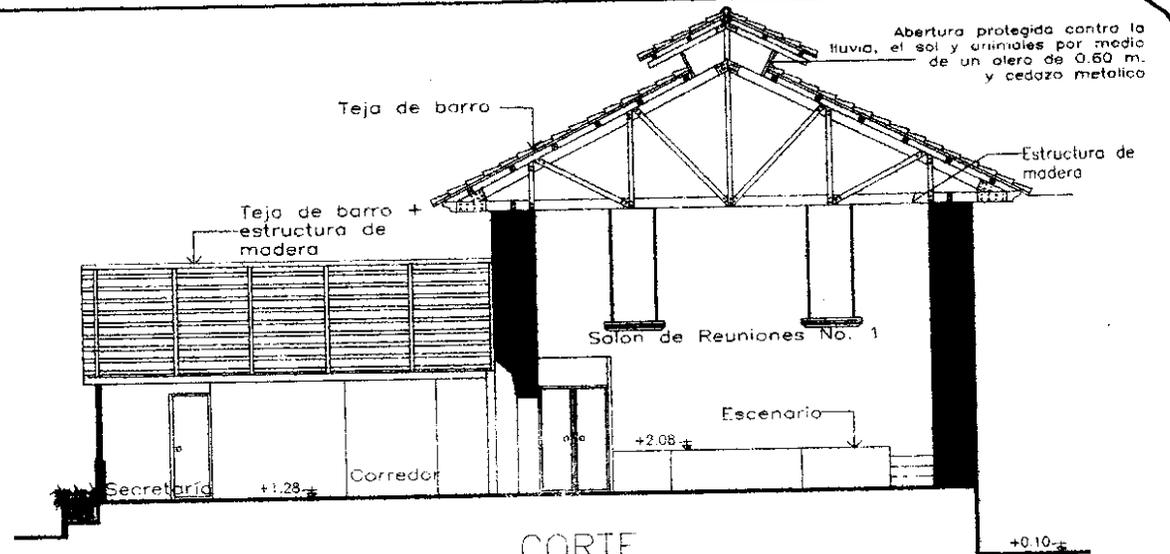
PROPUESTA DE CAMBIO DE USO EN EL MONUMENTO

Fuente: Elaboración propia

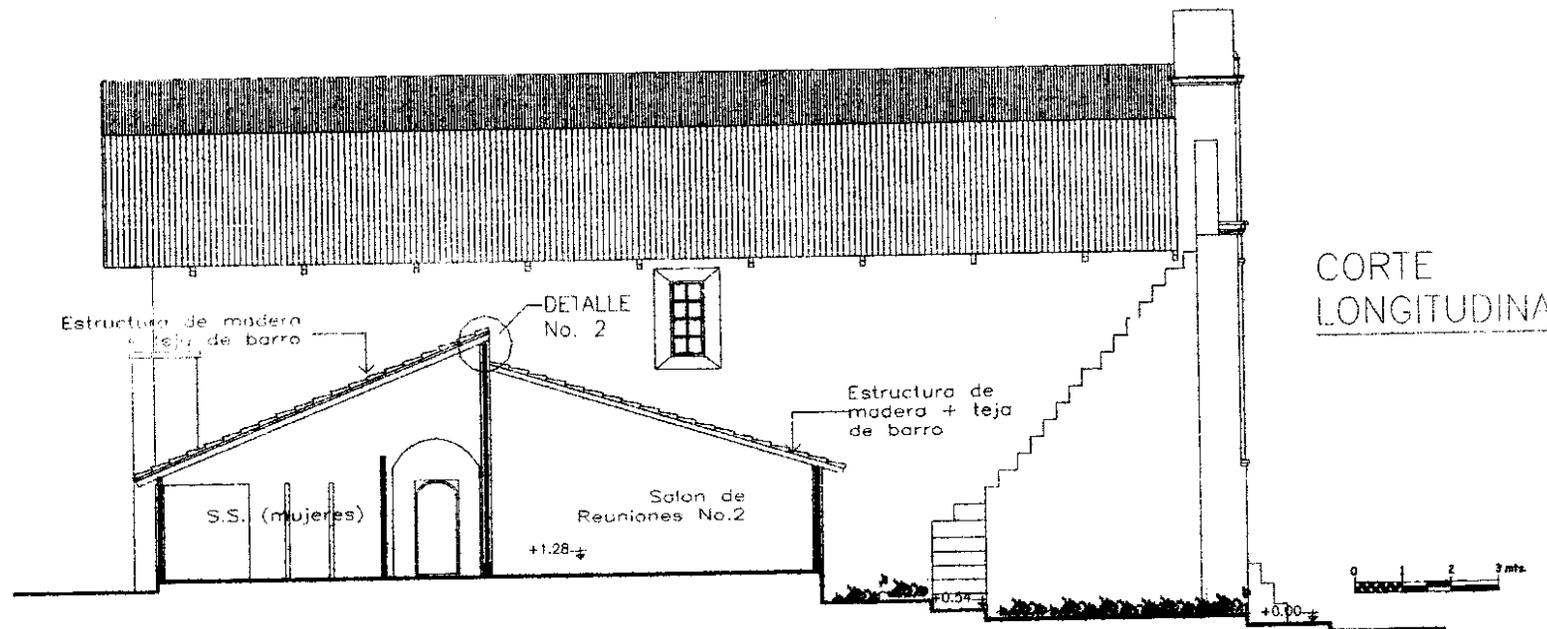
Plano 9
Cap 5



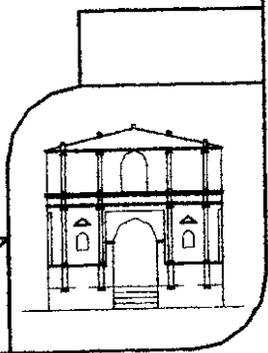
CENTRO DE APOYO A LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y RELIGIOSAS



CORTE TRANSVERSAL



CORTE LONGITUDINAL



ERMITA DE SANTA LUCIA

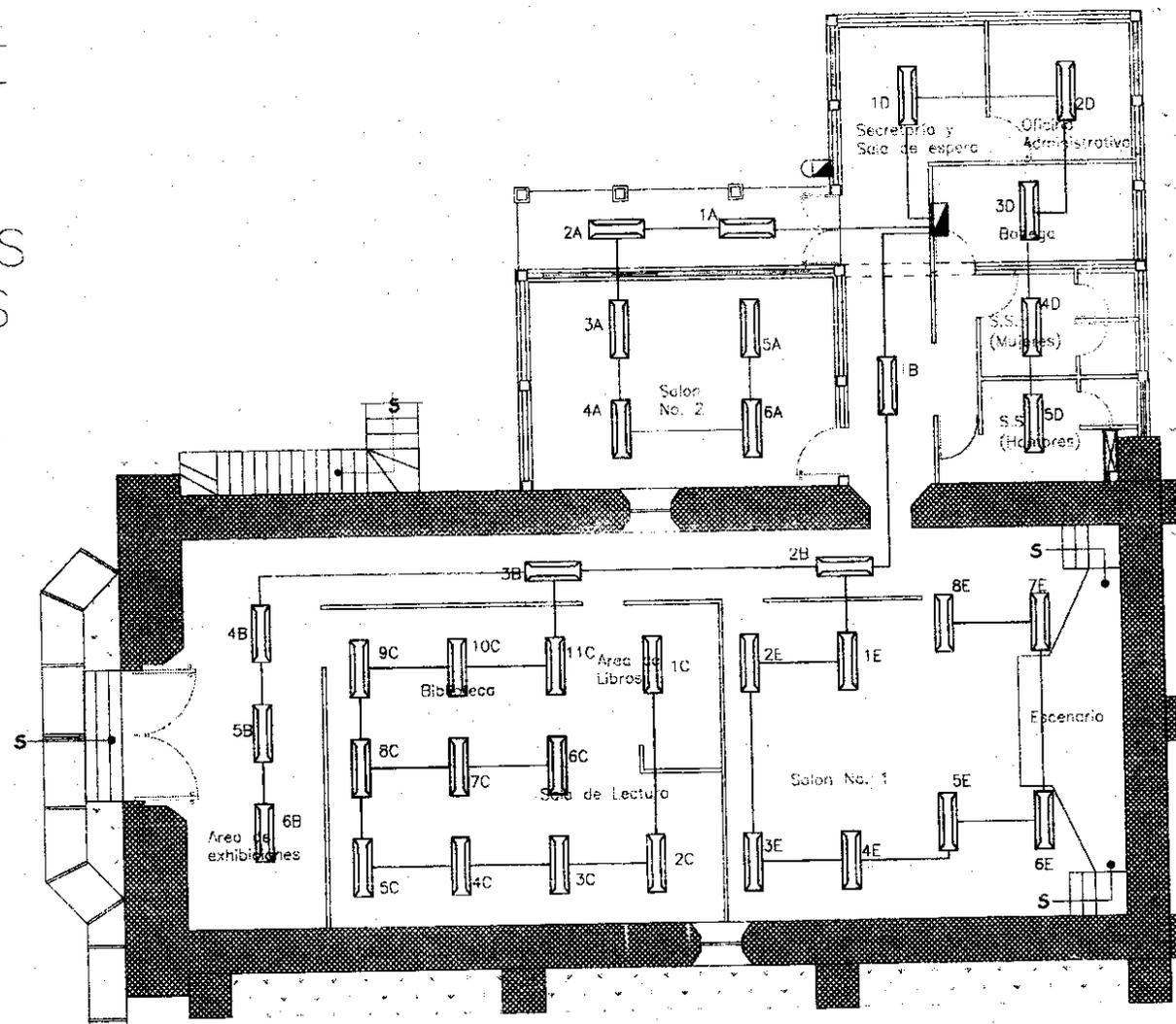
SAN SEBASTIAN, RETALHULEU

PROPUESTA DE CAMBIO DE USO EN EL MONUMENTO

Fuente: Elaboración propia

Plano 10
Cap 5

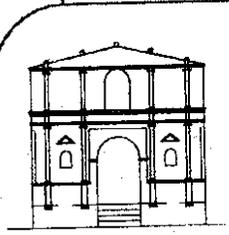
CENTRO DE APOYO A LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y RELIGIOSAS



La instalación eléctrica del centro contará con un contador, un tablero de distribución con 5 circuitos de iluminación. Las lámparas son fluorescentes T-12 con 4 tubos.
 La tubería para los circuitos en el techo es de P.V.C. eléctrico, la cual será fijada con abrazaderas metálicas a la estructura de madera del techo.

PLANTA INSTALACION ELECTRICA (ILUMINACION)

Esc. 1:150



ERMITA DE SANTA LUCIA

SAN SEBASTIAN, RETALHULEU

PROPUESTA DE CAMBIO DE USO EN EL MONUMENTO

Fuente: Elaboración propia
 Planta de instalaciones electricas (iluminación)

Plano 11
 Cap 5

6.1 Conclusiones

- En base al análisis de los deterioros y alteraciones que muestra el edificio, se pudo comprobar la hipótesis planteada en el marco teórico, ya que los deterioros físicos son causados por los agentes ambientales como: el clima, la precipitación pluvial y la humedad los cuales producen la vegetación y las manchas que presenta el inmueble. Así también por los movimientos sísmicos, los cuales producen fisuras y grietas. Los daños antes mencionados podrían ser controlados si existiera principalmente un mantenimiento periódico en la edificación. De igual manera, las alteraciones espaciales y conceptuales son provocadas por la acción del hombre, quien debido a las necesidades sociales y culturales que ha tenido la población en determinado momento, ha cambiado el funcionamiento del edificio.
- El factor económico ha sido un elemento básico, tanto en el cambio de uso del edificio, de ermita a templo, como en el abandono de este, después del terremoto de 1942.
- Se logró establecer, por medio del análisis formal, que el monumento se encuentra proporcionado, porque existen coincidencias en las medidas de los elementos que lo conforman. También se comprobó cuáles son los elementos que fueron agregados a la edificación cuando se cambió su uso.
- Los pobladores de San Sebastián consideran al edificio de la ermita de Santa Lucía como un lugar sagrado, ya que a lo largo de la historia, en su exterior, se han celebrado una serie de ritos y ceremonias indígenas que representan su cultura.
- En lo que se refiere al entorno inmediato, la principal causa de su deterioro es el cambio de materiales constructivos y la falta de mantenimiento. Conviene anotar que estas edificaciones poseen rasgos de la arquitectura vernácula de la región, aunque sus materiales constructivos hayan sido modificados.
- Los lineamientos generales de conservación que se proponen, tanto para el edificio como para su entorno inmediato, apoyan el rescate de estos

CAPITULO 6

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

bienes culturales que son representativos del municipio de San Sebastián, Retalhuleu por su valor histórico y cultural.

- El nuevo uso que se propone en el inmueble cubrirá las necesidades educativas y religiosas de la comunidad, sin afectar el carácter del monumento.

6. 2. Recomendaciones

- Que, por medio de los lineamientos de conservación brindados en este trabajo, sea posible la restauración del inmueble y que ésta se efectúa por personas especializadas en la rama de la conservación para asegurar la preservación y el rescate del monumento.
- Que el comité que protege el monumento reciba asesoría por parte del Instituto de Antropología e Historia, para que conozca la mejor forma de preservarlo.
- Que, basándose en este estudio, se instauren los mecanismos necesarios para obtener el apoyo económico de instituciones nacionales e internacionales para la conservación de la edificación.
- Que el Instituto de Antropología e Historia reforme la ficha de registro de la propiedad arqueológica, histórica y artística del edificio de la ermita de Santa Lucía, en donde aparece que: es la segunda iglesia de San Sebastián, que su época de construcción es el siglo XIX y que su estilo arquitectónico es de transición del Barroco al Neoclásico. Ya que la información obtenida a lo largo de este estudio indica que: era una ermita que posteriormente se utilizó como templo principal de la población, que tiene más de trescientos años de haber sido construida y que su estilo es renacentista y que posee características de estilo Renacentista.

BIBLIOGRAFIA

ACUÑA, René. *Relaciones geográficas del siglo XVI* Universidad Autónoma de México 1982.

ÁLVAREZ ARÉVALO, Miguel. *Legislación para la protección del patrimonio cultural y natural de Guatemala* Publicación extraordinaria Instituto de Antropología e Historia Guatemala 1987.

ARIS DE CASTILLA, Alfonso. *Diccionario de arte* Guatemala

ARRIOLA, Jorge Luis. *Libro de las geonimias de Guatemala* Diccionario Etimológico. Editorial José de Pineda Ibarra 1973.

Asamblea Nacional Constituyente. *Constitución política de la república de Guatemala* 21 de mayo de 1985. Ministerio de Gobernación Talleres del centro nacional de libros de Texto y material didáctico "José de Pineda Ibarra" 1987.

AVENDAÑO ÁVILA, Aracely. *Restauración del templo de nuestra señora de Masazua* Tesis de Maestría, Facultad de Arquitectura de la universidad de San Carlos de Guatemala USAC. 1990.

BALCARCEL VILLAGRÁN, Ana Beatriz. *Abaj Takalik. arquitectura y simbolismo del templo 12* Tesis Arqueología USAC Noviembre de 1993.

BONFIL, Ramón. *Apuntes sobre restauración de monumentos*. Cuaderno de lectura popular. Instituto Nacional de Antropología e Historia México. 1990.

BUTLER, Alban, traductor Wilfredo Guinea, S. J. Orozco. *Vida de los santos de Butler*. Tomo IV México 4, DF.

CARMACK, Robert. *Quichean Civilization: the Ethnohistoric, Ethnographic and Archaeologica sources*; USA 1973, University of California Press.

CARRERA, Ana Verónica. *Clasificación de los edificios religiosos dominicos en el reino de Guatemala SIGLOS XVI – XVIII*. Tesis de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC. 1993.

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

CEBALLOS, Mario. *Los materiales de construcción* Documento de apoyo para el curso de conservación de monumentos de la Facultad de Arquitectura de la universidad de San Carlos de Guatemala.

X censo de población y v de habitación departamento de Retalhuleu Octubre de 1996. Instituto Nacional de Estadística INE.

CRESCO MORALES, Mario. *Algunos títulos indígenas del archivo de gobierno de Guatemala* Tesis de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC 1968.

CORTÉS Y LARRAZ, Pedro. *Descripción moral de la diócesis de Guatemala* Biblioteca de Guatemala, volúmenes 1 y 2 Guatemala, 1958.

CHIANFÓN OLMOS, Carlos. *Problemas teóricos de la restauración; tipología de intervenciones*. Documento Del curso de conservación de monumentos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CHIANFÓN OLMOS, Carlos. *Fundamentos teóricos de la restauración*. Documento Del curso de conservación de monumentos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Diario de Centroamérica Del 21 de abril de 1986. Ministerio de Gobernación. Archivo General de Centro América, Hemeroteca.

DIAZ BERRIO FERNANDEZ, Salvador. Orive B., Olga. *Terminología general en materia de conservación del patrimonio cultural prehispánico* México. 1980. Tesis.

El cacao Tomo 31 Anales de la Sociedad de Geografía e Historia 1958.

Enciclopedia CEAC del Encargado de Obras Públicas. *Diccionario de la construcción*. Ediciones CEAC, S.A. 6ª. Edición Barcelona, España. Febrero 1991.

Enciclopedia CEAC del Encargado de Obras Públicas. *Historia de la arquitectura*. Ediciones CEAC, S.A. 8ª. Edición Barcelona, España. Octubre 1997.

Enciclopedia Microsoft. *ENCARTA 98* Microsoft Corporation. 1997-1997.

ESTRADA, Juan de. *Descripción de la provincia de Zapotitlán y Suchitepequez* Tomo 28 Anales de la Sociedad de Geografía e Historia. 1955.

ESTRADA MONROY, Agustín. *Datos para la historia de la iglesia en Guatemala* Tomo 1 Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala 1972.

GALL Francis. *Diccionario geográfico de Guatemala* Instituto Geográfico Nacional. Guatemala. 1987.

GARCÍA URREA, Carlos. *Abaj Takalik* La revista Arqueología, 2 octubre de 1988.

GONZÁLEZ GARRIDO, Ricardo. *Levantamientos arquitectónicos en inmuebles históricos* Dirk Buhler editor. México 1990 documento Del curso de conservación de monumentos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ICAZA, Leonardo. *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicano*. Fotocopia.

Instituto de Antropología e Historia. *Criterios de restauración* Primer Seminario. Ponencias No. 1 a No. 4 Guatemala. Nov. 1989.

Legislación protectora de los bienes culturales de Guatemala Dirección General de Antropología e Historia, Guatemala 1980. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. 1982.

LOYOLA VERA, J. Antonio. *Simbolismo de templo cristiano* Folleto de Maestría en Conservación de Monumentos. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.

LWAN MUÑOZ, Luis. *Legislación protectora de los bienes culturales de Guatemala*. Fotocopia.

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

MORRYDE, Félix W. *Geografía cultural e histórica del suroeste de Guatemala*. Seminario de Integración Social Guatemalteca. Tomo 1 y 2 1969.

MIGLIORANZA, Contardo Fray. *Santa Lucía (protectora de la vista)*. Misiones Franciscanas Conventuales Editorial Claretiana. Agosto 1993. Morales Urrutia, Mateo.

División política administrativa de la república de Guatemala. Editorial Iberia.

MORENO, Roberto *Monografía ambiental región suroccidente*. Asociación de Investigación y Estudios Sociales, Guatemala. 1993.

Periódico orientación, Retalhuleu. 10 de marzo 1946. Archivo General de Centro América, Hemeroteca.

Periódico orientación, Retalhuleu. 27 abril 1946. Archivo General de Centro América, Hemeroteca.

PIEDRASANTA GONZÁLEZ, Germán Alfonso. *Aproximación al estudio etnopsiquiátrico en Guatemala: el caso San Sebastián Retalhuleu*. Tesis de la escuela de historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. USAC 1991.

PULIN MORENO, Fernando *Léxico y criterios de rehabilitación*. Documento Del curso de Conservación de Monumentos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

QUEVEDO ARIZA, Hugo Rene *Lineamientos generales de conservación para el edificio del portal del comercio de Guatemala*. Tesis de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Noviembre 1999.

RECINOS, Adrián. *Crónicas indígenas de Guatemala* Tomo 29 Anales de la Sociedad de Geografía e Historia 1953.

RECINOS, Adrián *Memorial de Sojolá, anales de los caciques*. Academia de Geografía e Historia.

Revista de feria de Retalhuleu 1937. Archivo General de Centro América, Hemeroteca.

Revista de feria de San Sebastián. 1985. Archivo General de Centro América, Hemeroteca.

Revista San Sebastián Retalhuleu. Archivo General de Centro América, Hemeroteca. 1959.

Revista de U TIHAMIT A POSH. La feria San Sebastián Retalhuleu. Archivo General de Centro América, Hemeroteca. 1985.

ROJAS LIMA, Flavio. *La colradia*. Seminario de Integración Social Guatemala 1985.

RODRÍGUEZ DE GALINDO, Irma L. *Informe de EDS de trabajo social*. Centro Universitario del Sur occidente. 1997.

SACOR QUICH, Hugo Fidel. *Boletín No. 19 Subcentro regional de artesanías y artes populares*. San Sebastián, Retalhuleu = Historia, Cultura y Artesanías. Ministerio de Cultura y Deportes. Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural. Guatemala, 1999.

SERRA GUINAC, Ramón; *Bocetos históricos de Retalhuleu*. Guatemala, 1991.

Van Oss, adrian. *Pueblos y parroquias de Suchitepequez colonial*. ORMA. Revista Mesoamerica año 5 número 7. Junio 1984.

DIRECCIONES EN INTERNET CONSULTADAS

<http://www.icomos.org> *Cartas internacionales de conservación*
International council of Monuments and Sites ICOMOS

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCIA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

INSTITUCIONES CONSULTADAS

- ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA
- ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMÉRICA AGCA
- ARCHIVO ARQUIDIOCESANO DE LA CURIA ECLESIASTICA
- ASOCIACIÓN PARA EL AVANCE DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN GUATEMALA AVANCISO
- CIRMA
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA INE
- SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA SEGEPLAN
- INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROGRAFÍA INSIVUMEH
- INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL INFOM
- INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA IDAEH
- MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

ENTREVISTAS

Alcalde municipal de San Sebastián, Nicolás Taleón Chochom.
Representante del comité de protección al edificio de la ermita de Santa Lucía y
folklorista de San Sebastián, Sergio Palaj.
Editor de la revista de Feria de San Sebastián, Leonardo Silva.
Párroco de la Iglesia de San Sebastián, Alfonso Parnaj.
Trabajadora Social, Irma Rodríguez de Galindo.
Lic. Hugo Fidel Sacor.

ANEXO

Historia de la virgen de Santa Lucía

Santa Lucía, virgen y mártir, nació en el año 280 o ya cristiana en la provincia de Siracusa, en Sicilia, y desde su cuna en la fe de Cristo bajo el cuidado de su madre viuda, Eutiquia. Desde consagro al Señor con votos de virginidad, movida por el ejemplo María.

En el año 301 D. C. acompañó a su madre, que había ya de hemorragia durante mucho tiempo, a Catania a la tumba de ella para obtener curación de la enfermedad que sufría, en medio Santa Lucía se durmió y se le apareció en el sueño Santa Asuejo que gracias a su fe, su madre sería curada; entonces ella a conocer a su madre el voto que había hecho y su deseo de a Dios. Cuando regresaron a Siracusa, en gratitud por su recor insistencia de Santa Lucía, Eutiquia vendió sus bienes y dio es pobres. Este gesto provocó el estupor de la ciudad, porque por lo su fe cristiana.

En ese entonces, Santa Lucía estaba comprometida con él, quien al saber su decisión se enfureció tanto que la acusó a Pascasio de ser cristiana. Fue llevada a la prisión, pero Dios le de sobreponerse a todas las torturas a que la sometieron hasta del año 304, durante la feroz persecución desatada por Dioclecio cristianos, Santa Lucía es decapitada con una espada.¹

Desde la antigüedad se tributa culto a la santa en Siracu. VI se le venera en Roma entre las vírgenes y mártires ilustres de Santa Lucía figura en el canon de la misa romana y en la de Mad Media se invoca a la santa contra las enfermedades de los ojos.

¹ Butler, Alban, traductor Wilfredo Guíñez, S. J. Orozco VIDA DE LOS SANTOSMO IV México 4, D.F. pp249-250

ANEXO

LINEAMIENTOS GENERALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA ERMITA DE SANTA LUCÍA Y SU ENTORNO INMEDIATO – SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

porque su nombre proviene de la palabra luz o por una leyenda que surge en esta época en donde se dice que durante el interrogatorio que le hizo Pascasio, prefecto de Siracusa a Santa Lucía este le preguntó el porqué de su renuncia al matrimonio y a sus bienes y ella le respondió que era el deseo de imitar a Jesús y seguirlo más de cerca, el prefecto, para conmovérle, le habló del gran amor y admiración que sentía el pretendiente hacia ella y que él había sido embrujado por la luz y el esplendor de sus ojos, al escuchar eso Santa Lucía se arrancó los ojos con sus propias manos y los depositó sobre una bandeja y dijo que se los llevaran a aquel que tanto los admiraba. Por esta razón se puede observar en las pinturas y esculturas de esta Santa que lleva en una de sus manos una bandeja con sus ojos.

Santa Lucía fue adoptada como santa de la orden franciscana, por ser un ejemplo de la exaltación de la fe cristiana, ya que dio la vida por su religión, por su fidelidad hacia Cristo y su evangelio, a pesar de que ella existió tiempo antes de que surgiera esta orden religiosa fundada por San Francisco de Asís en el año 1208 D. C.²



Foto No. 1 Imagen de Santa Lucía que se encuentra en el templo principal de San Sebastián, Retalhuleu (Fuente: autora, julio de 1999)

² Miglioranza, Conrado Fray. SANTA LUCÍA (PROTECTORA DE LA VISTA) Misiones Franciscanas Conventuales. Editorial claretiana Agosto 1993 pp. 10-52



REGISTRO DE BIENES CULTURALES
INSTITUTO DE ANTHROPOLOGIA E HISTORIA
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

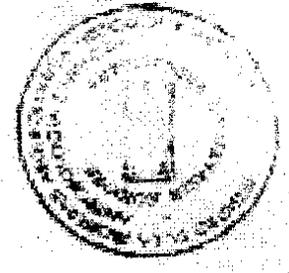


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
 DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DEPORTES
 SAN SEBASTIÁN, P.R.

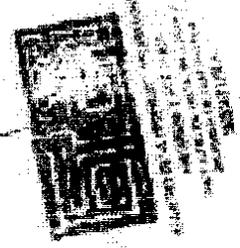
INSTRUMENTO DE CONSERVACIÓN
 N.º 100-2018-0001

Y DADA LA IMPORTANCIA QUE EL INTERESADO CONSIDERA EN OBTENER LA
 PRESENTACIÓN DE ESTOS BIENES CULTURALES PARA LA CONSERVACIÓN DE
 LOS BIENES CULTURALES Y SU ENTORNO INMEDIATO, SE RESUELVE:

EL DISEÑO DE LA
 ERMITA DE LA SANTISIMA
 VIRGEN Y DE SU ENTORNO

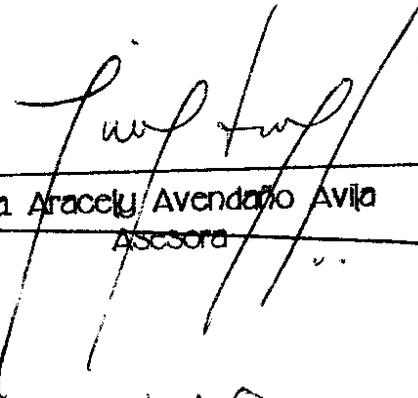


DR. ENRIQUE GARCIA
 DIRECTOR GENERAL
 DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DEPORTES
 SAN SEBASTIÁN, P.R.



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 Biblioteca Central

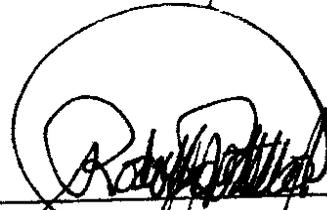
IMPRIMASE



Dra. Aracely Avendaño Avila
Asesora



Shellen Pamela Sandoval Gohoa
Sustentante



Arq. Godolfo Portillo Arriola
Decano de la Facultad de Arquitectura